



**caixa rural
torrent**

Historia gráfica 1969 - 2019
50 años de vida



Historia gráfica 1969 - 2019
50 años de vida

Índice

Presentación 7

Introducción 9

Cooperativa y Caja Rural San Luis Bertrán 11

La Fundación de la Cooperativa de Crédito Caja Rural 21

Los Estatutos de la Caixa Rural 25

La Sede Central de la Caixa Rural Torrent 37

Las Oficinas urbanas de la Caixa Rural 45

Las Sucursales de la Caixa Rural Torrent 57

La nueva sede social de la Caixa Rural 97

Las conferencias de la Caixa Rural Torrent 123

Sala de Exposiciones 155

Local social de la Caixa Rural 187

Premi Carta de Poblament. Fons Social Caixa Rural

Premio Carta de Poblament al Fondo Social de la
Caixa Rural Torrent 195

25 Aniversario de la Caixa Rural Torrent

Conmemoración del 25 Aniversario de la Caixa Rural 203

50 Aniversario de la Caixa Rural Torrent

Celebración institucional del 50 Aniversario 223

Victor Küppers, en el 50 aniversario de la Caixa Rural 233

Gala de la Educación en el 50 aniversario de la Caixa Rural 243

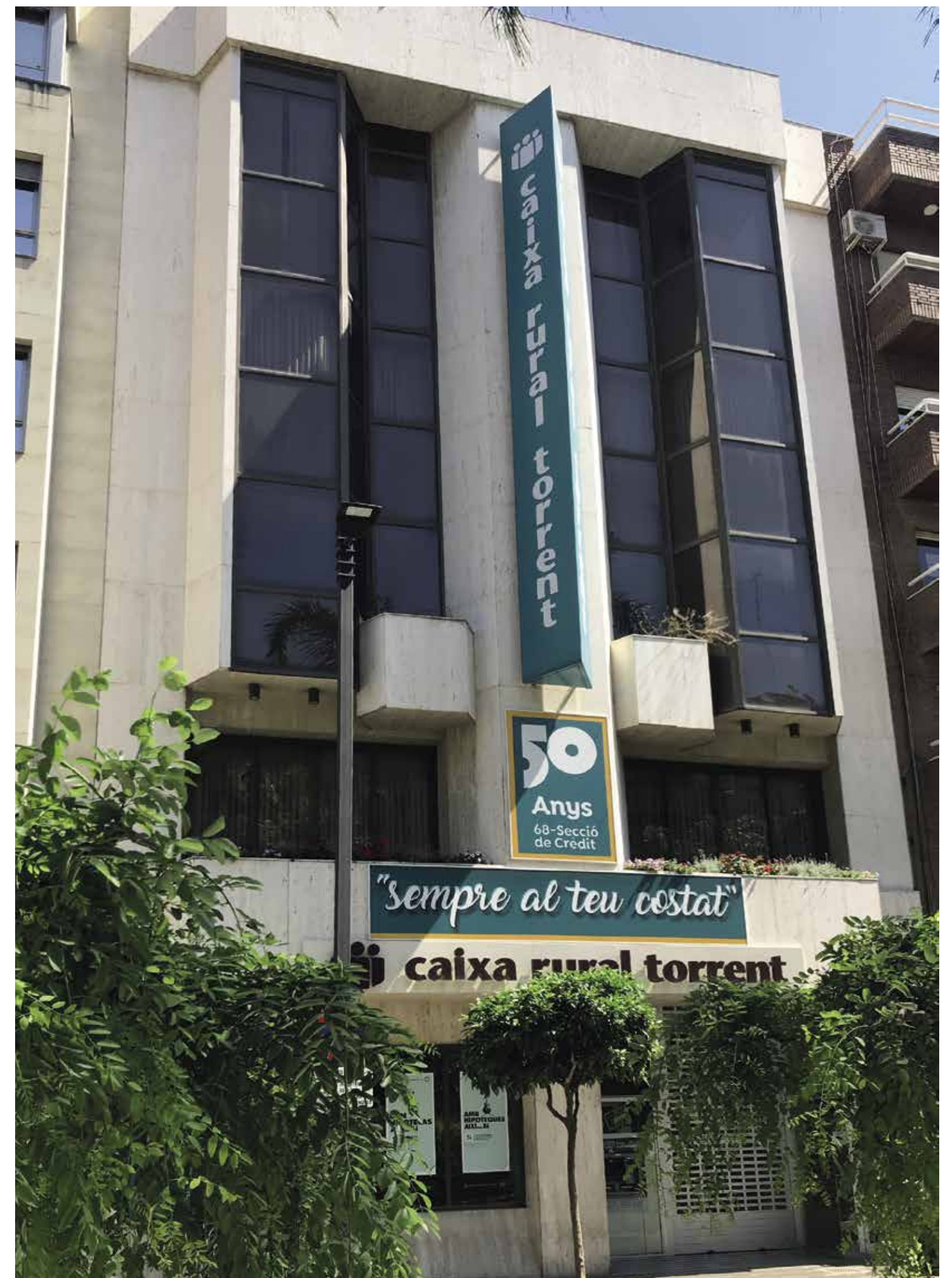
© *Edita:* Caixa Rural Torrent

© *Textos y recopilación:* José Royo Martínez

© *De las fotografías:* Archivo Caixa Rural y sus propietarios.

Depósito Legal:

Imprime:  gràfiques **vimar**
www.vimar.es Tel. 96 159 43 30





Vicente Peiró Villarroya, presidente del consejo rector, y Javier Ruiz Camacho, director general de Caixa Rural Torrent, delante de la sede social de la entidad.



CONSEJO RECTOR DE CAIXA RURAL TORRENT.

De izquierda a derecha: Manuel March Brull, Vicente Peiró Villarroya (presidente), Rosa María Puig Espeleta, Carolina Femenia Moreno, María de los Desamparados Moncholí Pascual, José Palazón Bermell, Ignacio Aleixos Alapont, M^a Teresa Ánchel Mena (vicepresidenta), Jesús Monfort Ferrer, José Fajardo Muñoz, Vicente José García Diego, Jaime Ricart Álvarez, Javier Ruiz Camacho (director general) y Vicente Ricardo Verdet Abad.

Presentación

Caixa Rural Torrent que, en el momento de su constitución en el año 1969, recibe el nombre de Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrent, cumple cincuenta años.

El devenir histórico hace que algunos hechos, en este caso la creación de una entidad mercantil, de carácter económico-social, como es la fundación de una Caja Rural suponga un hito para Torrent, que la ha visto nacer y expandirse no solo por la población sino por otras localidades de la comarca. Este hecho han de considerarlo las generaciones futuras como un momento histórico, ya que ha trascendido hasta llegar al presente cincuentenario.

Las razones que explican esta trascendencia pueden ser amplias y variadas. La entidad que hoy conocemos como *Caixa Rural Torrent*, nace en un entorno muy concreto, el mundo rural, donde la gente se conoce y convive con la problemática que cada día plantea las labores agrícolas pero que, en un momento determinado, es capaz de aglutinarse para formar una cooperativa. Los órganos de gobierno que ha tenido, desde el momento de su fundación poseyeron una amplia visión de futuro que supieron prever y adaptarse a las nuevas leyes que se promulgaban con la creación de una cooperativa de crédito para dar soporte y financiación a sus actividades agrícolas. En estos órganos, la constante renovación de sus miembros a través de los años ha permitido crear una conciencia de compromiso y de fidelidad. A su vez, la dedicación y profesionalidad de los empleados ha supuesto una constante interacción para mejorar la eficiencia de las operaciones financieras que se desarrollan dentro de las actividades bancarias. Y, finalmente, tal vez lo más importante, la confianza de los socios y de los clientes que han asumido que los servicios que ofrece, se amoldan a sus necesidades, ya que por su contacto permanente y su actuación eficaz ha sido capaz de aunar las acciones bancarias y financieras con las actividades benéficas y sociales. En suma, todo un conjunto o conglomerado de peculiaridades que ha dado lugar a lo

que ha venido a denominarse responsabilidad social corporativa.

Caixa Rural Torrent ha fundamentado su consolidación en estos cincuenta años en su disposición y en su capacidad para atender las necesidades de financiación de socios y clientes, en principio de forma preferente de los agricultores, pero con el paso de los años ha prestado el apoyo y el sostén financiero a muchas pequeñas y medianas empresas de carácter industrial, así como del comercio y del sector servicios. Ha cooperado en la promoción y en la construcción de viviendas. Igualmente, no podemos olvidar la protección y ayuda que la entidad ha prestado a las necesidades de la economía familiar para que pudiera acometer proyectos de inversión o en la adquisición de numerosos bienes que han contribuido a mejorar la calidad de vida de sus componentes y en consecuencia de nuestro entorno rural y urbano.

En estos libros, que tenemos en nuestras manos, queremos mostrar cuál ha sido la historia de nuestra Caja a lo largo de estos cincuenta años, pero esta vez lo hemos plasmado de una manera especial, ya que lo hacemos de una manera gráfica, a través de las imágenes de las personas que han sido protagonistas de ella, desde los miembros de los consejos rectores, hasta los empleados de la entidad, socios y clientes y, en suma, de todos aquellos que han formado o forman parte de nuestra entidad, englobando en esta palabra a los vecinos de Torrent en primer lugar, y a los vecinos de todas las poblaciones donde estamos presentes a lo largo de estos cincuenta años.

En fin, que estos libros que ahora publicamos, además de recopilar nuestro pasado, de dar a conocer los rasgos que nos son propios como entidad, colmen las aspiraciones de todos, especialmente de nuestros socios y clientes que durante estos cincuenta años nos han acompañado y sirvan para vislumbrar el estimable futuro que nos aguarda.

Vicente Peiró Villarroya
Presidente Caixa Rural Torrent

Introducción

La Historia Gráfica que presentamos pretende ofrecer una panorámica tanto fotográfica como documental de los principales acontecimientos acaecidos en estos cincuenta años de vida de lo que hoy se denomina *Caixa Rural Torrent*. No es una historia interna de la institución reducida a sus dirigentes o empleados, sino que se ha querido ampliar a todos aquellos que forman o han formado parte de la misma, socios y clientes y, en especial reflejar la trascendencia que ha tenido su actuación en la sociedad torrentina en un principio y, posteriormente, en muchos pueblos de las comarcas por donde su plan de expansión se ha hecho notorio.

La Cooperativa Agrícola y Caja Rural San Luis Bertrán de Torrent nace en el año 1949 con diversos objetivos básicos. Entre ellos, facilitar a sus socios la adquisición de aperos y maquinaria agrícola; la adquisición de abonos, plantas y semillas; la venta elaboración o mejora de los productos del campo; la explotación de las instalaciones relacionadas con la agricultura y la comercialización de los productos agrícolas del campo torrentino.

Sin embargo, un aspecto importante que queda reflejado en los primeros estatutos será el establecimiento de una “Caja Rural” para el fomento y desarrollo del crédito agrícola, facilitar créditos o préstamos para fines agrícolas, fomentar el ahorro y prestar servicios bancarios. Esta modesta Caja Rural, con una nueva legislación promulgada por el Ministerio de Hacienda, se transforma en el año 1969 en la “Cooperativa de Crédito Rural de Torrent”, germen de lo que en la actualidad es *Caixa Rural Torrent* y lo que ha propiciado la celebración de su cincuenta aniversario.

Los estatutos que regulan el funcionamiento de la nueva Cooperativa de Crédito Rural son aprobados por el Ministerio de Trabajo el 30 de agosto de 1969. Sin embargo, hay que tener en cuenta que a lo largo de estos cincuenta años han sido diversas las ocasiones que éstos han sido modificados parcial o totalmente, como consecuencia de los constantes cambios de legislación propiciadas bien a instancias del Ministerio de Trabajo o posteriormente, al ser transferidas las competencias, por la Generalitat Valenciana.

La Caja Rural, centralizada en una única oficina, a partir del acuerdo aprobado en la Asamblea General de 11 de marzo de 1976, decide abrir diferentes oficinas urbanas en Torrent; así como, ampliar su red de sucursales bancarias, sucesivamente por las poblaciones de la Comarca de *L'Horta* y otras alledañas, por lo que su expansión territorial va ir en consonancia con un importante crecimiento económico.

Un largo proceso se inicia en el año 1980 con la adquisición de una serie de edificios. Unos en la calle Padre Méndez y otro en la misma Avenida que confrontan entre sí. La culminación del mismo será la construcción de un gran edificio que engloba tanto la sede social, la oficina central y todos los departamentos propios de una entidad bancaria. El nuevo edificio dotado de los mejores equipamientos supone también un relanzamiento de la propia entidad con la programación de multitud de actos de carácter cultural. La presencia de importantes conferenciantes, referentes a nivel nacional, como el juez Baltasar Garzón, o representantes del ámbito periodístico como: Manuel Martín Ferrand o Luis Herrero, entre otros; o relacionados con el mundo universitario como los profesores, José M^a Peiró o Bernabé Tierno. Igualmente, el nuevo edificio permite abrir una sala de exposiciones donde mostrar el buen hacer artístico de importantes autores tanto en el arte escultórico como pictórico. De esta manera, se relanzan artistas torrentinos, de la comarca o relacionados con la facultad de Bellas Artes de Valencia.

Dentro de esta visión de conjunto que nos ofrece esta primera parte de la Historia Gráfica de *Caixa Rural Torrent*, no podíamos dejar de hacer referencia a las celebraciones del 25 Aniversario que la entidad realizó; así como, de los actos que se han programado a lo largo del año 2019 para la celebración del 50 Aniversario.

La confección y elaboración de un libro siempre es una ardua tarea en el que al final el autor es el único responsable. Sin embargo, deseo plasmar en estas líneas un mínimo homenaje de agradecimiento a aquellas personas que han compartido durante el tiempo de su elaboración mis trabajos e inquietudes. No puedo dejar de hacer referencia a los empleados, en especial a Amparo Mora Boix, que siempre ha estado solicita a todo aquello que le demandaba y ha compartido los problemas, las desesperanzas y también las ilusiones de la confección del libro. A ella, y a su compañera M^a José Mora Aullana todo mi reconocimiento. Esta misma gratitud quiero expresarla hacia Víctor Pradillo Vilanova, que tanta ayuda me ha prestado en identificar a los que aparecen en las fotografías, su labor ha sido muy encomiable y muy valiosa. No puedo olvidarme, igualmente, de: Alfredo Costa, Alfonso Navarro, Conchín Silla y, en suma, de todos a los que me he acercado para hacer alguna consulta y me han atendido de una manera solicita. Conste a todos mi agradecimiento y, señaladamente, al consejo rector de *Caixa Rural Torrent*, en la persona de su presidente Vicente Peiró que depositó en mí su confianza.

JOSÉ ROYO MARTÍNEZ



Cooperativa y Caja Rural San Luis Bertrán

La dificultad de comercializar los productos del campo torrentino, en especial de los tomates, que a mitad del siglo XX tienen bastante importancia en la población; así como, el abuso que se produce en la trilla del trigo por aquellos particulares que poseen sus propias trilladoras, suscitan las primeras inquietudes para constituir una cooperativa agrícola.

En la puesta en funcionamiento de la misma cabe destacar varias personas que, desde sus respectivos ámbitos de actuación, interpretan cómo encauzar y fomentar esta inquietud para beneficio de los agricultores torrentinos. En primer lugar, Vicente Ballester Pastor, Delegado Local de Sindicatos; Pedro Rubio Puche, secretario de la Delegación Local de Sindicatos y de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Torrent; y Jaime Anchel Haro, funcionario de la Delegación y corresponsal de la Obra de Previsión Social. A su iniciativa, constancia, promoción entre los agricultores torrentinos, se debe la redacción y la preparación de la documentación pertinente para poder constituir la Cooperativa.

Esta, una vez elaborada, se presenta en la Delegación Provincial de Sindicatos de FET y de las JONS de Valencia, en el Registro Central de Uniones y Entidades Cooperativas, que la tramita subsiguientemente al Ministerio de Trabajo en Madrid, donde desde la Dirección General de Previsión –Servicio de Cooperación–, con fecha 30 de noviembre de 1949, aprueban la constitución de la Cooperativa con el núm. 4.816 del Registro Especial de Cooperativas, a la vez que queda encuadrada en la Unión Nacional de Cooperativas del Campo. Igualmente, se diligencian los Estatutos que habían sido remitidos, con el fin de entrar en funcionamiento a partir de la aprobación.

El grupo de labradores promotores, entre los que se encuentran: Ricardo Andreu Monzón, Leandro Paredes Monzón, José Espeleta Sena, Manuel Bermell Martínez, Ricardo Puchol Chuliá, Manuel Chuliá Ruiz, Modesto Puchol, Ricardo Ánchel, José Muñoz, Concha Muñoz Mora, José Peiró Martínez, Ramón Hernández, José Vilanova Nácher, Francisco Fabiá Lerma, José Mora Royo y

Enrique Planells Ortí, se reúnen, tal como marca el oficio recibido, para celebrar la asamblea constitutiva de la nueva entidad que recibe la denominación de: Cooperativa Agrícola y Caja Rural San Luis Bertrán de Torrent. Esta estaba conformada por una junta directiva provisional, que había quedado establecida, el 25 de mayo de 1949, e integrada por: Ricardo Andreu Monzón, presidente; José Peiró Martínez, secretario; Ricardo Puchol Chuliá, vocal-tesorero; José Espeleta Sena, José Mora Royo, José Muñoz y Enrique Planells Ortí, como vocales. El domicilio social de la entidad, de forma provisional, se fija en la calle San Cristóbal, núm. 21, aunque con la posibilidad de trasladarlo a cualquier lugar por acuerdo de la junta.

Los estatutos de la Cooperativa y Caja Rural de San Luis Bertrán, que son diligenciados por la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo, constan de 69 artículos divididos en siete capítulos y una disposición final. El capítulo primero, está referido a: Denominación, objeto y duración de la sociedad. El segundo, de los socios, altas y bajas. El tercero, del régimen económico. El cuarto, del gobierno de la Sociedad Cooperativa, se subdivide a su vez en tres secciones: de la junta general, de la junta rectora y del consejo de vigilancia. El quinto, del fondo de Obras Sociales. El sexto, de la Caja Rural, también se subdivide en este caso en dos secciones: de las imposiciones y de los préstamos. Y, el séptimo, corresponde a la disolución y liquidación de la Cooperativa.

Los objetivos básicos que propugna la nueva Cooperativa quedan reflejados en el artículo primero de los estatutos; entre los que cabe destacar, la adquisición de aperos y maquinaria agrícola y de animales reproductores para su aprovechamiento para la ganadería y agricultura. La adquisición de abonos, plantas, semillas, animales o cualquier rudimento que sirva para el fomento agrícola y ganadero. La venta, exportación, conservación, elaboración, transporte o mejora de los productos del campo. La construcción o explotación de instalaciones relacionadas con la agricultura como molinos, bodegas, almazaras, trilladoras, y de transformación, conservación y elaboración de productos, etc.

Uno de los primeros servicios que presta la Cooperativa a sus asociados, es el de la trilladora de trigo, al ser este un cultivo que en esta época tiene cierta preponderancia, que empieza a funcionar aun antes de estar legalizada la Cooperativa. Por esta razón, se adquiere a nombre de Pedro Rubio Puche una máquina marca Ajuria modelo 113, que se instala al final de la calle Padre Méndez.

Una vez reconocida la Cooperativa, se ponen en funcionamiento toda una serie de prestaciones en beneficio de los socios, sobre todo a partir del momento en que se alquila un almacén en la calle Valencia, que años después, en 1955, pasa a ser propiedad de la Cooperativa. En este local, al disponer de espacio suficiente, poco a poco se implantan una serie de servicios para los agricultores; el primero de ellos es el de los abonos y de los insecticidas.

En el año 1950, debido a que en la enorme extensión de las tierras de secano hay todavía bastantes olivares, se instala una almazara para la extracción del aceite, que ofrece unos costes de extracción más económicos que el de otras existentes en la población. La almazara continúa en funcionamiento hasta que en la asamblea general celebrada el 28 de abril de 1968, se plantea extinguir este servicio dada la disminución tan importante que de este cultivo se ha producido en escasos años y con el fin de poder destinar para los abonos el espacio que ocupa en el almacén.

La adquisición de un tractor, en el año 1953, presta un gran servicio a los socios, ya que se utiliza tanto para las labores agrícolas como para la transformación de los campos, pues se le acoplan diferentes accesorios para los trabajos que tiene que realizar. Igualmente, se adquieren máquinas desgranadoras de maíz que incluso pueden trasladarse a domicilios particulares; así como, un triturador para el trigo desnaturalizado.

En estos años aparecen las primeras iniciativas para la comercialización de los productos agrícolas de los socios. La primera

tentativa corresponde a los tomates por lo que viene a crearse una Sección de Cosecheros de Tomates dentro de la Cooperativa. Es tanto el trasiego que provoca que llega a alquilarse, durante las sucesivas campañas, diferentes almacenes para la manipulación y para preparar el encajamiento. La Sección de Uva es otra de las primigenias secciones, al estar dedicado gran parte del secano torrentino a la uva de mesa por lo que se envía este producto a muchos mercados nacionales.

Sin embargo, a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, es sin duda la naranja el producto estrella de la comercialización por parte de la Cooperativa con la creación de la Sección de Agrios. La profusión de este cultivo en los campos torrentinos, debido sobre todo a la transformación de muchas tierras en regadío hace que la producción de naranjas sea enorme y muchas veces supere la capacidad de trabajo que se podía tener. Estas naranjas, al conseguirse la autorización para su exportación, eran mandadas a países europeos principalmente a Alemania y Francia.

La Junta de la Cooperativa, debido a que la cantidad de productos agrícolas que cada vez se comercializa es mayor, pues se llegan a distribuir hasta 28 frutos diferentes a lo largo del año, ve la necesidad de establecer una Junta Comercial para la administración y el desenvolvimiento de todas las secciones. En la Asamblea General, celebrada el 27 de marzo de 1966, aprueba la constitución de ésta y fija la convocatoria de una Junta General Extraordinaria que se celebra el 17 de abril de 1966 que, con la presencia de 203 socios, aprueba el “Reglamento de Régimen Interior para la Sección de Comercialización y Defensa de los Agrios y demás frutos y productos hortícolas”.

Este Reglamento consta de 29 artículos y está dividido en cuatro capítulos. El primero, referido a: Denominación, objeto y duración. El segundo, de los socios, altas y bajas, derechos y deberes.

El tercero, del régimen económico. El cuarto, del gobierno de la sección y las correspondientes disposiciones finales.

Por otra parte, en esta misma asamblea se eligen los socios que, conjuntamente con los miembros de la Junta Rectora, pasan a formar parte de la junta de la Sección Comercial. Son elegidos: José Ros Mora, Pascual Bermell Martínez, Daniel Fernández Gozalvo, Salvador Moncholí Castillo, Federico Peris Andreu y Vicente Puig Bartual.

La comercialización de los productos agrícolas hace necesario disponer de locales para la manipulación y embalaje. De hecho, en los primeros años, llega a arrendarse en diversas campañas algunos locales de que dispone Miguel Carratalá Chuliá, tanto en la calle Santa Marta como en la calle Fray Luis Amigó.

Sin embargo, surge la oportunidad de hacerse con unos terrenos de unos 17.282 m² que el Ayuntamiento de Torrent va a enajenar en pública subasta a la salida de la población, próximos a la carretera de Albal y de la Avda. Padre Prudencio. La junta rectora de la Cooperativa, según consta en la reunión celebrada el 10 de diciembre de 1958, decide concurrir a la misma. Debido a que el presidente Gregorio Vilanova Ribera, es concejal del Ayuntamiento, con el fin de evitar incompatibilidades, se decide que acudan a la subasta Vicente Marcilla Campos, como vocal de más edad, y el secretario Ramón Martínez Silla, a quienes se les faculta para que puedan presentar las oportunas proposiciones, hagan el preceptivo depósito y ofrezcan como precio de adquisición la cantidad que crean conveniente y, en caso de serles adjudicados los terrenos, formalicen la fianza definitiva. La subasta tiene lugar el 19 de diciembre de 1958. Unos días después, el pleno del Ayuntamiento de Torrent, en sesión de 30 de diciembre de 1958, adopta el acuerdo de declarar válida la subasta y adjudicar definitivamente el remate a favor de Vicente Marcilla Campos en representación de la Cooperativa San Luis Bertrán por la cantidad de 750.033'33 Ptas.



Portada del Reglamento Interno de la sección de comercialización aprobado por la Asamblea General en el año 1966.



Instantánea del nuevo almacén recién construido en el año 1964 junto a la primera nave ya levantada.



Instantánea que recoge la primera maquinaria instalada en la Cooperativa para efectuar el proceso de destrío y embalaje de las naranjas.

Sobre este terreno, en los meses subsiguientes, la Cooperativa construye una nave de 15 metros de ancho por 40 metros de fondo, cubierta con cuchillos de hierro y planchas de Uralita. Este almacén es escriturado como obra nueva, ante el notario Jesús Cadahía, el 6 de noviembre de 1959, y se le da un valor de 817.327'70 Ptas.

Unos años después, en el año 1964, ocupando la presidencia Agustín Fernández Lerma se construye una nueva nave de unos mil metros cuadrados. Sin embargo, debido a la expansión que la Cooperativa tiene por el aumento progresivo de la cantidad de productos agrícolas que comercializa, en la Asamblea General celebrada el 23 de noviembre de 1969, se decide construir un nuevo almacén de más de 3.000 metros cuadrados que es inaugurado el 12 de noviembre de 1972, que contiene cámaras frigoríficas, cámaras de desverdización, muelles de carga y descarga y toda la maquinaria necesaria para la mecanización del proceso de manipulación y embalaje. Toda esta edificación es posible gracias al crédito que se obtiene de 11.500.000 Ptas. del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario.

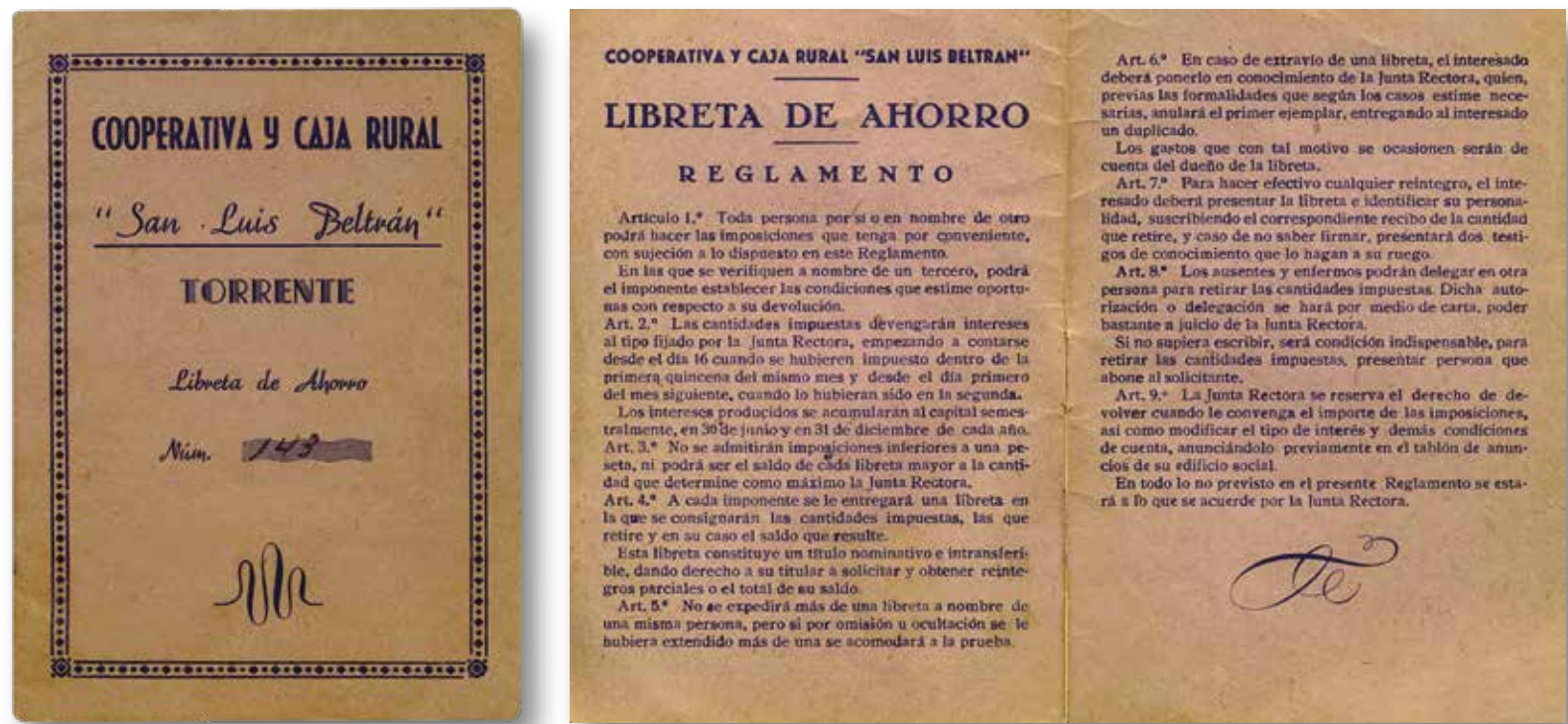
En el año 1977, con el apoyo financiero de la Caja Rural, se pone en funcionamiento la Cooperativa Agrícola de Suministros con el fin de proporcionar a los cooperativistas toda una extensa gama de vehículos desde tractores hasta furgonetas, etc. además de maquinaria para el campo, aperos de labranza y cualquier otro tipo de material sin la necesidad de contar con intermediarios. Todo con la finalidad de que el precio de los productos sea el más económico posible. Unos años después, en 1979, se inaugura, junto al almacén de frutas y hortalizas, un edificio de 1.700 m² para ofrecer un mejor servicio en el suministro de fertilizantes y productos fitosanitarios.

La sección de crédito es otro de los negociados que incluye la Cooperativa. Este empieza a funcionar a partir del año 1951. Los estatutos fundacionales, en el capítulo sexto, prevén el establecimiento “De la Caja Rural”, para el fomento y desarrollo del crédito agrícola. Esta Caja Rural tiene cuatro fines básicos: Primero,

facilitar crédito o préstamos a sus asociados para fines agrícolas. Segundo, proveer a la Cooperativa de las cantidades que necesite para la realización de sus actividades. Tercero, fomentar el ahorro popular en el que se admiten tanto fondos provenientes de los socios como de los no asociados. Y cuarto, hacer descuentos, realizar cobros y pagos, y prestar aquellos servicios bancarios que sirvan para el cumplimiento de los fines estrictamente cooperativos.

Sus actividades se inician en un pequeño local que se arrienda a Vicente Besó Pérez, en la hoy Avenida al Vedat, núm. 3, que unos años después hubo necesidad de ampliar, lo cual facilita que las reuniones de la junta rectora dejasen de celebrarse en el almacén de la calle Valencia. La principal fuente de ingresos de esta Caja Rural provienen de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de la Delegación Local de Sindicatos y de los recibos o derramas de los motores de riego. Los socios de la Cooperativa eran los que hacían un uso más habitual, que normalmente consistía en ingresar el dinero que proveniente de la venta de las cosechas. Después, poco a poco, según sus necesidades, iban retirando el numerario que tenían depositado. Las operaciones bancarias que se realizan se limitan a reintegros y adeudos en libretas de ahorro y cuentas corrientes, imposiciones a plazo fijo y la concesión de algunos préstamos a los socios para financiar las actividades agrícolas.

La solidez de esta sección de crédito se consolida a partir de la adquisición de unos locales en la hoy Avda. al Vedat, núm. 20, que confrontan con otros que dan a la plaza dels Moralets, núm. 6. De la adquisición de estos inmuebles, efectuados por la junta rectora bajo la presidencia de Agustín Fernández, se da cuenta en la Junta General Ordinaria que, con carácter extraordinario, tiene lugar el 27 de marzo de 1966. Este hecho es elogiado por los socios presentes, que estiman haberse realizado una muy buena compra. El local, que está orientado hacia la Avenida, se habilita para la oficina bancaria que ahora tiene una mayor amplitud y comodidad para todos, socios y empleados; además se dispone de una espaciosa sala para las reuniones del consejo rector.



Portada de la primera libreta de ahorro que poseían los socios de la Caja de la Cooperativa y Reglamento Interno de la misma para utilizarla adecuadamente.



Interior de la nave grande en pleno funcionamiento durante la campaña de la naranja.



La instantánea recoge la maquinaria y las básculas para el pesaje y calibrado de las naranjas.



Visión general de toda la maquinaria que se utiliza para la manipulación de la naranja.



Panorámica de las tres naves construidas por la Cooperativa para la comercialización de los productos agrícolas.



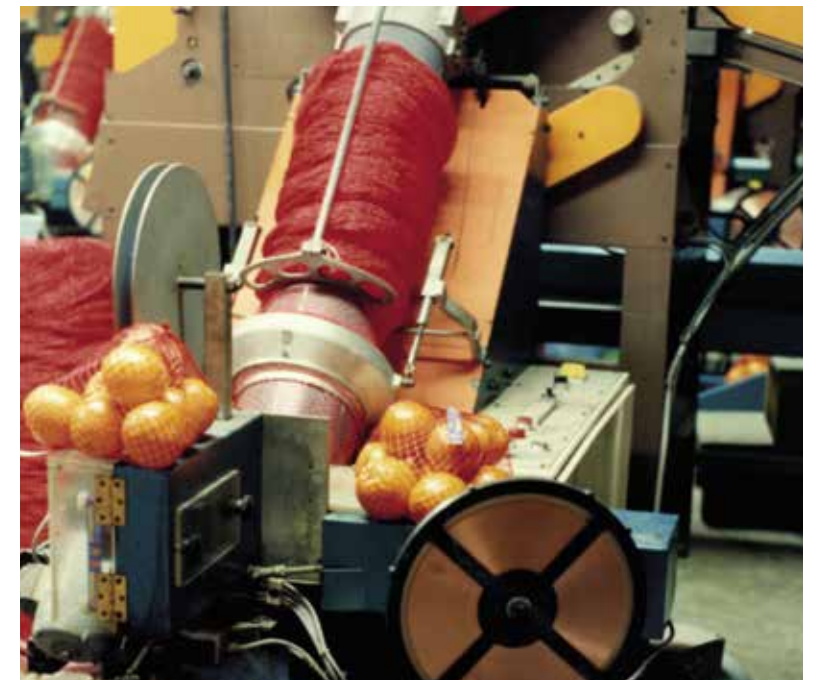
Vista parcial de la Cooperativa de Suministros Agrícolas.



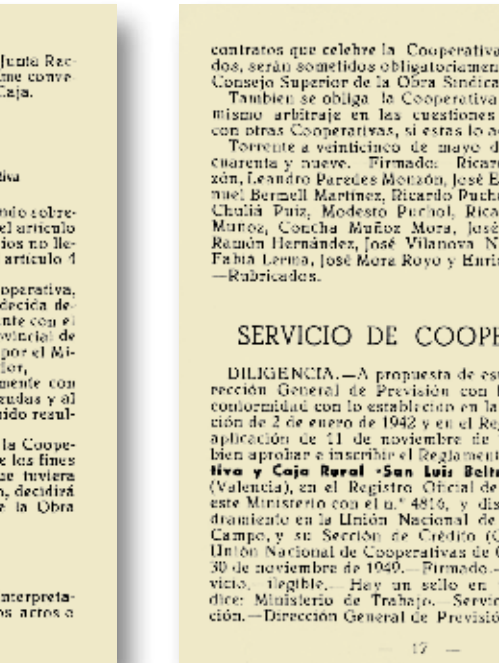
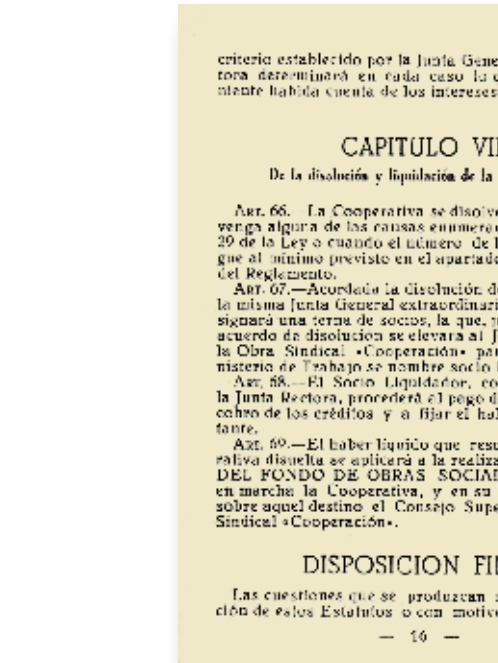
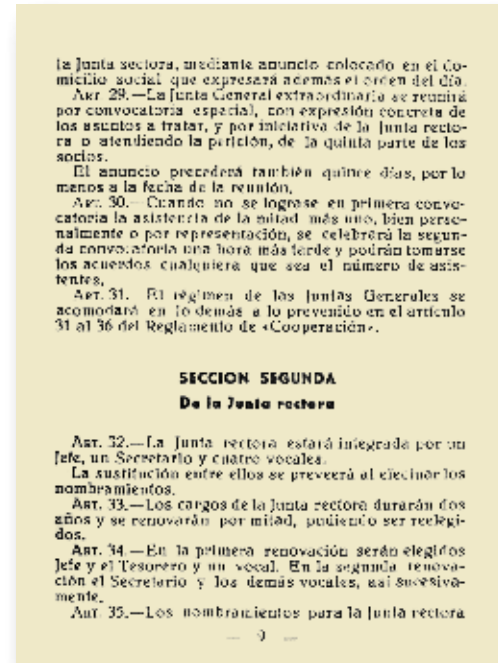
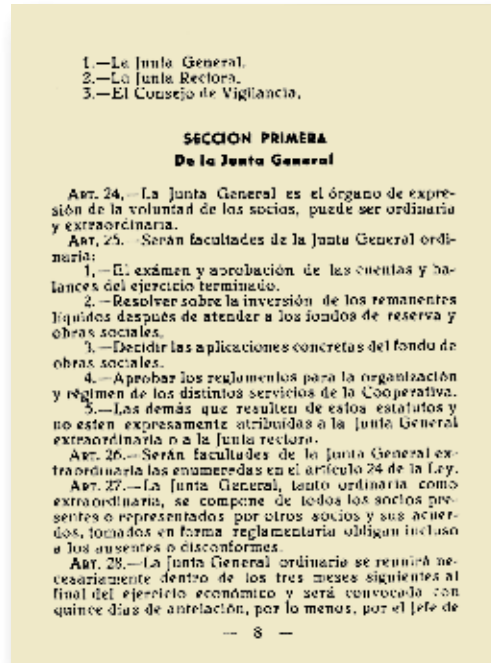
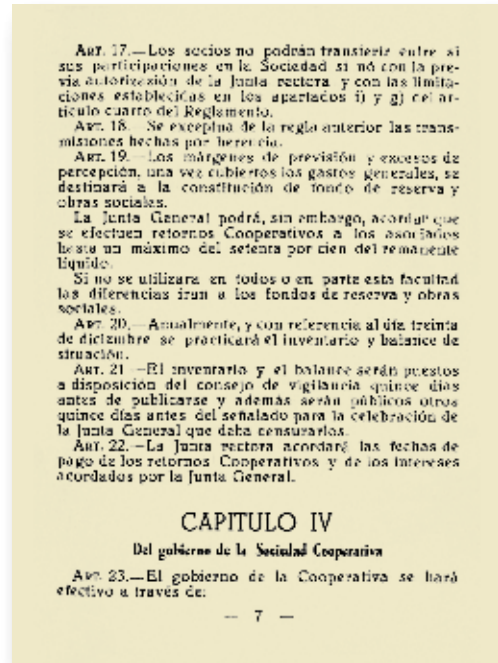
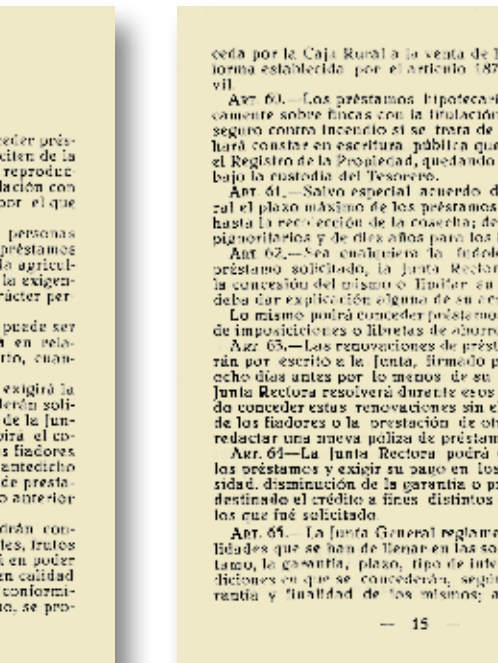
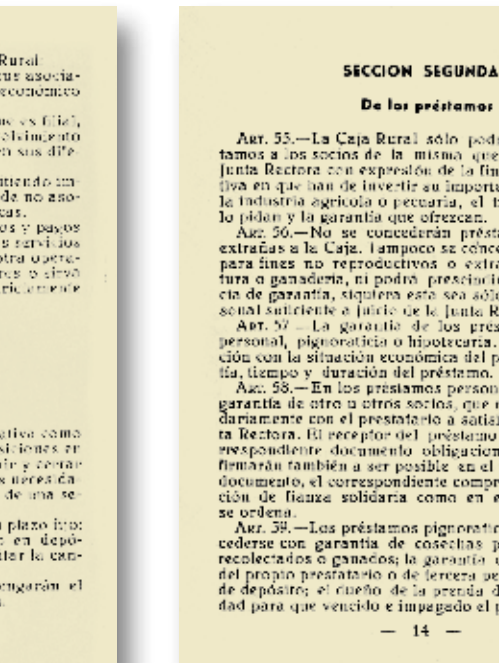
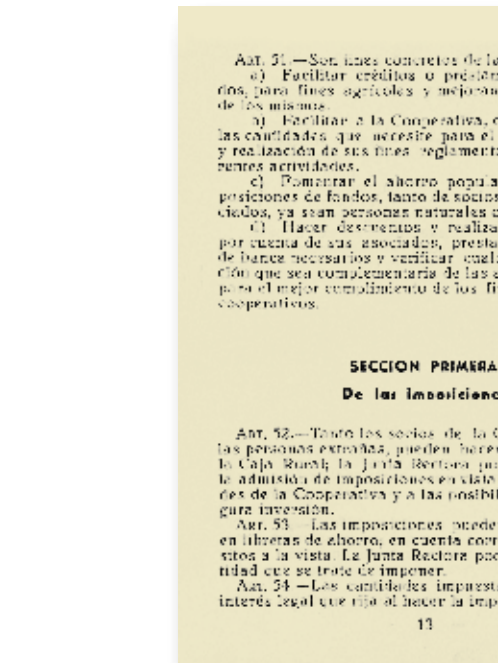
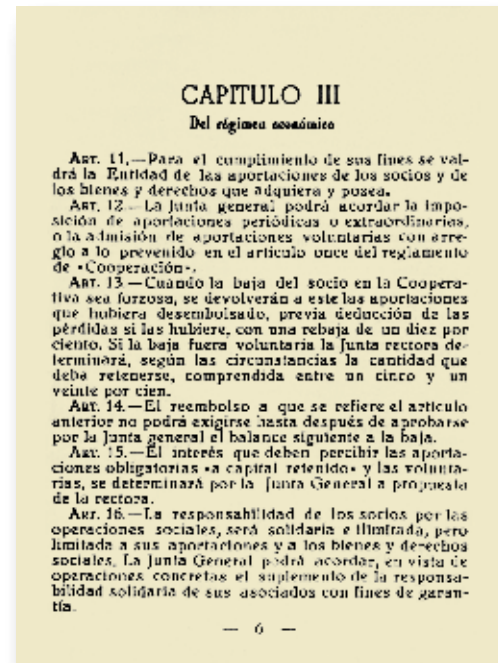
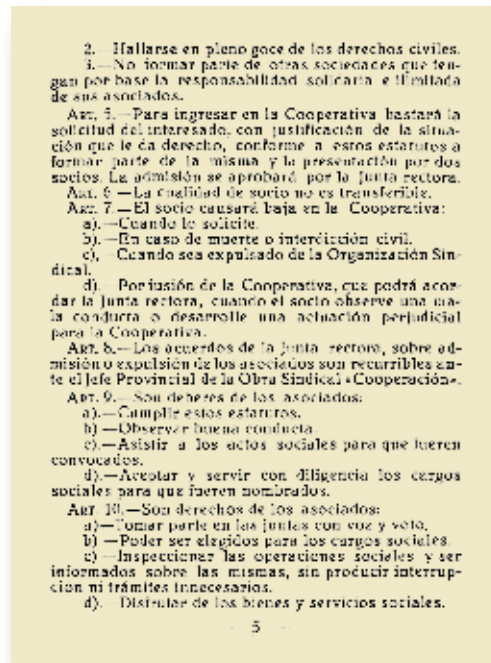
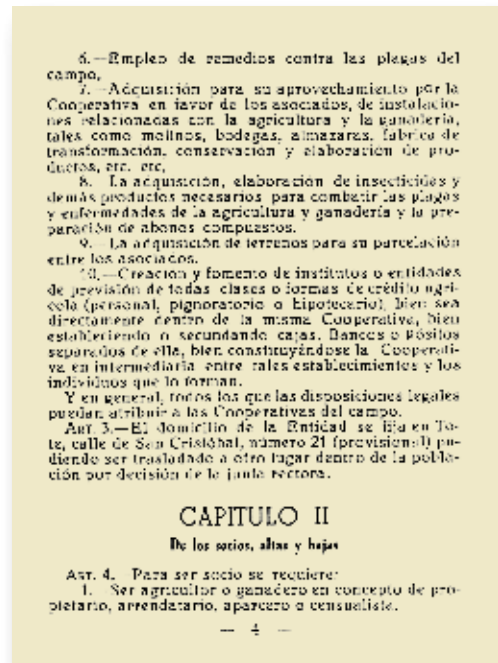
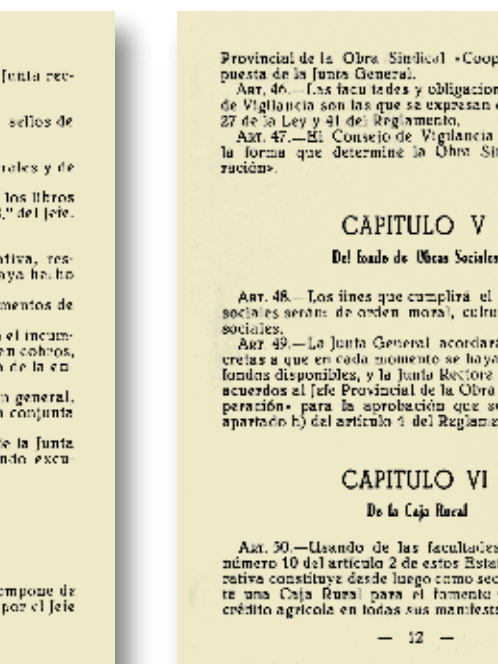
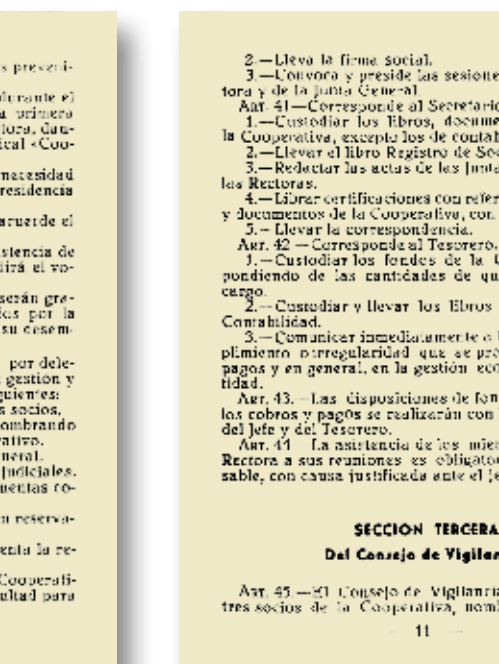
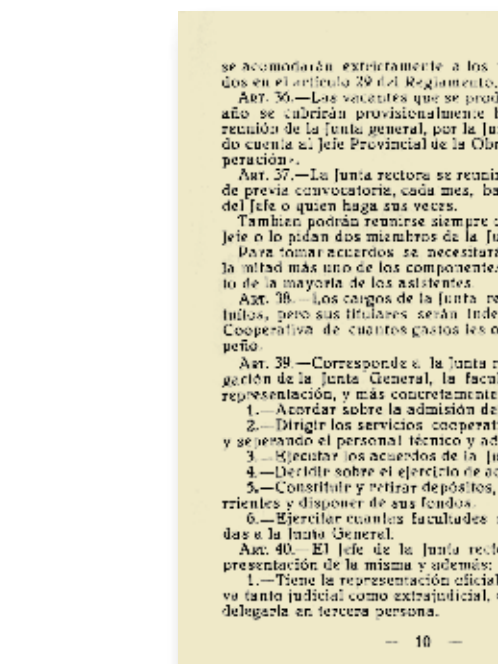
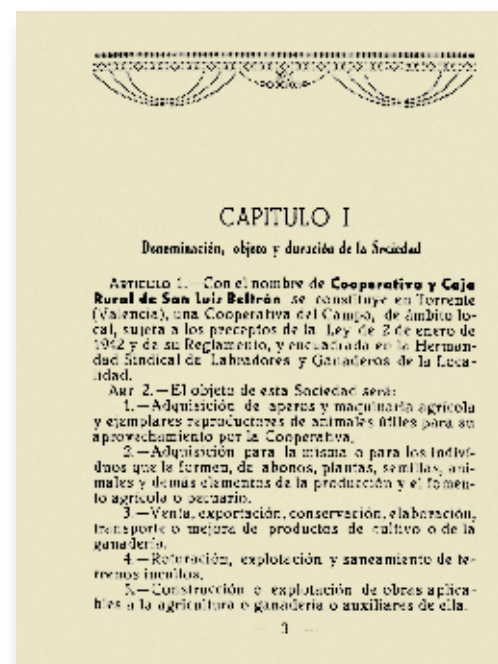
Interior del almacén de abonos construido por la Cooperativa en el año 1979.



Vistas del interior del almacén de la Cooperativa.



Las diferentes fotografías recogen todo el proceso de preparación, manipulación y embalaje de las naranjas.



Después de esta lectura de ceses y nueva proposición de candidatos, se previno por la presidencia de la Junta Rectora, la posibilidad de que si alguno de los nuevos nombrados, no quisiera aceptar su nombramiento en esta observación y después de un coloquio donde, terminaron la mayoría de los asociados en la Junta General, se indicó la posibilidad de facultar a la Junta Rectora, para nombrar a los sustitutos que mas considerase oportunos, para sustituir a los elegidos o en su caso reelegidos que no aceptasen su nombramiento.

Después de exponer con verdadera claridad todos estos puntos del orden del día con reiteradas intervenciones por parte de los asistentes asociados, y aclaraciones por parte de la Rectora, fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, los siguientes puntos:

Primero.- Constituir una Cooperativa de Crédito Agrícola local, que se denominará "COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA RURAL DE TORRENTE", y será continuadora de nuestra actual Sección de Crédito Caja Rural, fundada en 30 de noviembre de 1949, haciéndose cargo del activo y del Pasivo de dicha Sección, y subrogándose en todos sus derechos acciones y obligaciones, y manteniendo su vinculación de servicio a esta Cooperativa del Campo y a sus afiliados, así como a otras Cooperativas del Campo "y a sus afiliados" "digo" que dentro de su jurisdicción territorial, soliciten su ingreso y sean admitidos reglamentariamente.

Segundo.- Se aprueba el proyecto de Estatutos antes leído.

La Fundación de la Cooperativa de Crédito Caja Rural

La instauración de la Caja Rural de Torrent viene propiciada a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Orden de 14 de junio de 1968 sobre clasificación de las Cajas Rurales en razón de las actividades crediticias que estas desarrollen.

La Orden establece una regulación de las actividades crediticias propias y específicas con el fin de adecuar en las instituciones de crédito agrícola un marco legal para que puedan desarrollar sus funciones. Por ello, según las operaciones crediticias que desplieguen, las clasifica en tres grupos: Secciones de Crédito de las Cooperativas del Campo, Cooperativas de Crédito Agrícola y "Cajas Calificadas".

El funcionamiento de cada una de estas entidades es completamente diferente, ya que mientras a las Secciones de Crédito de las Cooperativas quedan limitadas sus operaciones activas y pasivas al seno de la cooperativa a la que pertenecen y no están facultadas para aceptar depósitos de terceros ni otorgar préstamos o créditos que no vayan destinados a financiar las operaciones propias de la cooperativa a la cual pertenecen; a las Cooperativas de Crédito Agrícola se les permite realizar todas aquellas operaciones que podríamos denominar bancarias que marca la Ley de Cooperación.

A estas cooperativas de crédito se les exigen una serie de requisitos para poder funcionar. En primer lugar, reunir un mínimo de 100 personas físicas asociadas directa o indirectamente entendiéndose por estas últimas aquellas que lo sean a través de la cooperativa asociada. Poseer un capital social no inferior a 500.000 pesetas y obtener la autorización expresa del Ministerio de Hacienda.

La Orden establece que todas las Cajas Rurales han de dedicar por lo menos un 5% de sus rendimientos líquidos en cada ejercicio a la formación de un fondo de obras sociales. Un 25% a reservas obligatorias y un 20% a la constitución de una reserva para riesgos de insolvencia que se ingresará anualmente en la Caja Rural Nacional.

La nueva normativa legal que dispone la Orden publicada en el BOE, anteriormente citada, restringe o deja poco margen de crecimiento a la Sección de Crédito que nuestra Cooperativa San Luis Bertrán tiene en funcionamiento. Ante este hecho, el 2 de marzo de 1969, se convoca una Asamblea General Extraordinaria, en el domicilio social de la Cooperativa que, presidida por Agustín Fernández Lerma, cuenta con la presencia del alcalde Vicente Lerma Andreu, quien ostenta además la representación de la

Jefatura de la Obra Sindical de Cooperación, los restantes miembros de la Junta Rectora y del Consejo de Vigilancia. Están presentes en la asamblea 245 socios de los 480 que integran la Cooperativa.

En la Asamblea, el primer punto del orden del día, que previamente se ha fijado, establece que se trate si procede la creación de una Cooperativa de Crédito Agrícola para que sea continuadora de la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán. Expone el presidente, en nombre de toda la Junta Rectora, que una cooperativa de crédito agrícola es conveniente, después de la orden del Ministerio de Hacienda de 14 de junio de 1968, para los intereses de la Cooperativa, ya que de este modo tendría personalidad jurídica propia y ampliaría la labor tan beneficiosa que realiza la sección de crédito no solo a los socios de la Cooperativa sino a la población de Torrent en general.

Después de un breve coloquio de los socios presentes y de una serie de aclaraciones que éstos solicitan, una vez concluida la intervención del presidente, el secretario da lectura de una manera pormenorizada de los estatutos, que de forma provisional se han elaborado, que han de regir la nueva cooperativa de crédito agrícola.

Finalmente, entre los diversos puntos del orden del día que aprueba la Asamblea, está la fundación de la "Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrent". Hecho trascendente ya que supone el momento de la fundación de la Caja Rural de Torrent y, dada su importancia, transcribimos literalmente para su conocimiento:

"Después de exponer con verdadera claridad todos estos puntos del orden del día con reiteradas intervenciones por parte de los asistentes asociados y aclaraciones por parte de la Rectora, fueron aprobados por unanimidad de los asistentes, los siguientes puntos:

Primero.- Constituir una Cooperativa de Crédito Agrícola local, que se denominará "COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA RURAL DE TORRENTE" y será continuadora de nuestra actual Sección de Crédito Caja Rural, fundada en 30 de noviembre de 1949, haciéndose cargo del activo y del pasivo de dicha sección, y subrogándose en todos sus derechos, acciones y obligaciones, y manteniendo su vinculación de servicio a esta Cooperativa del Campo y a sus afiliados, así como a otras cooperativas del campo "y a sus afiliados" "digo" que dentro de su jurisdicción territorial, soliciten su ingreso y sean admitidos reglamentariamente.

Segundo.- Se aprueba el proyecto de Estatutos antes leído, y por los que ha de regirse la mencionada Cooperativa de Crédito, que consta de ocho capítulos, desglosados en sesenta y dos artículos y una disposición transitoria final.

Tercero.- Incluir como socio fundador de la misma a la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán, y también a todos los asociados a ésta integrados en su sección de Crédito Caja Rural.

Cuarto.- Designar todos los componentes de la Junta Rectora provisional de la “Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrente”, cuya constitución se ha acordado en este acto, a los siguientes socios:

Presidente: don Agustín Fernández Lerma
Vicepresidente: don Salvador Fernández Andreu
Secretario: don José Véguer Medina
Tesorero: don Ricardo Peris Andreu
Vocal 1º: don Juan Medina Navarro
Vocal 2º: don José Martínez Andreu
Vocal 3º: don Francisco Ortí García
Vocal 4º: don Francisco Ortí Campos

Quinto.- Autorizar a la Junta Rectora provisional para que conjuntamente con la de esta Cooperativa “que actúa por delegación de la Junta General” “digo” realice los trámites conducentes a gestionar la pronta aprobación de la expresada Cooperativa de Crédito.

Sexto.- Se aprueba la nueva redacción de los Estatutos Propuestos de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural San Luis Bertrán, cuyo detalle queda como sigue:

Artículo 32.- La Junta Rectora es el órgano de gestión y representación de la Cooperativa, que actúa por delegación de la Junta General.

Estará integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales que se denominarán 1º, 2º, 3º y 4º.

En caso de ausencia, imposibilidad o enfermedad, el vicepresidente sustituirá al presidente, el vocal 1º, el secretario y el 2º al tesorero.

Artículo 33.- Los cargos de la junta rectora, durarán cuatro años y se renovarán por cuartas partes cada año, pudiendo ser reelegidos una sola vez consecutiva.

Artículo 34.- Los socios elegidos, se designaran de mutuo acuerdo entre si, los distintos cargos que cubrirán en la Junta Rectora.

En la primera renovación serán reelegidos el vocal 3º y 4º en la segunda el vocal 1º y 2º, en la tercera el tesorero y vicepresidente y en la cuarta, el secretario y el jefe, así sucesivamente.

Artículo 35º.- La Junta Rectora, propondrá a la Junta General Extraordinaria, los candidatos que dicha rectora considera idóneos para desempeñar los cargos. La Junta General Extraordinaria, tendrá facultad de aceptar o no esta propuesta y en este caso, deberá elegir por votación secreta.

Séptimo.- Se faculta a la Rectora, para que pueda nombrar nuevos candidatos en el caso que no acepten su nombramiento alguno de los propuestos.

Octavo.- Se aprueban y nombran los siguientes cargos de la Junta Rectora y Consejo de Vigilancia, después de no haber aceptado algunos de los propuestos, y que quedan relacionados como siguen:

Junta Rectora: Vicepresidente: don Salvador Fernández Andreu.
Vocal 1º: don Juan Medina Navarro.
Vocal 4º don Francisco Ortí Campos.
Consejo de Vigilancia: Don Vicente Muñoz Ortí.
Don José Simó Andreu.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, previamente haber aprobado por unanimidad todos los acuerdos tomados, en el lugar y fecha al principio indicados.

Vº Bº

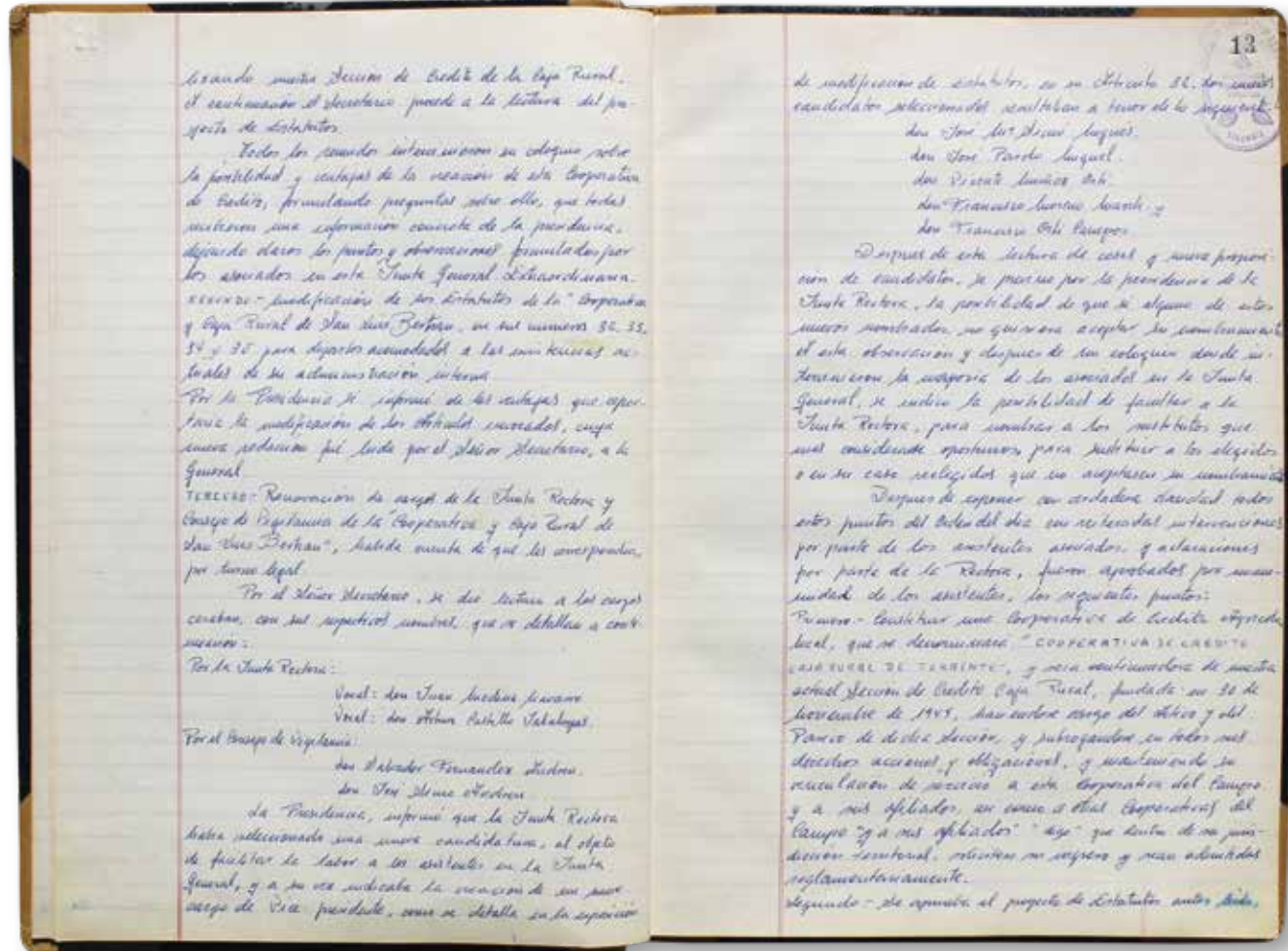
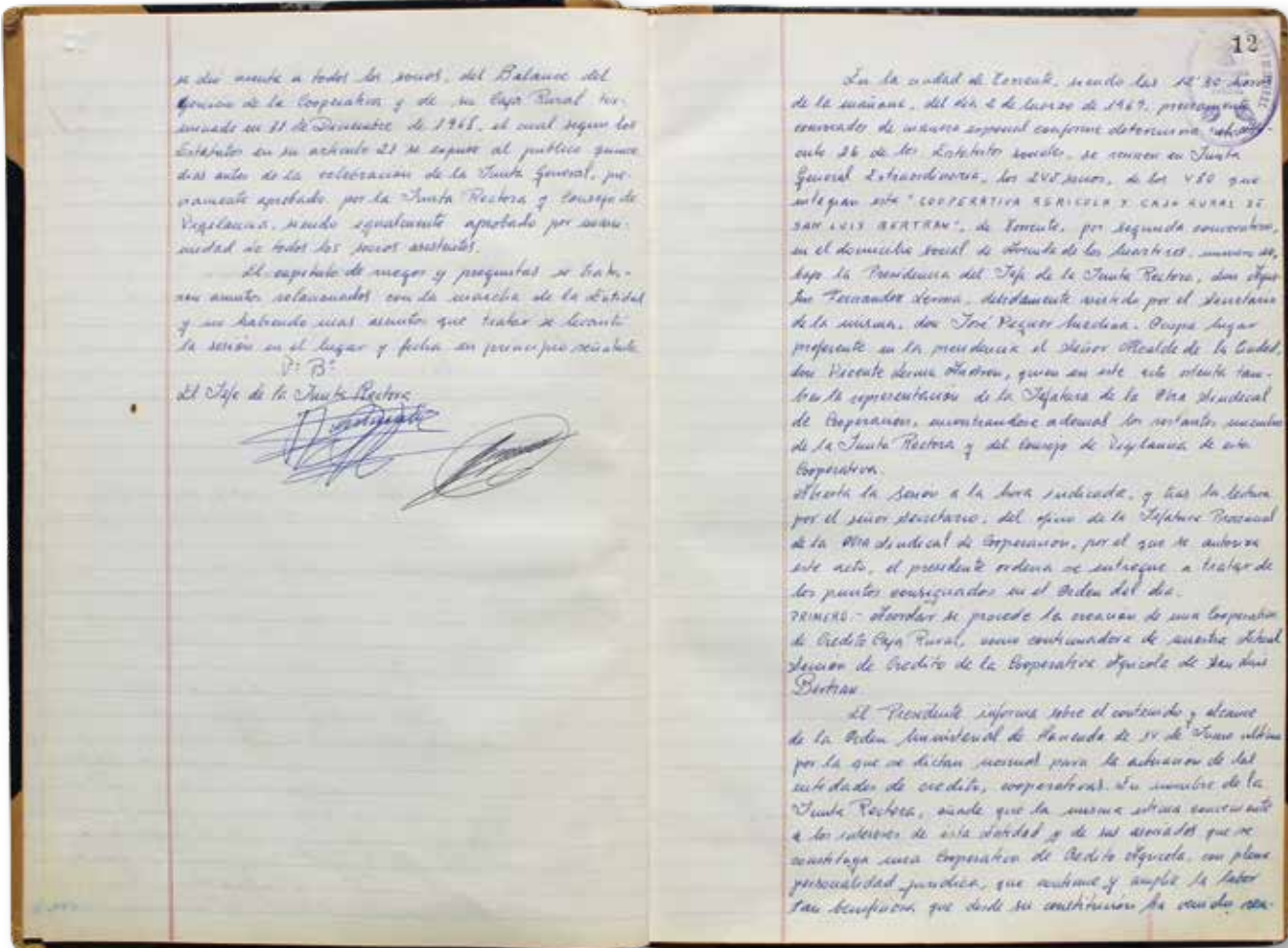
El Jefe de la Junta Rectora”.

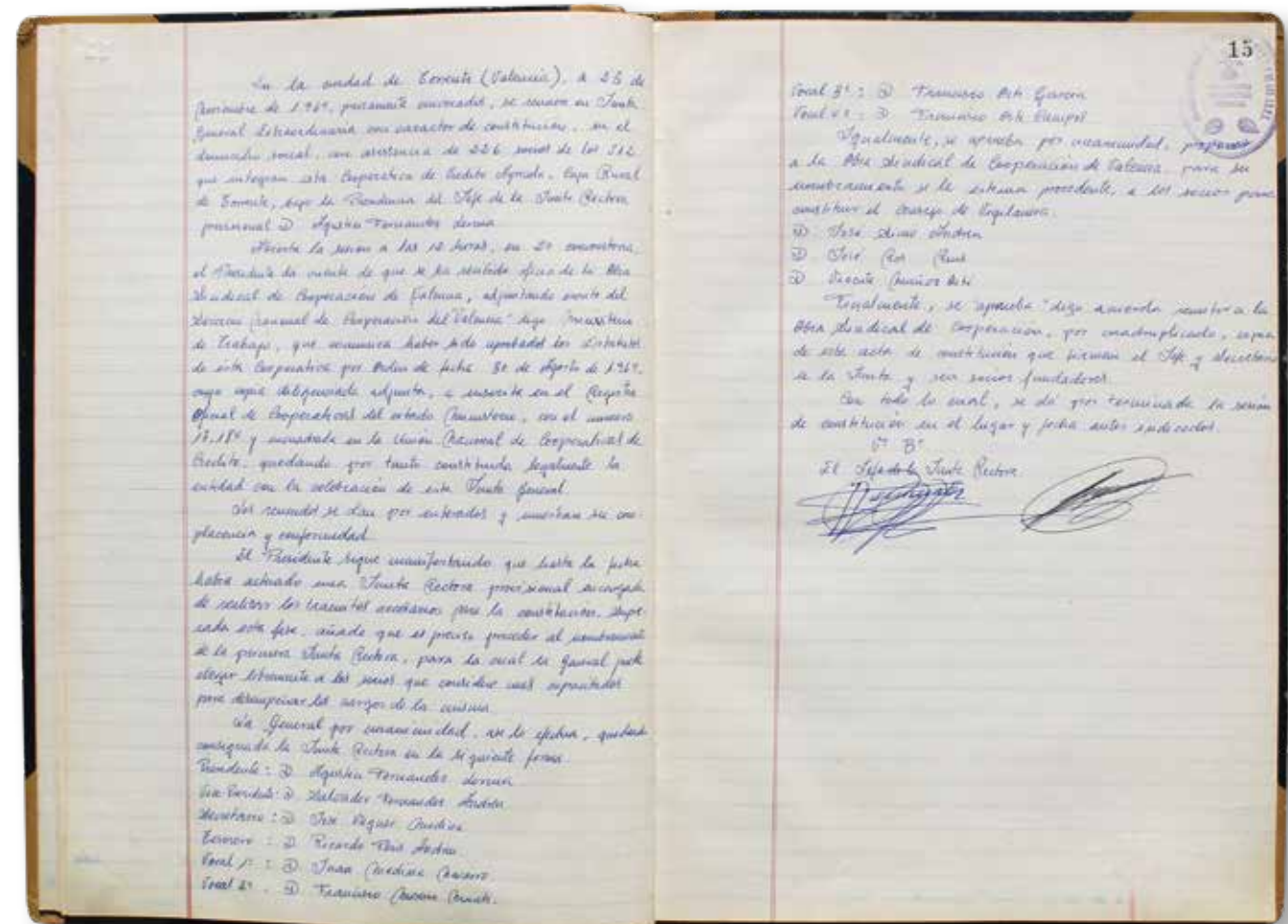
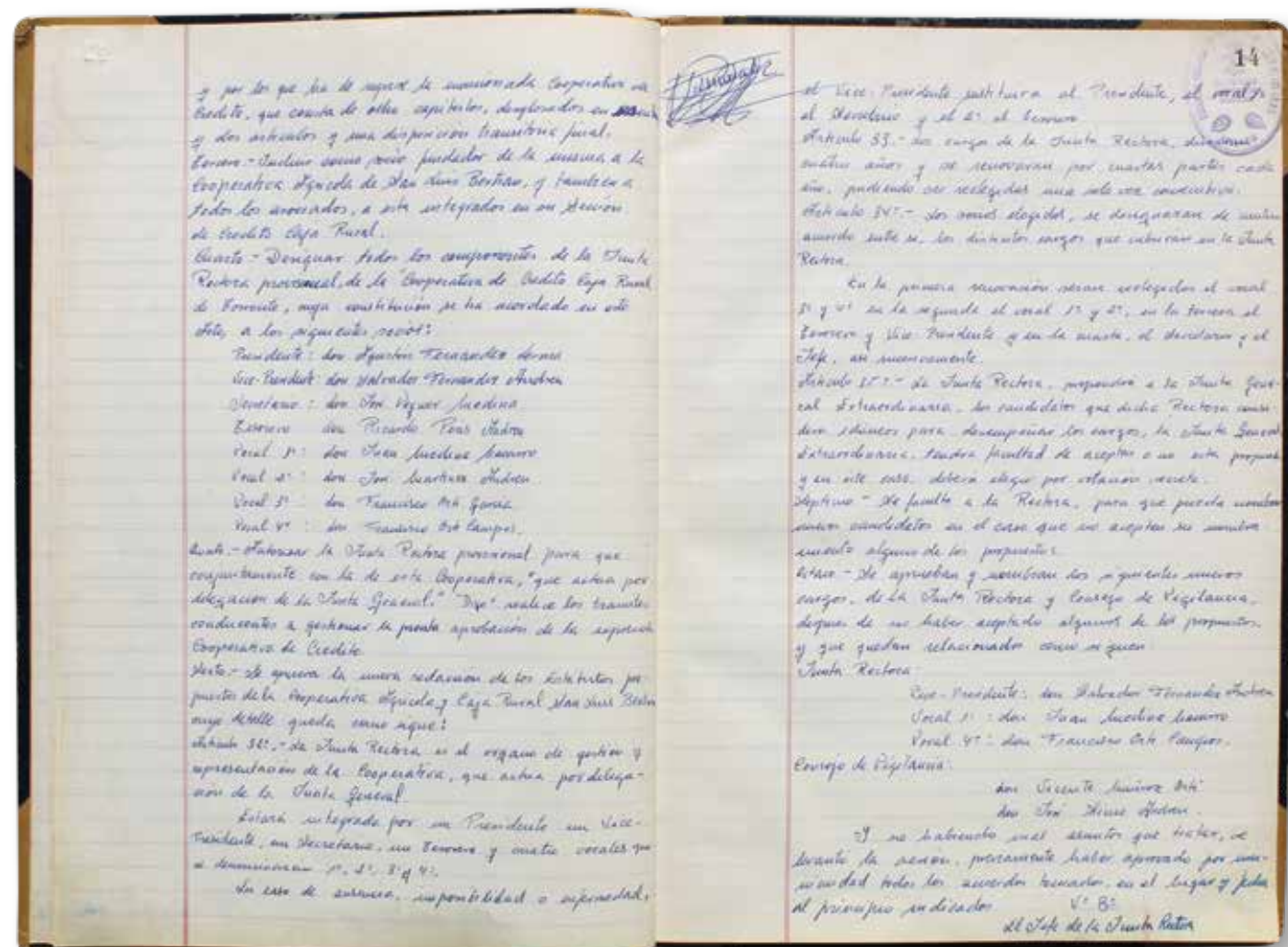
Concluida la Asamblea, en los días siguientes, se remite a los organismos oficiales toda la documentación pertinente para que fuera inscrita oficialmente la Cooperativa de Crédito de la Caja Rural.

Ello propicia que, el 23 de noviembre de 1969 se convoque una nueva Junta General Extraordinaria, que tiene el carácter de constitución definitiva, con la asistencia de 226 socios de los 512 que integran la Cooperativa. En ella, el presidente Agustín Fernández Lerma informa haber recibido oficio del Ministerio de Trabajo en el que se comunica que han sido aprobados los Estatutos, con fecha de 30 de agosto de 1969, y que por tanto queda inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio con el número 17.184, y que queda constituida legalmente la entidad con la celebración de esta Junta General.

Asimismo, dado que la Junta Rectora ejercía sus cargos de una forma provisional hasta que se realizasen los trámites pertinentes para la constitución, se hace necesario constituir definitivamente la primera junta rectora. La Asamblea General juzga capacitados y acuerda nombrar la siguiente junta rectora: Presidente, Agustín Fernández Lerma, vicepresidente, Salvador Fernández Andreu; secretario, José Véguer Medina; tesorero, Ricardo Peris Andreu; vocal primero, Juan Medina Navarro; vocal segundo, Francisco Moreno March; vocal tercero, Francisco Ortí García; vocal cuarto, Francisco Ortí Campos. Igualmente, se nombra para el Consejo de Vigilancia a los socios: José Simó Andreu, José Ros Rius y Vicente Muñoz Ortí.

Páginas del libro de actas de las Juntas Generales de la Cooperativa y Caja Rural de San Luis Bertrán de Torrent, donde figuran las asambleas de 2 de marzo de 1969 y 25 de noviembre de 1969, en las que aparece referenciada la fundación de la Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrent.





Los Estatutos de la Caixa Rural

Una vez constituida la nueva Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrent se inician los trámites para su legalización. Agustín Fernández Lerma, como presidente, y José Veguer Medina, como secretario, el 7 de marzo de 1969, firman la documentación que remiten a la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo. Se adjuntan los Estatutos por los cuales ha de regirse, una copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria, en la que se ha aprobado la Entidad, una relación de los socios fundadores y los componentes que constituyen la Junta Rectora provisional, todo con la finalidad de ser inscritos en el Registro Oficial del Ministerio y para que sean aprobados los estatutos.

La citada Dirección de Promoción Social, con fecha de 30 de agosto de 1969, notifica que la Caja Rural de Torrente ha quedado inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas con el número 17.184 y está encuadrada en la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. Los Estatutos son aprobados, ya que se considera que los fines y el objeto de la Entidad y los trámites y requisitos para su aprobación se corresponden con lo que determina la ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y el Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943.

Recibida la notificación, como en el capítulo anterior hemos señalado, el 23 de noviembre de 1969, se celebra una Junta General Extraordinaria con el fin de comunicar que han sido aprobados los Estatutos, por lo que con la celebración de esta Asamblea queda constituida definitivamente la Caja Rural de Torrent.

Los Estatutos aprobados, que constan de 62 artículos y una disposición transitoria, están distribuidos en ocho capítulos. El primero, referido a la constitución, fines, domicilio y duración, consta de tres artículos. El

segundo, del régimen económico, comprende siete artículos. El tercero, de los asociados, cuatro. El cuarto, del gobierno de la cooperativa de Crédito Caja Rural, de treinta y uno, que a su vez está distribuido en tres secciones: la primera, de la junta general; la segunda, de la junta rectora; y la tercera, del consejo de vigilancia. El capítulo quinto, del fondo de obras sociales, de dos artículos. El sexto, de las imposiciones, préstamos y descuentos, cinco artículos. El séptimo, de la disolución y liquidación de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, de cuatro. Y, finalmente, el octavo, de disposiciones generales, de seis artículos.

En el año 1973, una orden del Banco de España obliga a una modificación total de los Estatutos de la Cooperativa de Crédito, ya que los aprobados anteriormente no se ajustan a la nueva normativa.

Al efecto, convocados en Junta General Extraordinaria se reúnen, el 25 de octubre de 1973, en el local social, 456 socios de los 1.829 que componen la totalidad, bajo la presidencia de Agustín Fernández Lerma, asistido por el secretario José Veguer Medina, con la presencia del alcalde Vicente Beguer, como representante de la autoridad gubernativa; y, estando presentes el resto de la junta rectora y del consejo de vigilancia se desarrolla la junta que tiene en el tercer punto del orden del día la aprobación de los nuevos Estatutos.

Los Estatutos que son leídos por el secretario se componen de 74 artículos que están divididos en ocho capítulos que se refieren: El primero, a la denominación, objeto, domicilio y duración. El segundo, a condiciones, admisión, exclusión, derechos y obligaciones de los socios. El tercero, al régimen económico. El cuarto, a las operaciones de la cooperativa. El quinto, al gobierno de la sociedad, que está



subdividido en tres secciones: de la junta general; de la junta rectora; y del consejo de vigilancia. El capítulo sexto, a la disolución y liquidación. El séptimo, a faltas y sanciones. El octavo a las disposiciones finales. Los Estatutos son aprobados por unanimidad de los presentes.

En el año 1983 el notario de Torrent, Emilio Casasús Homet, a instancias de José Sanmartín Genovés, protocoliza la adaptación de los Estatutos que habían sido aprobados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de abril de 1979 que se habían elaborado con el fin de adaptarlos a la ley 5/1974 de 19 de diciembre; al Real Decreto 2710/1978 de 16 de noviembre y al Real Decreto 2.860/78 de 3 de noviembre. Estos estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Economía, el 26 de noviembre de 1980, y calificados favorablemente por la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social a propuesta del Servicio de Registro General de Cooperativas con fecha 20 de mayo de 1981.

Los Estatutos, que fueron editados en enero de 1982 con el fin de repartirlos entre los socios, constan de 64 artículos que están distribuidos en siete capítulos referidos a: Primero, denominación, objeto, domicilio social y duración de la sociedad. Segundo, admisión, altas, responsabilidad, participación en las actividades, exclusiones, faltas, sanciones, expulsiones y bajas. Cuarto, de los libros de registro, contabilidad y otros de la en-

tidad. Quinto, de la representación y gestión de la Caja Rural. Sexto, de la disolución y liquidación de la cooperativa. Séptimo, de posibilidades y aclaraciones.

Una nueva modificación de los Estatutos se produce en el año 1986 con la publicación de la ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana. La Ley 11/1985, de 25 de octubre, que publica el diario de la Generalitat Valenciana, obliga a la adaptación de los estatutos de las entidades cooperativas. A tal efecto, convocada una Asamblea General Extraordinaria, que se celebra el 27 de octubre de 1986, aprueba la modificación de los Estatutos que constan de 69 artículos, dos disposiciones transitorias y una disposición final.

Estos Estatutos son modificados parcialmente y protocolizados ante el notario Ramón Pascual Maiques, el 18 de enero de 1989. La primera modificación la hace el Consejo Rector, el 28 de abril de 1988, en que cambia el artículo sexto en lo que se refiere al traslado de domicilio social, al haberse construido el nuevo edificio en la Avda. del País Valencià, 3. Dicho cambio, se notifica a la Conselleria de Economía y Hacienda y a todos los socios en el tablón de anuncios de la entidad. La segunda modificación se aprueba en la Asamblea General celebrada el 6 de mayo de 1988, donde el Consejo Rector propone la modificación del artículo 31 y la supresión del número 34, cuyos cambios son aprobados. Este artículo 31 vuelve a ser modificado

en sus apartados a) y b) según acuerdo de la Asamblea General celebrada el 18 de diciembre de 1992.

En la Asamblea General Extraordinaria del día 29 de junio de 1993, se acuerda por unanimidad aprobar la modificación de los Estatutos con el fin de adaptarlos a la ley 13/1989 de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito. Estos Estatutos constan de 70 artículos, que están distribuidos en cinco capítulos y una disposición adicional.

Los Estatutos aprobados son remitidos a l'Institut Valencià de Finances con el fin de que analice las omisiones, inexactitudes o imprecisiones para su correspondiente corrección. El Instituto modifica los artículos 22, 28, 36 y 69 y anula la disposición adicional. El Consejo Rector, en sesión del 9 de diciembre de 1993, debido a que tiene concedida una atribución de la Asamblea General para modificar los artículos sin necesidad de convocar la Asamblea, aprueba estas modificaciones.

En el año 1999, con el fin de adaptar los Estatutos a la nueva legislación sobre cooperativas de crédito de la Comunidad Autónoma Valenciana, de acuerdo al texto refundido de la Ley de Cooperativa de la Comunidad Valenciana, aprobado por Real Decreto 1/1998 de 23 de junio, que refunde la ley 11/85 de cooperativa y la ley 3/95 de modificación de la anterior, se convoca una Asamblea General Extraordinaria para celebrar, el 25 de junio de 1999.

El anuncio de esta asamblea aparece reflejada en el tablón de anuncios de la sede social, por carta al domicilio de todos los socios y publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en los periódicos "Levante" y "Provincias" de Valencia, del 24 de mayo de 1999.

Los nuevos Estatutos conformados por un total de 60 artículos, se estructuran en siete capítulos relativos a: Primero, denominación, objeto, duración, ámbito y domicilio. Segundo, de los socios. Tercero, régimen económico. Cuarto, órganos sociales y dirección. Quinto, libros corporativos. Sexto, disolución y liquidación de la Caja Rural. Y, séptimo, arbitraje de derecho. Después de la lectura íntegra efectuada por el secretario Ramón Ruiz, son aprobados por unanimidad.

Posteriormente, el Consejo Rector, en sesión celebrada el 13 de abril de 2000, modifica el artículo 53 de acuerdo con la observación que efectúa el Instituto Valenciano de Finanzas. Esta modificación pudo realizarla debido a que en la Asamblea General Extraordinaria de 1999 se le delegan las oportunas atribuciones para poder modificar los estatutos aprobados, si había alguna rectificación u observación de los organismos oficiales y registros, sin necesidad de volverlos a someter a la Asamblea General. Una nueva modificación se realiza en la sesión celebrada el 7 de junio de 2001 en el que se cambia el artículo 14.

Con el fin de adecuar los estatutos sociales a la ley 8/2003 de 24 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, y al



En la Asamblea celebrada en el año 1999 se aprueba la modificación de los Estatutos de la *Caixa Rural*. En la fotografía, los miembros del Consejo Rector durante la celebración de la Asamblea. De izquierda a derecha: Tomás Moreno, Antonio Puig, Miguel Dalmau, Ramón Ortí, Pascual Soriano, Vicente García, Emilio Azzati, Ramón Ruiz, Vicente Lerma, Salvador Miquel, Nicolás Andreu, Ricardo Enrique y Salvador Fernández.

decreto 83/2005 de 22 de abril del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se regulan las Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana, derogando el anterior decreto 2/1997, por el que se establece el régimen jurídico específico de las Cooperativas de Crédito, se convoca una Asamblea General Extraordinaria para el 5 de septiembre de 2005, ya que el plazo para la adaptación de los estatutos, según su disposición transitoria, vencía el 1º de octubre de 2005.

Esta convocatoria se hace mediante el anuncio en el domicilio social, en carta enviada al domicilio de todos los socios, además de ser publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en los periódicos “Las Provincias” y en el “Levante-El Mercantil Valenciano”.

La Asamblea tiene lugar en segunda convocatoria, al no haber número suficiente de socios en la primera. Asisten en esta segunda, 105 socios presentes y 83 representados, número suficiente, pues el “quórum” está fijado en 100 socios según señalan los Estatutos.

En estos estatutos se han tenido en cuenta las indicaciones de la Federación de Cooperativas de Crédito-Cajas Rurales de la Comunidad Valenciana, y por lo tanto regulan: el régimen jurídico de la Caja; la admisión de socios, derechos, obligaciones y su régimen disciplinario; el régimen económico con regulación de las aportaciones de socios, fondos obligatorios y voluntarios, y determinación y aplicación de resultados; los órganos de gobierno,

conteniendo la regulación de la Asamblea (constitución, voto y adopción de acuerdos, con especial referencia a las iniciativas de las minorías), el Consejo Rector (composición, elección, capacidad y conflicto de intereses) y el Director General; libros corporativos; supuestos de disolución y liquidación; arbitraje, y por último entrada en vigor y régimen transitorio.

Además se incorporan una serie de especificaciones concretas, entre las cuales destaca el cambio de nombre, que ahora es exclusivamente en valenciano y pasa a denominarse: *Caixa Rural Torrent, Cooperativa de Crèdit Valenciana*. La posibilidad de los socios de tomar iniciativas, como convocatorias de asambleas o inclusiones de puntos en el orden del día que será del 10% del censo o 50 socios. El límite de tres mandatos seguidos para la reelección de miembros del consejo. Las elecciones de consejeros que serán por el sistema de candidaturas cerradas. La eliminación de la figura del tesorero por anacrónica y la creación del cargo de vicesecretario, con la función de sustituir al secretario en caso de ausencia. Finalmente, el mantenimiento del consejero laboral, en representación de los trabajadores, elegidos en asamblea.

Una vez aprobados, fueron remitidos a l'Institut Valencià de Finances con el fin de que este Instituto emitiera el preceptivo informe y señalara las omisiones, inexactitudes, imprecisiones o defectos con el fin de modificarlos, adecuarlos convenientemente y subsanar el texto estatutario.

En total fueron diez los artículos que sufrieron algún cambio o adecuación que, el Consejo Rector, en virtud de la habilitación de la Asamblea General que tenía concedida, en sesión de 15 de noviembre de 2005, aprueba por unanimidad las modificaciones del texto estatutario en el sentido de que disponía el Instituto Valenciano de Finanzas.

Unos años después, en las Asambleas Generales Ordinarias celebradas el 1º de junio de 2007 y el 27 de junio de 2008, se acuerda la modificación de diversos artículos. En la primera, los artículos 15 y 18 que se refieren a la posibilidad de rehusar el reembolso de las aportaciones al capital afectando la modificación a los preceptos relativos al capital social y a las consecuencias económicas de la baja. Asimismo, el artículo 45 referente a la nueva regulación de la honorabilidad comercial y profesional para ser miembros del Consejo Rector. En la de 2008, el párrafo tercero del artículo 35 queda del siguiente modo: “*Las demás Asambleas Generales tendrán carácter extraordinario y serán convocadas, por el Consejo Rector a iniciativa propia, cuando a su juicio convenga a los intereses sociales o a solicitud de, al menos, el 10% de los socios o de 500 socios si la Caja Rural cuenta con más de 5.000, en ambos casos, el orden del día será el propuesto por los socios solicitantes*”. Esta modificación es aprobada por unanimidad por la asamblea.

La incorporación de la *Caixa Rural Torrent* al Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas, obliga a modificar los estatutos sociales. En la Asamblea celebrada, el 27 de mayo de 2013, el presidente

Gerardo José Puchol Cervera hace un informe justificativo, que se resume en tres puntos, sobre la propuesta de modificar los estatutos sociales, que ya han sido aprobados por el Consejo Rector:

1. Establecer un texto estatutario homogéneo para todas las Cajas Rurales que formando parte del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas, se encuentren sujetas a la Ley 8/2003, de 24 de marzo de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.
2. Establecer un régimen común en cuanto a las aportaciones al capital social de la Cooperativa, de forma que no exista distinción entre aportaciones obligatorias y aportaciones voluntarias, siendo la denominación de aportaciones, común a ambas.
3. Adaptar los estatutos a las novedades que en relación a las exigencias para ser miembros de los Consejos Rectores y Directores Generales ha introducido el Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave.

Finalmente, el presidente menciona algunas modificaciones importantes que se reflejan en los Estatutos y que afectan a la posible introducción de “*socios relevantes*” en el capital social que os-



José A. Carratalá lee la modificación de los Estatutos de la Entidad en la Asamblea General de 2005. En la fotografía, de izquierda a derecha: Gerardo Puchol, Antonio Cantó, Vicente García, Vicente Lerma, José A. Carratalá y Alfredo Costa.



Asamblea General del 27 de mayo de 2013. De izquierda a derecha: Vicente Comos, Ismael Casabán, Gerardo Puchol, Pablo Font de Mora y José A. Carratalá.



Asamblea General del 27 de mayo de 2013, en la que se aprueba la modificación integral de los Estatutos y se aceptan las cláusulas del contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas.

tenten al menos el 10% del mismo, en cuyo caso el voto singular pasa a ser plural en la Asamblea General. La unificación de los porcentajes de los excedentes netos que deben destinar todas las cajas valencianas del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas al Fondo de Reserva Obligatorio y al Fondo de Promoción Cooperativa. La posibilidad de que en la Asamblea General se emitan formas de financiación voluntaria; y finalmente, se establecen limitaciones al ejercicio de las facultades de la Asamblea General, cuando se trate de competencias cedidas a la entidad cabecera del Grupo Cooperativo.

Expuesto todo lo anterior y, dado que el texto íntegro de los Estatutos ha estado a disposición de los socios, al igual que el contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas, para su lectura e información, se aprueban por asentimiento unánime de todos los reunidos.

Los Estatutos aprobados constan de 63 artículos distribuidos en ocho capítulos que se refieren a: Primero, denominación, objeto, duración, ámbito y domicilio. Segundo, de los socios. Tercero, del régimen económico. Cuarto, de los órganos sociales y dirección. Quinto, de los libros corporativos. Sexto, del grupo cooperativo "Cajas Rurales Unidas" y de la entidad cabecera. Séptimo, de la disolución y liquidación de la Caja Rural. Y, octavo, arbitraje de derecho. Asimismo, hay tres disposiciones adicionales y tres disposiciones finales.

Por su parte, las cláusulas que figuran en el contrato regulador del Grupo Cooperativo Cajas Rurales Unidas por las cuales han de regirse al amparo de lo establecido en el artículo 78 de la Ley 27/1999 de 16 de julio de Cooperativas, son un total de catorce, además de tres adicionales y dos disposiciones transitorias, que quedan especificadas del siguiente modo: Primera, constitución, naturaleza jurídica, objetivos y principios rectores. Segunda, duración denominación y domicilio social. Tercera, de la imagen pública, marca y política de comunicación. Cuarta, de los miembros del grupo, sus derechos y obligaciones. Quinta, delegación de competencias de las cajas en la entidad cabecera del grupo. Sexta, de la entidad cabecera. Séptima, de los órganos del grupo. Octava, del régimen económico. Novena, solvencia y liquidez del grupo. Décima, obligaciones de disciplina financiera. Undécima, de la inspección y del régimen sancionador. Duodécima, de la baja de los miembros del grupo. Decimotercera, atribución de facultades de representación a la

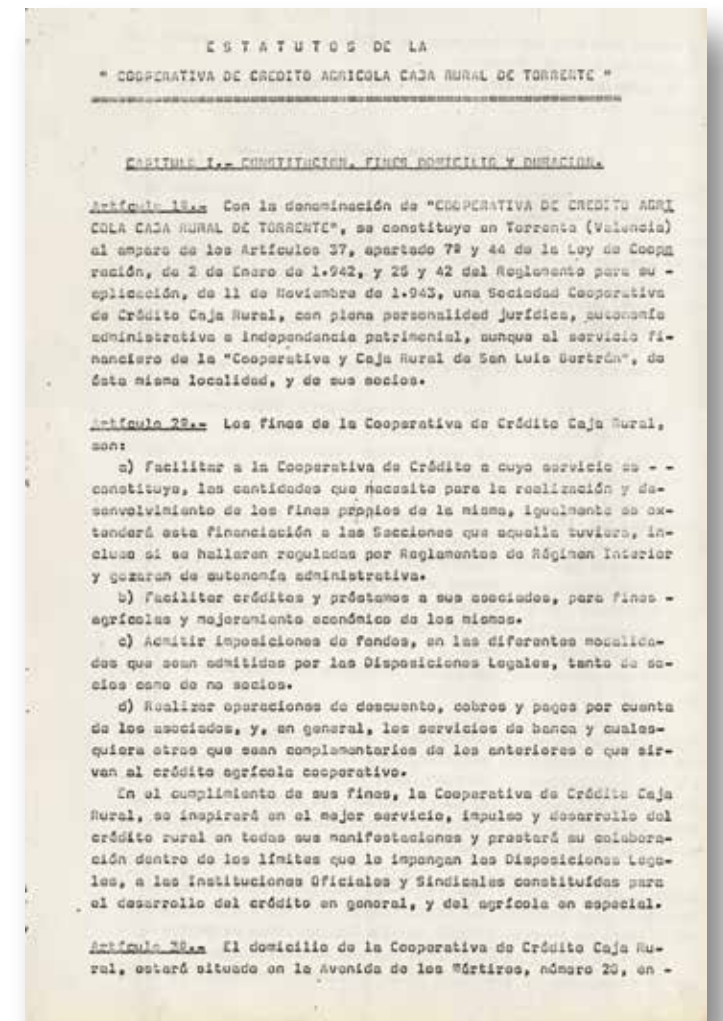
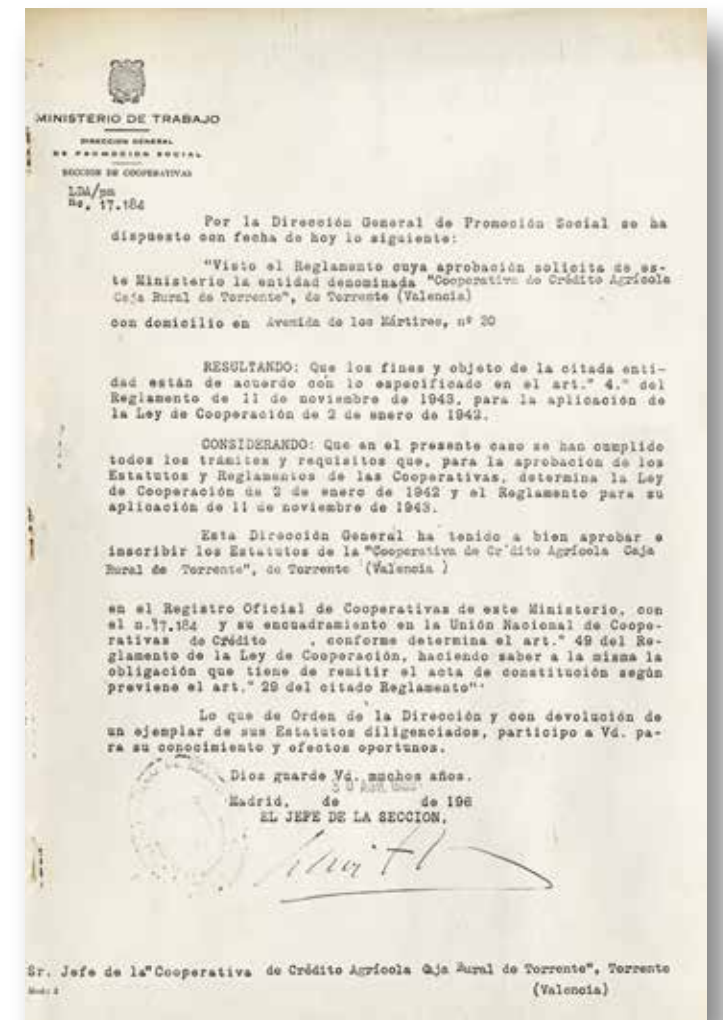
entidad cabecera del grupo. Decimocuarta, protección de datos de carácter personal. Las cláusulas adicionales corresponden: La primera, a las competencias de los órganos rectores de las cajas del grupo. La segunda, a las competencias de las asambleas generales de las cajas del grupo. La tercera, al periodo de permanencia en caso de cesión de oficinas entre cajas.

La Asamblea General que aprueba los antecedentes Estatutos está legalmente convocada en tiempo y forma por el Consejo Rector, que inserta los correspondientes anuncios en el domicilio social, en el Diario de la Generalitat Valenciana y en el periódico Las Provincias. A la misma asisten 140 socios que están presentes y 138 representados de un total de 21.904 socios.

Posteriormente, l'Institut Valencià de Finances resuelve autorizar la modificación de los Estatutos Sociales de la *Caixa Rural Torrent*, *Cooperativa de Crèdit Valenciana* con el fin de establecer un texto estatutario homogéneo para todas las cajas del grupo cooperativo consolidable de entidades de crédito, Cajas Rurales Unidas –Cajamar–, así como aprobar la subsanación acordada por el Consejo Rector de fecha 17 de octubre de 2013 por el que se modifica el artículo 21 de los Estatutos.

Presentados los Estatutos en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Valenciana y en el Registro Mercantil de Valencia, modifica y suprime algunos artículos, cuyos cambios y nueva redacción en su caso, son aprobados por el Consejo Rector, en sesión de 24 de abril de 2014. Estos cambios, serán ratificados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2014, que a su vez delega en el presidente o secretario del Consejo Rector para que proceda a su elevación a escritura pública y que procedan a su presentación en el Registro Mercantil y en el Registro de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, así como ante el Instituto Valenciano de Finanzas para lograr su plena inscripción.

El Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección General de Promoción Social, aprueba, el 30 de agosto de 1969, los Estatutos de la Cooperativa de Crédito Agrícola Caja Rural de Torrente que quedará inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas con el número 17.184.



Torrente, pudiendo ser trasladado a otro lugar de la población, por decisión de la Junta Rectora.

Su duración será indefinida, en tanto no exista motivo de disolución.

CAPITULO II.- DEL REGIMEN ECONOMICO.

Artículo 68.- Para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus actividades, la Cooperativa de Crédito Caja Rural, se valdrá de:

- a) Las aportaciones de los socios y de la responsabilidad suplenitaria que adquirieron conforme a estos Estatutos y los acuerdos - válidamente adoptados.
- b) Las imputaciones, préstamos y créditos que reciba.
- c) Los remanentes líquidos que se obtengan.
- d) Los donativos, legados y subvenciones que se le concedan.

Artículo 69.- La Junta General Extraordinaria, podrá acordar: supresión de aportaciones periódicas o extraordinarias a Capital, estatutos, y la admisión de aportaciones voluntarias, para la mejor realización de los fines de la Entidad.

Artículo 70.- Cuando el socio fuere baja en la Cooperativa de Crédito Caja Rural por causas distintas de su voluntaria renuncia, se le devolverán las aportaciones que hubiera efectuado -previa deducción de la parte proporcional en las pérdidas, si las hubiera-, con una rebaja del 10 por 100 de dichas aportaciones. Si la baja -fuera voluntaria, la deducción será la que señale la Junta Rectora siempre comprendida entre un 5 y un 20 por 100, según las circunstancias que concurren, que serán libremente calificadas por la misma.

Artículo 71.- La responsabilidad de los asociados frente a terceros por las operaciones sociales, será limitada a sus aportaciones y a sus participaciones en los bienes y derechos sociales. La Junta General Extraordinaria, podrá acordar, en vista de operaciones concretas, el suplemento de la responsabilidad solidaria de sus socios, con fines de garantía.

Artículo 72.- La Junta Rectora, queda facultada para concertar - las necesarias operaciones financieras con la banca oficial y privada, cajas de ahorros y cajas rurales cooperativas de ámbito Provincial y Nacional, en la medida que estime conveniente para el normal desarrollo de los fines de la Entidad; establecerá la cuan-

tía individual y conjunta en los préstamos o créditos a conceder a los socios y en la ayuda financiera que se establece en el apartado a) del Artículo 29 de estos Estatutos, fijando las pertinentes condiciones y tipos de interés, sujetándose a los Preceptos legales en vigor, en todo cuanto le sea aplicable.

Artículo 73.- La contabilidad de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, se llevará por el sistema de partida doble, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Cooperación y las prescripciones del Código de Comercio, recurriendo a la mecanización contable en la que resultare conveniente a su mejor administración, y siempre en cuanto sea legal. Los libros, serán diligenciados por la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia.

El ejercicio económico, coincidirá con el año natural. Anualmente, y con referencia al 31 de Diciembre anterior, la Junta General aprobará a propuesta de la Rectora, el Balance, Inventario y la Memoria, está documentación, con todos los datos y antecedentes - necesarios, deberá ser puesta a disposición del Consejo de Vigilancia, por lo menos con quince días de antelación a la fecha en que se reúna la Junta General Ordinaria, que debe conocerlos, y en su caso, aprobarlos. En el plazo de ocho días antes de celebrarse éste, deberán así mismo publicarse el Balance de situación o Inventario practicados, en el tablón de anuncios de la Entidad, para general conocimiento de los socios, los que en el indicado plazo podrán solicitar toda clase de aclaraciones sobre los mismos.

Artículo 74.- Los remanentes líquidos que se obtengan en cada ejercicio por los márgenes de previsión y excedente de percepción, una vez cubiertos los Gastos Generales y las Amortizaciones normales, se destinarán al cierre de los Cuentos, como sigue:

- a) El 20 por 100 para constituir un fondo de Reserva para Riesgos de Inactividad.
- b) El 25 por 100 a fondo de Reserva Obligatoria.
- c) El 5 por 100 a Gastos Sociales.
- d) El 50 por 100 para los fines e inversiones propios de la Cooperativa de Crédito Caja Rural.

Las participaciones de los apartados a), b) y c), se modificarán automáticamente modificadas en la forma que se establezca por los Preceptos Legales que se dictan posteriormente. La participación del fondo de Gastos Sociales, también podrá ser incrementada, cuando a juicio de la Junta Rectora, precise éste fondo de mayores disponibilidades, para atender las inversiones propias, que serán aprobadas por la Junta General. Las variaciones que se produzcan, serán regularizadas con la participación del apartado d).

CAPITULO III.- DE LOS ASOCIADOS.

Artículo 75.- Serán socios de esta Cooperativa de Crédito Caja Rural, la "Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán" de Torrente, y todos los socios de ésta, que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Ser impositivo de la Sección de Ahorros de la Entidad, en cualquiera de las modalidades que tenga establecidas.
- b) Ser propuesta por la Junta Rectora de la "Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán" de Torrente, justificando la situación que le da derecho a pertenecer a la misma.
- c) Satisfacer la cuota de entrada, que, en su caso, fije la Junta General.
- d) Ser admitido por la Junta Rectora de la Cooperativa de Crédito Caja Rural.

Necesariamente, para ser socio de la "Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrente", deberá serlo de la "Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán", y hallarse en pleno disfrute de sus derechos en la misma.

Artículo 76.- El socio, causará baja en la Cooperativa de Crédito Caja Rural:

- a) Por voluntad propia, en cuyo caso deberá estar al corriente en sus obligaciones con la Entidad.
- b) Por causar baja en la "Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán" de Torrente, por el motivo que fuere.
- c) Por expulsión acordada por la Junta General, a propuesta de la Junta Rectora.

Artículo 77.- Son deberes de los socios:

- a) Cumplir estos Estatutos, y acuerdos tomados reglamentariamente por las Juntas, General y Rectora.
- b) Responder de las obligaciones contraídas por la Cooperativa de Crédito Caja Rural, con las limitaciones del Artículo 79.
- c) Asistir a los actos sociales para los que fueran convocados.
- d) Aceptar y servir con diligencia los cargos sociales para los que fueran nombrados, los cuales serán desempeñados gratuitamente.
- e) Observar buena conducta.
- f) Separarse al fuero del domicilio de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, en todas las reclamaciones judiciales que afecten a la misma.

Artículo 78.- Son derechos de los asociados:

- a) Tomar parte en las Juntas Generales, con voz y voto.
- b) Poder elegir y ser elegido para los cargos sociales que co-

biernan la Entidad.

- a) Poder solicitar y concertar con la Cooperativa de Crédito Caja Rural, las operaciones de crédito y préstamo, así como las demás operaciones comprendidas en los fines de la misma.
- b) Inspeccionar las operaciones practicadas por la Cooperativa de Crédito Caja Rural, y ser informado de las mismas -referido exclusivamente a aquellos en los que coopere-, sin precluir trámites innecesarios al dilatorio. Esta facultad es personal y no puede ser delegada en personas ajenas.

- a) Disfrutar de los bienes y servicios sociales, según su respectiva naturaleza y con arreglo a las normas de pertinente aplicación.

Artículo 79.- El gobierno de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, se hará efectivo a través de:

- a) Las Juntas Generales.
- b) La Junta Rectora.
- c) El Consejo de Vigilancia.

CAPITULO IV.- DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE CREDITO CAJA RURAL.

Artículo 80.- El gobierno de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, se hará efectivo a través de:

- a) Las Juntas Generales.
- b) La Junta Rectora.
- c) El Consejo de Vigilancia.

SECCION I.- DE LA JUNTA GENERAL.

Artículo 81.- La Junta General, es el órgano de expresión de la voluntad de los socios.

La Junta General, puede ser Ordinaria y Extraordinaria.

Artículo 82.- Son facultades de la Junta General Ordinaria:

- a) El examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio terminado.
- b) Decidir sobre las aplicaciones concretas del Fondo de Gastos Sociales.
- c) Conocer las marchas de las Secciones y servicios de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, y decidir lo pertinente para la marcha de los mismos.
- d) Todas las demás que resulten de los presentes Estatutos y de los Reglamentos de Régimen Interior, o que le estén expresamente atribuidos.

Artículo 83.- Son facultades de la Junta General Extraordinaria:

- a) La modificación de los Estatutos sociales.
- b) La disolución de la Entidad y la propuesta de liquidación.
- c) La designación de las personas que han de constituir la Junta Rectora, y el Consejo de Vigilancia, en la forma en que determinan

estos Estatutos.

- a) Aprobar los Reglamentos para la organización y régimen interior de las distintas Secciones y servicios de la Cooperativa de Crédito Caja Rural.
- b) Acordar y fijar el importe y cuantía de las cuotas sociales y de las aportaciones, y el interés correspondiente, en su caso.
- c) Decidir sobre la expulsión de los asociados.

d) Y, en general, resolver todas aquellas cuestiones que la Junta Rectora estime convenientes o necesario someter, bien por propia iniciativa o a petición de un tercio del total de los asociados, a la Junta General.

Artículo 84.- La Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, se compone de todos los socios presentes o representados por otros socios y sus apoderados, tomados en forma reglamentaria, obligan incluso a los ausentes o disconformes. Cuando se actúe la representación de otro socio, se justificará presentando la autorización por escrito al que corresponda presidir la reunión de la Junta, hasta cinco minutos antes de empezar la sesión, para que pueda ser admitido.

Artículo 85.- La Junta General Ordinaria, se reunirá para aprobar en su caso, de los Cuentos del ejercicio terminado, dentro del primer trimestre natural de cada año.

Se reunirá convocada por el Jefe de la Junta Rectora, con diez días de antelación por lo menos, mediante anuncio colocado en el tablón de social, y en el que figurará el Orden del Día de los asuntos a tratar.

Artículo 86.- Cuando haya de procederse a la renovación reglamentaria de cargos rectorales, la Junta General Ordinaria correspondiente al año de renovación, podrá convocarse con carácter de Extraordinaria.

En los restantes casos, y siempre que surja la necesidad o conveniencia de tratar de los asuntos respectivos en la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria, podrá, a continuación de ésta, celebrarse la Extraordinaria a fin de tomar los acuerdos pertinentes, haciéndose constar en la convocatoria que servirá con juntamente para ambas Juntas, los Ordenes del Día de una y otra.

Artículo 87.- La Junta General Extraordinaria, se reunirá por convocatoria especial, con diez días de antelación por lo menos y expresando concretamente los asuntos a tratar, bien por iniciativa de la Junta Rectora o también cuando lo soliciten, por lo menos, -

una sola vez consecutiva.

Artículo 88.- Los nombramientos para la Junta Rectora, se efectuarán por la Junta General Extraordinaria, en la forma que se establece en los presentes Estatutos.

Los designados para los respectivos cargos, deberán reunir, aparte de las condiciones generales de idoneidad moral y actitud para desempeñarlos eficazmente, las siguientes:

- a) Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y de los correspondientes a su calidad de socio.
- b) Portar como socio a la Cooperativa de Crédito Caja Rural, un año antes de su designación.
- c) Haber tenido una colaboración activa en los fines de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, que le sean aplicables.

d) No tener negocios particulares ni actuaciones profesionales cuyos actividades sean iguales o similares a las que realiza la Entidad.

- a) No tener con la Cooperativa, litigios de ninguna clase.
- b) Ser presentada su candidatura en la forma que se establece en el Artículo siguiente.

Si durante el ejercicio del cargo, perdieran algunas de las condiciones específicamente señaladas con anterioridad, cesarán de modo inmediato en sus funciones, debiendo en este caso cubrirse la vacante producida, en la forma que se expresa en estos Estatutos.

Artículo 89.- La Junta Rectora propondrá a la Junta General Extraordinaria, los candidatos que dicha Rectora considere idóneos para desempeñar los cargos, la Junta General Extraordinaria, tendrá facultad de aceptar o no esta propuesta, y en este caso, se deberá elegir por votación secreta.

Artículo 90.- Los socios elegidos, se designarán de mutuo acuerdo entre sí, los distintos cargos que cubrirán en la Junta Rectora. En la primera renovación, serán elegidos el Vocal 1º y 4º, - en la segunda el Vocal 1º y 2º, en la tercera el Tesorero, el Vice-presidente y en la cuarta el Secretario y el Jefe y así sucesivamente.

Artículo 91.- Las vacantes que se produzcan durante el año, se cubrirán provisionalmente, por la misma Junta Rectora, hasta la primera reunión de la Junta General, dando cuenta al Jefe Provincial de la Zona Sindical de Cooperación.

un tercio del total de los socios.

Artículo 92.- Cuando en las Juntas Generales no se llegase en primera convocatoria a la asistencia de la mitad más una de los socios, bien personalmente o por representación, se celebrará por segunda convocatoria, media hora después y podrán tomarse acuerdos válidos, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Artículo 93.- La Junta General, se constituirá bajo la presidencia del Jefe de la Junta Rectora de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, o del que substitutoriamente haga sus veces, y actuará de Secretario el mismo de la Entidad o al que debe substituirle reglamentariamente.

El Presidente, dirigirá las discusiones y cuidará, bajo su responsabilidad, que no se produzcan desviaciones o se sometan a la decisión de la Junta General, cuestiones no incluidas en el Orden del Día.

Artículo 94.- Se llevará un libro de Actas de las Juntas Generales, que será autorizado por la Delegación Sindical Provincial, en el que se extenderá un Acta de cada sesión, haciéndose constar los acuerdos que en cada caso se adopten. Las Actas, serán autorizadas con las firmas del Presidente y Secretario. Las Certificaciones - que de estas Actas se libren, serán autorizadas por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Artículo 95.- El régimen de las Juntas Generales en todo lo no previsto en estos Estatutos, se acomodará a lo dispuesto en los Artículos 31 al 36 del Reglamento de la Ley de Cooperación, o cualquier otra Disposición legal que en el futuro se dictare y la fuera de aplicación.

SECCION II.- DE LA JUNTA RECTORA.

Artículo 96.- La Junta Rectora, es el órgano de gestión y representación de la Cooperativa.

Estará integrada por Presidente, Vice-presidente, Secretario - Tesorero y cuatro vocales que se denominarán 1º, 2º, 3º y 4º.

En caso de ausencia, imposibilidad o enfermedad, el Vice-presidente substituirá al Presidente, el Vocal 1º al Secretario y el 2º al Tesorero.

Artículo 97.- Los cargos de la Junta Rectora, durarán cuatro años y se renovarán por tercios partes cada año, pudiendo ser reelegidos

una sola vez consecutiva.

Artículo 98.- Los nombramientos para la Junta Rectora, se efectuarán por la Junta General Extraordinaria, en la forma que se establece en los presentes Estatutos.

Los designados para los respectivos cargos, deberán reunir, aparte de las condiciones generales de idoneidad moral y actitud para desempeñarlos eficazmente, las siguientes:

- a) Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y de los correspondientes a su calidad de socio.
- b) Portar como socio a la Cooperativa de Crédito Caja Rural, un año antes de su designación.
- c) Haber tenido una colaboración activa en los fines de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, que le sean aplicables.

d) No tener negocios particulares ni actuaciones profesionales cuyos actividades sean iguales o similares a las que realiza la Entidad.

- a) No tener con la Cooperativa, litigios de ninguna clase.
- b) Ser presentada su candidatura en la forma que se establece en el Artículo siguiente.

Si durante el ejercicio del cargo, perdieran algunas de las condiciones específicamente señaladas con anterioridad, cesarán de modo inmediato en sus funciones, debiendo en este caso cubrirse la vacante producida, en la forma que se expresa en estos Estatutos.

Artículo 99.- La Junta Rectora propondrá a la Junta General Extraordinaria, los candidatos que dicha Rectora considere idóneos para desempeñar los cargos, la Junta General Extraordinaria, tendrá facultad de aceptar o no esta propuesta, y en este caso, se deberá elegir por votación secreta.

Artículo 100.- Los socios elegidos, se designarán de mutuo acuerdo entre sí, los distintos cargos que cubrirán en la Junta Rectora. En la primera renovación, serán elegidos el Vocal 1º y 4º, - en la segunda el Vocal 1º y 2º, en la tercera el Tesorero, el Vice-presidente y en la cuarta el Secretario y el Jefe y así sucesivamente.

Artículo 101.- Las vacantes que se produzcan durante el año, se cubrirán provisionalmente, por la misma Junta Rectora, hasta la primera reunión de la Junta General, dando cuenta al Jefe Provincial de la Zona Sindical de Cooperación.

convenir a la Cooperativa de Crédito Caja Rural para el desarrollo de sus fines.

h) Conceder créditos o préstamos a los asociados.

i) Prestar la necesaria ayuda financiera a la "Cooperativa Agrícola San Luis Bertrán" de Torrente, y a sus Secciones.

j) Aceptar las cantidades que, en concepto de imposiciones se le afecten a la Cooperativa de Crédito Caja Rural.

k) Determinar las inversiones concretas de los fondos disponibles, así como las de Reserva y Otras Sociales, con sujeción a los acuerdos de la Junta General, formar los presupuestos, autorizar los gastos y nombrar apoderados y representantes de la Sociedad, con las facultades que en cada caso, crea conveniente conferirles.

l) Presentar anualmente a la Junta General Ordinaria, las Cuentas, Balance y Memoria explicativa de la gestión de la Junta Rectora durante el ejercicio, social para su aprobación.

m) Convocar las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, y ejecutar sus acuerdos.

n) Acordar lo que juzgue conveniente sobre el ejercicio de los derechos o acciones y excepciones que a la Sociedad correspondan ante los Juzgados y Tribunales ordinarios o especiales incluso el Tribunal Supremo, y ante las oficinas autorizadas o corporaciones del Estado, Provincia o Municipio y Sindicales o particulares así como respecto a la interposición de recursos ordinarios y extraordinarios, nombrando representantes, Procuradores o letrados, que, a estos efectos, lleven la representación y defensa de la Entidad, confiriéndoles en la forma que fuere necesario, las facultades oportunas, incluso para avenirse y desistirse en conciliaciones, expedientes, pleitos, reclamaciones, recursos o actuaciones de cualquier clase y en cualquier estado de procedimiento, para pedir la suspensión de éste y para todo lo que fuere necesario, incluso transigir judicialmente con toda amplitud.

o) Disponer de los fondos y bienes sociales, reclamarlos, percibirlos y cobrarlos, lo mismo de particulares que de oficinas públicas, constituyendo o retirando depósitos en la Caja General y donde a los intereses sociales convenga constituir abrir cuentas corrientes bancarias, bien sean de metálico, de crédito o de valores, así como poder rastrear ya el metálico, ya los valores de las mismas, y, en general, realizar toda clase de operaciones bancarias con entidades nacionales o extranjeras, incluso en el Banco de España; librar, endosar, avalar, aceptar, pagar y negociar letras de cambio, así como cualquier otro documento de crédito y giro.

p) Conferir poderes a personas determinadas para efectuar actos concretos o para regir rama determinada del negocio social.

q) Confeccionar la lista de los candidatos a miembros de la Junta Rectora que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, en las condiciones que se establecen en los presentes Estatutos.

r) Resolver las dudas que se susciten sobre la interpretación de los Estatutos y suplir sus omisiones, dando cuenta a la Junta General que primero se celebre.

s) Las consignadas de manera especial en estos Estatutos.

t) Todas aquellas funciones que no están atribuidas a la Junta General o al Sr. Presidente.

La presente determinación de atribuciones de la Junta Rectora, es solamente enunciativa y no limitativa, en manera alguna, las amplias facultades que le compete para gobernar, dirigir y administrar los intereses de la Sociedad en todo cuanto esté especialmente reservado a la competencia de la Junta General.

Artículo 378.- Corresponde al Presidente de la Cooperativa de Crédito Caja Rural:

a) La representación oficial de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, tanto judicial como extrajudicialmente, con facultad de elegir en tercera persona.

b) La firma social.

c) Convocar y presidir las sesiones de Junta General y Junta Rectora.

d) Tener facultad para resolver personalmente los casos de urgencia que se presenten, siempre que no se oponga a las líneas fundamentales fijadas en estos Estatutos y dando cuenta a la Junta de su decisión, en la primera reunión.

e) La alta inspección de los servicios sociales.

Artículo 379.- Corresponde al Secretario:

a) Custodiar los libros, documentos y sellos de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, excepto los de contabilidad.

b) Llevar el libro registro de socios.

c) Llevar los libros de Actas de Junta General y Junta Rectora.

d) Llevar las certificaciones con referencia a los libros y documentos de la Entidad, con el visto bueno del Presidente.

e) Llevar la correspondencia.

f) Redactar manualmente los estados de cada Sección o servicio de la Entidad, para conocimiento de la Junta Rectora.

g) Redactar la Memoria anual que ha de presentarse a la Junta General.

Artículo 380.- Corresponde al Tesorero:

a) Custodiar los fondos de la Entidad, respondiendo de las cantidades de que se haya hecho cargo.

b) Comunicar inmediatamente al Presidente, el incumplimiento o irregularidad que se produzca en los cobros, pagos, y, en general, en la gestión administrativa de la Caja.

c) Pagar los libramientos autorizados reglamentariamente.

d) Custodiar los libros y justificantes de contabilidad.

Artículo 381.- Corresponde a los Vocales:

a) Tener parte en las sesiones de la Junta Rectora.

b) Sustituir al Secretario y Tesorero, según establece el Artículo 27, en los casos de ausencia, imposibilidad o enfermedad y auxilios en el desempeño de sus cargos.

c) Cumplir las comisiones que se les encomiendan reglamentariamente.

Artículo 382.- Cuando la Junta Rectora lo estime conveniente a la vista de la importancia de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, podrá nombrar un Director-Gerente con las facultades y atribuciones que considere oportuno conferirle.

Artículo 383.- Las disposiciones de fondos, y, en general, los cobros y pagos, se realizarán con la firma o firmas que acuerde la Junta Rectora.

SECCIÓN 3ª. DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

Artículo 384.- El Consejo de Vigilancia, es el órgano de inspección e información de la actividad cooperativa.

Se compone de tres socios, nombrados por la Junta Provincial de la Obra Sindical de Cooperación, a propuesta de la Junta General Extraordinaria. Las condiciones que habrán de reunir los designados, serán las que el Artículo 29º de estos Estatutos, establece para los miembros de la Junta Rectora, y, además, no tener relación de parentesco en primer grado, con los señores rectores y empleados de la Entidad.

Artículo 385.- La misión encomendada al Consejo de Vigilancia, es:

a) Fiscalizar las operaciones sociales, pudiendo pedir aclaraciones a la Junta Rectora.

b) Inspeccionar la contabilidad y examinar la situación de la Caja, al objeto de tener conocimiento exacto de la marcha de la Sociedad.

c) Examinar los préstamos hechos y averiguar si fueron empleados en los fines para que fueron concedidos, así como si subsisten íntegramente las garantías presentadas.

d) Informar bajo su responsabilidad a la Junta General y a la Obra Sindical de Cooperación.

e) Poder asistir a las reuniones de la Junta Rectora, con voz pero sin voto.

Artículo 386.- El Consejo de Vigilancia, funcionará en la forma que determinen los Organismos correspondientes, y será nombrado por la Junta General Extraordinaria, a propuesta de la Obra Sindical de Cooperación, se ajustará en todo a lo establecido para la Junta Rectora en los Artículos 29º, 30º y 31º de estos Estatutos.

CAPÍTULO V.- DE LAS OBRAS SOCIALES.

Artículo 387.- Las obras que cumplirá el fondo de Obras Sociales, serán de orden moral, cultural, benéfico, deportivo y profesional, de un modo especial este último, mediante cursillos y cuanto contribuya al logro y perfeccionamiento de la técnica agrícola.

Estas inversiones, serán efectuadas con aplicación directa a los asociados, así como colaborando también en los fines de Obras Sociales de la Cooperativa Agrícola a cuyo servicio está constituida la Cooperativa de Crédito Caja Rural.

Artículo 388.- La Junta General Ordinaria, acordará las obras con cretos a que hayan de aplicarse los fondos disponibles, lo que se someterá a la aprobación de la Obra Sindical "Cooperación", conforme previene el apartado b) del Artículo 4º del Reglamento de la Ley de Cooperación.

CAPÍTULO VI.- DE LAS IMPOSICIONES, SUBSIDIOS Y RECONOCIMIENTOS.

Artículo 389.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, como una de las medianas de que dispondrá para el cumplimiento de sus fines, admitirá imposiciones de fondos y depósitos de valores, tanto de socios como de personas extrañas a la Entidad.

Las imposiciones podrán ser a plazo fijo, libretos de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a la vista, y, en cualquier forma admitida por la Ley.

Las imposiciones serán llevadas por cuentas separadas, las que procedan de socios por una parte, y de otra, las que impugnen las personas extrañas a la Cooperativa de Crédito Caja Rural.

Artículo 390.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, solo podrá conceder préstamos y créditos a sus asociados, los que podrán otorgarse con garantía personal, hipotecaria o hipotecaria, y, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Los acuerdos de la Junta Rectora denegando la concesión de un préstamo o crédito solicitado, no son recurribles.

Artículo 391.- Las operaciones de descuento, negociación, cobros y pagos y cualesquiera otras de orden bancario, serán prestadas exclusivamente, en favor de sus socios e imponentes.

Artículo 392.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, colaborará eficazmente con la "Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán", de Torrente, y con las Secciones de la misma, prestandoles la ayuda administrativa y financiera necesaria para el mejor desenvolvimiento de sus fines.

Artículo 393.- El Reglamento de Régimen Interior de la "COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA RURAL DE TORRENTE", desarrollará la forma, intenciones, plazos y condiciones a que habrán de ajustarse las imposiciones, depósitos, préstamos o créditos y demás operaciones, siempre de acuerdo con las Disposiciones Legales en vigor que los sean aplicables.

CAPÍTULO VII.- DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA RURAL.

Artículo 394.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, se disolverá cuando sobrevenga alguna de las causas enumeradas en el Artículo 29º de la Ley de Cooperación.

Artículo 395.- Acordada la disolución de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, la Junta General Extraordinaria, designará una terna de socios que con un certificado del acuerdo de disolución, será elevado por la Junta Rectora a la Obra Sindical "Cooperación", para que por el Ministerio de Trabajo, se nombre al socio liquidador de entre los incluidos en aquella terna y propuesta de la Obra Sindical "Cooperación".

Artículo 396.- El socio liquidador, conjuntamente con la Junta Rectora, procederá al pago de las deudas y sobre de los créditos de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, y a fijar el haber líquido resultante.

Artículo 397.- El haber líquido resultante, se destinará a los fines propios de las Obras Sociales previstas en estos Estatutos, y en defecto de éstos, a instituciones benéficas de la localidad.

CAPÍTULO VIII.- DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 398.- Las disposiciones de estos Estatutos podrán ser modificadas en todo aquello que no desvirtúe el objeto de la Cooperativa de Crédito Caja Rural. Solamente puede hacerse en Junta General Extraordinaria, y será necesario el voto favorable de los dos tercios partes de los socios presentes o representantes.

Artículo 399.- El socio que no preste su colaboración a los fines de la Cooperativa de Crédito Caja Rural en la medida que éstos le sean aplicables según sus posibilidades y hasta tanto la Junta Rectora acuerde las medidas disciplinarias a aplicar para lo que falta queda facultado, tendrá en suspenso y no podrá ejercitar los derechos que el Artículo 14º de estos Estatutos le conceden, excepto el expresado en el apartado f).

Artículo 400.- Los socios renuncian al fuero que pudiere corresponderles y se someten de un modo expreso a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio social, en las cuestiones que puedan surgir con la Cooperativa.

Artículo 401.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, al estar considerada como "Cooperativa fiscalmente protegida", goza de todas las exenciones fiscales que la legislación vigente reconoce a las Sociedades Cooperativas de su clase; a este efecto, presentará cuanta documentación se ordene para que se le reconozcan y continúe disfrutando de tales exenciones.

Artículo 402.- La Cooperativa de Crédito Caja Rural, se ajustará en todo, a cuantas disposiciones legales los regulen, de una manera especial, a las dictadas a que en el futuro se dicten por el Ministerio de Trabajo y de Hacienda, y, por la Organización Sindical. Se considerarán incorporadas a estos Estatutos, las nuevas regulaciones que puedan establecerse y que le sean de aplicación legal.

Artículo 403.- La Junta General de la Cooperativa de Crédito Caja Rural, aprobará el Reglamento de Régimen Interior que, con sujeción a estos Estatutos, desarrollará las funciones y servicios de la Entidad.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La Sección de Crédito de la Cooperativa y Caja Rural de San Luis Bertrán de Torrente (Valencia), sometida tanto a la Ley y Reglamento de Cooperación vigentes, como a las demás disposiciones aplicables, especialmente del Ministerio de Hacienda, se ha segregado de reglamentariamente del seno de la misma, constituyéndose en la "COOPERATIVA DE CRÉDITO CAJA RURAL DE TORRENTE" (Valencia), con plena personalidad jurídica, autonomía administrativa e independencia patrimonial, aunque al servicio financiero de aquella Cooperativa y de sus socios; haciéndose cargo del Activo y Pasivo de dicha Sección como continuadora de la misma y subrogándose en todas sus derechos y obligaciones.

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a circular stamp of the "Sección de Cooperativas" and several signatures of officials.

SECCIÓN DE COOPERATIVAS

Handwritten text and stamps are present at the bottom of the page, including a circular stamp of the "Sección de Cooperativas" and several signatures of officials.



La Sede Central de la Caixa Rural Torrent

La constitución de la Caja Rural no supuso ningún cambio en el domicilio social de la entidad, pues mantuvo el mismo que ocupaba la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán, en la Avenida de los Mártires, núm. 20, en la actualidad denominada Avenida del Vedat, cuyos locales eran propiedad de la mencionada entidad.

A pesar de estar en arrendamiento, en el año 1975 se hace una importante reforma de adecuación de las dependencias con el fin de lograr una mayor comodidad tanto para los usuarios como para el personal usufructuario de la misma.

Unos años después, en 1976, ante la sugerencia de la Junta Rectora de la Cooperativa de que la Caja Rural desaloje el primer piso, donde se vienen realizando las Juntas Generales y de la propuesta de que en la planta baja se llegue a un acuerdo de compra o el establecimiento de un alquiler proporcionado, se inician una serie de conversaciones que concluyen con el desalojo del piso superior, con la cesión de todos los muebles y enseres existentes a la Cooperativa y la compra de la planta baja por parte de la Caja Rural.

El contrato de compra, ratificado por unanimidad por la junta rectora en sesión celebrada el 2 de diciembre de 1976, establece la adquisición por un total de 31.000.000 millones de pesetas de las siguientes propiedades. Un local comercial, planta baja, donde están las actuales oficinas de la caja, situado en la Avenida, de una superficie de 225 m² y el local de la plaza Moralets, compuesto por una nave y patio con una superficie construida de 159 m². La correspondiente escritura se otorga en el 20 de enero de 1977.

Adquirida la propiedad, en el año 1978, se acomete una importante reforma del local para adecuarlo a las necesidades que una entidad bancaria precisa, además de su funcionamiento como sede social. Las obras de remodela-

ción se encargan al decorador Ramiro de la Torre que presenta un proyecto valorado en 9.000.000 de pesetas, al que posteriormente hay que añadir 1.578.680 de pesetas para construir una sala de compartimentos de valores privados o cajas particulares con el fin de ofrecer un mejor servicio a socios y clientes.

Durante el tiempo que duran las obras, la oficina bancaria se traslada a un edificio en la misma Avenida, núm. 14 que la Caja había adquirido un año antes con la intención de dedicarlo a sede social. Este local, según acuerdo de la junta rectora, tomado en sesión de 1º de septiembre de 1977, había sido adquirido por un valor de 9.367.500 de pesetas. Antes de trasladarse también hubo que hacer las pertinentes reformas para su habilitación.

Concluidas las obras, dada la importancia de las mismas, que significaba un cambio cualitativo muy importante respecto de la entidad. Se quiso hacer una inauguración llamativa, preparándose al efecto una serie de actos que tuvieron lugar el 11 de septiembre de 1978. En primer lugar, se celebra una solemne eucaristía en la Parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. por los difuntos socios de la Caja y de la Cooperativa. A continuación, trasladados todos al nuevo local, se inaugura y bendice por el arcipreste don Manuel Soler Espí, momento de confraternización que se aprovecha para servir un refrigerio a todos los presentes. A mediodía, en el Hotel Lido, tiene lugar una comida a la que están especialmente invitados los anteriores miembros de las juntas rectoras, tanto de la Caja como de la Cooperativa, así como de los socios fundadores. Hay especial interés para que asistan todos o el máximo número posible. Al efecto, se visita personalmente a cada uno de ellos en sus respectivos domicilios, ya que se les quiere hacer entrega de una placa metálica con una inscripción nominal.



Instantánea que recoge los momentos previos a la inauguración de la remodelada sede central.



D. Manuel Soler Espí bendice las nuevas instalaciones ante la presencia de Agustín Fernández, Federico Peris Andreu, Vicente Soria y Francisco March.



Mesa presidencial de la comida de confraternización servida después de la inauguración de la reformada sede de la entidad. En el primer término de la fotografía: Rogelio Baixauli, Manuel Soler, Agustín Fernández, Federico Peris y Vicente Soria.



El presidente Federico Peris entrega una placa de reconocimiento a José Vilanova Nácher, como promotor de la Cooperativa, en la celebración de la inauguración de la sede central.



El presidente Federico Peris entrega una placa de reconocimiento a Vicente Puig Simó, como promotor de la Cooperativa, en la celebración de la inauguración de la sede central.



Panorámica de la oficina bancaria reformada.



José Ros, Francisco Vilanova, Federico Legua, Rafael Ros, Juan Benavent, Javier Veguer y Vicente Mora Mora en la oficina central remodelada.



Sala de juntas y despacho de la presidencia.



Vista general de la oficina bancaria con sus empleados en pleno funcionamiento.



Nueva dependencia de cajas fuertes para socios y clientes.



Vista exterior de la oficina bancaria con los regalos que sorteaban a los socios y clientes.

INAUGURACION DE LA NUEVA OFICINA CENTRAL DE LA CAJA RURAL Y COOPERATIVA DE CREDITO AGRICOLA DE TORRENTE

Merecido homenaje a los fundadores de la entidad

En la avenida de los Mártires, n.º 20, de esta ciudad, en el mismo emplazamiento que desde ya hace algunos años tenía instaladas sus oficinas la Caja Rural y Cooperativa de Crédito Agrícola de Torrente, se ha inaugurado nuevamente su sede, completamente ampliada y reformada como lo exigía el nuevo impulso que ha ido tomando la entidad gracias a un comportamiento eficaz y meritorio de los que rigen la misma y que es justo destacar en este breve comentario.

Así, el día 11 de septiembre, a las diez de la mañana, se iniciaron los actos con una misa en la arciprestal de la Asunción de Nuestra Señora a intención de los socios difuntos y en la que actuó de celebrante el Rvdo. don Manuel Soler Espí.

Acto seguido, los numerosos invitados se trasladaron al local de la Caja Rural en donde se procedió a la bendición de las nuevas instalaciones. Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, don Vicente Soria Planells; el presidente honorario a perpetuidad, don Agustín Fernández Lerma; el presidente, don Federico Peris Andreu, con todos los miembros del Consejo Rector; director gerente, don Juan Benavent Aleixos, y los técnicos de la asesoría jurídica y contable don Vicente Lerma Andreu y don Salvador Miquel Peris, respectivamente, así como el personal administrativo que, con los invitados asistentes en forma masiva, dieron especial realce a este acontecimiento inaugural.

Tras de la bendición, en los mismos locales se sirvió un vino de honor y los invitados tuvieron ocasión de recorrer las diversas dependencias, haciendo elogios del acertado buen gusto en la reforma de esta oficina principal de la entidad a la que se ha proporcionado un sistema funcional, sobrio y cómodo, consiguiendo así dar un mejor servicio a sus numerosos clientes y asociados.



Luego, más tarde, a las catorce horas, en el restaurante del Hotel Lido, de El Vedat, tuvo lugar una comida en homenaje a los fundadores y a todos los que han pertenecido a las diferentes juntas rectoras, tanto de la Cooperativa de Crédito Agrícola como de la Caja Rural.

Al final hubo discursos por los rectores de la entidad, en que resaltaron la labor de la institución y, seguidamente, a todos los homenajeados se les hizo entrega de una placa conmemorativa como recuerdo del acto, que ha constituido una jornada de trascendental relieve para la ciudad y, en especial, para el sector agrícola local y comercial.

J.I.C.

CONSEJO RECTOR

Presidente de honor perpetuo:
DON AGUSTÍN FERNÁNDEZ LERMA

Presidente:

Don Federico Peris Andreu

Vicepresidente:

Don Rogelio Baixauli Bau

Secretario:

Don Ramón Besó Peiró

Tesorero:

Don Vicente Muñoz Orti

Vocales:

Don José Carratalá Baviera,

Don Francisco Moreno March,

Don Arturo Castillo Calvo,

Don Ricardo Benlloch Serrano

Consejo de vigilancia:

Don Manuel Fandos Querol

Don Isidro Planells Nieves

Don Vicente Andreu Lerma.

La Caja Rural Cooperativa de Crédito Agrícola de Torrente

inauguró sus nuevas instalaciones

Modernas instalaciones, amplias oficinas y competente personal al servicio de los socios son su mejor exponente, lo que augura una continuación brillante a la Caja Rural de Torrente, que ayer abrió al público las puertas de su nuevo edificio en avenida de los Mártires, 20.

Bendijo los locales el cura párroco de Ntra. Sra. de la Asunción. Presidió el alcalde de Torrente, don Vicente Soria Planells, junto con el presidente de la entidad, don Federico Peris Andreu, y miembros del consejo.

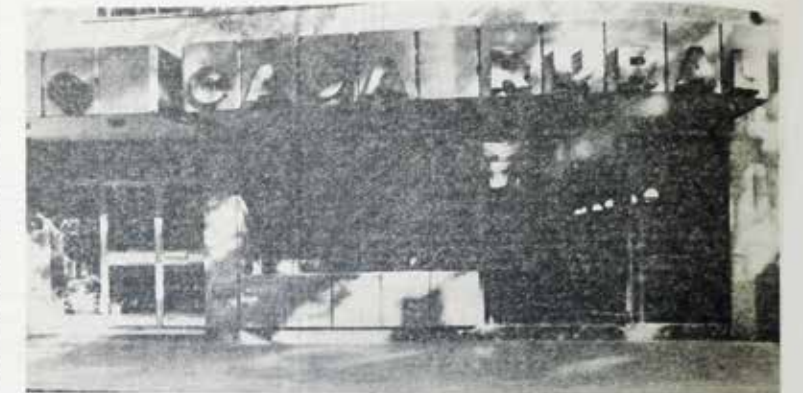
Las anteriores instalaciones se habían quedado pequeñas para el desarrollo e importancia de esta entidad comarcal, con más de 3.000 socios cooperativistas.

El crecimiento en recursos ajenos en los últimos ocho años alcanza un saldo de 1.400.043.328,75 pes., al 30 de junio, con un incremento del 25,97% en los seis meses del presente año.

Fundada en 1949 como sección de crédito de la Cooperativa Agrícola, evolucionó hasta 1960, en el que, por normativa legal, pasó a tomar la denominación actual de Cooperativa de Crédito Agrícola Caja Rural, aparte de otras oficinas que existe una sucursal en Pineda, más otras que están en vías de apertura.

Su línea de funcionamiento es amplia, pero fundamentalmente atiende al agricultor, con préstamos para compra de maquinaria agrícola y transformaciones de cultivos. En este campo, nos informa su director, don Juan Benavent Aleixos, el volumen de préstamos a los socios alcanza la cifra de 800.190.202,57 pes., hasta junio del presente año, con un incremento del 22,11% sobre la cifra al 31 de diciembre de 1977.

Además de la evidente modernización de las instalaciones y, según,



LA CAJA RURAL COOPERATIVA DE CREDITO AGRICOLA DE TORRENTE INAUGURO SUS NUEVAS INSTALACIONES



Modernas instalaciones, amplias oficinas y competente personal al servicio de los socios, son su mejor exponente, lo que augura una continuación brillante a la Caja Rural de Torrente que ayer abrió al público las puertas de su nuevo edificio en avenida de los Mártires, 20.

Bendijo los locales el cura párroco de Ntra. Sra. de la Asunción. Presidió el alcalde de Torrente, don Vicente Soria Planells, junto con el presidente de la entidad, don Federico Peris Andreu, y miembros del Consejo.

Las anteriores instalaciones se habían quedado pequeñas para el desarrollo e importancia de esta entidad comarcal, con más de 3.000 socios cooperativistas.

El crecimiento de recursos ajenos en los últimos ocho años alcanza un saldo de 1.400.043.328,75 pes., al 30 de junio, con un incremento del 25,97% en los seis meses del presente año.

Fundada en 1949 como sección de crédito de la Cooperativa Agrícola, evolucionó hasta 1960, en el que, por normativa legal, pasó a tomar la denominación actual de Cooperativa de Crédito Agrícola Caja Rural, aparte de otras oficinas que existe una sucursal en Pineda, más otras que están en vías de apertura.

Su línea de funcionamiento es amplia, pero fundamentalmente atiende al agricultor, con préstamos para compra de maquinaria agrícola y transformaciones de cultivos. En este campo, nos informa su director, don Juan Benavent Aleixos, el volumen de préstamos a los socios alcanza la cifra de 800.190.202,57 pes., hasta junio del presente año, con un incremento del 22,11% sobre la cifra al 31 de diciembre de 1977.

Además de la evidente modernización de las instalaciones y, según,

modernización de las instalaciones y, según,

La Caja Rural de Torrente ha encontrado su nueva sede en la ciudad y comarca, pues la distribución de sus dependencias atiende a la prestación y ayuda escolar a los hijos de los socios con cuentas especiales de ahorro escolar, además de que todos los socios disfrutan de un seguro de accidentes para el caso de muerte o invalidez, junto a otras actividades sociales.

¿Qué hace falta para ser socio? Pertenecer a una cooperativa agrícola asociada a nuestra Caja Rural y una simbólica aportación económica que reporta posteriormente importantes ventajas.

Felicitemos al Consejo de la Caja Rural de Torrente por este notable impulso que redundará en beneficio de toda la comarca.

JUAN DE PEZ

Felicitemos al Consejo de la Caja Rural de Torrente por este notable impulso que redundará en beneficio de toda la comarca.

JUAN DE PEZ





Las Oficinas Urbanas de la Caixa Rural

La expansión de la *Caixa Rural* por la población de Torrent, está íntimamente relacionada con la autorización que obtiene el consejo rector en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 11 de marzo de 1976 que, presidida por Federico Peris Andreu, autoriza por unanimidad la aprobación de la propuesta que el consejo había presentado para abrir diferentes oficinas urbanas con el fin de facilitar los servicios que la Caja ofrece con más comodidad, sin tener que hacer grandes desplazamientos.

Las inquietudes del consejo rector para establecer una agencia bancaria en Torrent se manifiestan ya en el año 1975, incluso antes de su aprobación por la asamblea general, pues encarga al consejero Manuel Fandos para que sondee posibles bajos comerciales donde instalarla.

Obtenida la aprobación en la Junta General Extraordinaria, la situación de la primera oficina bancaria se orienta hacia las calles de: *L'Horta*, *Constitució* y *25 d'Abril*, que en estos momentos tienen otras denominaciones, por ser una zona con un gran crecimiento demográfico. Finalmente, se opta por un local situado en la calle Unificación, 17 (*carrer L'Horta* en la actualidad) y se contrata con el decorador Ramiro de la Torre para que realice las obras necesarias, suscribiéndose un contrato por valor de 1.300.000 Ptas. con el compromiso de que el plazo de ejecución de las mismas debe estar concluido en 30 días. A finales del año 1978, prácticamente concluidas las obras, se adquiere el mobiliario y el material necesario de máquinas de escribir, calculadoras, etc... para su puesta en funcionamiento. La actividad bancaria en los primeros meses es sensacional, cubriéndose en el primer trimestre del año 1979 los objetivos previstos para todo el ejercicio.

Prácticamente, en el mismo año de 1978, se constituye, promovida por un grupo de socios y la misma Caja Rural la “Cooperativa de Viviendas Unificación” que, con una inversión de 125 millones, pretende construir 55 viviendas con sus correspondientes plazas de garaje. La Caja Rural, que proporciona el solar, se queda con más de 2.000 metros cuadrados de la planta baja y sótanos, además de reservarse una vivienda para el director de la oficina a la que finalmente se renunciará.

En este edificio, en el chaflán que forman las calles de L'Horta y Pintor Ribera, con un presupuesto de 7.466.396 Ptas. que presenta Ramiro de la Torre se acondiciona la instalación definitiva de la Urbana núm. 1, que será inaugurada el 20 de junio de 1981.

A la vez que esto ocurre, se hacen gestiones para abrir nuevas oficinas urbanas, teniendo en cuenta el costo y la rentabilización de las anteriores. De este modo, se adquiere un local en la calle padre Méndez esquina calle Teruel por el precio de 31.000 Ptas. metro cuadrado, al que se le dota de todas las instalaciones y los medios necesarios para constituir la Oficina Urbana Núm. 2, al frente de cuya dirección se sitúa a Miguel Ortiz Soriano. La oficina es inaugurada el 23 de diciembre de 1981 y con el fin de promocionar la oficina bancaria se decide abrir una libreta infantil por un importe inicial de 1.000 Ptas. a 117 niños de la zona nacidos durante el año 1981; así como, obsequiar a cada cliente que abra una cuenta con un calendario y un encendedor o un estuche a criterio del director.

El plan de expansión continúa y, con el fin de abrir la Urbana Núm. 3, se forma una comisión dentro del consejo



Inauguración y bendición de la Oficina Urbana Num. 3 ubicada en la Plaça Major esquina Plaça Maestro Giner que tuvo lugar el sábado 14 de mayo de 1983.



Interior de la Oficina Urbana Núm. 4, recién inaugurada en el año 1989, situada en Camí Reial.

formada por Manuel Fandos, Elías Serrador y Tomás Muñoz con el fin de hacer gestiones y presentar opciones de compra sobre posibles locales donde situar la oficina.

De las distintas alternativas presentadas, finalmente se decide adquirir un local en la Plaça Major que hace esquina a la Plaza Maestro Giner, cuyo precio de compra es de 54.000 Ptas. metro cuadrado, computándose la parte del local denominada altílo. En todo caso, la compra queda condicionada a que se obtengan los permisos necesarios del Ayuntamiento y del resto de copropietarios del edificio para efectuar las pertinentes reformas del local y con el fin de que la Caja pueda desarrollar sus actividades bancarias.

Posteriormente, realizadas todas las obras de adecuación del local adquirido, previa la aprobación del Banco de España que, con fecha 25 de abril de 1983, remite un escrito por el cual autoriza la apertura, la presidencia acuerda que la bendición e inauguración de la Oficina Urbana Núm. 3 se realice el 14 de mayo de 1983. En la actualidad, esta oficina se ha trasladado unos pocos metros a un edificio situado en la Plaza Maestro Giner, núm. 10.

Pasados unos años y, con el fin de abarcar todas las zonas de nuestra población, en el año 1988, se adquiere un local en la carretera Camí Reial esquina a San Valeriano con el fin de instalar la que será la Oficina Urbana Núm. 4. La adecuación del local supone efectuar una importante inversión, ya que contratadas las obras de la oficina con Ramiro de la Torre, el presupuesto alcanza la suma de 7.239.000 Ptas. más IVA, que una vez realizadas permite su inauguración que se realiza, el 31 de julio de 1989.



Amparo Puig, rodeada de los directores de diferentes oficinas el día de la inauguración de la Urbana Núm. 5 en la hoy Avda. al Vedat, núm. 70. De izquierda a derecha: José Garcés, Eugenio Carratalá, José M^a Mora, José Vilanova, Bienvenido Lara, Salvador Martínez, Amparo Puig, Rosa Esteve, Francisco Navarro y Bernardo Simó.

Una nueva Oficina Urbana, en este caso la número 5, se pone en funcionamiento en los primeros días del mes de enero de 1996. Esta oficina se encuentra situada en la hoy Avda. al Vedat, núm. 70. Cubre una amplia zona de la población muy numerosa demográficamente hablando. Con ella se cumplen en ese momento los planes de consolidación, implantación y expansión de la Caja por la ciudad de Torrent. Ello queda reflejado en las palabras del presidente Vicente García Piles el día de la apertura de la oficina: "la inauguración demuestra que el trabajo constante en la consecución de los objetivos fijados nos ha llevado a un crecimiento de la cuota de mercado". De la dirección de la nueva oficina bancaria se encarga Amparo Puig Baviera y como interventor se nombra a Eugenio Beguer Miquel.

La explosión demográfica que se produce en Torrent a mitad de la década de los noventa del siglo pasado, en la zona comprendida entre el edificio de El Molino y el Centro Comercial de las Américas y, especialmente los grandes bloques de fincas que se construyen alrededor del Parque Plaza América, hace que el consejo rector, con una gran visión de futuro adquiera un local todavía sin construir de 212 m² en la Plaza América, con vista directa hacia la Avenida, por un precio de 165.000 Ptas. metro cuadrado a satisfacer en cuatro plazos que concluyen en enero de 1995. Rematadas todas las obras del edificio y la posterior adecuación del local para establecer la agencia bancaria, en febrero de 2002, por el presidente José Moncholí, se procede a la apertura de la que será la Oficina Urbana Núm.6, de la *Caixa Rural Torrent*.



El equipo responsable de la Urbana Avda. al Vedat, núm. 70. Sentada, Amparo Puig, directora. De pie: Santiago Navarro, auxiliar y Eugenio Beguer, interventor.



URBANA NÚM. 1. L'HORTA-PINTOR RIBERA
La oficina es inaugurada en el año 1981, aunque ya venía funcionando en otro local.



URBANA NÚM. 2. CALLE P. MÉNDEZ-TERUEL
La oficina es inaugurada el 23 de diciembre de 1981.



URBANA NÚM. 3. PLAÇA MAJOR- MAESTRO GINER
La oficina es inaugurada el 14 de mayo de 1983.



URBANA NÚM. 4. CAMÍ REIAL
La oficina es inaugurada el 31 de julio de 1989.



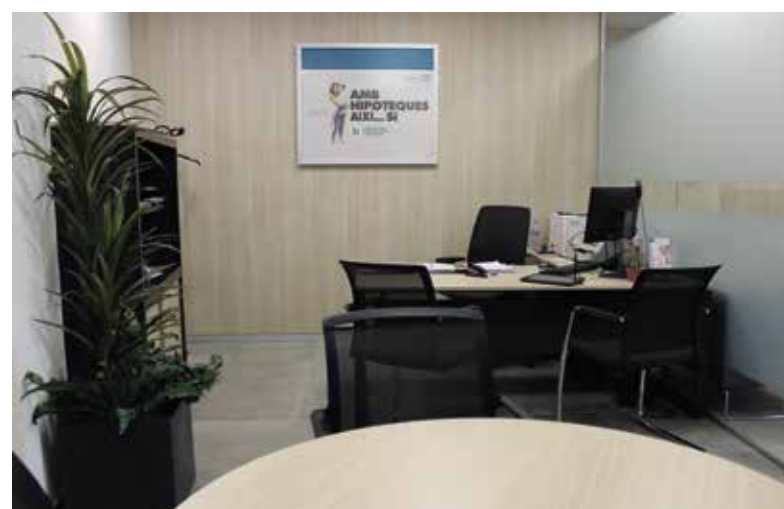
URBANA NÚM. 5. AVDA. PAÍS VALENCIÀ, 70
La oficina es inaugurada en enero de 1996.



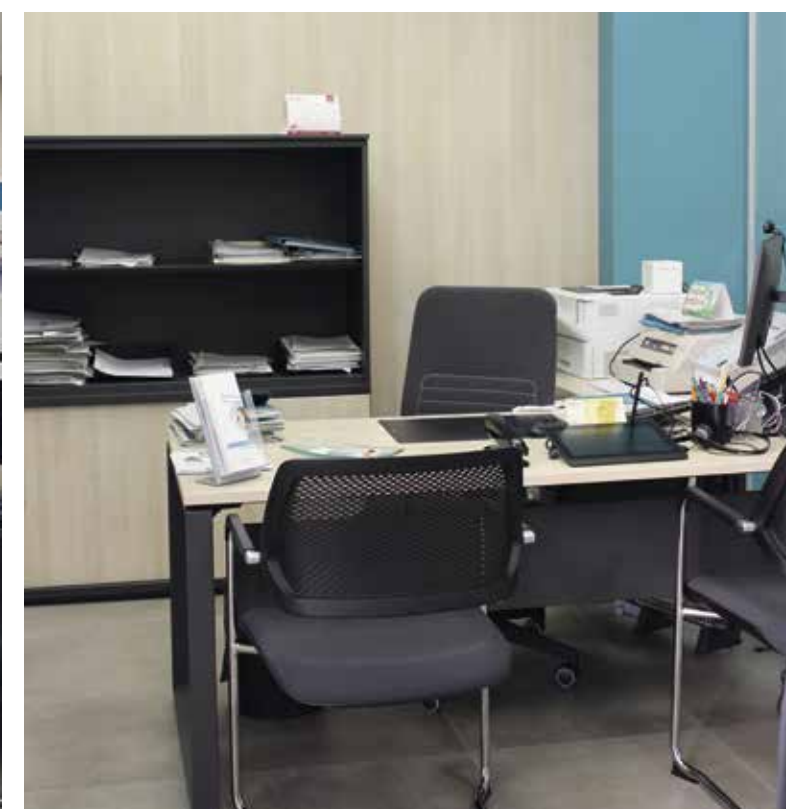
URBANA NÚM. 6. AVDA. PAÍS VALENCIÀ, 138
La oficina es inaugurada en febrero de 2002.



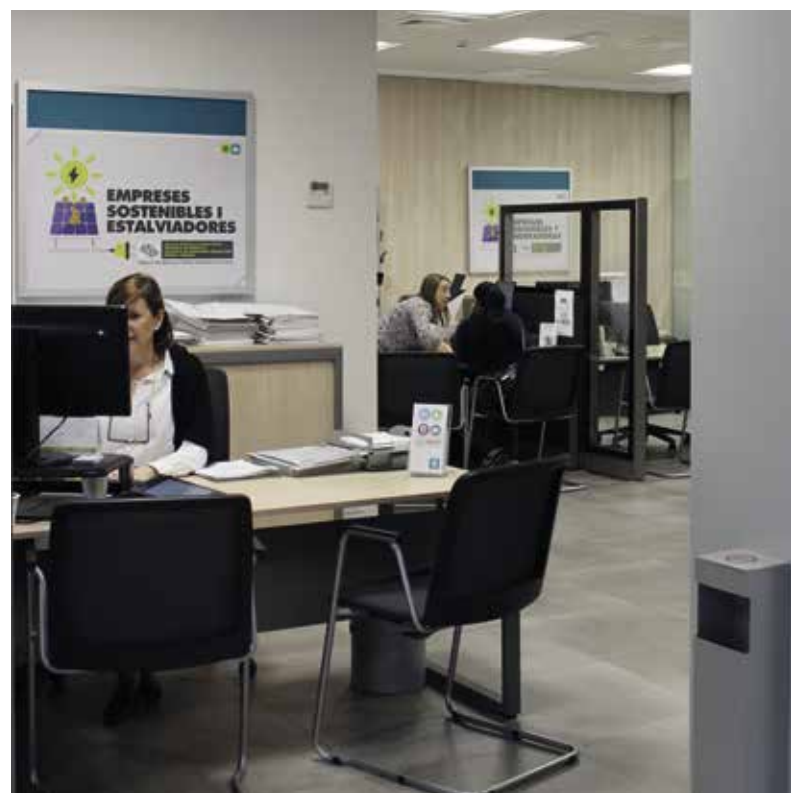
La oficina L'Horta-Pintor Ribera fue la primera de las agencias urbanas emplazadas en Torrent. Empieza a funcionar en el año 1981. Las instantáneas corresponden a las actuales instalaciones que prestan un importante servicio a toda esta zona.



La oficina urbana Maestro Giner estuvo emplazada inicialmente en la misma plaza esquina Plaça Major. Fue la tercera de las agencias urbanas inaugurada en el año 1983. Las instantáneas corresponden a las actuales instalaciones después de haberse efectuado el traslado.



La entonces oficina urbana número 4 se abre a socios y clientes en *Camí Reial*, núm. 95 esquina a la calle San Valeriano, el 31 de julio de 1989. Las fotografías corresponden a las actuales instalaciones de la agencia bancaria.



En el mes de enero de 1996 se apertura la oficina urbana situada en la hoy denominada Avda. al Vedat, núm. 70. Las instantáneas corresponden a las actuales instalaciones que prestan un importante servicio a la parte superior de la zona de la Avenida.

La inauguración de la que en su momento fue la oficina urbana núm. 6, situada en la hoy Avda. al Vedat 138, tuvo lugar el 22 de febrero de 2002. Las instantáneas, de las páginas siguientes corresponden a su inauguración por el presidente José Moncholí.



José Garcés, Gabriel Aracil, don Juan Fernández, José Moncholí, Jesús Ros y Pascual Soriano momentos antes de iniciarse el acto de inauguración de la agencia urbana.



El presidente José Moncholí, acompañado de Jesús Ros y Pascual Soriano se dirige a los presentes en el acto de inauguración.



Jesús Ros y Pascual Soriano.



Invitados en el acto de inauguración.



Invitados al acto de inauguración de la oficina urbana, distinguiéndose entre otros a: Miguel Dalmau, Emilio Azzati, Ramón Ruiz, José Sanmartín, Juan Muñoz, Jesús Navarro, Vicente Soria, Enrique Torrent, José M^a Olmos, José Llópez, Arturo Vázquez y Vicente Galbis.



D. Juan Fernández, párroco de la Parroquia de San Juan Bosco, bendice las instalaciones de la nueva oficina urbana.





Las sucursales de la Caixa Rural Torrent

En la Junta General Extraordinaria, celebrada el 11 de marzo de 1976, en el cuarto punto del orden del día, la junta rectora solicita a la asamblea autorización para abrir diferentes oficinas bancarias en las poblaciones que forman parte de la comarca de L'Horta o limítrofes a ella, ya que, según indica el presidente Federico Peris Andreu, existe un gran número de socios que viven fuera de la ciudad y, por consiguiente, se les quiere corresponder con unos servicios adecuados. La solicitud es aprobada por unanimidad. En esta misma asamblea también se ratifica una modificación de los Estatutos, en lo que se refiere al punto primero, por el que la entidad pasa a ser considerada “de ámbito comarcal”.

Una vez obtenido el consentimiento de la Junta General, es a finales del año 1976 cuando se plantea en el consejo rector la posibilidad de abrir la primera de las sucursales. La idea es que sea en la población de Picanya. Los motivos son obvios. A la estrecha relación que se mantiene desde tiempo antiguo entre ambos municipios, se une ahora el hecho de que muchos socios y clientes de la *Caixa Rural* son de la citada población, y no pueden ser atendidos de forma adecuada, al tener que desplazarse cada vez hasta Torrent. Por otra parte, Picanya cuenta con un alto porcentaje de población dedicada al sector agrícola o que convive directa o indirectamente con el medio rural y por lo tanto necesita de la conveniente ayuda y protección.

Las primeras gestiones, que se realizan para proceder a una posible apertura, son conseguir la conformidad de la Cooperativa Citrícola de la Provincia de Valencia, que tiene su sede en la población, la cual no pone ningún obstáculo; la autorización de los Servicios Administrativos de Entidades de Crédito y Ahorro del Banco de España, que en escrito de 19 de febrero de 1977 autoriza poder establecer y abrir una oficina en Picanya; y finalmente, hacer las oportunas gestiones para obtener un local adecuado.

La inauguración de la oficina de Picanya tiene lugar el 7 de julio de 1977. Se instala provisionalmente en un local alquilado en la calle San José, núm. 16. Previamente a su apertura, se realiza en la población una campaña de propaganda en la que se informa de los servicios que ofrece la caja a los agricultores y a la población en general. A la vez que se nombra el primer director de la misma en el empleado, José Ros Llópez.

La respuesta y buena acogida que la oficina bancaria tiene en la población plantea al consejo rector, antes de haberse

cumplido un año, aceptar una opción de compra sobre una planta en la calle Colón, núm. 54 esquina a la calle San Juan Bautista, por un importe de 25.000 Ptas. metro cuadrado construido y sobre un piso para vivienda del director por 18.000 Ptas. metro cuadrado, en un edificio de nueva construcción. Concluidas las obras del edificio a finales de 1977, se contrata con el decorador Ramiro de la Torre con un presupuesto total de 6.094.424 Ptas. las tareas de acondicionamiento del local para su puesta en funcionamiento.

En un singular acto, que marcará posteriormente todas las inauguraciones de las sucursales que la *Caixa Rural* irá abriendo por las poblaciones de la comarca y limítrofes, el 15 de mayo de 1978 se apertura la nueva oficina. En ella, se cuenta con el alcalde de la población Cipriano Ciscar, el párroco Miguel R. Romeu y su vicario Enrique Liern, representantes de distintas asociaciones, socios de la Entidad y vecinos de la población que han sido invitados expresamente. Desde Torrent, se desplaza el presidente del consejo rector Federico Peris Andreu con algunos consejeros.

El acto de inauguración comienza con la bendición de la oficina por el párroco don Miguel R. García que además pronuncia unas palabras sobre el sentido social que tiene la *Caixa Rural*. A continuación, toma la palabra el presidente Federico Peris Andreu quien expresa el sentido cooperativista y social de la Caja, “ofreciendo los nuevos locales a todo el pueblo de Picanya y expresando la confianza de que nuestra Entidad seguirá recibiendo, y cada día más, el favor y confianza de toda la población, pero asegurando que la Caja Rural sabrá corresponder a estas deferencias con amplia visión de futuro y contenido social que forzosamente habrá de revertir en beneficios mutuos”. Finalmente, es el alcalde Cipriano Ciscar Casabán el que comenta “el sentido humano que anima el espíritu del cooperativismo, en este caso representado por la Caja Rural de Torrent” además de recordar la hermandad y vinculación que siempre ha unido a los pueblos de Picanya y Torrent.

La siguiente sucursal que se abre corresponde a la población de Catarroja. La comisión de obras presenta varias propuestas de locales factibles para instalar la nueva oficina. De hecho, llega incluso a adquirirse una casa en la calle Artesana, que inmediatamente ha de ponerse a la venta, al encontrarse un inmueble en una mejor situación, la céntrica calle de Joaquín Olmos, núm. 6 que es adquirido. A continuación, con el fin de ponerlo en condiciones, se contrata con Ramiro de la Torre una serie de obras de acondicionamiento con un presupuesto que alcanza los

6.927.591 Ptas. Una vez concluidas éstas, el 6 de septiembre de 1980, se inaugura la oficina bancaria a cuyo frente se sitúa a Rafael Soria Sanmartín que, en escasos meses desde su apertura, obtiene unas cifras de negocio satisfactorias que superan con creces las previsiones más optimistas.

La apertura de nuevas sucursales continúa esta vez con la población de Paiporta. La sucursal se encuentra situada en la calle 1º de Mayo, núm. 2. Al igual que en los anteriores inmuebles se tienen que hacer obras de adecuación a las funciones que debe prestar una entidad bancaria. El presupuesto que se presenta para su reforma alcanza los 5.974.861 Ptas. La inauguración tiene lugar el 22 de noviembre de 1982. Esta oficina, se abre con el objeto de servir directamente a los agricultores, al ser una localidad eminentemente agrícola, pero también con la idea de englobar a los vecinos en general. La dirección de la nueva sucursal está encomendada a Federico Legua Fenoll. Unos años después, en la misma localidad, el 9 de abril de 1995, se inaugura la oficina Urbana-1 de Paiporta, situada en la calle Maestro Serrano-Colón, núm. 52.

Entre los años 1985 y 1992 la red de oficinas por las poblaciones de la comarca se amplía continuamente. En el año 1985, el mismo día, el 28 de enero, se inaugura una nueva oficina en Picanya, la urbana núm. 1, que se encuentra situada en la Avda. Santa María del Puig, núm. 5, en un local de 60 m² que se adquiere por el precio de 43.000 Ptas. metro cuadrado. Y, la sucursal de Sedaví, situada en la calle Gómez Ferrer, núm. 58, cuyo local de 110 m² se contrata en régimen de alquiler con una cuota mensual a satisfacer de 35.000 Ptas. en el que el propietario autoriza hacer las obras necesarias para poder instalar la oficina. Éstas, contratadas con Ramiro de la Torre alcanzan la suma de 6.820.436 Ptas. La inauguración cuenta con la presencia del consejo rector de la entidad, alcalde de la población y autoridades civiles, Cámara Local Agraria y otros sectores vinculados con la agricultura. Prácticamente, un año después, el 2 de enero de 1986, también en un local

alquilado, en la calle San Pedro, núm. 11, se inaugura la Urbana núm. 1 de Catarroja, a la que le seguirá el 14 de febrero de 1992 la Urbana núm. 2. En el año 1987, en una concesión que hace el Ayuntamiento de Valencia del local, se inaugura el 13 de mayo, una oficina instalada junto al nuevo mercado de Benicalap que está situada en la calle Miguel Servet, 28. La población de Aldaia con apenas tres años de diferencia ve instaladas dos oficinas de la Caixa Rural. La primera, situada en la calle Dos de Mayo, núm. 34 se inaugura el 2 de noviembre de 1988 y la segunda que se abre el 15 de noviembre de 1991 se localiza en la plaza de la Constitución, núm. 4. Por último, reseñar en este periodo que la oficina que se abre en Picassent, en un local adquirido por la entidad, en la calle Mayor, núm. 69 se inaugura el 25 de mayo de 1990.

El proceso de integración de la Caja Rural de Montroi en la de Torrent, que culmina en la asamblea celebrada por dicha entidad, el 9 de diciembre de 1992, supone la integración de su oficina, juntamente con sus cuatro empleados, al conglomerado de *Caixa Rural Torrent*. Esta sucursal, en el año 1994, será ubicada en la Avda. Blasco Ibáñez, con una mejora notable de las instalaciones mucho más modernas y amplias.

En el año 1993 se inaugura una sucursal en Valencia, en la calle Ruzafa, núm. 5, en unos locales que habían sido adquiridos el año anterior. Situada en un lugar céntrico, en el eje comercial de la calle Colón, supone una mejora indudable para socios y clientes que tienen a su disposición los servicios financieros y bancarios en la misma capital. Posteriormente, en septiembre del año 2000, esta oficina se traslada a la calle Pintor Sorolla, esquina Doctor Romagosa. Asimismo, en el mes de marzo de 2005, se procede a la apertura de una oficina urbana en Valencia en la calle Cardinal Benlloch, núm. 48.

La expansión continúa en los años siguientes con la inauguración sucesiva de sucursales por las poblaciones de la comarca. En el mes de octubre de 1996, se abre una oficina en la población de

Benetússer, que se ubica en la calle Mayor, núm. 10 esquina Ntra. Sra. del Socorro. El 11 de mayo de 1998 se pone en funcionamiento la de Mislata. El 2 de febrero de 1999 la oficina de Quart de Poblet. En el año 2001, el 26 de marzo, se inaugura la oficina de Alaquàs; y el 26 de octubre, la oficina de Manises. En diciembre de 2003 se procede a la apertura de la sucursal de Xirivella en la Avda. Camí Nou, núm. 173. En junio de 2004, la apertura se hace en la población de Silla, en el Passeig L'Albereda, 2; y, en octubre, la de Paterna, en la Avda. Blasco Ibáñez, 23. En marzo de 2005 la oficina se abre en Meliana en la calle Ausiàs March, núm. 20. En el año 2006, se inauguran las sucursales de Albal, en la Avda. Corts Valencianes, núm. 28; y la de Sueca, en la calle Mestre Serrano, núm. 23. En el año 2007, en el mes de noviembre, se procede a la apertura de la sucursal de Alboraya, en la Avda. de la Horchata, núm. 16. Finalmente, en el año 2008 se abren las oficinas de Alcàsser, en la Avda. Ricart Hernández, 69; la de Montserrat, en la Avda. Jaime I, núm. 32; y la de Alfafar en la Avda. Reyes Católicos, núm. 21.

Este año de 2008, tienen lugar las últimas inauguraciones de sucursales, pues incide las acometidas de la grave crisis económica a nivel mundial se está produciendo y que afecta gravemente al sector inmobiliario y al sistema bancario de nuestro país.

Unos años después, *Caixa Rural Torrent* entra en el Grupo CRM y, posteriormente en el Grupo Cooperativo Cajamar. La dimensión de este gran Grupo hace que se produzcan numerosas duplicidades de oficinas entre las diferentes entidades que lo integran. En consecuencia, en aquellas poblaciones donde *Caixa Rural Torrent* está más arraigada es el Grupo Cajamar quien cede la capacidad de negocio bancario a la Caja; mientras que, en el caso contrario, es *Caixa Rural* la que tiene que ceder en aquellos lugares donde tiene una menor implantación. De este modo, el número de sucursales bancarias se reduce. En la actualidad, se dispone de doce oficinas distribuidas entre las poblaciones más cercanas a Torrent.



El presidente Vicente García Piles, acompañado de los miembros del consejo rector de la entidad inaugura, en el año 1988, la sucursal de Aldaia, situada en la calle Dos de Mayo, con la presencia de los máximos representantes de la población.



Acto de inauguración de la primera sucursal bancaria de la población de Catarroja en el año 1980.



El presidente Vicente García Piles, acompañado de los miembros del consejo rector de la entidad inaugura, en el año 1990, la sucursal de Picassent, situada en la calle Mayor, con la presencia de los máximos representantes de la población.



SUCURSAL DE PICANYA
La oficina está situada en la calle Colón, núm. 54 esquina calle San Juan Bautista. Abierta a los socios y clientes, el 15 de mayo de 1978.



SUCURSAL DE PAIPORTA
La oficina bancaria está situada en la calle San Jorge, núm. 9, por haberse trasladado del anterior local.



SUCURSAL DE CATARROJA
La oficina está situada en la calle Joaquín Olmos, núm. 6. Abierta a los socios y clientes, el 6 de septiembre de 1980.



URBANA I DE PICANYA
La oficina está situada en la Avda. Santa María del Puig, núm. 5. Abierta a los socios y clientes, el 28 de enero de 1985.



SUCURSAL DE PAIPORTA
La oficina está situada en la calle 1º de Mayo, núm. 2. Abierta a los socios y clientes, el 22 de noviembre de 1982.



SUCURSAL DE SEDAVÍ
La oficina estaba situada en la calle Gómez Ferrer, núm. 58. En el año 1995 se traslada a la calle Antonio Tarazona, núm. 2. Abierta a los socios y clientes desde el 28 de enero de 1985.



URBANA 1 DE CATARROJA
La oficina está situada en la calle San Pedro, núm. 11.
Abierta a los socios y clientes desde el 2 de enero de 1986.



SUCURSAL DE PICASSENT
La oficina está situada en la calle Mayor, núm. 69.
Abierta a los socios y clientes, el 25 de mayo de 1990.



SUCURSAL DE BENICALAP
La oficina está situada en el Mercado de Benicalap, en la calle Miguel Servet, núm. 28.
Abierta a los socios y clientes, el 13 de mayo de 1987.



URBANA 2 DE CATARROJA
La oficina está situada en la calle Filiberto Rodrigo, núm. 1.
Abierta a los socios y clientes desde el 14 de febrero de 1992.



SUCURSAL DE ALDAIA
La oficina está situada en la calle 2 de Mayo, núm. 34.
Abierta a los socios y clientes, el 2 de noviembre de 1988.



SUCURSAL DE MONTROI
La oficina está situada en la Avda. Blasco Ibáñez, núm. 29.
Abierta a los socios y clientes desde el año 1994.



VALENCIA. RUSSAEA
La oficina está situada en la calle Russafa, núm. 5.
Abierta a los socios y clientes desde el año 1993.



URBANA 1 DE PAIPORTA
La oficina está situada en la calle Maestro Serrano-Colón, núm. 52. Abierta a los socios y clientes desde el 9 de abril de 1995.



SUCURSAL DE BENETÜSSER
La oficina está situada en la calle Mayor, núm. 10 equina Ntra. Sra. del Socorro. Abierta a los socios y clientes, desde el mes de octubre de 1996.



SUCURSAL DE MISLATA
La oficina está situada en la Avda. Blasco Ibáñez, núm. 29 esquina calle Palleter. Abierta a los socios y clientes, el 11 de mayo de 1998.



SUCURSAL DE QUART DE POBLET
La oficina está situada en la
Avda. San Onofre, núm. 9.
Abierta a los socios y clientes,
el 2 de febrero de 1999.



SUCURSAL DE MANISES
La oficina está situada en
la calle Ribarroja, núm. 59.
Abierta a los socios y clientes,
el 26 de octubre de 2001.



VALENCIA. PINTOR SOROLLA
La oficina está situada en la
calle Pintor Sorolla esquina
Dr. Romagosa, núm. 1.
Abierta a los socios y clientes
desde septiembre del año 2000.



SUCURSAL DE XIRIVELLA
La oficina está situada en la
Avda. del Camí Nou, núm. 173.
Abierta a los socios y clientes
desde diciembre de 2003.



SUCURSAL D'ALAUÀS
La oficina está situada en la
calle Poeta Miguel Adlert
Noguerol, núm. 2.
Abierta a los socios y clientes,
el 23 de marzo de 2001.



SUCURSAL DE SILLA
La oficina está situada en
Passeig l'Albereda, núm. 2.
Abierta a los socios y clientes
desde junio de 2004.



SUCURSAL DE PATERNA
La oficina está situada en la
Avda. Blasco Ibáñez, núm. 23.
Abierta a los socios y clientes
desde octubre de 2004.



SUCURSAL DE ALBAL
La oficina está situada en la
Avda. Corts Valencianes,
núm. 28. Abierta a los socios y
clientes desde mayo de 2006.



VALENCIA. CARDENAL BENLLOCH
La oficina está situada en la
Avda. Cardenal Benlloch, núm. 46.
Abierta a los socios y clientes
desde marzo de 2005.



SUCURSAL DE SUECA
La oficina está situada en la
Avda. Maestro Serrano,
núm. 23. Abierta a los socios
y clientes desde el año 2006.



SUCURSAL DE MELIANA
La oficina está situada en la
calle Ausiàs March, núm. 20
esquina calle Jaume I.
Abierta a los socios y clientes
desde marzo de 2005.



SUCURSAL DE ALBORAIA
La oficina está situada en la
Avda. de la Horchata, núm. 16.
Abierta a los socios y clientes
desde noviembre de 2007.



SUCURSAL DE ALCÀSSER
La oficina está situada en la Avda. Ricard Hernández, núm. 69. Abierta a los socios y clientes, el 24 de abril de 2008.



SUCURSAL DE MONTSERRAT
La oficina está situada en la Avda. Jaime I, núm. 32. Abierta a los socios y clientes desde 2008.



SUCURSAL DE ALFAFAR
La oficina está situada en la Avda. Reyes Católicos, núm. 21. Abierta a los socios y clientes desde el año 2008.



El presidente Vicente García pronuncia unas palabras en el acto de inauguración de la oficina bancaria acompañado de: Nicolás Andreu, Rosa Esteve, Alfred Domínguez, Jorge Planells, Rvdo. Cura Párroco, Emilio Azzati y Pascual Soriano.



Viña general del acto de inauguración.



El Rvdo. Cura Párroco bendice las nuevas instalaciones.

Oficina de VALENCIA

El presidente Vicente García Piles, acompañado de los miembros del consejo rector y autoridades civiles torrentinas, inaugura en septiembre del año 2000, la sucursal bancaria de Valencia, situada en la calle Pintor Sorolla, lo que supone la clausura de la oficina de la calle Russafa.





El vicario Enrique Liern bendice la primera oficina de Picanya acompañado del alcalde Cipriano Ciscar, Federico Peris Andreu y Vicente Soria, alcalde de Torrent.



D. Miguel García, párroco de Picanya, pronunciando unas palabras en el acto de inauguración sobre el sentido cooperativista y social que ofrece la *Caixa Rural*.



Vecinos de Picanya presentes en el acto de inauguración de la primera oficina de la *Caixa Rural*.



Vecinos de Picanya, junto con las autoridades, en el acto de inauguración y bendición de la nueva oficina, entre los cuales podemos distinguir al alcalde Cipriano Ciscar, los consejeros Isidro Planells y Francisco Moreno; el presidente Federico Peris Andreu. El vicario Enrique Liern y el párroco Miguel García.

Oficina de PICANYA

Las fotografías corresponden a la apertura de las primeras sucursales de Picanya. La primera, de forma provisional, se inaugura el 7 de julio de 1977, en un local alquilado en la calle San José, núm. 16. Posteriormente, pasa a un edificio en la calle Colón, núm. 54 esquina calle San Juan Bautista. Ésta abre sus puertas el 15 de mayo de 1979.



Visita exterior de la nueva oficina.



Visita interior de la nueva oficina.



Nicolás Andreu, José Sanmartín, Vicente García, D. José Canet y Vicente Peiró reunidos en la inauguración de la sucursal de Benetússer.



El director de la nueva oficina de Benetússer, Vicente Peiró, acompañado de los directores de las sucursales de la *Caixa Rural*. De izquierda a derecha, en la primera fila: Amparo Puig, Vicente Peiró, Rosa Esteve, José Vilanova, Batište Sanchis, Julio Moreno y Salvador Martínez. Segunda fila: José Piles, Ismael Casabán, José Mª Mora, Bienvenido Lara y José Garcés. Tercera fila: Antonio García, Bernardo Simó, Rafael Soria, Vicente Mora y Eugenio Carratalá.



Vicente García Piles dirige unas palabras a los presentes en el momento de inaugurar la oficina, acompañado del párroco don José Canet y Vicente Peiró.



Consejeros, empleados y vecinos de Benetússer presentes en la inauguración de la sucursal.

Oficina de BENETÚSSER

El presidente Vicente García Piles, en el mes de octubre de 1996, inaugura la sucursal de Benetússer con la presencia del director general José Sanmartín, miembros del consejo rector y un numeroso grupo de directores y empleados de la entidad que acompañan al director de la oficina Vicente Peiró.



El párroco don José Canet procede a la bendición de la oficina.





Ramón Ortí, José Sanmartín, Vicente García, José Ros, Nicolás Andreu y Ramón Ruiz en el acto de inauguración de la oficina de Mislata.



El director de la nueva oficina de Mislata, José Ros, acompañado de los directores de las sucursales de la *Caixa Rural*. Delante de izquierda a derecha, sentados o agachados: Rosa Esteve, José Ros, Amparo Puig, Salvador Martínez, Francisco Navarro, Julio Moreno y Batište Sanchis. De pie: Bernardo Simó, Antonio García, Vicente Peiró, Vicente Mora, José Vilanova, Rafael Soria, José M^a Mora, Melchor Mora, José Carratalá, Daniel Planells, Bienvenido Lara, José Garcés y Ismael Casabán.



Vicente García dirige unas palabras a los presentes en el acto de inauguración de la oficina.



Asistentes al acto de inauguración de la oficina de Mislata.

Oficina de MISLATA

El presidente Vicente García Piles, acompañado del director general José Sanmartín y miembros del consejo rector, inaugura el 11 de mayo de 1998 la sucursal bancaria de Mislata, con la presencia de un numeroso grupo de directores y empleados de la entidad.



Vicente García dirigiéndose a los presentes.





Vicente García Piles acompañado de Ramón Ruiz, Pascual Soriano, Joaquín Moreno y Emilio Azzati, se dirige a los presentes en la inauguración de la oficina.



El director de la nueva oficina de Quart de Poblet, José M^a Tordera, acompañado de los directores de las distintas sucursales que posee la *Caixa Rural* en la inauguración de la oficina.



Momentos de la bendición de la sucursal por el Sr. Cura Párroco.



Oficina de QUART DE POBLET

La sucursal bancaria de Quart de Poblet, instalada en la Avda. San Onofre, núm. 9, es inaugurada por el presidente Vicente García Piles, el 2 de febrero de 1999. La nueva oficina supone acrecentar la implantación de la *Caixa Rural* en la Comarca de l'Horta y permite acercarse a los sectores agrícola, industrial y del hogar de Quart.



Clientes, socios y empleados presentes en la inauguración de la oficina de Quart de Poblet.



Mónica Puig Portalés, Pascual Soriano, José Moncholí, Jesús Ros, Marcos Gozalvo, José Sanmartín y Jorge Alarte reunidos en la inauguración de la sucursal de Alaquàs.



Directores de sucursales y empleados de la Caixa Rural presentes en el acto de inauguración de la oficina de Alaquàs.



Jorge Alarte, alcalde de Alaquàs, dirige la palabra a los presentes en el acto de inauguración.



El presidente José Moncholí se dirige a los presentes en el acto de inauguración.

Oficina de ALAQUÀS

La oficina es inaugurada el 26 de marzo de 2001 por el presidente José Moncholí. Están presentes, además de los miembros del consejo rector de la Entidad, las autoridades civiles tanto de Alaquàs como de Torrent.



El Sr. cura José Antonio Comes bendice la nueva oficina de Alaquàs.





El presidente José Moncholí, acompañado de Pascual Soriano y Francisco Bertomeu, dirige la palabra a los presentes en la inauguración de la sucursal de Manises.



D. Rafael Cabanes, acompañado de José Moncholí, Pascual Soriano y Francisco Bertomeu, lee las oraciones para la bendición de la oficina.



Clientes y vecinos de la población de Manises en el acto de inauguración de la sucursal.



Oficina de MANISES

El presidente José Moncholí, el 26 de octubre de 2001, inaugura la sucursal bancaria de Manises, acompañado del director general Pascual Soriano, y un numeroso grupo de socios y clientes que acompañan al nuevo director Francisco Bertomeu.



Instantáneas de la bendición de la sucursal de Manises.



Francisco Bertomeu y Rafael Martí en el despacho de la oficina.



Intervención del presidente Vicente García ante la presencia de José Carratalá, Gerardo Puchol, Miguel Montaner, Rafael Pérez, Antonio Cantó y Josep Santamaría.



José Carratalá, Bienvenido Lara, Juan Muñoz, Ismael Casabán, José Sanmartín, Manuel Mora, Miguel Ortí, Rafael Pérez, Gerardo Puchol, Francisco Piles, Javier Monfort, Miguel Montaner, entre otros, en la inauguración de la oficina de Xirivella.



Intervención del alcalde Josep Santamaría ante la presencia de: Rafael Pérez, Francisco Piles, Gerardo Puchol, Javier Monfort, Miguel Montaner, Rafael Pérez Mateu, Antonio Cantó y Vicente García.



Bendición de la nueva oficina ante la presencia Rafael Pérez, Antonio Cantó, Josep Santamaría y Vicente García.



Consejeros, invitados y clientes departiendo amigablemente durante la inauguración de la oficina.



Oficina de XIRIVELLA

La sucursal bancaria de Xirivella es inaugurada por el presidente Vicente García Ortí, el 4 de diciembre de 2003. En el acto están presentes, además de los miembros del consejo rector, las autoridades civiles y religiosa de la población, juntamente con numerosos socios y clientes.



Antonio Cantó, Vicente García, Josep Santamaría, Rafael Pérez y Miguel Montaner.



Francisco Vilanova, José Carratalá, Rafael Ros, Miguel Ortí, Alfredo Costa, Vicente García, Bienvenido Lara, Vicente Peiró y Manuel Mora.



Vicente García se dirige a los presentes acompañado de: José Carratalá, Pascual Gozalvo, Asunción Gozalvo, Gerardo Puchol, Víctor Pradillo y Antonio Cantó.



El director de la nueva oficina de Silla, Víctor Pradillo Vilanova, acompañado de los directores de las distintas sucursales que posee la *Caixa Rural* en la inauguración de la oficina.



Antonio Cantó se dirige a los presentes.



Los asistentes a la inauguración visitan las nuevas instalaciones.



Oficina de SILLA

El presidente Vicente García Ortí, acompañado de los miembros del consejo rector, inaugura en el año 2004 la sucursal bancaria de Silla con la presencia de un numeroso grupo de directores y empleados de la entidad que acompañan al nuevo director Víctor Pradillo.



Víctor Pradillo y Asunción Gozalvo, responsables de la oficina.



Vicente García dirige unas palabras en la inauguración de la oficina acompañado de: Rvdo. Cura Párroco, Miguel de Haro, ...?, Antonio Cantó y Nicomedes Taberner.



Directores de sucursales y empleados de la *Caixa Rural* presentes en el acto de inauguración de la oficina de Sueca.



Asistentes al acto de inauguración.



Empleados de la *Caixa Rural* presentes en el acto de inauguración.



D. Salvador Biosca, en el momento de bendecir la nueva oficina, acompañado de Antonio Cantó, ...?, Vicente García, Víctor Pradillo, Aranzazú Dalmau y Vanessa Osuna.

Oficina de MELIANA

El presidente Vicente García Ortí, en marzo de 2005, inaugura la sucursal bancaria de Meliana, situada en la Avda. Ausiàs March, núm. 20, con la presencia de los miembros del consejo rector, autoridades de la población y una numerosa presencia de directores y empleados de la entidad.



Oficina de SUECA

En diciembre de 2006, el presidente Vicente García Ortí inaugura la sucursal bancaria de Sueca con la presencia de las autoridades civiles de la población y de un numeroso grupo de directores de oficinas y empleados de la entidad, que arropan al nuevo director de la oficina Víctor Pradillo y su equipo.





...?, Manuel Álvaro, Gerardo Puchol, Antonio Cantó, Israel Casanova, Teresa P. Sanchis y Rosana Díaz reunidos para la inauguración de la oficina de Alboraija.



El presidente Gerardo Puchol dirige unas palabras a los presentes en el acto de inauguración.



Consejeros, empleados de la Caixa Rural y un numeroso grupo de vecinos de Alboraija escuchan las palabras de Gerardo Puchol.



El alcalde de la población Manuel Álvaro dirige unas palabras a los presentes en el acto de inauguración.

Oficina de ALBORAIA

El presidente Gerardo Puchol, en noviembre de 2007, inaugura la sucursal bancaria de Alboraija, situada en la Avda. de la Horchata, con la presencia de las autoridades de la población y un numeroso grupo de directores de oficinas y empleados de la entidad.



Directores de sucursales y empleados de la *Caixa Rural* presentes en el acto de inauguración de la oficina de Alboraija.



Instantánea de la inauguración de la oficina. D. Juan Antolí Francés lee la oración para la bendición ante la atenta mirada de: Montse Tormo, M^a Carmen González, Marga Corcoles, Vicente Ortí y Gerardo Puchol.



Directores de las distintas sucursales que posee la Caixa Rural fotografiados en la inauguración de la oficina de Alcàsser.



Miembros del Consejo Rector, empleados y vecinos de la población de Alcàsser delante de la oficina antes de proceder a su inauguración.



Antonio Cantó, Javier Monfort, José Gómez, Montse Tormo y Bienvenido Lara, en la inauguración de la oficina.



Vicente Mora, Salvador Martínez, Vicente Ortí y Javier Monfort, en la inauguración de la oficina.

Oficina de ALCÀSSER

La oficina es inaugurada el 24 de abril de 2008 por el presidente Gerardo Puchol. Están presentes, además de los miembros del consejo rector de la Entidad, las autoridades de la población de Alcàsser.



Los invitados a la inauguración de la oficina conversan amigablemente.





Gerardo Puchol dirigiéndose a los presentes acompañado de: Antonio Cantó, Laura Sanjuan, Miguel Ortí y Amparo Mora.



El director de la nueva oficina de Montserrat, Miguel Ortí, acompañado de los directores de las distintas sucursales que posee la *Caixa Rural*, en la inauguración.



Miguel Ortí dirige unas palabras a los presentes acompañado de: Antonio Cantó, Gerardo Puchol, Laura Sanjuan y Amparo Mora.



Francisco Vilanova, Ismael Casabán, Juanjo Navarro, Vicente Ortí, Israel Casanova, Vicente Peiró Puchades, José M^a Tordera, Santiago Navarro, Prudencio Sáez, Alberto Planells, Pascual Medina, José Garcés, Eugenio Carratalá y Vicente Peiró en la inauguración de la oficina de Montserrat.

Oficina de MONTSERRAT

El presidente Gerardo J. Puchol Cervera, en junio de 2008, inaugura la sucursal bancaria de Montserrat, situada en la Avda. Jaime I, con la presencia de las autoridades civiles de la población y de un numeroso grupo de directores de oficinas y empleados de la entidad que, con su presencia, acompañan al nuevo director Miguel Ortí y su equipo.



Asistentes al acto de inauguración de la oficina de Montserrat.



La nueva sede social de la Caixa Rural

A partir del año 1980, desde el Consejo Rector, comienza a tomar forma la idea de adquirir unos nuevos locales para la Entidad, al considerar que se había quedado pequeña la oficina principal, a la vez que quedaba pendiente el mandato de la Asamblea General de lograr un local social para los socios.

Prácticamente, de inmediato, surge la posibilidad de conseguir dos inmuebles, uno recayente a la Avenida del País Valencià, núm. 3 y otro en la calle Padre Méndez, núm. 8, que en realidad forman una sola finca. La Caja Rural obtiene una opción de compra que se basa en un precio estipulado de 4.000 Ptas. palmo/cuadrado por una superficie total de 442'50 mts², según la medición que había efectuado el topógrafo Ricardo Vilanova.

El Consejo Rector, en sesión celebrada el 25 de junio de 1980, acuerda por unanimidad, adquirir de Vicente Besó Páez y de los herederos de Encarnación Beso Simó, la casa de dos plantas bajas y piso alto situada en la Avenida núm. 3 y la casa de planta baja y un piso situada en la calle Padre Méndez, núm. 8, por un importe total de 34.497.000 Ptas. que, con arreglo al valor de cada casa, corresponden 29.000.000 Ptas. a la de la Avenida y 5.497.000 Ptas. a la de Padre Méndez. Unos años después, en 1983, con el fin de ampliar la superficie edificable, se adquiere por 11.000.000 Ptas. a Juan Planells Mora la casa aladaña, correspondiente a Padre Méndez, núm. 10.

Adquiridos los inmuebles, en sesión extraordinaria del Consejo Rector celebrada el 16 de octubre de 1980, el presidente Federico Peris manifiesta el deseo de llevar a cabo el mandato de la Asamblea General de construir la sede social, por lo que propone, dado el carácter ruinoso de las casas proceder al derribo de las mismas y construir un nuevo edificio. Después de un cambio de pareceres de los consejeros, se llega a la conclusión de que se construya un edificio lo suficientemente amplio para albergar la sede social, la oficina central y todos los departamentos propios de la Caja Rural. La edificación ha de ser llevada a cabo por alguno de los arquitectos que sean socios de la Entidad.

Sin embargo, en el derribo del inmueble de la Avenida se encuentra con la dificultad de poder hallarse sujeto a una

posible calificación de edificios de protección histórica y monumental. Después de diversas gestiones, se obtiene la correspondiente licencia para el derribo y una primera opción de construir un edificio de cinco plantas en la parte recayente a la Avenida y dos plantas en la calle de Padre Méndez. Por todo ello, conseguida la licencia de derribo el consejo aprueba la redacción de un anteproyecto de lo que va a ser el edificio, a la vez que contrata con Ángel Inarejos, por un precio total de 200.000 ptas. la demolición de las dos casas y la limpieza de los solares, haciendo suyos los materiales del demolición. La casa de Padre Méndez, núm. 10 será derribada en el año 1984, y en esta ocasión, el coste se eleva a 240.000 Ptas.

La propuesta del Consejo Rector es contactar con los cuatro arquitectos socios para que elaboren u anteproyecto de la nueva sede social, con el fin de decidir finalmente cuál de ellos es el más apropiado. La negativa de éstos a realizar los proyectos si no cobran los correspondientes honorarios y lo costoso que sería encomendar cuatro propuestas lo hace inviable. Finalmente, en una reunión de los miembros del consejo y con los arquitectos, surge la posibilidad de que Jesús Muñoz y José Morata lo hagan conjuntamente, por lo que se decide encomendarles la elaboración del anteproyecto y la dirección de la obra, encargándose además de nombrar los correspondientes aparejadores entre aquellos que sean socios de la Caja Rural.

En el mes de octubre de 1983, una vez elaborado el anteproyecto y la maqueta de lo que va a ser el edificio, el presidente Vicente García y el director general José Sanmartín lo muestran al alcalde Jesús Ros y al concejal ponente de urbanismo que ven con agrado tanto el proyecto como la maqueta que, examinado por los técnicos municipales, únicamente encuentran un inconveniente en la cuestión del aparcamiento, que queda pendiente de una propuesta de solución.

Presentado el proyecto de edificación en el Colegio de Arquitectos y obtenida la correspondiente licencia municipal, el Consejo Rector decide iniciar las obras que, al menos en lo referente a la excavación, la cimentación y la estructura se hace mediante contratación directa y que los arquitectos sean los que gestionen los presupuestos de las empresas



La fotografía nos muestra el edificio de la actual Avda. al Vedat, núm. 3, en el momento de su adquisición que, junto con las casas de la parte posterior en la calle Padre Méndez, 8 y 10, constituyen la actual sede social de la Entidad.

contratistas. Estos, por tanto, además de directores de la obra, llevarán a cabo el seguimiento de la ejecución por lo que percibirán el 4% reglamentario además de lo que les correspondiere por la dirección. Por otra parte, dentro del Consejo se crea una comisión de control que está formada por: Vicente Muñoz Ortí, Pedro Ortiz Carmona y José Carratalá Baviera para hacer una comprobación de las obras y con la responsabilidad de informar semanalmente al consejo.

De hecho, para llevar a cabo la ejecución de las obras anteriormente señaladas de excavación, estructura y hormigonado se presentan varias propuestas y, en la apertura de las plicas, aquellas que resultan más ventajosas son las empresas de León Muñoz, Imes, S. A. y Feposa. A la finalización del año 1985 se había invertido en las obras un total de 31.607.464 pesetas, siendo el grado de realización muy satisfactorio. A la vez que se habían contratado distintas partidas de la segunda fase por un total de 63.700.454 que correspondían a la electricidad, la fontanería, la carpintería de madera, la instalación del aire acondicionado, albañilería, terrazo y el montaje de los ascensores. Posteriormente, se contrata el machimbrado de toda la zona bancaria y de la primera planta del edificio, los mármoles de todo el edificio con un

coste de 11.315.832 pesetas y todo el sistema de seguridad del nuevo edificio con el circuito cerrado de televisión.

Concluido el edificio, las últimas contrataciones están relacionadas, entre otras, con el acristalamiento de todo el edificio, los cortinajes y el equipamiento del bar integrado que forma parte de la sede social o las 285 butacas que se adquieren para el salón de actos. Además comienza a planificarse los actos de inauguración del nuevo edificio. A tal efecto, se forma dentro del Consejo Rector una comisión especial, uno de los primeros acuerdos que toma es la adquisición de 10.000 platos cerámicos con la estampación del edificio y con la leyenda “Caja Rural de Torrent. Edificio Social. Marzo 1988” que irá provisto de una caja impresa y un exhibidor, con el fin de entregarlo como recuerdo de la efemérides a los socios.

La inauguración estaba prevista en principio para el viernes 25 de marzo de 1988, en el que se preveía la presencia del presidente de la Generalitat Joan Lerma, pasacalles de las bandas de música de la población: Unió Musical de Torrent y Banda del Círculo Católico de Torrent y el disparo de un gran castillo de fuegos artificiales. Sin embargo, ante la posibilidad de no contar con la



Enrique Romero delante de la primigenia sede de la Cooperativa y Caja Rural San Luis Bertrán, cuyo inmueble ha adquirido la Entidad para construir el edificio actual de la *Caixa Rural Torrent*.

presencia del *president* Joan Lerma, los actos se trasladan al miércoles 6 de abril.

En el acto inaugural, el *president de la Generalitat* llegó acompañado del *conseller d'Economia i Hisenda* Antonio Birlanga, siendo recibidos a la entrada por el presidente del consejo rector, Vicente García; director general, José Sanmartín; y alcalde de Torrent, Jesús Ros; así como por los miembros del consejo rector, exconsejeros, numerosos socios invitados y diferentes autoridades.

Encaminados todos a la planta del hogar social, el párroco de la Asunción de Ntra. Sra. don Miguel Lluch procedió a la bendición del nuevo edificio, expresando unas breves palabras sobre la liturgia de la bendición que se había efectuado. A continuación, tomaron la palabra tanto el presidente del consejo Vicente García como el presidente de la Generalitat Joan Lerma, para visitar seguidamente cada una de las dependencias de la nueva sede social.

Concluidos los actos en el nuevo edificio, después del disparo del castillo de fuegos artificiales, tuvo lugar una cena en honor de todos los concurrentes en el Hotel Lido del Vedat de Torrent, donde estaban invitados, entre otros, las autoridades locales, los alcaldes de las poblaciones donde la Caja Rural tiene abierta una

sucursal, los miembros del consejo rector, tanto titulares como suplentes, interventores de cuentas, expresidentes y exconsejeros, los diez socios más antiguos y aquellos que resultaron agraciados en el sorteo efectuado en las distintas oficinas. En total, cerca de 650 asistentes, en lugar de los 1.500 previstos debido a la falta de espacio de los salones del hotel.

A la conclusión de la cena, toman la palabra tanto el presidente del consejo rector, Vicente García, como el alcalde Jesús Ros Piles y el presidente de la Generalitat Joan Lerma. Y se hace entrega de diferentes obsequios y recordatorios a los socios más antiguos, a los miembros de los consejos rectores y a los expresidentes de la Entidad.

A pesar de la inauguración, por diversa problemática que surge, el traslado de la oficina bancaria no se efectúa hasta el 23 de abril, comenzando a funcionar el lunes 25 de abril. Asimismo, en sesión celebrada por el consejo rector, el 28 de abril de 1988, se acuerda por unanimidad trasladar el domicilio social al nuevo edificio de Avda. del País Valencià, núm. 3 con notificación expresa de este cambio a la *Conselleria d'Economia i Hisenda* y a todos los socios a través del tablón de anuncios de la Entidad.



Interior de la oficina bancaria en el nuevo edificio.



Panorámica del Salón de Actos situado en el sótano del edificio.



Instalaciones del departamento y centro de proceso de datos.



Instantáneas del local social situado en la primera planta del edificio.



Despacho del director comercial.



Despacho del presidente del Consejo Rector.



Despacho de la secretaria de la presidencia.



Sala de reuniones de la Comisión Ejecutiva.



Panorámica de la Sala de Juntas del Consejo Rector desde el interior.



Panorámica de la Sala de Juntas del Consejo Rector desde el exterior.



Despacho de la Asesoría Jurídica de la Entidad.



Sala de Formación.



Corredores de una de las plantas del edificio.



Despacho del
Director General.



Sala de Recursos Humanos.



Sala de Reuniones.



Secretaría de la
Dirección General.



Sala de Servicios Centrales.



Diferentes vistas de la Sala de Exposiciones situada en el edificio de la Entidad.



Salón de Actos de la Caixa Rural Torrent desde dos perspectivas opuestas.

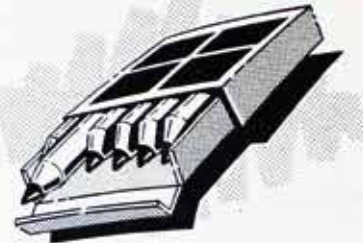


Las instantáneas recogen los diferentes departamentos de la oficina bancaria, en la planta baja del edificio, después de su renovación y adecuación.

HAY CAJAS
CON LUZ PROPIA



HAY CAJAS
QUE NI PINTADAS



HAY CAJAS
UTILES



HAY CAJAS
ACELERADAS



HAY CAJAS
QUE GUSTAN



HAY CAJAS
QUE ENCANDILAN



HAY CAJAS
QUE SORPRENDEN



HAY CAJAS
QUE SUENAN



HAY CAJAS
CONTADAS



**ABRIMOS
UNA CAJA
LLENA DE VIDA**



CAJA RURAL DE TORRENT



NUEVA SEDE SOCIAL
Avinguda del País Valencià, 3 - TORRENT

*Que la disfrutes,
Socio*

Jueves, 7 de abril de 1988 Levante 45

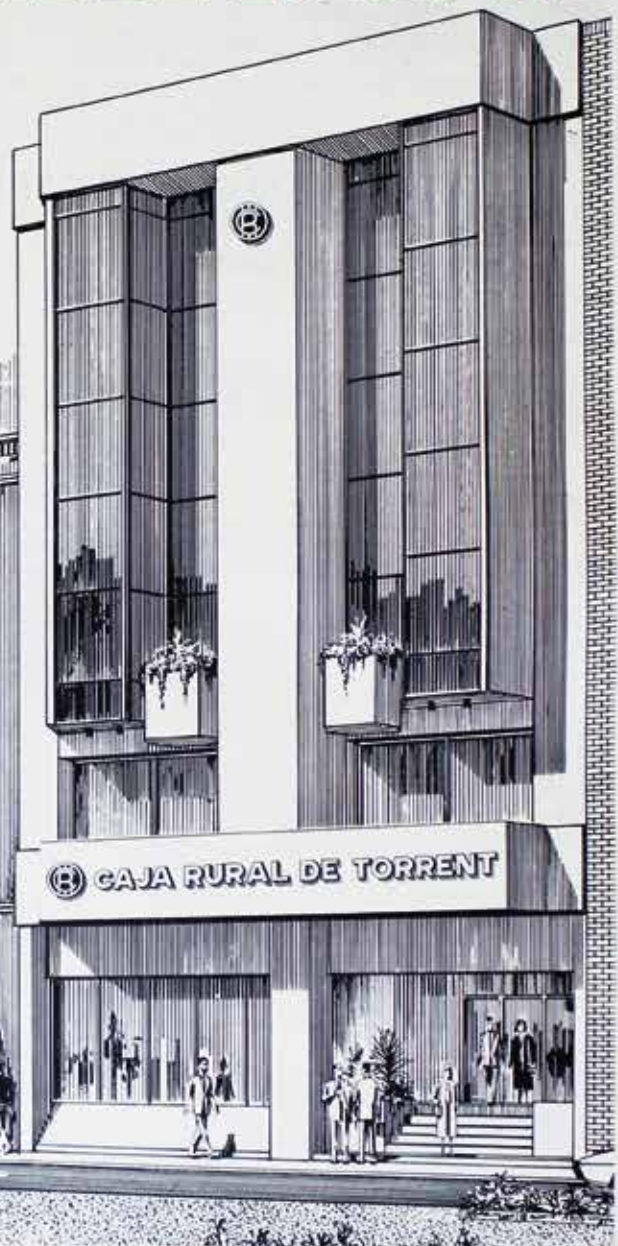


CAJA RURAL DE TORRENT

UNA CAJA LLENA DE VIDA

Bien equipada. Bien construida. Bien atendida. Más grande. Así es la nueva sede social de la Caja Rural de Torrent. Sus nuevas instalaciones han sido diseñadas para acoger el centro de gestión de la Caja y, sobre todo, convertirse en un excelente lugar de reunión. Un café entre amigos, agradables tertulias, exposiciones de arte, conferencias... Cuantas actividades permitan a nuestros socios considerar a la Caja Rural de Torrent una entidad a su servicio. Con todas las ventajas de una gran Caja que crece llena de vida.

*Que la disfrutes,
Socio*



TORRENT DIRECCION GENERAL Y OFICINA PRINCIPAL Avinguda del País Valencià, 3 Teléfono: 155 80 54	AGENCIA URBANA N.º 3 Plaça Major, 1 (enl. Pass Major General) Teléfono: 155 71 81 - 155 74 85	CATARROJA SUCURSAL DE CATARROJA Joaquín Olmos, 6 Teléfono: 126 40 12	SEDAVI SUCURSAL DE SEDA VI Gómez Ferrer, 58 (enl. C/ Castellón) Teléfono: 376 12 11
AGENCIA URBANA N.º 1 Carrer Major (enl. Finca Ribera) Teléfono: 151 48 11	PICANYA SUCURSAL DE PICANYA Colón, 54, y San Joan Baptista, 3 Teléfono: 155 47 81	AGENCIA URBANA N.º 1 San Pedro, 11 Teléfono: 126 67 61	VALENCIA-BENICALAP SUCURSAL DE BENICALAP Niquel Sureda, 28 (Plaza Mercado de Benicalap) Teléfono: 148 45 78
AGENCIA URBANA N.º 2 Torres, 1 (enl. Padra Mayor) Teléfono: 155 15 81	AGENCIA URBANA N.º 1 Aida, Santa Maria del Puig, 5 Teléfono: 155 74 62	PAIPORTA SUCURSAL DE PAIPORTA 1.º de Maig, 2 Teléfono: 126 02 11	



El presidente de la Generalitat Valenciana Joan Lerma a su llegada a la nueva sede social acompañado del *conseller* Antonio Birlanga, del alcalde Jesús Ros y del presidente del consejo rector Vicente García Piles.



El director general José Sanmartín recibe a los invitados al acto de inauguración del nuevo edificio de la *Caixa Rural*.



José Sanmartín explica al presidente Joan Lerma, a Vicente García, Antoni Birlanga, Jesús Ros y Federico Peris las particularidades de la nueva sede de la Caixa Rural de Torrent que van a visitar.





El presidente, Joan Lerma acompañado de Antonio Birlanga, Vicente García y José Sanmartín visitan la nueva sede social.



Federico Peris, Vicente García Piles, Agustín Fernández, Joan Lerma, Antonio Birlanga, Jesús Ros y José Sanmartín, en el despacho del director general.



José Sanmartín, Vicente García, Federico Peris, Joan Lerma y Antonio Birlanga visitan las nuevas instalaciones.



D. Miguel Lluch, Jesús Ros, Vicente García, Joan Lerma, Antonio Birlanga y José Sanmartín momentos antes de la bendición de la nueva sede social.



D. Miguel Lluch bendice la nueva sede social acompañado de Jesús Ros, Vicente García, Joan Lerma, Antonio Birlanga, Federico Peris y José Sanmartín.



Joan Lerma, con las autoridades que le acompañan, visita el salón de actos, donde están presentes los miembros del consejo rector con sus esposas.



Eugenio Beguer, acompañado de José Ros, saluda a Agustín Fernández y a Joan Lerma.



Eugenio Beguer, Vicente Puig Simó y Nicolás Andreu que saluda al presidente, Joan Lerma que está acompañado de Agustín Fernández y Vicente García.



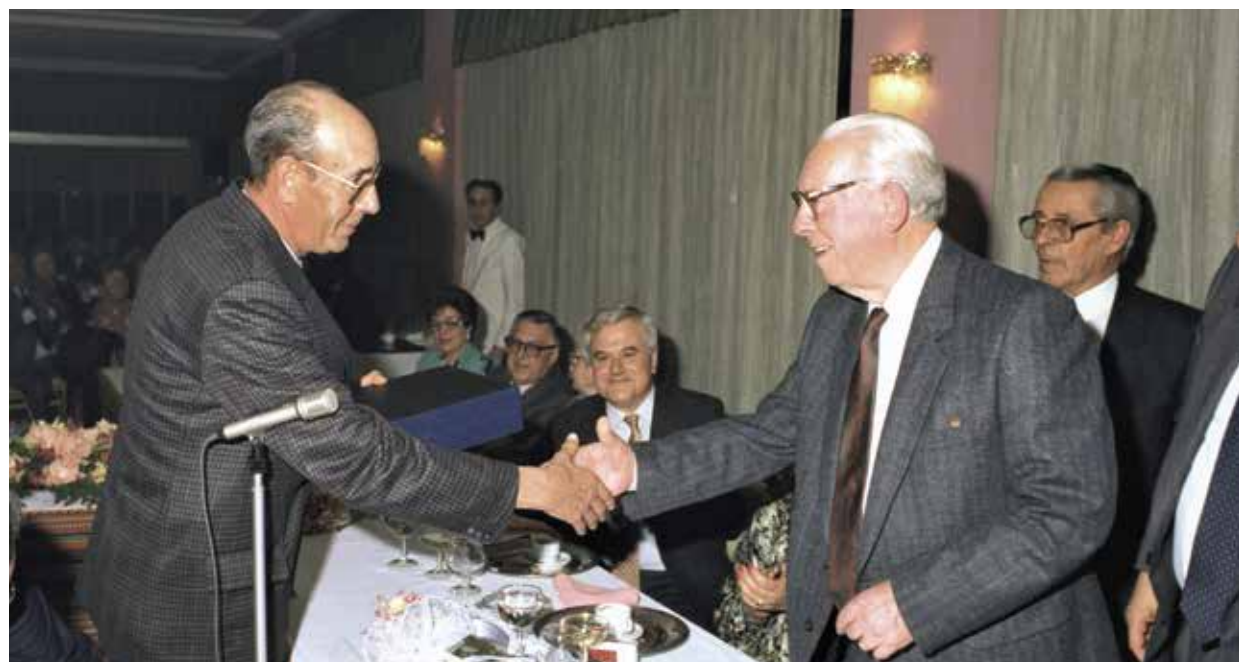
José Ros saluda a Agustín Fernández que está acompañado de Federico Peris, Vicente García y el presidente Joan Lerma.



Joaquín Moreno y Arturo Vázquez que saluda al presidente Joan Lerma que está acompañado de Federico Peris y Agustín Fernández.



Arturo Castillo y José Carratalá que saluda a Agustín Fernández que está acompañado de Vicente García y de Joan Lerma.



Fernando García, Carlos Romeu y Tomás Muñoz que saluda a Federico Peris acompañado de Agustín Fernández, Vicente García y Joan Lerma.



Ramon Ortí Velert saluda al presidente Joan Lerma que está acompañado de Federico Peris y Agustín Fernández.



Las tres instantáneas recogen el momento en que el presidente Joan Lerma entrega el reconocimiento a Federico Peris Andreu, expresidentes de la Caja Rural, acompañado de Agustín Fernández y de Vicente García.



Las tres instantáneas recogen el momento en que el presidente Joan Lerma entrega el reconocimiento a Agustín Fernández, presidente perpetuo de la entidad, acompañado de Federico Peris y de Vicente García, en la parte posterior de las imágenes.



Intervención del presidente Joan Lerma después de la cena celebrada con ocasión de la inauguración de la nueva sede. Sentados en la mesa, de izquierda a derecha: Antonio Birlanga, Dolores Cervera, Vicente García, Josefa Vilanova y Jesús Ros.

Apertura del nuevo edificio de la Caja Rural de Torrent

El próximo miércoles, 6 de abril, a las 8 de la tarde, será inaugurado el nuevo edificio social de la Caja Rural de Torrent, sito en la avenida del País Valenciano, 8, ante la asistencia del muy honorable Juan Lerma, presidente de la Generalitat valenciana.

Tras la inauguración y visi-

ta al nuevo edificio, se celebrará en el hotel Lido, del Vedat, una cena de confraternidad y camaradería, en la que tomarán la palabra Vicente García Piles, presidente de la Caja Rural; Jesús Ros Piles, alcalde de la ciudad, y el muy honorable Juan Lerma, presidente de la Generalitat.

Artículo de la Hoja del Lunes de Valencia del 4 de abril de 1988.

Lerma inaugura la sede de la Caja Rural de Torrent

VALENCIA. (De nuestra redacción.) — El presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, inauguró la sede del nuevo edificio social de la Caja Rural de Torrent, acompañado por el "conseller" de Economía y Hacienda, Antonio Birlanga.

El presidente Lerma fue recibido a su llegada por el presidente de la entidad bancaria, Vicente García Piles, por el director de la misma, José Sanmartín, y por el alcalde de Torrent, Jesús Ros Piles.

El edificio consta de un salón de actos situado en el sótano, con capacidad para 300 personas; la planta baja, de 500 metros cuadrados, está destinada para la oficina bancaria; la primera planta alberga el local social y las tres plantas restantes están dedicadas a dependencias del consejo rector, administración central y centro de proceso de datos respectivamente.

Según el director general de esta entidad, José Sanmartín, "la trayectoria de la Caja ha hecho necesario la construcción de este edificio para poder prestar con las mejores condiciones los servicios



bancarios habituales y poner a disposición de sus socios un local social para su disfrute".

La Caja Rural de Torrent es una cooperativa de crédito agrícola de carácter comarcal que cuenta en la actualidad con una red de 11 oficinas en la comarca de l'Horta Sud, teniendo previsto para el próximo

ejercicio la apertura de tres nuevas oficinas. El número de socios actuales de 12.023.

Tras recorrer las instalaciones del edificio, el presidente Lerma presenció el disparo de un castillo de fuegos artificiales y asistió a la cena ofrecida por la entidad en un hotel de Torrent.

TORRENT

Vicente García apuesta por métodos avanzados

La Caja Rural estrena la nueva sede con más de 700 invitados

J. V. ANDREU

La nueva sede social y oficinas centrales de la Caja Rural de Torrent fue inaugurada en la tarde noche del pasado miércoles convirtiéndose los actos inaugurales en una concentración masiva de socios e impositores, quienes abarrotaron los nuevos locales de la entidad de crédito agrícola torrentina. A la cita no faltaron el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, ni el conseller de Hacienda, Antonio Birlanga.

Asimismo, asistieron al acto el alcalde de Torrent, Jesús Ros, los portavoces de los distintos grupos políticos y alcaldes de las localidades donde la Caja Rural tiene oficinas abiertas. El edificio, cuyo coste ha sobrepasado los 300 millones de pesetas, fue solemnemente bendecido por el párroco de la iglesia Arciprestal, Miguel Lluch.

Tras el disparo de un espléndido castillo de fuegos artificiales, más de setecientos invitados se trasladaron al hotel Lido del Vedat, donde la entidad crediticia de Torrent ofreció una cena. Al término de la misma, la Rural echó el resto haciendo entrega de obsequios recordatorios a socios de mayor antigüedad, consejo rector, primeros presidentes y autoridades locales y autonómicas. El presidente de la

Generalitat tomó la palabra tras las intervenciones del actual presidente de la Caja Rural, Vicente García, y del alcalde, Jesús Ros, señalando que la solidaridad ha sido el factor más importante en la creación de las cajas y su permanencia, manifestando posteriormente que «los sistemas tradicionales tienen todo mi respeto, pero no nos sirven para afrontar el futuro».

Concierto La banda de T. el primer gramado de Torrent, curso e

El c Miguel Pablo l que su atención comprieron didáctico C gios d se enf mayor pasivo cen c

Artículo del periódico Levante del 8 de abril de 1988.

Artículo del periódico Levante del 30 de marzo de 1988.

TORRENT

Los recursos totales de la entidad aumentaron un 29%

La Caja Rural de Torrent inaugura su nueva sede central y ampliará su red de oficinas

J. V. ANDREU

El próximo miércoles, 6 de abril, será inaugurado el nuevo edificio central de la Caja Rural de Torrent, al haber finalizado recientemente las obras de su construcción después de casi tres años desde su inicio. Al acto de inauguración asistirá el presidente de la Generalitat, Joan Lerma, así como los consellers de Hacienda y Trabajo y Seguridad Social, Antonio Birlanga y Miguel Doménech, respectivamente.

El nuevo edificio, de moderna estructura, ha costado a la entidad de crédito agrícola torrentina poco más de trescientos millones de pesetas, y está concebido para albergar el sistema operativo de la caja, servicios bancarios y oficinas, así como despachos para reuniones de la dirección y el consejo rector, presidido por Vicente García Piles. La novedad de las nuevas dependencias centrales consistirá en la adecuación de un gran salón en la planta baja del edificio que se destinará a centro social de reuniones, equipado con bar, televisión, juegos y demás complementos para el ocio y recreo de los socios de la Caja Rural.

El acto de inauguración consistirá en una primera visita oficial a la totalidad de las instalaciones, que precederá a la bendición de las mismas. Posteriormente será



Antigua sede de la Caja Rural de Torrent.

disparado un castillo de fuegos artificiales y, para finalizar, tendrá lugar una cena en el hotel Lido, del Vedat, a la que serán invitadas numerosas personalidades de la comarca, entre ellas los alcaldes de las localidades donde la Caja Rural posee oficinas, y un número de socios inferior a los 650.

La Caja Rural de Torrent cuenta en la actualidad con más de 13.000 socios repartidos en l'Horta Sud, comarca donde

está fuertemente implantada esta entidad crediticia, pues posee un total de once oficinas con la previsión de abrir tres más durante el presente ejercicio económico. En el aspecto económico, la Rural alcanzó en el año 1987 la suma de 12.300 millones en recursos ajenos, lo que supone un crecimiento del 13,32% sobre el año anterior; los beneficios en el año 87 de 216 millones de pesetas, con un 20% de aumento sobre 1986.

CAJA RURAL DE TORRENT

Informe sobre la nueva sede social y resultados económicos

El pasado 6 de mayo, la Caja Rural de Torrent celebró su asamblea general extraordinaria para presentar a los señores socios el balance de 1987 y también para definir y aprobar las líneas de actuación de 1988.

La asamblea se celebró en el salón de actos de la nueva sede social, edificio recientemente inaugurado por el Molt Honorable Presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma. Este edificio se encuentra situado en la avenida del País Valencià de Torrent.

Don José Sanmartín, director general de la entidad, nos atendió personalmente, mostrándonos al propio tiempo las magníficas instalaciones.

Este año ha sido muy positivo en todos los terrenos para la Caja Rural. Ha existido un crecimiento en

los indicadores económicos de la Caja, y los datos del recuadro así lo confirman.

Estas cifras representan la estructura de la Caja Rural de Torrent, y gracias a ellas y a la colaboración de los socios, la entidad pudo otorgar más de 200 créditos al mes. De esta forma, las inversiones crediticias ascendieron, al 31-12-87, a 5.266,6 millones de pesetas, con un incremento sobre el año anterior de 897,9 millones, que supone el 20,60% de crecimiento, lo que demuestra el esfuerzo inversor de la entidad.

La idea que guía al actual equipo directivo de la Caja Rural de Torrent es la de crecer, manteniendo siempre una evolución positiva.

En este sentido, las perspectivas son muy favorables.

La Caja Rural de Torrent cuenta con 11 sucursales, sitas en Torrent, Picanya, Catarroja, Paiporta, Sedaví y Benicarlup, y el objetivo es abrir nuevas sucursales en breve plazo, en Aldaya y Torrent, y en otras plazas de la comarca de L'Horta.

En el aspecto de los servicios prestados a sus clientes, el señor Sanmartín indicó que la calidad y oferta de los mismos no desmerece a los de los grandes bancos. Por ejemplo, la domiciliación de los recibos, pensiones o nóminas no supone cargo adicional alguno para los socios. Además de contar con una línea de créditos sumamente atractiva para el mercado. En la Caja Rural de Torrent existe un lema: «Remuneramos muy bien el pasivo y damos los créditos más baratos.»

La Caja Rural de Torrent está dispuesta a afrontar el reto de 1992 manteniendo una política de inversiones diversificada y de atención directa y personalizada al socio. Esta será la gran herramienta para competir en el futuro.

La función social es uno de los pilares básicos en los que se asienta esta entidad. Se han organizado viajes profesionales a diferentes países del mundo (Israel, Holanda, Italia, Estados Unidos). Todo en atención al sector agrario, para el que mantiene una línea



GRAFICO DE INCREMENTO DE RECURSOS AJENOS

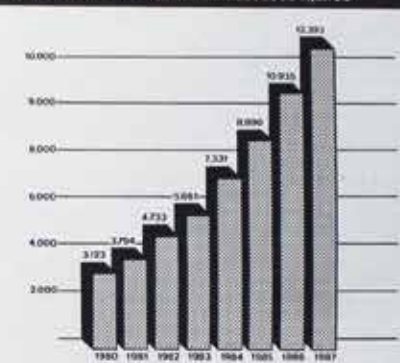
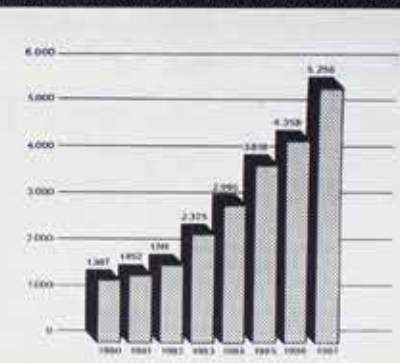


GRAFICO DE LA EVOLUCION DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS



de créditos preferenciales.

Pero, sin duda alguna, lo más brillante de este año para esta entidad ha sido la inauguración de la nueva sede social. La visita de las instalaciones nos permitió comprobar esta gran obra. Un edificio de cinco plantas y un sótano. Todo ello puesto a disposición de los socios y amigos de la Caja Rural de Torrent, para que puedan desarrollar y planificar toda serie de actividades culturales, recreativas y de cualquier otro tipo.

Cuenta con un salón de actos con capacidad para 300 personas. En la primera planta se ha instalado una moderna cafetería que permite atender el gran salón de recreo para los socios. El segundo piso se ha

puesto a disposición de las asociaciones y entidades socias para que puedan realizar allí, con toda comodidad, cualquier tipo de reunión o actividad, todo en un entorno moderno y de gran confort. Por otro lado, en las dos últimas plantas se encuentran los servicios centrales, el centro neurálgico de la Caja de Torrent, y en la planta baja, la oficina principal de atención directa al cliente. El señor Sanmartín recalcó que en el nuevo edificio cabe todo. En definitiva, esta nueva sede social está hecha para convertirse en un excelente punto de reunión de todos sus socios.

La nueva sede es el reflejo de la dinámica en que se encuentra esta Caja, en constante crecimiento.

P. MONTAVA

DATOS COMPARATIVOS DEL EJERCICIO ACTUAL CON EL ANTERIOR

(en millones de pesetas)

	1987	1986	Incremento	% incremento
RECURSOS ACREEDORES	12.393,1	10.935,8	1.457,3	13,32
RECURSOS PROPIOS INCORPORADOS				
RESULTADOS EJERCICIO	944,8	696,4	248,4	35,66
RECURSOS TOTALES BALANCE	15.346,0	13.190,9	2.155,1	16,33
INVERSIONES CREDITICIAS	5.266,6	4.358,7	897,9	20,60
EXCEDENTE NETO	216,8	169,0	47,8	28,28

Página del diario Levante del 14 de mayo de 1988, donde se informa de la inauguración de la nueva sede social de la entidad y de los resultados económicos del ejercicio de 1987.



Las conferencias de la Caixa Rural Torrent

La Caixa Rural Torrent ha promovido, desde 1995, la celebración de una serie de conferencias con el fin de tratar aquellos temas o cuestiones que fueran de palpitante actualidad a nivel informativo o periodístico y de interés tanto para los socios y clientes de la entidad, como de los torrentinos en general.

La primera de ellas tiene lugar el 23 de mayo de 1995 con el sugerente título “*Cómo hacer un Valencia C. de F. campeón*” en la que interviene el presidente del Valencia, C. de F. don Francisco Roig Alfonso y del exentrenador del Valencia, C. de F. Carlos Alberto Parreira. Actúa como moderador el periodista de la Cadena Onda Cero, Carlos Urrutia.

En este mismo año, el 25 de septiembre, tiene lugar la conferencia del escritor Fernando Vizcaino Casas que lleva el provocativo título de: “*El humor con humor se paga*”. Mientras que, el 27 de noviembre, es el periodista don Luis Herrero el que diserta sobre, “*Los medios de comunicación en la era del cambio*”, en la que critica muy duramente la posesión de muchos medios en muy pocas manos, lo cual atenta contra la pluralidad informativa.

Hace un recorrido por la situación de los medios de información y resalta el hecho de que en 1992 se firmara el llamado “pacto de los editores” por el cual cuatro financieros: Jesús Polanco, Antonio Asensio, Javier Godó y Mario Conde se hicieran con la propiedad de la mayoría de los medios con el fin de atenuar la crítica constante al gobierno socialista de Felipe González. Frente a ellos surge el llamado “sindicato del crimen” periodistas que abogan por una información plural que en la actualidad está presente a través de la Cadena Cope y del periódico el Mundo.

Igualmente, hace referencia a la situación valenciana, respecto de la situación lingüística en la que avala la gestión llevada a cabo por el *conseller* Fernando Villalonga de no fomentar la guerra lingüística.

Durante el año 1996, con el tema de los medios de comunicación, es el periodista don Manuel Martín Ferrand

el que, el 7 de mayo de 1996, habla sobre: “*¿Quién manda en los medios de comunicación española?*”. En ella, después de hacer una síntesis de cuál es la estructura de los medios de comunicación en España, llega a la conclusión de que el Estado los determina y los condiciona para hacerse propaganda. Respecto de los grandes empresarios de la comunicación sintetizó que eran meros oportunistas que se benefician de esta situación que fomenta el Estado. Concluye, después de un interesante coloquio, con la aseveración de que aquellos medios públicos que no funcionan habría que cerrarlos.

Por su parte, el psicólogo don Bernabé Tierno, el 18 de junio de 1996, en un salón repleto de público, imparte su conferencia sobre: “*Aprendo a vivir y ser feliz*”, en el que hace una síntesis de su libro recientemente publicado. Destaca en su disertación el profesor Tierno, que el ser humano es capaz de vivir de manera que las circunstancias no determinen su felicidad. Señala unas cuantas maneras de nuestra forma de actuar que nos impiden que vivamos felices. Entre ellas, el dramatizar, el autodescalificarse y el ser demasiado perfeccionista con uno mismo y con los demás, por lo que es necesario tener mucha confianza y no estar comparándonos continuamente.

Finalmente, dentro de este año de 1996, el 15 de octubre, es el periodista y escritor don Alfonso Ussía el que realiza una entretenida conferencia con el tema: “*Poetas satíricos y cachondos*”. En ella, el escritor hace un recorrido por la tradición burlesca y satírica de España, deteniéndose en diferentes momentos históricos y los personajes que más han destacado, entre ellos: Miguel de Cervantes, Luis de Góngora, Pedro Calderón de la Barca y Francisco de Quevedo, a quien, califica, este último, como el rey de la sátira. Al tratar la época contemporánea, se detiene en distintos protagonistas como los reyes: José I “Pepe botella”, Fernando VII y Alfonso XIII, los diferentes militares que ejercieron el poder en el siglo XIX; para pasar finalmente, a los periodos más recientes de la República, la Guerra Civil y el franquismo.

Dos importantes conferencias tienen lugar en el año 1997, que llenan por completo el salón de actos de la sede central. El 4 de marzo, el magistrado de la Audiencia Nacional don Baltasar Garzón desarrolla una serie de razonamientos a cerca de: “*Reflexiones sobre la delincuencia violenta organizada*”. En la que habla sobre las posibilidades de que se establezca un diálogo entre el gobierno y la banda terrorista ETA, tanto más cuando en el momento está la dificultad de que hay dos personas secuestradas por la banda. Subraya que el terrorismo en España tiene un corte violento. Hace un análisis detallado de cada una de las organizaciones terroristas que existen a nivel internacional. Finalmente, insiste en que el fenómeno terrorista no está tratado adecuadamente en los medios de comunicación, porque la información que elaboran no es siempre racional ni está apoyada en datos objetivos, por lo que muchas veces en vez de informar se perturba a la sociedad.

Por otra parte, el 11 de junio, el periodista y escritor don Federico Jiménez Losantos diserta sobre “*La Guerra de la Información*”, en referencia a la disputa existente entre las plataformas digitales, situación que puede concluir muy mal. La sociedad debe tener una información fiable sobre lo que pasa alrededor, ya que quien tiene la información tiene el poder. En la actualidad, se está asistiendo al surgimiento de las plataformas digitales que evidencian un nuevo poder. Éstas no deben suponer un monopolio de la comunicación, sino al contrario que la sociedad tenga más posibilidades de estar bien informada.

“*Anécdotas de un Papa viajero*” es la conferencia que la periodista y escritora Paloma Gómez Borrero nos obsequia el 24 de abril de 1998. La periodista relata un sinfín de anécdotas de los viajes del



Vicente García presenta al conferenciante Enrique Molina.

papa Juan Pablo II en los que ha tenido ocasión de acompañarlo. De las experiencias vividas en países arrasados por el hambre y la guerra o de lugares desolados como Hiroshima o el odio que todavía se vive en Sarajevo, donde el papa les recuerda que tengan el valor de pedir perdón y el coraje de perdonar.

Describe la visita de Juan Pablo II a Cuba, donde Fidel Castro queda fascinado de la extraordinaria personalidad del Papa, al conocerlo personalmente. Lo mismo el pueblo cubano, que en un principio lo recibe con mucha frialdad, al no conocerlo, y en la última de las misas celebradas asisten cerca de un millón de personas.

En este mismo año, dentro de la colaboración que la *Caixa Rural de Torrent* tiene concertada con el Ayuntamiento de Torrent, con motivo de la celebración del 750 Aniversario de la Carta de Población, tiene lugar en la sede social, el 17 de noviembre de 1998, la conferencia “*La Constitución Española de 1978, ayer y hoy*” impartida por uno de los redactores de la misma don Gregorio Peces Barba.

En el año 1999 se inicia un ciclo de conferencias dirigidas a los titulares de la *Cuenta Master*. Miguel de la Quadra Salcedo, periodista y director de la Ruta Quetzal, el 22 de enero, es el primero en pronunciarla en la que bajo el sugerente título de “*Juventud y la Aventura*” explica su experiencia en las trece expediciones que ha realizado de la Ruta Quetzal, en las que ha tratado de recuperar los itinerarios de los colonizadores españoles en América.

Unos meses después, el 23 de abril, el psicólogo y presidente de la ONG “Profesores sin Fronteras” Enrique Molina desarrolla el tema “*Viajamos al Amazonas*”, donde da a conocer sus impresiones sobre la situación que presenta la selva amazónica. La conservación de este medio natural, el más extenso del mundo, debe ser una prioridad para todos. El conferenciante utilizó una serie de medios audiovisuales para ser más explícito en todo aquello que afirmaba. Molina Carrión ha estado algunos meses conviviendo con las tribus indígenas que siguen manteniendo su propio estilo de vida.

Concluyen las conferencias este año, el 22 de octubre, con la que ofrece el catedrático de Psicología Social de la Universidad de Valencia, don José M^a Peiró que desarrolla el tema: “*Cambios de valores y mentalidades en los jóvenes (1960-1999)*”. En el que aborda la diversa temática que afecta a los jóvenes en el entorno familiar, no solo en el momento actual, sino que realiza un análisis de todo aquello que ha sucedido desde los años sesenta del siglo XX con el fin de ver cual ha sido la evolución en el tiempo.

En el año 2000, las conferencias se inician, el 4 de abril, con el P. Fernando Giacomucci, fundador y director del Hogar Social Juvenil que habla sobre “*La marginación en la sociedad actual. Historia de HOSOJU*”. El 18 de mayo es el periodista y escritor Jaime Peñafiel quien imparte la conferencia “*Los herederos de las coronas europeas en el siglo XXI*”. El 6 de junio, el doctor Xavier Marí diserta sobre “*La Escuela de la espalda y tratamientos termale en el Balneario de Chulilla*”.



El periodista Carlos Urrutia presenta al entrenador Carlos A. Parreira y al presidente Paco Roig.



El entrenador del Valencia, C. de F., Carlos Alberto Parreira a la conclusión de la conferencia fotografiado junto a: José Sanmartín, Vicente García, Nicolás Andreu, Ramón Ortí y José Moncholí.

CARLOS ALBERTO GOMES PARREIRA (RIO DE JANEIRO, 1943). Entrenador de fútbol.

Debuta como entrenador en 1967 dirigiendo la selección de Ghana. A continuación, trabaja en diferentes clubs como preparador físico y asistente. Dirige al Fluminense en tres etapas distintas en las temporadas 1975-1977, 1984-1985 y 2008-2008 en la segunda de ellas lo hace campeón.

Ha entrenado a diferentes selecciones de fútbol como la de Kuwait, en 1978-1982. En dos ocasiones las selecciones de los Emiratos Árabes Unidos, 1985-1988 y 1990-1991; la de Arabia Saudí, 1988-1990 y 1998; y la de Sudáfrica 2007-2008, 2009-2010. La selección de Brasil la ha dirigido en tres ocasiones, 1983-1984, 1992-1994, 2003-2006; en la segunda de ellas se proclama campeón en el mundial de Estados Unidos, 1994.

Asimismo, ha dirigido los clubs: Bragantino, 1991; Fenerbahçe, 1995-1996; Sao Paulo, 1996; New York Red Bulls, 1997; Atlético Mineiro, 1999; Santos, 2000; Internacional, 2001; Corinthians, 2002.

Después del Mundial de Estados Unidos, Paco Roig lo ficha como entrenador del Valencia, C de F, aunque a tres partidos de la conclusión del campeonato, cuando el equipo estaba el undécimo clasificado, es destituido, ya que no se lograban las expectativas deseadas.



José Sanmartín Genovés, director general; Fernando Vizcaíno Casas, conferenciante; y Vicente García Piles, presidente del consejo; en el estrado del local de actos.



Vicente García saluda a Fernando Vizcaíno a su llegada a la *Caixa Rural*.



Fernando Vizcaíno firma un ejemplar de su libro a Federico Legua.



José Sanmartín, José Moncholí, Fernando Vizcaíno, Vicente García y Ramón Ruiz, en la sala de juntas del consejo rector antes del inicio de la conferencia.



Fernando Vizcaíno, desde el estrado, imparte la conferencia, acompañado de José Sanmartín y de Vicente García.

FERNANDO VIZCAÍNO CASAS (VALENCIA 1926 - MADRID 2003)

Fue una persona muy polifacética, abogado, escritor, periodista, etc... Sus primeros estudios los realiza en el colegio de los maristas, después el bachillerato en el de los jesuitas y, tras pasar por la Escuela de Comercio de Alicante, se licencia en Derecho en Valencia, y marcha a Madrid para obtener el doctorado.

En Madrid, ejerce como abogado laboralista, profesión que no abandonará. Contrae matrimonio con M^a Carmen Sas de la Fuente con la que tendrá tres hijos. Colabora en los periódicos: Las Provincias, Alerta, Deportes, ABC, Primer Plano y Gaceta Ilustrada.

En 1971 publica “*Mis queridas nostalgias*”, que continúa con “*Contando los cuarenta*”. En 1976 su primera novela, “*De camisa vieja a chaqueta nueva*”, y dos años después “*...Y al tercer año resucitó*”, a partir de la cual su obra novelística que convierte en un fenómeno sociológico.



Vicente García hace la presentación del conferenciante Fernando Vizcaíno.



Fernando Vizcaíno junto con el letrado asesor Vicente Lerma Andreu.



Vicente García Piles, presidente del consejo; Luis Herrero, conferenciante; y José Sanmartín Genovés, director general; en el estrado del local de actos.



Vicente García Piles, hace la presentación del conferenciante Luis Herrero.



Luis Herrero y José Sanmartín conversando animadamente.



Aspecto general que presenta el local de actos al comienzo de la conferencia.



Luis Herrero, imparte la conferencia, acompañado de Vicente García y José Sanmartín.

LUIS HERRERO (CASTELLÓN 1955)

Periodista y escritor, también ha ejercido la política siendo eurodiputado por el Partido Popular entre 2004-2009. Hijo de Fernando Herrero Tejedor, ministro franquista fallecido en un accidente de tráfico. Está casado y es padre de cuatro hijos. Concluidos sus estudios de periodismo en 1978 en la Universidad de Navarra, donde se licencia en 1978, ha trabajado en los periódicos *Arriba*, *Mediterráneo*, *Hoja del Lunes* de Madrid y en las revistas *Tiempo* y *Época*. En 1982 ingresa en *Antena 3 Radio* como redactor jefe y posteriormente llega a subdirector de informativos. Con la llegada de las televisiones privadas presenta el informativo *Antena 3 Noticias*.

Después pasa a la cadena COPE donde presenta el programa *La Linterna* y *La Mañana*. En junio de 2009 inicia un nuevo proyecto en la cadena de emisoras *esRadio*. Ha escrito diversos libros de carácter político así como de biografías y de novela.



Detalle de Luis Herrero durante la conferencia.



Vicente García, Luis Herrero y José Sanmartín, en la sala del consejo rector.



Vicente García Piles, presidente del consejo, Manuel Martín Ferrand, conferenciante, José Sanmartín Genovés, director general; en el estrado del local de actos.



Nicolás Andreu, Tomás Moreno, Ricardo Enrique, ..., Vicente García Piles, Manuel Martín Ferrand, Ramón Ruiz y José Sanmartín, en la sala de juntas del consejo rector.

MANUEL MARTÍN FERRAND (A CORUÑA 1940 - MADRID 2013)

Periodista, comienza en la radio, aunque alterna ésta con la prensa y la televisión. Estaba casado con Rosalía González de Haro y tenía tres hijos, Daniel, Víctor y Rosalía.

En prensa fue director de *Diario de Barcelona* y *Nuevo Diario* de Madrid. Funda la *Gaceta del Arte* y colabora en los periódicos ABC, *El Periódico* de Barcelona e *Interviú*. En la radio crea y dirige “*Matinal Ser*”, “*Hora 25*”, “*Hora 13*”, “*Hora 20*”, “*La Respuesta*” en la Cadena Ser. Al fundarse Antena 3 Radio es nombrado director general y consejero delegado. Ha colaborado en la COPE en los programas “*La Linterna*” “*La Mañana de la Cope*”, Onda Cero y Punto Radio. Trabaja en TVE entre 1969 y 1973. En 1989 es nombrado director general de Antena 3 Televisión, puesto que abandona en 1992. Ha sido galardonado con diversos premios y ha publicado los libros *Los heterodoxos*, 1979; y *Con España a cuestas*, 1995, una selección de artículos publicados en *Diario 16*.



Manuel Martín Ferrand, acompañado de algunas esposas de los consejeros y simpatizantes, en la sala de juntas del consejo rector, a la conclusión de la conferencia. De pie, de izquierda a derecha: M^a Teresa Sanchis, ..., Dorita Herraiz, Josefa Vilanova, Rosa Ros, Manuel Martín Ferrand, Fina Romero, Lola Climent y Sari Cubells. Agachadas, de izquierda a derecha: Rosita Fernández, Vicenta Navarro y Rosa Jordán.



Manuel Martín Ferrand imparte la conferencia acompañado de Vicente García y José Sanmartín.



Manuel Martín fotografiado con Vicente García y su esposa Josefa Vilanova.



Salvador Fernández Calabuig, Manuel Martín Ferrand y Tomás Moreno conversando animadamente.



Vicente García Piles, presidente del consejo, Bernabé Tierno Jiménez, conferenciante, José Sanmartín Genovés, director general; en el estrado del local de actos.



Aspecto general que presenta el local de actos al comienzo de la conferencia.

BERNABÉ TIERNO JIMÉNEZ

(LA ALBERCA DE ZÁNCARA, CUENCA 1940 - MADRID 2015)

Psicólogo, psicoterapeuta y escritor con más de sesenta libros sobre psicología y auto-ayuda.

El profesor Tierno era licenciado en Filosofía, Ciencias de la Educación y Psicología y especialista en Psicopedagogía por la Escuela Superior de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Sociedad Española de Medicina Legal y Social y de la Sociedad Española de Pedagogía. Autor de numerosos libros, el primero fue *El fracaso escolar* editado en 1984. Colaboraba en diarios, revistas, radio y televisión. Cabe destacar, el periódico *Ya*, las revistas *Mía*, *Salud*, *Estar Viva*, en radio "*Hoy por hoy*" de la Cadena Ser y en televisión "*Por la mañana*" de TVE. Poseía la Medalla de Honor del 50 Aniversario de UNICEF en 1966 y el premio Paz del Mundo en 1997, entre otros premios.



Bernabé Tierno firma ejemplares de sus libros a los asistentes una vez concluida la conferencia.



Vicente García hace la presentación del conferenciante.



María Maya Aguilera y Mª Teresa Sanchis junto con Bernabé Tierno.



Bernabé Tierno impartiendo la conferencia.



Ramón Ortí Velert, consejero; Alfonso Ussia Muñoz-Seca, conferenciante; Tomás Moreno Planells, consejero; en el estrado del local de actos.



Alfonso Ussia con Vicente Mora Ortí.



Alfonso Ussia impartiendo su conferencia en el salón de actos.



Ricardo Enrique, Tomás Moreno, Alfonso Ussia, Ramón Ortí y Ramón Ruiz, en la sala de juntas del consejo rector antes del inicio de la conferencia.



Tomás Moreno hace la presentación del conferenciante Alfonso Ussia acompañado en la mesa por Ramón Ortí.

ALFONSO DE USSIA MUÑOZ-SECA (MADRID 1948)

Periodista, columnista y escritor. Hijo del conde de Los Gaitanes y nieto del dramaturgo Pedro Muñoz Seca. Tiene estudios de Derecho y de Periodismo. Comienza a trabajar en los servicios de documentación del periódico *Informaciones*. Destaca como columnista del diario *ABC*, y más tarde de los periódicos *Diario 16* y *Ya*. Igualmente en *La Razón* y la revista *Tiempo*. En la radio, ha colaborado en programas radiofónicos como “*Protagonistas*” y “*La Brújula*” en Onda Cero y en televisión “*Este país necesita un repaso*” de Telecinco.

Creador de algunos personajes humorísticos, a los que pone voz, destaca el *marqués de Sotoancho*, un peculiar señorito de la Baja Andalucía, al que ha dedicado una docena de libros. Escritor satírico ha publicado más de una treintena de libros, donde recoge tanto las poesías y prosas de autores clásicos y contemporáneos como las suyas propias de la más palpitante actualidad.



Aspecto general que presentaba el salón de actos al inicio de la conferencia.



Vicente Gomis, director general de cooperativismo y economía social, Vicente García Piles, presidente del consejo rector; y Baltasar Garzón, magistrado de la Audiencia Nacional, en el estrado del local de actos.



Aspecto general que presentaba el salón de actos en el momento que Baltasar Garzón imparte la conferencia.

BALTASAR GARZÓN REAL (TORRES, JAEN 1955). Juriŝta, juez y magistrado de la Audiencia Nacional. Es el segundo de los cinco hijos del matrimonio formado por Ildefonso Garzón y María Real. Seminarista en Baeza y Jaén. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla en 1979. En noviembre de 1980, se casa con María Rosario Molina, con la que tiene tres hijos. Comienza su carrera judicial en Valverde del Camino y Villacarrillo. En 1983 asciende a magistrado y es destinado a Almería. En 1987 es inspector delegado en Andalucía. En 1988, magistrado-juez central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional. Instruye más de una veintena de causas contra la organización terrorista ETA. En temas de narcotráfico dirige la “Operación Nécora” y la “Operación Pitón”. Inicia la operación contra agentes de la Unidad Central Antidroga de la Guardia Civil (UCIEA), por la que procesa a miembros de dicha unidad. En 1993 obtiene el escaño de diputado por el PSOE. Nombrado delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas con rango de secretario de Estado y representante de España en organismos internacionales contra el tráfico de drogas. Dimite de estos cargos y de diputado en 1994. Reingresa en la Audiencia Nacional. En 2012, la Sala Penal del Supremo le condena por un delito de prevaricación por “caso Gürtel”. La condena a 11 años de inhabilitación, supone su expulsión de la carrera judicial. Sin embargo, recibe varios nombramientos en algunos países de Latinoamérica y en el Tribunal Penal Internacional de La Haya. Es Doctor honoris causa por la Universidad de Jaén, y por otras veinte universidades más.



Baltasar Garzón en la sala de juntas del consejo acompañado de algunas esposas de los consejeros y simpatizantes. De izquierda a derecha: ...?, ...?, Mª Teresa Sanchis, Fina Romero, Maruja Cervera, Mª Amparo Chiner, Baltasar Garzón, Enriqueta Espeleta, Rosa Ros, Dorita Herraiz, Rosita Fernández y Josefa Vilanova.



Baltasar Garzón impartiendo su conferencia.



Ramón Ruiz conversa con Baltasar Garzón acompañados por algunos consejeros.



Emilio Azzati y Vicente Gomis, a la conclusión de la conferencia.



Baltasar Garzón y Vicente García, a la conclusión de la conferencia.



Vicente García Piles, presidente del consejo rector; Federico Jiménez Losantos, conferenciante; y José Sanmartín, director general, en el estrado del local de actos.



Federico Jiménez y Vicente García a la conclusión de la conferencia.



Federico Jiménez impartiendo su conferencia.



Aspecto general que presentaba el salón de actos antes del inicio de la conferencia.



Vicente García, en el momento de hacer la presentación del conferenciante Federico Jiménez acompañados de José Sanmartín.

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS (ORIHUELA DEL TREMEDAL, TERUEL 1951) Periodista, escritor, publicista y locutor. Estudia bachillerato en el colegio San Pablo de Teruel. Posteriormente, cursa Filosofía y Letras en Zaragoza y se licencia en Filología Hispánica por la Universidad Central de Barcelona. Durante el franquismo milita en organizaciones de izquierda de ideología maoísta y comunista. Ha sido columnista y jefe de opinión de *Diario 16*, comentarista de cultura y política en *Cambio 16*, columnista en *ABC*. En 1986 entra en *Antena 3 Radio* como analista político del programa “*El Primero de la mañana*” y “*Hora Cero*”. En la cadena COPE dirige los programas “*La Linterna*” y “*La Mañana*”. Desde 1998, dirige la revista de pensamiento *La Ilustración Liberal*. En 2000 edita el diario electrónico *Libertad Digital*. Dirige y presenta el programa de radio *Es la mañana de Federico*, en esRadio, y es columnista del diario *El Mundo* y tertuliano en *Intereconomía TV*.



Federico Legua recibe a Federico Jiménez a la entrada de la sede de la *Caixa Rural*.



Instantánea de Vicente García y Federico Jiménez durante la conferencia.



Paloma Gómez Borrero, conferenciante; y Vicente García Piles, presidente del consejo rector, en el estrado del salón de actos.



Aspecto general que presentaba el salón de actos al comienzo de la conferencia.

MARÍA PALOMA GÓMEZ BORRERO (MADRID, 1934-2017)

Periodista y escritora. Estudia en los colegios Alemán y del Sagrado Corazón de Madrid. Se gradúa en la Escuela Oficial de Periodismo y trabaja como enviada especial del semanario *Sábado Gráfico* en Alemania, Austria y el Reino Unido. Habla cinco idiomas. Desarrolla gran parte de su actividad profesional en Italia y el Vaticano como corresponsal en RTVE, y de la COPE. Entre las noticias que cubre destacan el secuestro y el asesinato de Aldo Moro, en 1978, y tres cónclaves. Realiza numerosos viajes con los Pontífices, incluidos los 104 que realiza Juan Pablo II.

Colabora en los programas *Amigas y conocidas*, de TVE, *Pasa la vida* (TVE), *Cada día* (Antena 3), *Día a día* y *La Noria*, (Telecinco). Autora de numerosos libros: *De Benedicto a Francisco: el cónclave del cambio*; *Adiós, Juan Pablo, amigo*; *Anécdotas de un Papa Santo*; *Dos papas, una familia*; *Roma, año santo: caminando de la mano del papa Francisco*, entre otros más. Poseía la Cruz de la Orden de Isabel la católica, y era dama de la Orden de San Gregorio Magno.



Ramón Ruiz, Vicente Piles, Paloma Gómez y José Sanmartín en la sala de juntas del consejo rector.



Federico Legua recibe a Paloma Gómez a la entrada de la *Caixa Rural*.



Federico Legua, José Sanmartín, Vicente Piles conversando con Paloma Gómez.



Paloma Gómez Borrero acompañada de jóvenes admiradoras.



Paloma Gómez Borrero acompañada de la madre Gertrudis Rol y Manuel Puchades.



Alfred Domínguez, concejal del Ayuntamiento de Torrent; J. Jesús Ros Piles, alcalde de Torrent; Gregorio Peces Barba, conferenciante; y Vicente García Piles, presidente del consejo rector, en el estrado del salón de actos.



Aspecto general que presentaba el salón de actos durante la conferencia.

GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ (MADRID 1938; OVIEDO 2012)

Político, jurista y catedrático español de filosofía del Derecho. Uno de los padres de la Constitución Española.

Estudia bachillerato en el Liceo Francés de Madrid.

Licenciado y doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Amplia sus estudios de derecho en Estrasburgo. Desde 1963 hasta 1975 actúa como abogado defensor en numerosos procesos ante el Tribunal de Orden Público (TOP) y en diversos consejos de guerra.

En 1966 es profesor de filosofía del derecho en la Universidad Complutense de Madrid. En 1972 ingresa en el PSOE, entonces en la clandestinidad. Es elegido diputado por Valladolid en 1977. En el Congreso de los Diputados es secretario del grupo socialista y miembro de la Ponencia del anteproyecto de la Constitución. Nuevamente diputado en 1979, forma parte de la Diputación Permanente y de las comisiones de Reglamento, Mixta Constitución-Reglamento y Justicia.

En 1982 ocupa la presidencia del Congreso de Diputados, cargo que compatibiliza con la docencia, ya obtiene la plaza de profesor agregado de derecho natural y filosofía del derecho de la Universidad Complutense de Madrid. En 1989 es nombrado presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Carlos III, de la que es rector y catedrático de derecho moral y político.

Es autor de varios libros, entre los que destacan *Teoría general de los derechos humanos*, *Texto básico de los Derechos Humanos y Libertad, poder, socialismo*.



Gregorio Peces Barba, acompañado de Vicente García Piles, de Jesús Ros y de otras autoridades locales, bajan la escalera de la sede social, después de visitar las dependencias de la misma.



Alfred Domínguez, J. Jesús Ros, Gregorio Peces Barba y Vicente García, en un momento de la conferencia.



Gregorio Peces Barba impartiendo la conferencia.



Gregorio Peces Barba y Vicente García a la conclusión de la conferencia.



Tomás Moreno Planells, consejero; Miguel de la Quadra Salcedo, conferenciante; y José Sanmartín, director general, en el estrado del salón de actos.



Miguel de la Quadra a la entrada de la sede central rodeado de consejeros, empleados de la entidad.



Tomás Moreno, Miguel de la Quadra, José Sanmartín y Federico Legua en la sala del consejo rector de la entidad.



Aspecto general que presentaba el salón de actos durante la conferencia.

MIGUEL DE LA QUADRA-SALCEDO Y GAYARRE (MADRID 1932-2016)

Reportero. Funda y dirige el programa de estudios y aventuras *Aventura 92*, después *Ruta Quetzal*.

Nacido en Madrid, de niño se traslada a Pamplona. Estudia en el Colegio San Francisco Javier de los Jesuitas de Tudela. Posteriormente, la carrera de Ingeniero Agrícola. Excelente atleta, logra varios récords nacionales en lanzamiento de martillo, de disco y de jabalina. Participa en los Juegos Olímpicos de Roma en 1960.

En 1960 viaja hasta el Amazonas, donde trabaja para el gobierno de Colombia y se hace con un valioso material fotográfico, que le permite tener un contrato con Televisión Española como reportero.

En el periodismo, cubre la guerra del Congo, en donde está a punto de morir por grabar el fusilamiento de 300 prisioneros. Realiza reportajes a nivel mundial como las imágenes del golpe de estado en Chile y los disparos que terminan con la vida de Salvador Allende. Realiza entrevistas a personajes como el Dalai Lama, el poeta Pablo Neruda y, en 1965 recorre 20.000 kilómetros por Asia. Artífice de la Ruta Quetzal, un proyecto que el mismo ideó a petición del Rey Juan Carlos, para la conmemoración del quinto centenario de descubrimiento de América. Excelente guía es considerado como uno de los últimos exploradores, románticos y aventureros a nivel mundial. En 2009, Gobierno de Navarra le concede la medalla de la Cruz de Carlos III, el Noble de Navarra, reconociendo su contribución al progreso de Navarra y a su proyección exterior.



Miguel de la Quadra con algunos de sus admiradores y haciendo una demostración de sus habilidades.



El conferenciante José Mª Peiró Silla y el presidente Vicente García en el estrado del local de actos.



Instantáneas de diferentes momentos de la conferencia de José Mª Peiró.



Instantáneas de diferentes momentos de la conferencia de José Mª Peiró.

JOSÉ Mª PEIRÓ SILLA (TORRENT 1950)

Catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones de la Universidad de Valencia. Licenciado y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia. Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid.

Director de la Unidad de Investigación de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (UIPOT). Investigador principal del Programa de Investigación en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo: Unidades de trabajo y calidad de vida laboral. Profesor Investigador del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Es autor de numerosos libros y múltiples trabajos en revistas tanto internacionales como nacionales, a título individual junto con otros autores, sobre temas relacionados con el trabajo, las relaciones interpersonales y las organizaciones, entre las que cabría destacar entre otras muchas, *Tratado de Psicología del Trabajo* vol. I y II.

Ha sido profesor invitado en diversas universidades americanas y europeas. Director del Programa Interuniversitario de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo de las Universidades de Valencia, Barcelona y Complutense de Madrid que ha recibido la mención de calidad del MEC (2006-2007). Ha sido presidente de la Fundación Instituto Pro-Desarrollo de Torrent (1984-1988) y miembro del Consejo de Patronato de la Fundación Caixa Torrent; vicepresidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Torrent (1984-1988). Miembro del Consejo Social de la Universitat de Valencia (1996-1999). Miembro del patronato de la Fundación Universidad-Empresa, ADEIT de la Universitat de Valencia (1996).





Vicente García Piles, presidente del consejo rector junto al P. Fernando Giacomucci, en el estrado del local de actos.



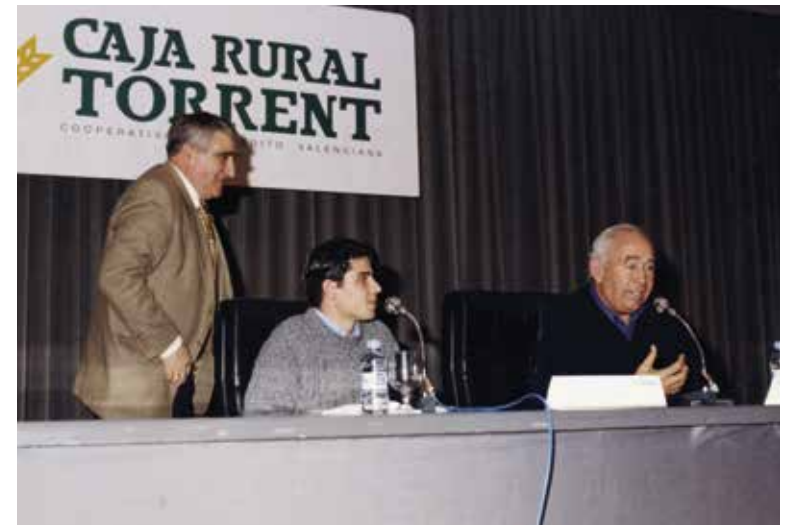
Pascual Soriano, Emilio Azzati, P. Fernando Giacomucci y Vicente García a la conclusión de la conferencia.



Aspecto general que presentaba el salón de actos durante la conferencia del P. Fernando Giacomucci.



Vicente García hace la presentación del conferenciante.



El P. Fernando Giacomucci presenta a uno de los acogidos en el Hogar Social.

FERNANDO GIACOMUCCI (SCEMI, ITALIA 1933 - ALDAIA 2018)

Sacerdote. Fundador del Hogar Social Juvenil (HOSOJU).

Llega a España, a la localidad barcelonesa de Begas, donde la congregación de los Hijos de la Sagrada Familia tiene su sede para concluir su noviciado. En 1955 se traslada a Valencia. En esta ciudad recibe la ordenación sacerdotal en 1957.

Entre los años 1964 a 1969 es director de la Casa de la Misericordia. En este último año funda el Hogar Social Juvenil (HOSOJU) un centro “de acogida para hombres sin recursos y transeúntes en el que aprendieran a dignificar su vida mediante la formación y el trabajo”, que tiene su sede en un piso de la calle Convento, Jerusalén de Valencia y posteriormente, gracias a numerosos donativos se traslada a un edificio del Barrio de la Luz. Para su mantenimiento se ve obligado a fundar una empresa de autobuses y otra de camiones.

En 1995 se construye un moderno centro que recibe el nombre de “Ciudad de la Esperanza” en Aldaia con una capacidad para 180 plazas, en las que se acoge a personas sin hogar y con escasos recursos, que trabajan en diferentes talleres como imprenta, manualidades, empaquetado etc... Reciben clases de castellano, geografía, matemáticas y tienen un asesoramiento jurídico-laboral. Además de repartir comida todos los días y disponer de ocho bungalows con cuatro apartamentos cada uno con tres habitaciones dobles.



P. Fernando Giacomucci en su despacho del Hogar Social Juvenil.



Talleres de formación del Hogar Social Juvenil.



Emilio Azzati hace la presentación del conferenciante Jaime Peñafiel en el estrado del salón de actos.



Xavier Marí Cerezo acompañado de Federico Legua en el estado del salón de actos.



Jaime Peñafiel en un momento de su intervención.



Jaime Peñafiel y Emilio Azzati bajando las escaleras del edificio de la sede social.



Diferentes instantáneas que nos muestran el desarrollo de la conferencia.



JAIME PEÑAFIEL NÚÑEZ (GRANADA, 1932)

Periodista y licenciado en derecho.

En la agencia Europa Press cubre el viaje de Pablo VI a Tierra Santa, la Guerra de Vietnam y la Guerra de los Seis Días. A continuación, pasa a la revista *Hola* en la que permanece entre 1966 a 1984 en la que llega a ser redactor jefe.

Funda el diario *El Independiente* y *La Revista*. Desde 1994 es columnista del diario *El Mundo* y desde 2015 de la revista *Pronto*.

En radio ha colaborado en el programa “*Directamente Encarna*” y “*La tarde con Cristina*”. En televisión dirigió la serie “*Mis Bodas Reales*” para Antena 3 y ha colaborado en el magacín “*Día a día*” de Telecinco y “*Cada día*” y “*lo que inTeresa*” de Antena 3.

Es autor de numerosos libros relacionados con la monarquía y la familia real.



XAVIER MARÍ CEREZO

Licenciado en medicina y cirugía. Director médico-administrador del Balneario de Chulilla.

Desarrolla una conferencia el 6 de junio de 2000, en el salón de actos de la *Caixa Rural*, con el fin de informar sobre “*La escuela de la espalda y tratamientos termas en el Balneario de Chulilla*”.

Este balneario de aguas minero-medicinales, con una temperatura constante de 23°, situado en un enclave natural junto al río Turia, cercano a la población de Chulilla, es un centro sanitario que ofrece una acogida asistencial para la rehabilitación y la fisioterapia. Los efectos terapéuticos del agua varían en función de su composición y de su aplicación y las aguas del balneario de Chulilla proporcionan un amplio espectro para tratar las más diversas dolencias y mejorar las dolencias.





Enric Martí, autor del libro, Vicente García, presidente, Teresa Oller, presentadora del libro, en el estrado del salón de actos.



Vicente García hace la presentación del acto.



Enric Martí en el momento de su intervención.



Aspecto general que presentaba el salón de actos en el momento de la presentación del libro.



Vicente García hace la presentación del Vino de Honor a la conclusión de la presentación del libro "*El Ball de Torrent*".



Sala de Exposiciones

El nuevo edificio de la sede central de *Caixa Rural Torrent* posibilita contar con una sala para poder realizar exposiciones de una forma permanente. La apertura de la misma, se centra en la idea de que la Caja pueda disponer con el tiempo con un fondo artístico, gracias a la cesión por parte de los artistas que exponen una obra a la entidad que, a su vez corre con los gastos de la edición del catálogo de la obra expuesta, publicidad sobre la misma, montaje, etc...

En un principio, al frente de la misma, como comisaria de las exposiciones que se van a realizar figura Carmen Romero Martínez, licenciada en Bellas Artes en la especialidad de escultura. La sala se abre con la pretensión de realizar cuatro o cinco exposiciones al año de artistas de reconocido prestigio.

El 24 de octubre de 1989, Vicente García Piles, presidente del consejo rector de la Caja Rural, con unas breves palabras de bienvenida a todos los presentes, inaugura la *Sala de Exposiciones de la Caixa Rural*.

El artista invitado para esta ocasión tan singular es el escultor torrentino Vicente Pallardó Camps que nos presenta su obra plástica, que según sus propias palabras, intenta que sea *“creada de forma natural, como el gusano produce su seda, porque me lo pida el sentimiento. De este modo, cada forma es una ser nuevo, independiente en lo posible y, aunque no sea posible, en lo utópico”*.

La siguiente exposición corresponde a la pintora M^a José Ortega que exhibe una serie de cuadros surgidos de la observación, del enamoramiento, del descubrimiento de la naturaleza y la realidad. La muestra bajo el título genérico de *“Un año con Félix”*, concentra su atención en un niño que podría ser cualquiera.

A principios de marzo de 1990, es Manuel Planells Oltra el que nos revela según Pedro Quesada una colección homogénea en calidad que *“muestra un mundo sin estridencias, a través de una óptica amable, calida y humana que nos deja ver el alma sencilla del artista que se abre, no obstante, en un amplio abanico de géneros y temas”*.

En diciembre de 1990, es el pintor José Luis Albelda Raga, el que nos muestra su obra pictórica elaborada con técnicas mixtas que le permiten jugar con los materiales. Así aparecen formatos no habituales, con cromatismos donde juega el empleo de colores dorados y plateados tipo purpura que le permite jugar al doble juego en la perspectiva.

En 1991 es la pintora Ana García Pan la que nos presenta *“Personajes urbanos”* y *“La ciudad selvática”* dos

series de cuadros complementarias que nos desgranar historias saturadas de imágenes heterogenias que van tejiendo un mundo de sensaciones acumuladas debido a las aglomeraciones humanas que diariamente ocupan los espacios públicos. En el mes de marzo, exponen conjuntamente, Chelo Vento una serie de pinturas pintadas al óleo, y los esmaltes que presenta Amparo Mora Cabanes; para pasar al mes de junio con las pinturas al óleo de Paco Valero.

En octubre, es Eva Marín Jordá la que expone su obra en la que, según José Saborit, hace una mirada autorreflexiva que recae sobre el propio proceso creativo en el que los paisajes celestes o las escenas submarinas pueden entenderse como una sucesión de metáforas.

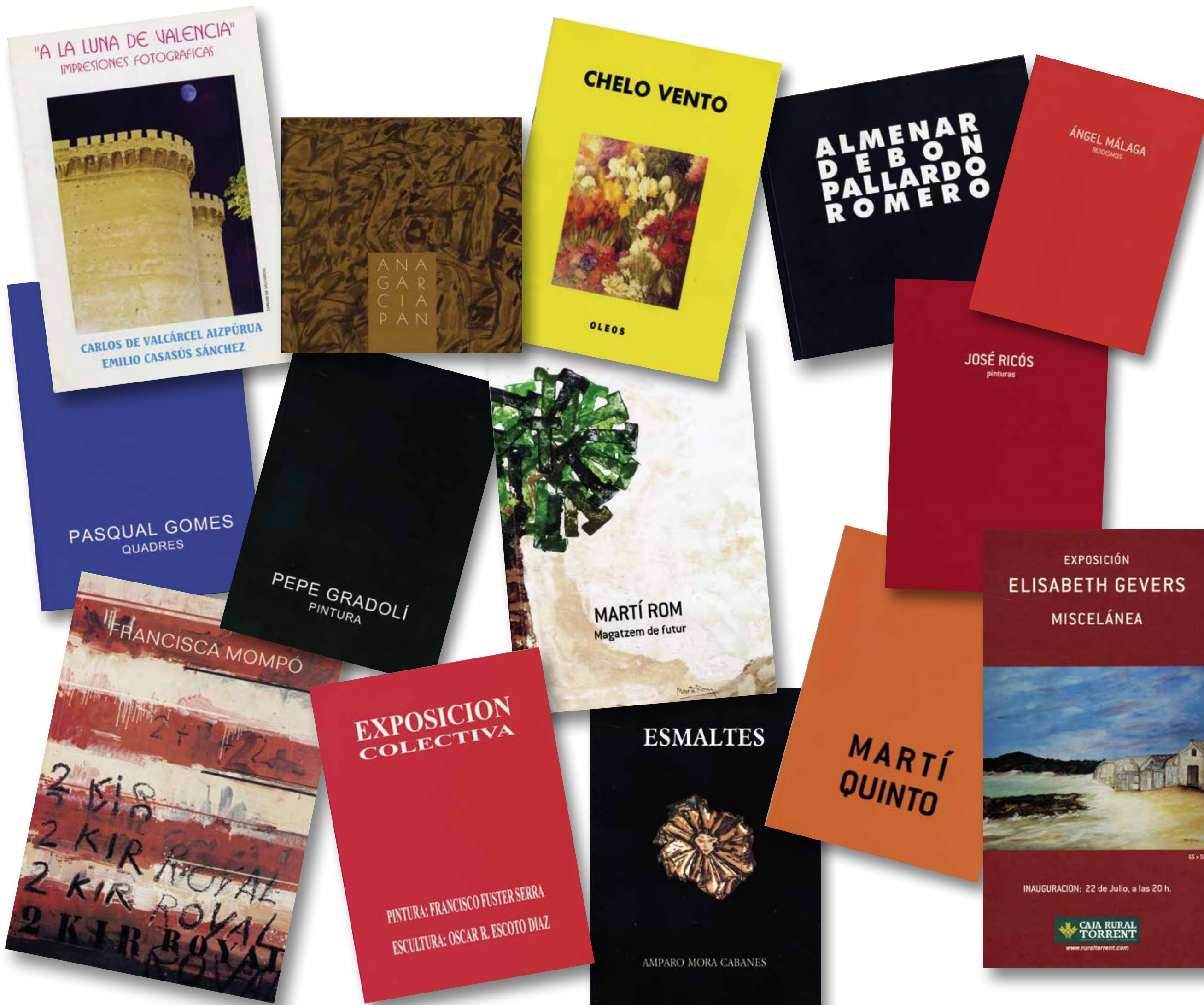
En el mes de abril de 1992 se inaugura la exposición conjunta de los torrentinos Carmen Romero y Javier Almenar. Las esculturas de las figuras humanas que presenta la primera son esquemáticas, sueltas, intentando captar el movimiento y la sensibilidad en un instante. En cambio, Javier Almenar, vinculado al quehacer de la restauración, nos muestra una serie de pinturas que nos permiten apreciar bien el color y el trazo expresivo. En el mes de junio, la sala de exposiciones se colma con las antigüedades debidas a la mano de Vicente Ibáñez y Amparo Mora y del ceramista Francisco Andreu Alabajos.

Entre octubre y noviembre de 1992, se abre la exposición de la ceramista Neus Chisbert Pelechá, en la que la artista trata de sacar el mayor partido a las posibilidades que ofrece la cerámica, cuyas especiales calidades contribuyen a la complejidad de unos resultados en los cuales el ser humano se constituye en básica estructura de la operación creativa.

El mes de abril de 1993 se abre con una exposición conjunta que reúne las cerámicas de Nieves Cuéllar, las esculturas de Rafael Gallent y la pintura de Juan Cuéllar. A continuación, en el mes de junio, tiene lugar otra colectiva con los grabados de Gloria García, de Amparo Requena y de Matilde Portalés.

En el mes de noviembre, de 1993, se realizan las exposiciones de Silvia Costa Sayalero en la que, según sus propias palabras, sus dibujos son *“de paisajes de la imaginación, realidades de la ilusión y presencia de lo invisible”*; y la de porcelana pintada a mano de M^a José García.

Finaliza el mismo, con la exposición de pinturas de Victoria Cano, que exhibe a vez tanto en la Galería Nave Diez como en Torrent, donde se centra sus pinturas en torno a



las fuerzas de la naturaleza como el mar o el petróleo al salir de la tierra, mostrando las más diversas gamas de color.

Las pinturas de Encarna Sepúlveda inician el año 1994. Una artista que se ha hecho así misma y en la que nos muestra en sus lienzos una cierta dosis de geometría, donde el fondo aparece dividido horizontal o verticalmente en franjas. A continuación, es Enric Alfons el que nos muestra su obra que lleva por título genérico “*Dormir al ras*” una narración pictórica en el que detalla el encuentro siempre conflictivo entre dos culturas tan dispares como la arábigo-mahometana y la cristiano-occidental y en el que el autor intenta reflejar sus vivencias y sus preocupaciones sociales y políticas. En el mes de marzo, será Paco Valero el que nos exponga sus pinturas. En el mes de mayo, Carolina Ferrer nos muestra su colección que lleva el título de “Paisajes”, en la que según Rafael Prats se aprecia una reflexión nueva y actual del paisaje tras una larga historia de la pintura. En el mes de septiembre se exponen las obras de Juan Reolid González.

Antonio Debón Uixera, profesor de dibujo de la Facultad de Bellas Artes, con sus pinturas “Un rojo diferente”, nos presenta una exposición de pinturas y serigrafías en el que hace un llamamiento a la conciencia colectiva contra la fuerza del fuego, y alerta contra los incendios forestales que amenazan nuestro entorno natural.

El año 1995 se inicia, a finales de febrero, con la exposición de Eugenio Simó genéricamente titulada “Pinturas 1994-1995”. En el mes marzo tiene lugar la exposición conjunta de pinturas de José Alises Cano, M^a Jesús Manzano Bodeguero y de miniaturas de José Piles Jaunzarás; para proseguir en el mes de mayo con la exposición de porcelanas de M^a José García. Finaliza el año, con la exposición de cerámicas de Isidro Andreu “*Sir Sid*”.

En el mes de marzo de 1996 está la exposición conjunta de los lienzos pintados por Francisco Fuster Serra y de las esculturas de Oscar R. Escoto Díaz. A continuación, a principios de abril, tiene lugar la exposición fotográfica de Carlos de Valcárcel y Emilio Casasús titulada “A la luna de Valencia. Impresiones fotográficas”.

En abril de 1996 se pudo admirar en la sala de exposiciones la restauración de la tabla de la *Virgen con el Niño y el Padre eterno* obra del siglo XVI en el que ha realizado un extraordinario trabajo Javier Almenar. Los trabajos efectuados se dan a conocer de una manera pormenorizada. La presentación de esta obra restaurada se incluye dentro de la exposición “*La presencia del Renacimiento en la Parroquia de Torrent. Arquitectura-Pintura*”. Al cierre de la misma, se inaugura una exposición colectiva de pintura de Jesús Galiana, Mario Rodríguez y Rafa Noguera, licenciados todos ellos en Bellas Artes por la Facultad de San Carlos de Valencia.

A punto de finalizar el año 1996, bajo el lema de “*Aigües*”, expone nuevamente Antonio Debón Uixera. Ahora presenta una colección de lienzos en los que se mezclan técnicas mixtas que combinan la serigrafía y la reprografía con el collage y el uso del pincel para plasmar en imágenes los diversos usos del agua. Igualmente, lo hace Miguel Ángel Ríos con su obra “*Estampas*”, quien a través del grabado profundiza en la investigación sistemática de nuevos soportes, tintas o modos de impresión.



El mes de marzo de 1997 corresponde a la exposición colectiva que se hace de las pinturas de M^a Jesús Manzano y Ramón Novejarque Vicent y de los grabados de Joaquín Serrano Navarro. Después se inaugura la muestra de composiciones con técnica mixta de Miguel Ángel Mellado Romero.

Entre noviembre y enero de 1997, es Javier Almenar Besó quien presenta “*Obra Maestra*”. Las pinturas están realizadas sobre madera de pino que el artista transforma para hacerla tierna, blanda con el fin de establecer una serie de cadencias plásticas decididamente innovadoras y llenas de sugerencias estéticas. El tema preferente es la figura femenina conseguida de tal forma que su fragmentación incita a olvidar el cuerpo para deleitarse con las materias que trata, haciendo que el espectador participe con su interpretación.

Eduardo Sales Encarnación, profesor titular del Departamento de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de Valencia, nos muestra en su obra pictórica la enorme capacidad para trasladar a los objetos sencillos la calidez, la emoción y el colorido, ya que son símbolos de la vida íntima próximos al entorno afectivo o como mediadores de añoranzas del tiempo pasado. Dentro de este año de 1998, expone Giner Segarra una colección de óleos. Por su parte, Cesar Gayá, presenta “*Atravesando el agua*”, una obra caracterizada por construir espacios simbólicos, donde los elementos naturales se mantienen en equilibrio con los cuerpos que provocan juegos equívocos de percepción. Finaliza el año con la exposición de los hermanos Javier y M^a José Andreu García, que nos muestran una obra que se representan espacios de evocación simbólica y de paisajes.

El año 1999 comienza con la exposición de pinturas de Manuel Silvestre Visa. A continuación, es Pedro de los Ángeles Villena el que bajo el título “*Pinturas y Borrallas*” nos presenta un universo en el que predomina la expresión del misterio relacionada con el mundo de los sueños. La exposición nos muestra una serie de pinturas a color y las “borrallas” o dibujos de tinta china sobre papel. Sus figuras, oscuras e impactantes, rozan el límite de la nueva figuración y del expresionismo.

A continuación, de una manera consecutiva, serán los artistas José Vergara, M^a José Tornero y Rafael Pi Belda quienes nos muestren sus obras. La exposición de José Vergara lleva el título genérico de “*Metamorfosis*” en el que pretende conjugar el dominio de la técnica con la cercanía de los temas. De esta forma crea un ambiente pictórico que se compone de líneas negras que dibujan y enlazan formas sobrepuestas a un entramado cromático. M^a José Tornero nos muestra una obra pictórica que no es sino una apuesta por encontrar su propio mundo atendiendo al aspecto plástico y sensorial del arte. En cada cuadro la artista crea su propia visión, un

trabajo de investigación de manchas color, texturas, trazos, gesto y materia. Y, finalmente, Rafael Pi Belda nos presenta las catorce estaciones del Via-crucis labradas en bronce, que son un ejemplo de maestría y devoción.

El año 2000 se inicia con una exposición de mobiliario contemporáneo diseñado por la empresa valenciana Viccarbe. La colección de muebles está caracterizada por una sencillez cualitativa, una elegancia innovadora y una identidad global. Unos productos comprometidos con las necesidades actuales en el hábitat. A la conclusión de la misma, es el torrentino Calo Carratalá el que nos presenta su exposición “*Costa Norte*” que se enmarca plenamente en el género pictórico del paisaje, donde el artista ha evolucionado en la búsqueda de un lenguaje personal en el que puede expresarse con total sinceridad.

El artista José Vento González nos muestra su obra pictórica “*Resonancias*”, donde el artista utiliza las siluetas humanas como eje central para observar el espectáculo de la vida. Mediante la composición armónica de los primeros planos, organiza sus personajes en formas geométricas, dándoles a las figuras un volumen acusado.

A principios de septiembre tiene lugar la muestra de pinturas de Francisco J. Planells, artista torrentino que realiza sus pinturas con la boca por sufrir una discapacidad física desde los cuatro meses. Al cierre de la misma, tiene lugar la exposición de tapices de la Virgen de los Desamparados. Finalmente, es Carmen Romero la que expone una serie de esculturas bajo el nombre de “*Torres animadas*”, es decir, figuras que recuerdan la forma humana, con lo que encontramos la proporción, el orden y la armonía propios del ser humano.

En el mes de noviembre, se inaugura una exposición colectiva promovida por la Escuela de Manualidades “*Esdrújula*”, donde se presentan pinturas, trabajos en escayola y marmolina y laminado holandés.

La exposición de Inma Coll, que se expone a finales del año 2000, nos muestra una colección de pinturas bajo el sugerente título de “*El juego del mirar o no mirar*”. Sus óleos según Antonio Galiana son de una pincelada suelta y empañada, que reflejan escenas en que la figura humana aparece desnuda con toda naturalidad, en escenas cotidianas.

A comienzos del año 2001, Rosa Torres nos muestra grabados y múltiples obras en que se destaca su característico y definido estilo, en el que se perpetúa la tónica de su pintura, son productos de autorreflexión sobre la plástica en general y sus valores. Como escribe Juan M. Bonet: “*Rosa Torres sigue en su sitio, construyendo con frescura, con ironía y con limpieza*”. En el mes de mayo, es



1. Exposición de Joan Reolid González en 1994. 2. Exposición fotográfica sobre el Tribunal de las Aguas de Valencia en 2003. 3. Exposición sobre Artes Decorativas en el año 2000.

1. Presentación de la exposición de M^a José García en 1995. 2. Exposición de tapices de la Virgen de los Desamparados en 1995. 3. Presentación de la exposición de F. Javier Planells Alós en el año 2000. 4. Presentación de la exposición de “*Cent Cartells*” de Eugenio Simó en 2006.

Eva Mus quien exhibe una serie de obras coloristas y vinculadas al juego de las sensaciones visuales.

En el mes de septiembre, expone Rosa Mompó cuyos cuadros constituyen un punto de encuentro de temas y fuentes de inspiraciones muy diversas como la sociedad de consumo, la cultura de masas y las vanguardias europeas.

En noviembre de 2002 es José M^a Molina Ciges el que presenta su obra “Repasando cuadernos de arte”, un estudio pormenorizado en el que el autor vierte algunos detalles característicos de su anterior pintura, desde franjas recordatorias de sus telas colchón, hasta sus ideas sobre el bodegón.

A principios de marzo de 2003, coincidiendo con la XXIV Jornadas sobre Cítricos en Torrent, tiene lugar una exposición fotográfica sobre “El Tribunal de las Aguas de Valencia”. En el mes de mayo, expone Mercedes Puig Andreu una colección titulada “*El color en les taques*” una serie de pinturas de estilo abstracto, elaboradas con una técnica mixta en la que utiliza, entre otros elementos, ceras, nogalinas o tintas.

A finales de 2003, Ángela García, catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia, nos presenta una muestra representativa de su última década, algunos de cuyos cuadros ya han podido verse en otras exposiciones, pero la mayoría ven la luz en la sala de la *Caixa Rural de Torrent*.

El año 2004, se inicia, en marzo, con la exposición de acuarelas del artista Pascual Fernández, referidas a lo que fue y es la población de Torrent. En abril, puede verse por primera vez la obra del artista Rafael Martí Quinto, que está compuesta por una treintena de cuadros. La muestra reúne escenas cotidianas, en ocasiones como si fueran vistas a través de las ventanas, combinadas en óleo sobre lienzo, en óleo sobre papel y técnicas mixtas en las que se mezcla el óleo con otros materiales. Es julio cuando Elisabeth Gevers expone una serie de obras bajo el genérico nombre de “Miscelánea”.

En el mes de octubre de 2004, tiene lugar la exposición de Jorge Mercé, una colección formada por 15 cuadros, pintados al óleo sobre lienzo, en los que además del color y los trazos marcados, se advierte el influjo o las reminiscencias del expresionismo alemán.

Entre finales del 2004 y el 2005 expone Horacio Silva su colección de unos quince dibujos titulada “Negro sobre blanco” que no es sino un viaje introspectivo, un intento de búsqueda y buceo en las vivencias que constituyen su biografía viajera.

En el mes de marzo de 2005, la sala acoge la exposición del catalán Pepe Gradolí una muestra de una treintena de cuadros pintados en estilo abstracto en el que utiliza una técnica mixta. Una composición muy definida y unos colores cálidos son sus principales características. A continuación, tiene lugar la exposición de Pasqual Gomes que, bajo el título de “*Quadres*”, nos muestra una veintena de cuadros que tienen como motivo central la figura geométrica cuadrada como cerámica de decoración.

A finales de 2005, es Rocío I. Gregory, quien presenta su obra “*Sicut caelo et in terra*” en la que según su propia autora su pintura no es más que “una necesidad de comprender lo que llamamos experiencia vital, un ensayo en el que aparece la pintura unida a la filosofía, a la poesía, a la literatura, la música, es un deseo clarificador de la inteligencia por desarrollar el acto creativo como

tejido de mi propia naturaleza”. A continuación, es Héctor Dols el que nos muestra una serie de paisajes figurativos de claras resonancias románticas. La exposición contiene variados cuadros centrados en la temática paisajista sobre todo de amaneceres, de atardeceres y de vistas panorámicas.

En el mes de marzo de 2006, Fernando García expone una serie de cuadros pintados sobre madera, con soporte cuadrado, colores planos y fríos, formas geométricas... todo lo que puede estorbar la atención del mensaje queda excluido del grupo de obras que forman “*Bloqueman Réquiem*”.

En el mes de noviembre de 2006 es Celia Folgado la que expone bajo el título de “Ambientes” una muestra dividida en dos partes, en la primera una serie de acuarelas que trata de ambientes naturales, animales en estado natural y naturaleza salvaje. En la segunda retratos de personajes del mundo, la mayoría indígenas de diferentes partes del mundo. A la conclusión de la misma, se presenta la exposición de Eugenio Simó “*Cent cartells*”, una selección de los carteles que a lo largo de ocho años al autor se le han encomendado para la difusión de los más diversos acontecimientos.

En el mes de abril de 2007 se expone la obra de Luis Diego Arribas “*Drawing on the Blackboard*”. Una exposición que según nos relata el autor está formada por pizarras que tienen algo de *suiseki* y algo de los trazos *paesinos* que al colocarlas sobre una peana las eleva a la categoría de piezas de arte. A continuación, se realiza la de Amparo Cebrián que lleva por título “Imágenes del desván”, una docena de obras en las que pretende desbancar la imagen de la mujer como objeto.

En el mes de junio, es Juan Olivares el que presenta “Obra sobre papel” una muestra formada por 12 pinturas, que además han sido seleccionadas para la IV Bienal de Valencia y la Feria Arco de Madrid. En octubre de 2007, expone el artista catalán Joan Paton una serie de obras que están basadas en los elementos naturales del agua y el aire, como símbolos de la vida.

A finales de 2007 tiene lugar la exposición de Martí Rom con el sugerente título de “*Magatzem de futur*” en el que el autor exhibe un conjunto de piezas utópicas basadas en materiales reciclados que al manipularlos han sido elevados a categoría de arte por el artista.

En el mes de abril de 2008 se presenta “El color del agua” de Rafael Buisán una colección de fotografías que forma parte del proyecto fotográfico que tiene por título “Siempre Mediterráneo. El mar desde mi ventana”.

A finales de 2008 tiene lugar la inauguración de la exposición de Antonio Llobet “*Entre atzurs i atzars*”. Título que sintetiza la esencia del artista, ya que en la mayoría de sus obras emplea el color azur e inicia sus obras “al azar”, sin saber cual será el resultado final. Sus pinturas están impregnadas por la erosión del tiempo, utiliza la abstracción y si existe algún elemento figurativo está insinuado o interpretado.

En el mes de febrero de 2009 la sala acoge la exposición “*Beauty*” de Vera Puig, un total de 16 obras al óleo en las que el autor pretende transmitir toda la belleza del cuerpo desnudo de la mujer.

Concluye el año 2009 con las exposiciones que presentan Ángel Málaga con el título de “Ruidismos” y Milagro Ferrer con sus cuadros recogidos bajo la denominación de “Óleos y dibujos”.



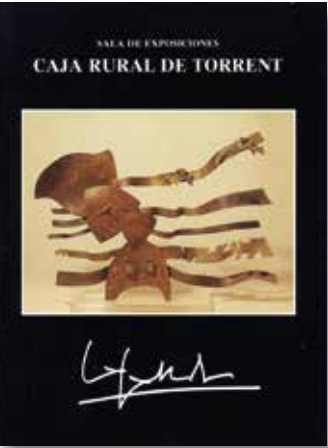
El artista Vicente Pallardó acompañado de Vicente García el día de la inauguración de su exposición.



Presentación de la exposición del artista Manuel Planells Oltra.



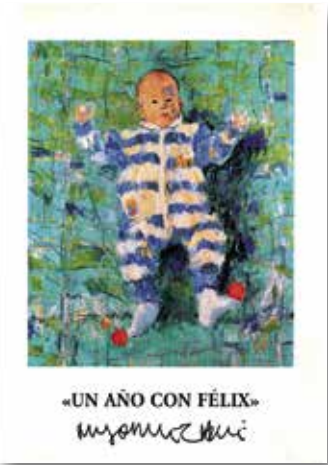
La artista M^a José Ortega, José Sanmartín y Carmen Romero presentan la exposición de pintura.



Catálogo de la exposición
24 de octubre de 1989



Catálogo de la exposición
2 de marzo de 1990



Catálogo de la exposición
12 de septiembre de 1990



Pascual Soriano presenta la exposición del artista José Luis Albelda acompañado Ramón Ortí Velert.



Catálogo de la exposición
4 de diciembre de 1990



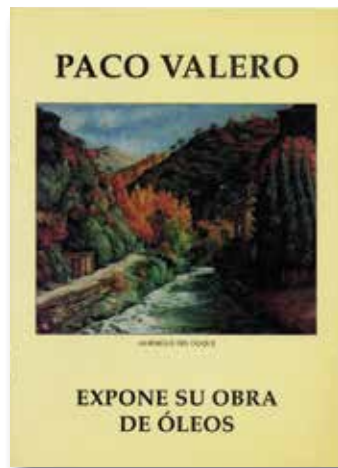
Ramón Ortí Velert presenta la exposición conjunta de Carmen Romero y Javier Almenar acompañados de Pascual Soriano.



Catálogo de la exposición
1 de abril de 1992



Ramón Ortí Velert presenta la exposición del pintor Paco Valero acompañado José Sanmartín.



Catálogo de la exposición
17 de junio de 1991



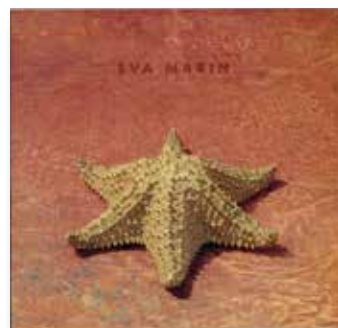
Panorámica general de la exposición de las antigüedades de Vicente Ibáñez y Amparo Mora y del ceramista Francisco Andreu.



Catálogo de la exposición
junio de 1992



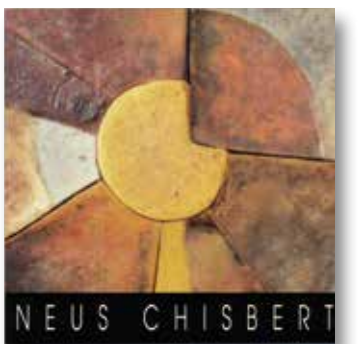
La artista Eva Marín entrevistada para la televisión TC el día de la inauguración de la exposición.



Catálogo de la exposición
8 de octubre de 1991



La artista Neus Chisbert junto a José Sanmartín momentos antes de inaugurarse la exposición.



Catálogo de la exposición
20 de octubre de 1992



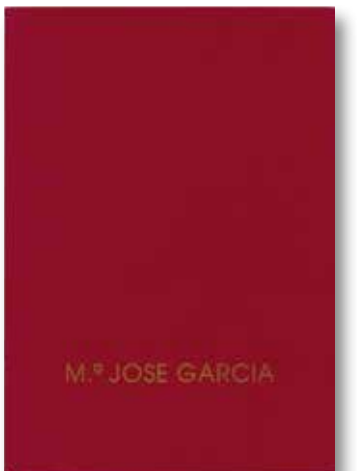
José Sanmartín presenta la exposición colectiva de Neus Cuéllar, Juan Cuéllar y Rafael Gallent.



Catálogo de la exposición
20 de abril de 1993



Vicente García Piles presenta la exposición de M.ª José García acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
15 de noviembre de 1993



José Sanmartín presenta la exposición colectiva de Gloria García, Amparo Requena y Matilde Portalés acompañados de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
Junio de 1993



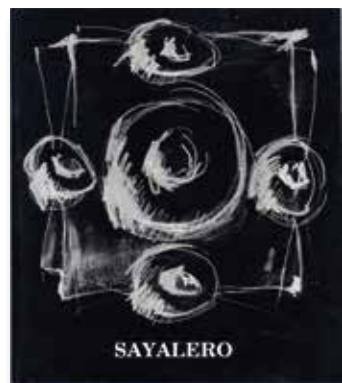
Pascual Soriano presenta la exposición de pinturas de Victoria Cano.



Catálogo de la exposición
9 de diciembre de 1993



José Sanmartín presenta la exposición de pinturas de Silvia Costa Salayero.



Catálogo de la exposición
2 de noviembre de 1993



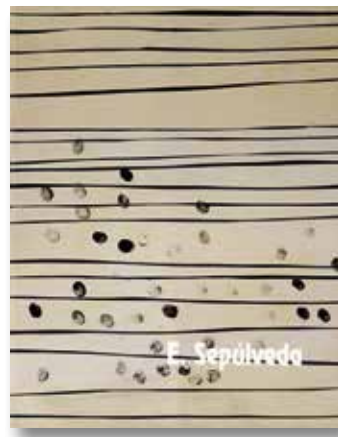
Ramón Ortí presenta la exposición de las pinturas de Paco Valero, acompañados de Carmen Romero y Pascual Soriano.



Catálogo de la exposición
Marzo de 1994



José Sanmartín presenta la exposición de pinturas de Encarna Sepúlveda.



Catálogo de la exposición
28 de abril de 1994



Federico Legua presenta la exposición de pinturas de Eugenio Simó acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
24 de febrero de 1995



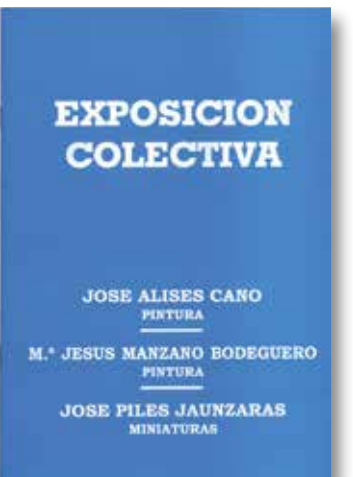
José Sanmartín presenta la exposición de pinturas de Carolina Ferrer.



Catálogo de la exposición
19 de mayo de 1994



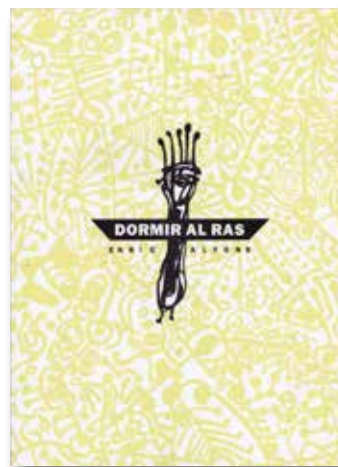
Panorámica de la exposición colectiva de José Alises, M^o Jesús Manzano y José Piles.



Catálogo de la exposición
21 de marzo de 1995



Panorámica general de la exposición de Enric Alfons el día de su inauguración.



Catálogo de la exposición
21 de noviembre de 1994



José Sanmartín presenta la exposición de cerámica de Isidro Andreu.



Catálogo de la exposición
Noviembre de 1995



José Sanmartín presenta la exposición de Antonio Debón acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
11 de diciembre de 1995



Vista panorámica de la exposición de Antonio Debón presentada por José Sanmartín.



Catálogo de la exposición
7 de octubre de 1996



Vicente García presenta la exposición "La Presencia del Renacimiento", acompañado de Javier Almenar y D. Miguel Lluch.



Catálogo de la exposición
31 de marzo de 1996



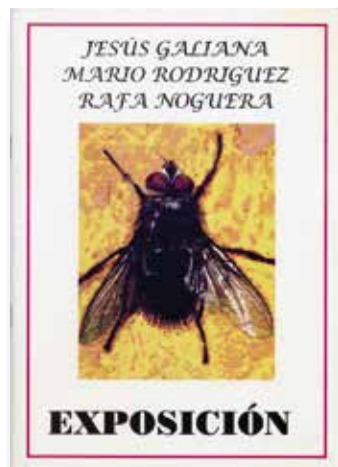
Carmen Romero, el artista Miguel Ángel Ríos y José Sanmartín presentan la exposición de pinturas.



Catálogo de la exposición
11 de diciembre de 1996



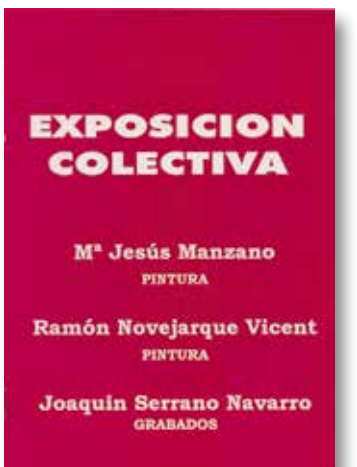
Carmen Romero presenta la exposición conjunta de Jesús Galiana, Mario Rodríguez y Rafa Noguera.



Catálogo de la exposición
15 de abril de 1996



Pascual Soriano presenta la exposición colectiva de Ramón Novejarque, Mª Jesús Manzano y Joaquín Serrano.



Catálogo de la exposición
10 de marzo de 1997



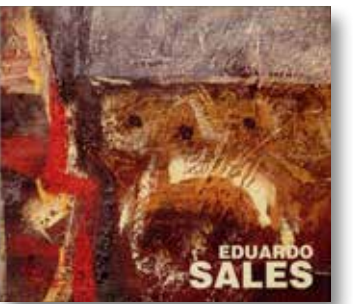
Carmen Romero presenta la exposición del artista Miguel Ángel Mellado.



Catálogo de la exposición
5 de mayo de 1997



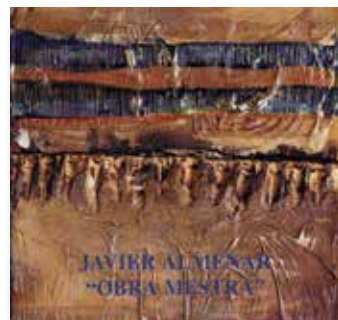
José Sanmartín presenta la exposición de Eduardo Sales junto a Carmen Romero.



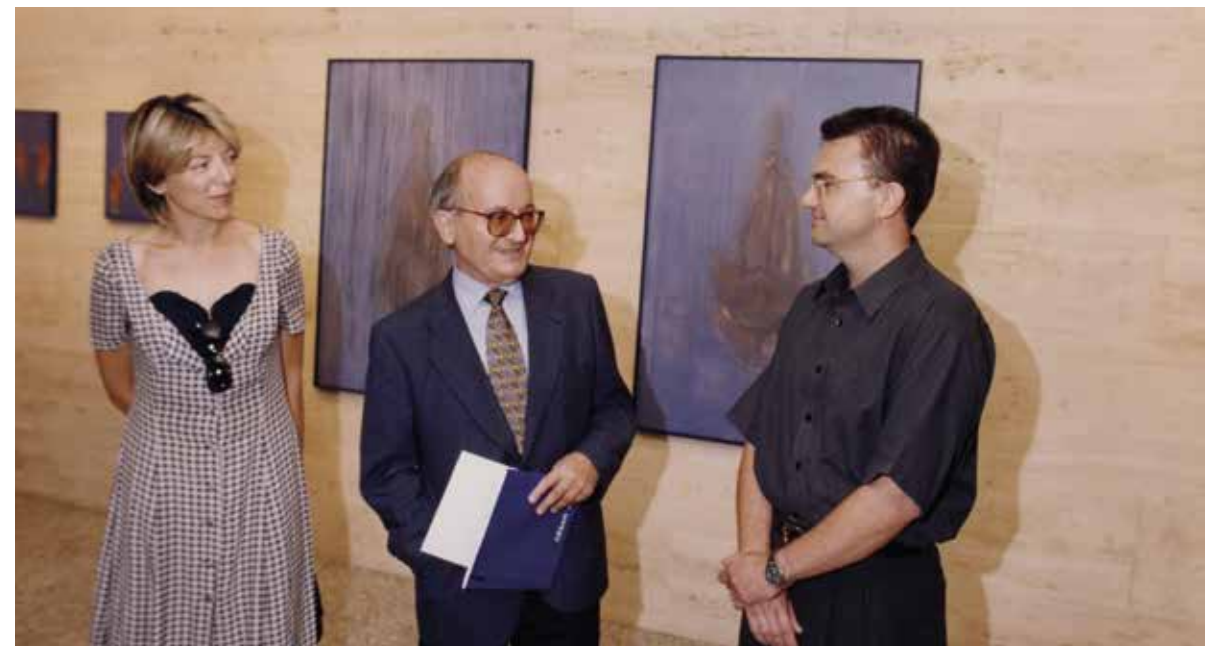
Catálogo de la exposición
7 de mayo de 1998



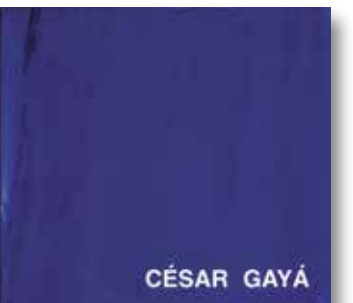
Vista panorámica de la exposición de Javier Almenar el día de su inauguración.



Catálogo de la exposición
26 de noviembre de 1997



Pascual Soriano presenta la exposición de Cesar Gayá acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
25 de junio de 1998



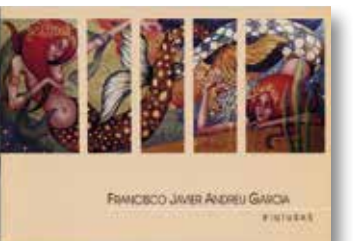
Vista panorámica de la exposición de óleos de Giner Segarra presentada por Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
23 de abril de 1998



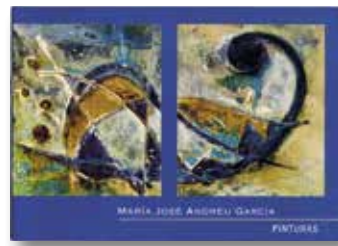
Panorámica general de la exposición de Javier García Andreu y de Mª José García Andreu.



Catálogo de la exposición
25 de noviembre de 1998



Carmen Romero, Javier García, Mª José García y José Sanmartín momentos antes inaugurar la exposición.



Catálogo de la exposición
25 de noviembre 1998



Panorámica general de la exposición de Pedro de los Ángeles Villena en el momento que Pascual Soriano hace la presentación.



Catálogo de la exposición
7 de abril de 1999



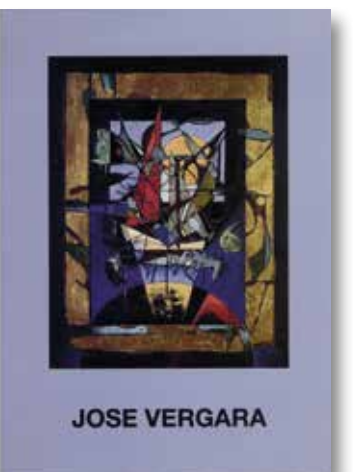
Carmen Romero, Pascual Soriano y el artista Manuel Silvestre en los instantes previos a la inauguración de la exposición.



Catálogo de la exposición
29 de enero de 1999



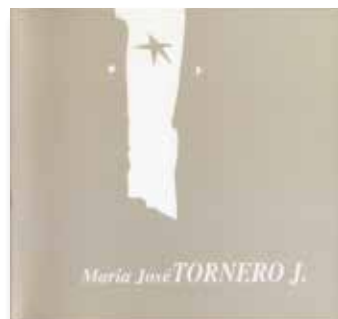
Emilio Azzati presenta la exposición de José Vergara acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
7 de octubre de 1999



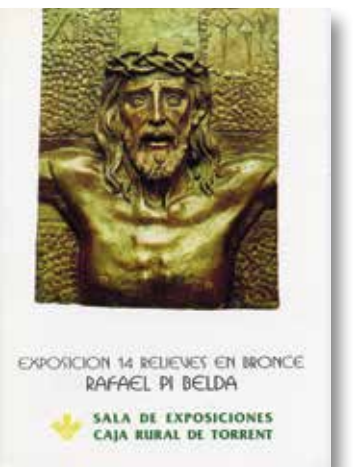
Vista panorámica de la exposición de Mª José Tornero presentada por Emilio Azzati.



Catálogo de la exposición
4 de marzo de 1999



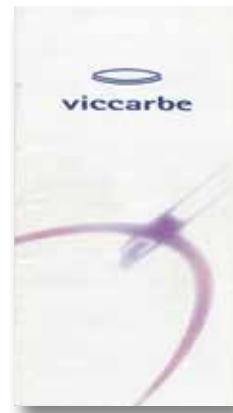
Rafael Pi Belda, Carmen Romero y Federico Legua conversando, en el centro de la fotografía, momentos antes de inaugurarse la exposición.



Catálogo de la exposición
26 de noviembre de 1999



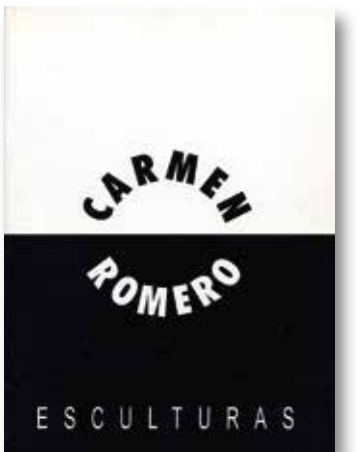
Directivos de la empresa Viccarbe saludan a Emilio Azzati después de la presentación acompañados de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
11 de enero del 2000



Emilio Azzati presenta de la exposición de esculturas de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
25 de septiembre de 2000



Carmen Romero presenta de la exposición del artista Calo Carratalá.



Catálogo de la exposición
10 de abril de 2000



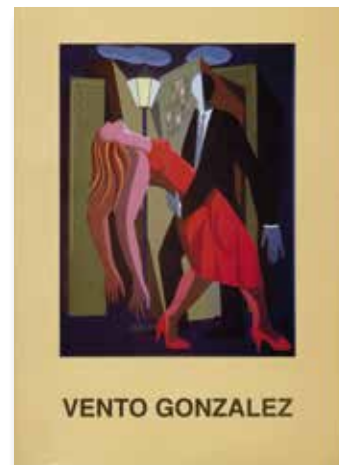
Bienvenido Lara presenta la exposición de Pascual Fernández acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
11 de marzo de 2004



Vento González, Vicente García, Manuel Tarancón, J. Jesús Ros y Emilio Azzati reunidos para inaugurar la exposición.



Catálogo de la exposición
5 de mayo de 2000



Panorámica de la exposición de la artista Inma Coll en el momento que se realiza la presentación.



Catálogo de la exposición
14 de noviembre de 2000



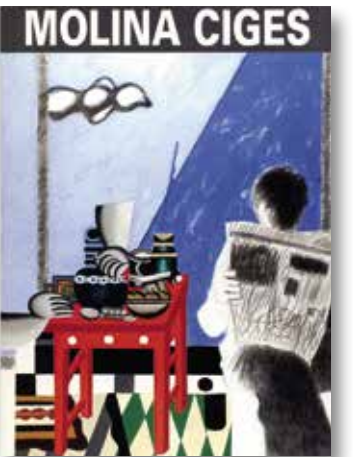
Pascual Soriano presenta la exposición de la artista Rosa Torres acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
24 de enero de 2001



Bienvenido Lara hace la presentación de la exposición del artista Molina Ciges acompañados de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
18 noviembre de 2002



Ismael Casabán presenta la exposición del artista Fernando García acompañado de Carmen Romero y Bienvenido Lara.



Catálogo de la exposición
21 de marzo de 2001



Panorámica de la exposición de Mercedes Puig mientras Bienvenido Lara realiza la presentación.



Catálogo de la exposición
12 de mayo de 2003



Eva Mus y Carmen Romero viendo la exposición momentos después de la inauguración.



Catálogo de la exposición
10 de mayo de 2001



Bienvenido Lara presenta la exposición acompañado de la artista Ángela García y de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
24 de noviembre de 2003



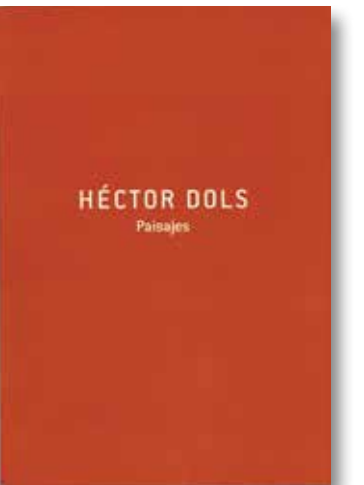
Antonio Cantó presenta la exposición acompañado del artista Jorge Mercé y de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
14 de octubre de 2004



Bienvenido Lara presenta la exposición del artista Héctor Dols.



Catálogo de la exposición
1 de diciembre 2005



Bienvenido Lara presenta la exposición del artista Horacio Silva acompañado de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
15 de diciembre de 2004



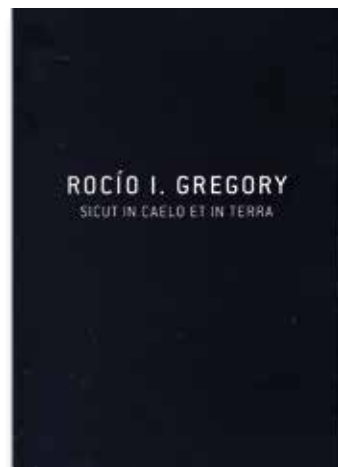
Fotografía de la artista Celia Folgado, Ismael Casabán y Carmen Romero momentos antes de la inauguración de la exposición.



Catálogo de la exposición
2 de noviembre de 2006



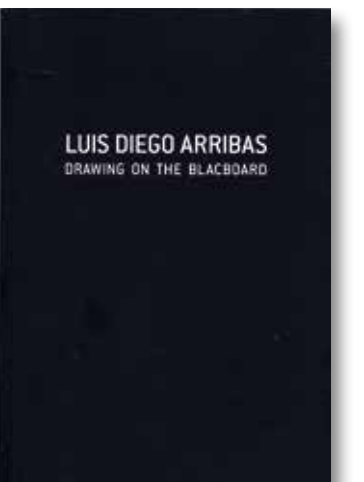
Carmen Romero presenta la exposición de la artista Rocío I. Gregori.



Catálogo de la exposición
15 de noviembre de 2005



Carmen Romero presenta la exposición del artista Luis Diego Arribas.



Catálogo de la exposición
30 de marzo de 2007



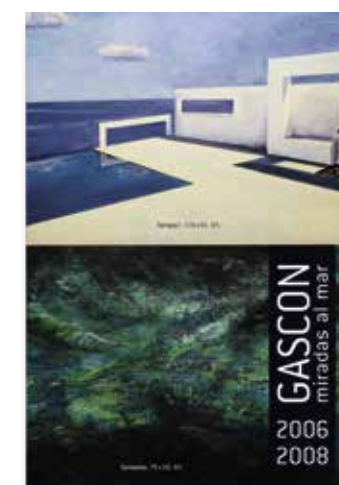
Ismael Casabán presenta la exposición del artista Amparo Cebrián "Imágenes del Desván".



Catálogo de la exposición
15 de mayo de 2007



En la instantánea el artista Paco García Gascón, Montserrat Tormo y Carmen Romero presentando la exposición.



Catálogo de la exposición
8 de septiembre de 2008



El artista Juan Olivares dirige la palabra a los presentes ante la presencia de Ismael Casabán y Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
4 de junio de 2007



El artista Joan Patón acompañado de Batiste Sanchis, Carmen Romero, y Montserrat Tormo momentos antes de la presentación de la exposición.



Catálogo de la exposición
13 de octubre de 2008



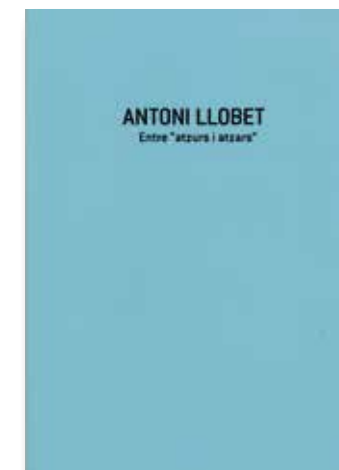
El artista Rafael Buisán presenta su exposición acompañado de Montserrat Tormo.



Catálogo de la exposición
17 de abril de 2008



Montserrat Tormo presenta la exposición del artista Antonio Llobet acompañada de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
26 de noviembre de 2008



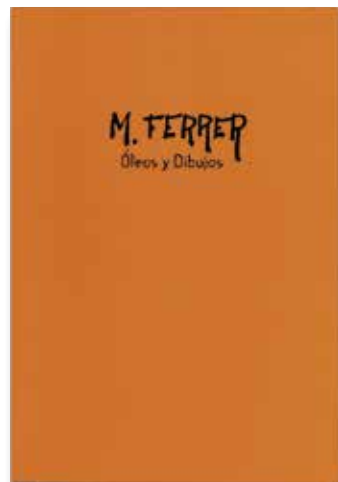
Montserrat Tormo presenta la exposición de Vera Puig acompañada de Carmen Romero.



Catálogo de la exposición
25 de febrero de 2009



Instantánea de los óleos y dibujos de Milagros Ferrer en la presentación de la exposición realizada por Montserrat Tormo.



Catálogo de la exposición
10 de diciembre de 2009



Catálogo de la exposición
16 al 20 de octubre de 1996

Caixa Rural Torrent presenta en *Interart'96* la exposición de los pintores: Francisco J. Almenar Besó, Antoni Debón Uixera; y de los escultores: Vicente Pallardó Camps y Carmen Romero Marí.



En los primeros años de la década del siglo XXI la Sala de Exposiciones de la Caixa Rural Torrent abre sus puertas a los alumnos de los centros educativos de Torrent para que puedan exponer sus trabajos de pinturas, dibujos, esculturas-volúmenes y diseños de objetos diversos.

La iniciativa surge del Departamento de Artes Plásticas y Visuales del Colegio San José y Santa Ana en el curso 1999-2000, que propone a la *Caja Rural* la necesidad de dar un cauce más dinámico y formativo a las inquietudes culturales y a las necesidades de aprendizaje que se generan dentro del entorno escolar.

La primera de las muestras del que se podría llamar “Arte en el Aula” se inaugura el 26 de junio de 2000, lleva el sugerente título de “*Exposició col·lectiva de pintures i somnis*” y corresponde a los alumnos de cuarto curso de la ESO del Colegio San José y Santa Ana –Trinitarias-. En la exposición presenta las obras de un total de 19 alumnos que están aprendiendo a trabajar diferentes técnicas plásticas con la utilización de: tintas, carbonos, pastel, acuarelas, gouache, pigmentos con distintos aglutinantes, pinturas orgánicas, colorantes naturales etc..., donde han sido capaces de realizar diferentes tipos de técnicas artísticas desde la pintura, el grabado, el dibujo, la escultura e incluso la imagen audiovisual. Las exposiciones continúan realizándose en los años subsiguientes en los que aumenta la participación de los alumnos, pues quieren mostrar los conocimientos que dentro del área plástica y visual han ido adquiriendo; así como sus experiencias artísticas en las que reflejan sus inquietudes, pensamientos y necesidades.

A partir del año 2005 se incorporan a estas exposiciones los alumnos de segundo curso del Bachiller de Artes del I.E.S. *Tirant lo Blanc* de Torrent, ya que las asignaturas de modalidad están básicamente en este curso. Según se expresa en el catálogo de la tercera exposición celebrada entre el 16 al 19 de mayo de 2006 dentro del “*Ensenyament Secundari, el Batxillerat Artístic és una modalitat d'estudis que permet a l'alumnat cursar les matèries pròpies del batxillerat orientant la seua vocació cap a estudis superiors o cap al món laboral vinculat a l'activitat artística ja siga en el camp propi del disseny, la publicitat i el llenguatge visual o les Belles Arts*”.

Las exposiciones son el resultado de la trayectoria formativa que los alumnos siguen a lo largo del curso escolar, es por ello que se exhiben: acuarelas, grabados, gouaches, imágenes fotográficas, diseños de objeto, diseños gráficos, etc...



Las fotografías nos muestran las presentaciones de las exposiciones y los trabajos artísticos realizados por los alumnos de 4 de ESO del Colegio San José y Santa Ana -Trinitarias- de Torrent.

Las fotografías nos muestran las presentaciones de las exposiciones y los trabajos artísticos realizados por los alumnos de 2º de Bachillerato Artístico del IES Tirant lo Blanc de Torrent.



Local social de la Caixa Rural

El ansiado proyecto de los rectores de la Caixa Rural por disponer de un hogar social para los socios se hace realidad con la construcción del nuevo edificio de la sede social de la entidad que, situado en la Avda. del País Valencià, núm. 3, se inaugura conjuntamente con el resto del inmueble en abril de 1988 por el presidente de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma.

La idea inicial cuando se adquieren los inmuebles en el año 1980, tanto los recayentes a la Avenida como a las dos casas de la calle Padre Méndez, es que sirva para establecer el hogar social de los socios. Sin embargo, pronto se considera la posibilidad de demoler las casas por el estado ruinoso que presentan y construir un edificio que aproveche de sede de la entidad, tanto en lo que se refiere a la instalación de la oficina bancaria principal, como de los servicios generales y del propio hogar social.

Sin embargo, dada la expansión de la *Caixa Rural* a lo largo de la década de los noventa del siglo XX, con un amplio crecimiento de los servicios generales propios de una entidad en continuo crecimiento, se ve la necesidad de ocupar el espacio que el hogar social utiliza en toda la primera planta del edificio.

Una posibilidad que se plantea en el año 1992 es acondicionar la antigua sede de la Avda. del País Valencià, núm. 20, donde antes estaba situada la oficina central. Sin embargo, una gestión directa del presidente Vicente García permite obtener una opción de compra sobre un nuevo edificio que se va a construir, prácticamente enfrente de la sede central, de unos 600 m² cuyo precio de venta estaría en 144.500 pesetas metro cuadrado y en el que habría que satisfacer un millón de pesetas a la formalización del contrato y el resto a la entrega de llaves. El local, que está previsto concluya en el plazo de 18 meses desde la concesión de la licencia de obras, se entregaría con el suelo de hormigón, paredes enlucidas y con las correspondientes acometidas de luz y agua.

Posteriormente, en reunión del consejo rector celebrada el 17 de diciembre de 1996, el presidente Vicente García informa de la suscripción del documento privado para la compra del local, que queda en las siguientes condiciones. El precio total es de 92.700.000 pesetas de las cuales se entrega 1.000.000 al contado y 65.700.000 al otorgamiento

de la escritura pública y el resto del desembolso cuando el local esté totalmente concluido. Terminada la primera fase de su edificación, en el año 1997, a instancias del Presidente, se puede poner en la fachada el slogan “*Bajos adquiridos por la Caja Rural de Torrent para la instalación de su nuevo hogar social*”.

La segunda fase corresponde a la adecuación del local que es de planta irregular pero diáfana con pilares adosados a su perímetro. El total de la superficie construida es de 524’34 m², sobre el que está el edificio de viviendas. El acceso tiene una fachada en la hoy Avda. al Vedat y por la parte posterior a la calle Moralets, que sirve como puerta de emergencia.

La disposición del local, una vez dentro, sitúa la barra del bar a la parte derecha que a su vez sirve de zona de estar para los usuarios del restaurante. La zona de la cocina está conectada con la barra y, junto a ésta, los aseos masculinos y femeninos, además del adaptado para el uso de personas minusválidas. En la parte central hay tres zonas diferenciadas, cuyo uso será diferente: zonas para juegos, zonas para lectura. Estas estancias están separadas por mamparas, aunque en la actualidad se utilizan para realizar diferentes eventos. En la parte posterior, se encuentra el almacén y una estancia insonorizada para el aire acondicionado. Descontados los espacios de circulación y acceso a las zonas de estar en el Hogar Social se prevé un aforo total de 240 personas.

Concluidas todas las obras de adecuación interior, instalado el mobiliario y los enseres necesarios para su puesta en funcionamiento, el 17 de diciembre de 1998, tiene lugar la inauguración y bendición con la presencia de los miembros del consejo rector, anteriores presidentes y consejeros, alcalde de la población Jesús Ros Piles con los integrantes de la corporación municipal y numerosos socios que no quisieron perderse este acto tan emblemático. El local fue bendecido por D. Miguel Lluch, párroco de la Asunción de Ntra. Sra. A continuación, tomó la palabra el presidente del consejo rector Vicente García Piles, quien puso en valor la actuación efectuada por *Caixa Rural Torrent*, todo en beneficio de sus socios. Un lugar adecuado para su esparcimiento y entretenimiento.



Invitados al acto escuchan las palabras del presidente Vicente García Piles en el acto de inauguración.



Jesús Ros, Vicente García y José Moncholí visionan las nuevas instalaciones del Local Social.



Vicente García se dirige a los presentes acompañado de: Jesús Ros Piles, Federico Peris, Manuel Fandos y José Sanmartín.



Los invitados al acto confraternizan distendidamente antes de la inauguración de la nueva Sede Social.



D. Miguel Lluch bendice el Local Social acompañado de: Rosa Mora, Alfred Domínguez, Félix Azzati, José M^a Veguer, José R. Motoso, Jesús Piles, Federico Peris, Vicente García y José Sanmartín.



El alcalde, Jesús Ros, el presidente Vicente García y los consejeros Ramón Ortí y José Moncholí pasean por los salones del Local Social.



Panorámica parcial del Local Social mirando hacia el exterior.



Salón preparado para la celebración de un convite.



Vista del interior del Local Social de la *Caixa Rural*.



Salón preparado para otro evento.



Socios de la *Caixa Rural* almorzando en el Local Social. De izquierda a derecha: Roberto Miquel, Santiago Hernández, Manuel Vázquez, Ramón Vilanova, Rogelio Andreu, Ximo Puig, José Andreu, Vicente Ortí y José M. Calatayud. Delante: Francisco Barberá, Alfredo Costa y José Navarro.



Sillas y mesa preparadas para la realización de una conferencia-coloquio.



Los amplios locales de la Sede Social son utilizados para la celebración de eventos. Conmemoración del 75 Aniversario de la Hermandad de Jesús Nazareno.



Salón preparado para una celebración de la Falla Santa Lucía.



Vista panorámica de los amplios salones que conforman la Sede Social.



*Premi Carta de Poblament
Fons Social Caixa Rural*

VIII Premis Carta de Poblament de Torrent



El Jurat dels Premis Carta de Poblament de Torrent,
de comú acord, i en exercici de les atribucions que li
conferixen les bases, decidix atorgar a

**Fons Cooperatiu
Caixa Rural Torrent**

el PREMI SOCIETAT I CONCÒRDIA

Torrent, 28 de novembre de 2017

Jesús Ros Piles
Alcalde de Torrent

Alfred Costa Folgado
Regidor de Transparència,
Activitats Lúdiques i Tradicionals



AJUNTAMENT D TORRENT

Premio Carta de Poblament *al Fondo Social de la* Caixa Rural Torrent

En el año 2009 el Ayuntamiento de Torrent promueve la creación de los “*Premis Carta de Poblament*” con el fin de reconocer públicamente la labor que llevan a cabo tanto personas físicas como entidades torrentinas en la mejora y el bienestar de la sociedad y que contribuyen con su prestigio a proyectar cara al exterior nuestra población.

La denominación de “*Carta de Poblament*” hace referencia al hecho de que el 28 de noviembre de 1248, después de la conquista de las tierras valencianas por rey Jaime I, se otorga a los primeros pobladores cristianos que procedían de las tierras del norte peninsular, un documento denominado carta de población por el que se fija las condiciones para constituir la primera comunidad de habitantes fijos y permanentes de nuestra localidad. Este hecho significa nuestro nacimiento como pueblo, nuestra historia como torrentinos y el conformar nuestra propia identidad, con el paso de los años.

Los ámbitos de este reconocimiento se plantean de una manera amplia, pues se quiere reconocer a la persona o entidad premiada el prestigio que ha logrado tanto a nivel de las artes, las letras y los deportes; de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente; de la sociedad y la concordia; y de la trayectoria profesional.

En la edición de los VIII premios “*Carta de Poblament*” de Torrent el jurado concede el premio en la modalidad de artes, letras y deportes a las asociaciones *Cucurucú Teatre* y a la Asociación Cultural Coturno Teatro. En la modalidad de ciencia, tecnología y medio ambiente, a la investigadora

María Téllez Plaza. En la modalidad de sociedad y concordia a Vicente Andreu Besó y a la *Caixa Rural de Torrent* –Fondo Social–. Y, en la modalidad trayectoria profesional, a Isidro Pérez y Mercedes Pérez.

El Fondo Social de la *Caixa Rural de Torrent* es la denominación abreviada que se utiliza normalmente para designar el Fondo de Formación y Promoción Cooperativa, que establece la ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana aprobada en 1985 que determina que un 10% de los beneficios de la entidad deben dedicarse a actividades sociales.

Sin embargo, desde los inicios de la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola San Luis Bertrán, creada en 1969, las obras sociales han sido una constante de la *Caixa Rural de Torrent* y han sido un complemento básico de su actividad financiera. De hecho, y de acuerdo con lo que marcaban las leyes con anterioridad las obras sociales de la Caja Rural han llegado a significar hasta un 30% de los beneficios de la misma. Ello ha permitido la realización de multitud de iniciativas tanto de carácter social, cultural, educativo, empresarial, deportivo, etc... o la realización de diferentes actividades por medio de colaboraciones con otras entidades tanto públicas como privadas.

La nueva estructuración del Fondo Social de la *Caixa Rural de Torrent* ha hecho que agrupe sus prestaciones en cuatro puntos estratégicos para mejora de nuestra sociedad. En primer lugar, el sector agrario, como iniciador de la propia caja, el sector educativo y cultural, el del bienestar social y el del deporte.



La Torre iluminada con el anagrama de los *Premis Carta de Poblament*.



Diplomas, emblema de la Torre y libro de los *VIII Premis*.



José Hernández Yago, miembro del jurado, después de los correspondientes saludos, entrega a Vicente Peiró, el premio *Carta de Poblament*.



Vicente Peiró, Gerardo Puchol y Vicente García a la izquierda de la imagen en la primera fila de la Sala Cívica junto con el resto de premiados.



Premiados, miembros del jurado y autoridades a la conclusión del acto. Primera fila, de izquierda a derecha: Rafael Pérez, Vicente Carratalá, Vicente Andreu, Jesús Ros, Alicia S. Fernández, Vicente Peiró, Isabel Olmos y Manuel Herreros. Segunda fila, de izquierda a derecha: José Hernández, José Ortí, M^a José Lizondo, María Téllez, Isidro Pérez, Mercedes Pérez, P. José Deusa, Pilar Martínez, Tatiana Llopis, Mario Mániz y José Royo.



José Ortí, presidente del jurado, en el momento de pronunciar el premio concedido al Fondo Social de la *Caixa Rural*.



Los representantes de la *Caixa Rural* fotografiados a la conclusión del acto. Primera fila, de izquierda a derecha: Vicente R. Verdet, Manuel March, Vicente García, Gerardo Puchol, Vicente Peiró, M^a Teresa Anchel, Amparo Moncholí, Ismael Casabán y Javier Ruiz. Segunda fila, de izquierda a derecha: Pablo Font de Mora, Vicente J. García, Ricardo López, Ignacio Aleixos, Joaquín Juan Brull, Jesús Monfort y Rosa Puig.



Molt bona vesprada a tots. Saludar en primer lloc als representants de l'Ajuntament de Torrent, encapçalat pel seu alcalde Juan Jesús Ros Piles, als membres que componen el jurat, així com a tots els guardonats, com també als seus familiars i acompanyants, i no vull oblidar-me dels empleats, consellers i presidents que formen part del Fons Social Caixa Rural Torrent. A tots els presents, moltes gràcies per la vostra assistència.

M'agradaria ressaltar quatre apartats del Fons Social de la Caixa Rural.

1º. EN EL SECTOR AGRARI, DESTACAR:

Les jornades de cítrics, les pròximes seran les XXXIX jornades (febrer 2018).

El impuls a les cooperatives en la realització d'algunes trobades, anem per la tercera.

Col·laboració en la Setmana de l'Agricultura de l'Ajuntament de Torrent.

Ajudes als socis del sector agroalimentari, segur agrari.

2º. EN L'EDUCACIÓ I LA CULTURA, DESTACAR ENTRE ALTRES:

Premis econòmics al millor expedient de batxillerat. Premi educatiu, que enguany ha complit la desena edició. Es tracta d'incentivar les activitats en els centres educatius del nostre entorn.

L'ús de la Sala d'Exposicions de la Caixa Rural Torrent, per a exposicions d'artistes, vestits de Setmana Santa i de falleres majors, i del cartell guanyador de falles patrocinat pel Fons Social.

També col·labora el Fons Social en les festes de nostra ciutat: Moros i Cristià, Setmana Santa, Junta Central Fallera, tir i arrossegament, i l'exposició del tradicional betlem.

3º. EN BENESTAR SOCIAL, DESTACAR:

La campanya benestar social, estrenes nadalenques als socis amb discapacitat, que se ve celebrant des de 1980.

També col·labora el Fons Social en ajudes a associacions que venen atenent a famílies. Ràpidament citar a títol d'exemple: Punt d'Aliments de Torrent; Casa Caritat, Economat

Diocesa de Torrent i Caritas; Nova Vida; Unicef; Càncer; Adiŝto; i un llarg etcètera d'associacions.

4. EN L'ESPORT

L'esport i la seua importància lúdica educativa. Destacar la participació del Fons Social Caixa Rural Torrent en les carreres escolars, que enguany hem celebrat la XXXIII edició.

Carrera ciclista Torrent, anem per XXXIX edició.

També col·labora el Fons Social en el Club Deportivo Herca, i molts clubs de futbol, de basquet masculí i femení, de ciclistes, i molts més clubs torrentins.

I finalment, destacar el Local Social que des de 1980 està ubicat en l'Avinguda al Vedat, núm. 6. Punt de trobada de molts socis.

Acabar destacant que el premi, compartit en la categoria societat i concòrdia en Vicent Andreu Besó, representa per a Caixa Rural

Torrent, el reconeixement de la tasca de tots els que han treballat per esta entitat, i han fet possible aplegar fins nostres dies i, com no, la tasca dels empleats que han portat el dia a dia del Fons Social, pel seu treball i sacrifici. A tots ells, fer-los partícipes en el dia de hui del guardó rebut.

Finalment, sols vull manifestar que per a la Caixa Rural i el Fons Social, es un orgull poder col·laborar com ho venim fent en l'Ajuntament de Torrent, en les cooperatives, en les associacions i en els clubs esportius i amb totes aquelles altres entitats socials que demanen la nostra ajuda i col·laboració.

*Parlament del president
Vicent Peiró en el lliurament dels
VIII Premis Carta de Poblament de Torrent.*





25 Aniversario de la
Caixa Rural Torrent



Commemoración del 25 Aniversario de la Caixa Rural

Los actos celebrados con motivo del 25 Aniversario de la entidad fueron múltiples y variados coordinados por una comisión organizadora juntamente con el consejo rector. Entre ellos, cabe destacar el concierto ofrecido por las bandas de la Unión Artística Musical y de la Sociedad Musical La Armonía de Montroi coincidente con la inauguración de la oficina bancaria de la Caja en dicha población. Igualmente, el concierto realizado en Catarroja por las dos bandas de la localidad: la Unión Musical y la Banda de Música La Artesana. Mención especial merece el concierto en el Palau de la Música de Valencia con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Unión Musical de Torrent, el Orfeón Polifónico del Círculo Católico, la cantante Concha Márquez Piquer, el trompeta solista de la Orquesta Nacional de España José M^a Ortí y el tenor Daniel Ortí.

Igualmente, cabe destacar el patrocinio de la obra de teatro, en forma de comedia lírica en tres actos original de Federico Moreno Torroba y libreto del propio Federico Romero y Guillermo Fernández-Shaw, *Luisa Fernanda*, interpretada por el Cuadro Artístico Antoniano. Y finalmente, dentro de este apartado musical, el concierto navideño realizado en el salón de actos de la misma *Caixa Rural* con la intervención del Orfeón Polifónico de Torrent.

A nivel escolar destaca la realización de un concurso de redacción y otro de dibujo, con la participación de todos los escolares de las poblaciones donde hay sucursales abiertas. Asimismo, durante el año, se programa entre estos mismos escolares, la visita a la sede central de la entidad donde cerca de mil alumnos, de la zona de influencia de la *Caixa Rural* conocen las instalaciones y las actividades financieras que en la misma se llevan a cabo.

Igualmente, se elabora un video conmemorativo del 25 aniversario que muestra la evolución de la entidad con variadas entrevistas a los fundadores y miembros de los consejos rectores, así como de algunos empleados que estuvieron en los momentos iniciales.

Del mismo modo, se edita el libro *Caja Rural de Torrent*, 1969-1994 escrito por el letrado asesor Vicente Lerma Andreu que recoge la historia de la entidad, el cual se entrega en primer lugar a los asistentes a la cena oficial y posteriormente se distribuye entre todos los socios de la Caja.

Una promoción importante en la conmemoración de este 25 Aniversario es la exposición de la firma de Porcelana Lladró que ofrece la posibilidad a todos los socios, en exclusiva, de adquirir una figura de la Virgen de los Desamparados, con una financiación especial.

Los actos concluyen, el 11 de noviembre de 1994, con una cena ofrecida en el Hotel Lido del Vedat por el presidente y miembros de la Consejo Rector a los socios más antiguos, los dos expresidentes, miembros de los consejos rectores anteriores, viudas de rectores ya fallecidos, director y subdirector general, empleados de la entidad, alcaldes de las poblaciones donde hay radicadas oficinas de la *Caixa Rural* y, en especial, la presencia del alcalde de Torrent, Jesús J. Ros Piles, con algunos regidores del mismo Ayuntamiento; vicepresidente de la Diputación Provincial, José Bresó; arcipreste de Torrent, P. José Deusa y párroco de San Luis Bertrán, Juan Arribas.

Concurren a la cena una nutrida representación de socios de la entidad residentes en las distintas poblaciones donde hay oficinas, entre otros los de: Picanya, Catarroja, Paiporta, Sedaví, Aldaia, Alaquàs, Benicalap, Montroi, Picassent y Valencia que encarnan el apoyo de la masa social que ha confiado en la Caja Rural de Torrent y ello ha permitido situarla como una entidad financiera de prestigio, de solvencia y de seriedad. Los presidentes de las Uniones Cooperativas de Crédito de Alicante, Castellón y Valencia; los presidentes de todas las cajas rurales de la Provincia de Valencia y el presidente de Bancaja, José M^a Simó. La representación de la Generalitat Valenciana está encabezada por el conseller de economía y hacienda Aurelio Martínez, que ostenta a su vez la del presidente Joan Lerma.

La cena finaliza con las intervenciones del presidente del consejo rector Vicente García Piles y del conseller de Economía y Hacienda Aurelio Martínez. Además se entrega un recuerdo de este aniversario, a la Cooperativa Agrícola San Luis Bertrán que recibe su presidente Ramón Ortí Velert; el primer presidente y fundador de la Caja Rural, Agustín Fernández Lerma y doce socios, en nombre de los más de veinte mil que posee la entidad, que el consejo rector ha estimado como más representativos.



Las instantáneas recogen distintos momentos de la inauguración de la oficina de Montroi con ocasión del 25 Aniversario de la *Caixa Rural*, con la presencia de representantes de la Entidad, autoridades locales de Montroi, bendición de la sucursal por el párroco Felipe Salvador y las palabras del presidente Vicente García Piles.

Concluidos los actos de la inauguración de la sucursal, formada una procesión cívica, todos los presentes participan en el concierto que ofrecen las bandas de la población: la Unión Artística Musical y la Sociedad Musical la Armonía de Montroi.



La acreditada firma Lladró participa activamente en los actos del *XXV Aniversario de la Caixa Rural de Torrent*. En primer lugar, durante los meses de noviembre y diciembre, ofrece a todos los socios la posibilidad de adquirir una figura de la Virgen de los Desamparados que está directamente financiada por la misma Caja. Una vez concluida, esta promoción, en la Sala de Exposiciones, entre el 20 de diciembre de 1994 y el 3 de enero de 1995, igualmente con la idea de unirse a este XXV Aniversario tiene lugar una exposición que con el nombre de: “Un mundo exclusivo” recoge la figuras más emblemáticas creadas por la empresa de los hermanos Lladró. Estas figuras, tal como se remarca en el catálogo confeccionado al efecto, son parte “del mundo imaginado por los hermanos Lladró, un mundo que se inspira en la realidad, pero también en nuestros sueños, un mundo idealizado, lleno de romanticismo, ternura y sensibilidad”. Son por tanto los hermanos Lladró, continuadores de una antigua tradición en la que siguen utilizando los procedimientos artesanales propios de la porcelana en una obra llena de clasicismo y de innovación a un tiempo.



Recepción a la entrada del Palau de la Música.



Vicente García Piles y Jesús Ros Piles conversan a la entrada del Palau.



José Sanmartín junto con Javier Monfort y Federico Legua.



Josefa Moreno, Evaristo Pérez y Nicolás Andreu en la entrada del Palau.



El director general José Sanmartín entrando en el Palau de la Música.



Vicente García, Ramón Ortí y Rosa Fernández, a la entrada del Palau.



José Moncholí, Amparo Pascual, Dora Herraiz y Francisco Hernández.



El vicepresidente de la Diputación José Bresó junto con el director general José Sanmartín



Vicente García Piles y su esposa Josefa Vilanova, con algunos invitados al concierto, en el *hall* de entrada del Palau de la Música.



Juan José Silla, Javier Monfort, Rosa Moncholí, Juan Carlos Carratalá, Consuelo Hernández, Montserrat Tormo, Marcos Gozalvo, Gloria Ortiz y Marisa Legua, encargados de la organización del evento.



Aspecto general del escenario con la Orquesta de la Unión Musical y el Orfeón Polifónico de Torrent.



Concha Márquez Piquer en un momento estelar de su actuación en el concierto junto con la Orquesta de la Unión Musical de Torrent.



Aspecto general que presenta el Palau de la Música al inicio del concierto.



Concha Márquez Piquer, a la finalización del concierto, saluda a los invitados.





José Mª Simó Nogués, presidente de Bancaja, saluda a Vicente García Piles, presidente de la Caixa Rural, ante la presencia de José Sanmartín, director general.



Vicente García Piles y Agustín Fernández Lerma junto a la tarta de la conmemoración del 25 Aniversario.



Ana Fuertes, Vicente García y Aurelio Martínez en la mesa presidencial de la celebración del 25 Aniversario.



Agustín Fernández Lerma, presidente fundador de la Caja Rural, sopla la vela de la tarta de celebración del 25 Aniversario.



Vicente García, Aurelio Martínez, Josefa Villanueva, José Sanmartín y Mª Teresa Sanchis en la mesa presidencial de la celebración del 25 Aniversario.



Ramón Ortí Velert y Vicente García Piles entregan a José Almerich Roig su reconocimiento en la celebración del 25 aniversario.



Ramón Ortí Velert y Vicente García Piles entregan a Ana Miquel Fabiá su reconocimiento en la celebración del 25 Aniversario.



Ramón Ortí Velert y Vicente García Piles entregan a Agustín Fernández Lerma su reconocimiento en la celebración del 25 Aniversario.



Ramón Ortí Velert y Vicente García Piles entregan a Ramón Martínez Silla su reconocimiento en la celebración del 25 Aniversario.



El presidente Vicente García Piles lee el discurso de clausura de las celebraciones del 25 Aniversario.



Ramón Ortí Velert y Vicente García Piles entregan a José Gasull su reconocimiento en la celebración del 25 Aniversario.



El *conseller* Aurelio Martínez dirige unas palabras a los presentes en la cena de clausura del 25 Aniversario.

Intervención del presidente Vicente García Piles en la cena institucional conmemorativa del 25 Aniversario celebrada en el Hotel Lido del Vedat de Torrent.

Excelentísimos e ilustrísimos señores. Señoras y señores, amigos todos.

Con el acto de esta noche, vamos a culminar todos los realizados con motivo del 25 Aniversario. Cuando el Consejo Rec- tor de nuestra entidad y la Comisión Organizadora trataron sobre todos los actos que debían prepararse este año, se estimó como condición absolutamente necesaria, que hubiera la mayor partici- pación de nuestros socios y clientes. Por eso paso a detallar sucin- tamente todo lo que hasta el momento hemos realizado.

Almuerzo para 600 agricultores, que asistieron a las jornadas de cítricos, y sorteo de 50 viajes a la Feria Agrícola de Zaragoza.



Concierto en Montroi, con motivo de la inauguración de nues- tra oficina, con participación de las dos bandas de música de dicha localidad con asistencia de unas 1.500 personas.

Actividades extraordinarias a favor de los jóvenes que partici- paron en nuestro sorteo infantil, con la celebración de una carrera popular, en la que participaron más de 3.000 jóvenes procedentes de toda la provincia.

Concursos de redacción y dibujo entre todos los centros esco- lares en las plazas donde tenemos oficinas con una participación superior a los 300 trabajos.

Patrocinio de la carrera de la mujer en Picanya, en la que compitieron más de 400 mujeres de distintos puntos, aunque la mayoría de dicha plaza.

Concierto extraordinario en la ciudad de Catarroja, con par- ticipación de las dos bandas de música de dicha plaza, con una asistencia masiva de alrededor de dos mil personas.

Concierto extraordinario en el Palau de la Música de Valen- cia, con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Unión Musical de Torrent, el trompetista don José Ortí, gran torrentino, la Coral Polifónica de Torrent y la actuación especial de Concha Márquez Piquer, llenando la totalidad de la sala que asciende a 1.600 personas.

Visitas a nuestro edificio central de escolares de centros esco- lares de nuestra zona de influencia, en el que se les ha mostrado nuestro edificio y servicios, explicándoles para que es y para que sirve una entidad financiera, haciéndoles conocer nuestra reali- dad. Hasta ahora han pasado unos 800 escolares acompañados de sus profesores, pero cuando finalicen las visitas a final del pre- sente mes, habremos atendido a más de 1000 chicos y chicas.

Colaboración de las amas de casa Tyrius de Torrent, con mo- tivo de su veinte aniversario, entregándose obsequios a todas las interesadas.

Asimismo, hemos confeccionado un video especial del 25 Ani- versario, que recoge la totalidad de nuestra entidad, la realidad de nuestra entidad y que se tendrá a disposición de los socios en breve.

Redacción de un libro escrito por nuestro letrado asesor don Vicente Lerma Andreu, sobre la historia de nuestra entidad y que tendremos el gusto de entregárselo al final de esta cena.

Finalmente, celebramos esta cena como clausura de todos los actos programados y a la que hubiera deseado invitar a todos nuestros socios, pero el elevado número de los mismos, más de 20.000, y la falta de capacidad de cualquier local nos ha impedi- do hacerlo. Por ello, hemos procedido a sortear entre las distin- tas oficinas invitaciones para nuestros socios, acompañándonos aquellos que han sido favorecidos con la suerte. Es con la cena de nuestro vigésimo quinto aniversario, un cuarto de siglo, un hito muy importante para honrar a todos aquellos que, junto con los

aquí presentes, han contribuido con su esfuerzo, ideas e ilusiones a llevar a buen puerto la obra que comenzaron nuestros mayores pensando en el futuro.

Estamos aquí una representación de aquellos hombres y mu- jeres, que aportaron con su prestigio personal, su dinero y su tra- bajo crearon la sección de crédito de la Cooperativa de San Luis Bertrán, dando los primeros inicios financieros a los socios y que en 1969 se transformó en la actual Caja Rural de Torrent, coope- rativa de crédito valenciano, entidad dentro del sistema financie- ro español, sujeta a un control y vigilancia del Banco de España, en igual de condiciones de los bancos y cajas de ahorro.

También están hoy aquí todos aquellos que, en el transcurso de estos veinticinco años han tenido cargos de responsabilidad en nues- tros órganos rectores, así como los actuales miembros del consejo rector que me honro en presidir y las viudas de aquellos que tanto colaboraron en bien de nuestra entidad, que no podemos en modo alguno olvidar. Estando nuestra actual plantilla de personal, desde el director general hasta el último botones que con su trabajo, fide- lidad e ilusión han contribuido a su crecimiento y prestigio.

Estamos la mayoría de los alcaldes de las plazas, donde esta- mos ubicados, comenzado por nuestro alcalde de Torrent don Jesús Ros Piles, de quien siempre hemos recibido un apoyo cons- tante y sincero; al que hemos correspondido atendiendo a las necesidades del municipio.

Asimismo, nos acompañan los representantes de los diversos partidos políticos que forman parte del Ayuntamiento de nues- tra ciudad. El ilustrísimo señor don José Bresó, vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, torren- tino de pro.

También están presentes los presidentes de las uniones de coo- perativas de crédito de Alicante, Castellón y Valencia. Los presi- dentes de todas las cajas rurales de la provincia de Valencia. Tam- bién nuestro amigo, presidente de Bancaja don José María Simó. Como no, está el padre José Deusa, arcipreste de Torrent, y don Juan Arribas, párroco de San Luis Bertrán, nuestro santo patrón.

Y, nos acompaña como brillante colofón, una importante re- presentación de nuestras autoridades económicas, encabezadas por el ilustrísimo señor don Aurelio Martínez, *conseller* de Eco- nomía y Hacienda de la *Generalitat Valenciana*, representando en primer lugar al *honorable president de la Generalitat Valenciana* don Juan Lerma, que no ha podido asistir como hubiera sido su deseo, por compromisos previamente aceptados, y también por su reciente indisposición reumática. También está aquí por sí mismo dada la vinculación de su consejería con las entidades financieras, entre las que nos encontramos, don Leandro García, director general de política financiera, junto con los señores García Izquierdo y Tamarit, del Instituto Valenciano de Finanzas. A los que quiero subrayar nuestro reconocimiento, por su constante ayuda y con- sejo que tan importantes son en el devenir de nuestra entidad.

Especialmente, están aquí presentes muchos socios y amigos, no solo de Torrent, sino de Picanya, Catarroja, Paiporta, Sedaví, Aldaia, Alaquàs, Benicalap, Montroi, Picassent y Valencia, que representan el apoyo de nuestra gran masa social. Una masa so- cial que ha confiado en nuestra Caja Rural de Torrent y en sus hombres, consiguiendo situarnos como una entidad financiera, de prestigio, solvencia, seriedad, permitiéndonos cumplir con la misión más importante, apoyar todos los proyectos económicos fiables que generan riqueza y puestos de trabajo en toda la Co- munidad Valenciana. Por eso, esta noche es una noche especial, ya que estamos reunidos para disfrutar los logros alcanzados ho- nestamente, con trabajo, dedicación y esfuerzo. Por ello, como he dicho al principio, queremos honrar a esa representación de doce socios que hemos elegido y agradecer de todo corazón a los restantes estamentos que he citado por su aliento y confianza.

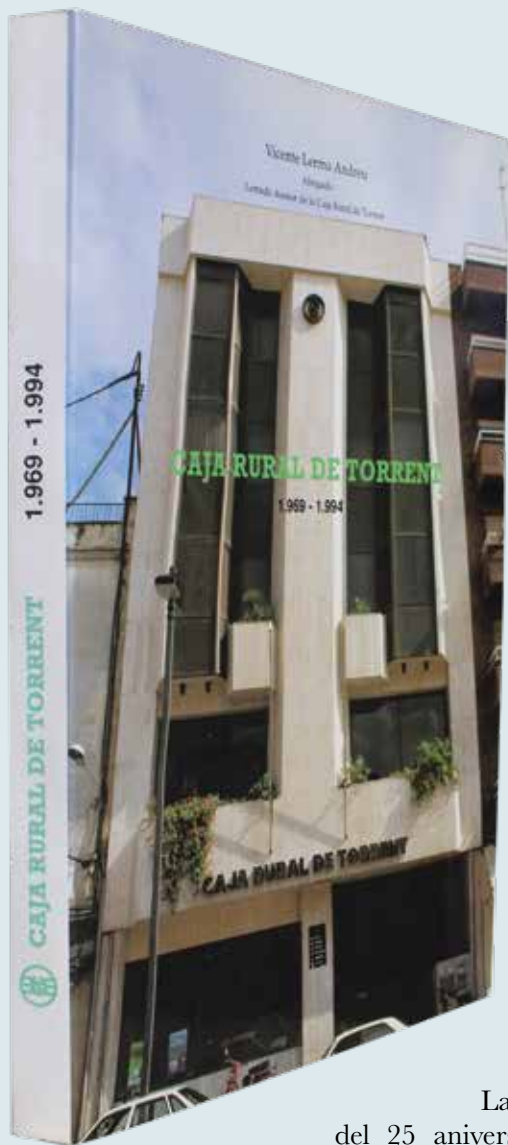
Lo de hoy, tras veinticinco años de la Caja Rural de Torrent, es el resultado de toda una actuación conjunta de todos los que estamos aquí ahora y los que nos han precedido y sobre todo de todos nuestros socios. Nos sentimos honrados y satisfechos, pero no bajaremos la guardia porque debemos continuar, nosotros y los que nos sigan, por el cambio emprendido, sin flaquezas, con seriedad y esfuerzo siguiendo y creando confianza, virtud esencial en una entidad financiera y seguridad, de modo que los próximos veinticinco años sigan por la misma senda de los transcurridos y para cuando cumpla los cincuenta años puedan referirse a noso- tros con admiración y orgullo.

Antes de finalizar, voy a proceder a entregar un recuerdo a la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán, en la persona de su presidente don Ramón Ortí Velert; y a nuestro presidente hono- rario y primer presidente don Agustín Fernández Lerma, que ha sido nuestro primer presidente, y también a los doce representan- tes escogidos entre los que se anunciarán a continuación, rogán- doles pasen a recoger su obsequio conforme se les vaya citando.

Y para no hacer largo y pesado este acto, a continuación se leerán los nombres de los demás que ruego disculpen que lo les haga entrega personal de su obsequio por las razones antes adu- cidas, el cual recibirán en breves momentos en sus respectivas mesas. Como obsequio general a todos los asistentes se les hará entrega de unos detalles que ya están en ello, y luego un libro de la historia de la Caja Rural de Torrent.

Termino, no sin antes reiterarles mi agradecimiento por su asistencia, que nos ha honrado muy especialmente considerando que la mayoría han venido acompañados de sus encantadoras es- posas, lo que ha dado un realce a esta cena, pidiéndoles el mayor esfuerzo y dedicación a todos los que nos debemos a la entidad y a los socios y clientes su confianza para el futuro y a nuestras autoridades nuestro apoyo y exigencia

Gracias a todos y muy buenas noches.



CAJA RURAL DE TORRENT, 1969-1994

Vicente Lerma Andreu, abogado,
letrado asesor de la Caja Rural Torrent.

organización interna de la entidad con el consejo rector, el presidente, el director general, los empleados y los socios que forman parte de la entidad. Hace igualmente un recorrido por los domicilios sociales y de las oficinas bancarias que se han puesto en funcionamiento, tanto de oficinas urbanas dentro de la población de Torrent, como de sucursales por las distintas poblaciones de la comarca.

La importante labor realizada por la Obra Social complemento de la actividad financiera en el que se aplican parte de los excedentes en determinadas actuaciones que benefician a los socios y a la sociedad torrentina en general.

Finalmente, la última parte del libro, está dedicada a reflejar los estatutos vigentes que son aprobados por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 1993.

El autor del libro, como antes se ha mencionado, Vicente Lerma Andreu, hijo de Vicente Lerma Martínez y Teresa Andreu Alabarta, nace en Torrent el 27 de octubre de 1929. Obtiene el título de Bachillerato en el Instituto Luis Vives de Valencia. A continuación, inicia los estudios de derecho licenciándose en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Al incorporarse al ejército lo hace con el grado de Alférez de Complemento. A la conclusión del servicio militar comienza a ejercer su actividad profesional de la abogacía, que la hace compatible con diversos cargos públicos que empieza a ejercer como el de alcalde de Torrent, durante más de trece años, Diputado Provincial y Procurador en Cortes durante tres legislaturas. Está condecorado con la Encomienda de Cisneros.



La conmemoración del 25 aniversario de la Caja Rural de Torrent propicia la edición de un libro que recoge la historia de la institución. El Consejo Rector hace el encargo del mismo a Vicente Lerma Andreu, que ocupa el cargo de letrado asesor de la misma Caja.

El libro se estructura en cuatro aspectos básicos como son: Cooperación y cooperativas. La Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán. La Caja Rural de Torrent y los estatutos vigentes de la entidad.

En el primer apartado el autor hace un recorrido sobre que es la cooperación y que son las cooperativas, los precedentes legislativos que propician la creación de las cooperativas, la legislación que las regula y la historia del cooperativismo. Todo ello con la conclusión de que las cooperativas cumplen una importante función social y económica.

El segundo apartado se refiere a la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán, en el que trata de la iniciativa que predispone su fundación y la redacción de los primeros estatutos a partir de los cuales empieza a funcionar. Enumera los primeros servicios que presta como el de la trilladora, el almacén de abonos, de insecticidas, el uso de los tractores, el de las máquinas desgranadoras de maíz y el de semillas. Igualmente, la puesta en funcionamiento de la sección de crédito con la popular denominación de la “Caixa de la Cooperativa” y la de la comercialización de los productos agrícolas de los socios de la Cooperativa.

En el tercero de los apartados está reseñada la fundación de la misma “Caixa Rural de Torrent”, cuál fue la tramitación legal que hubo de seguirse, la aprobación de los primeros estatutos, la

CAJA RURAL DE TORRENT

Video Conmemorativo, 1969-1994

Producido: Videojai producciones.

La conmemoración del 25 Aniversario motiva la elaboración de un video que, realizado por Juanjo Company, con guión de Alfredo Costa Folgado, recoge a través de diversas entrevistas la fundación de la Cooperativa y de la Caja, las dificultades de los primeros años de funcionamiento, la posterior expansión de una caja, que nació como una sección de crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán, y que ahora se ha extendido por todas las poblaciones de la Comarca de l’Horta.

Unas imágenes de la huerta y del trabajo laborioso del labrador nos introduce en la presentación del video por parte de Vicente García Piles, presidente del consejo rector, que muestra su orgullo de que la Caja esté al lado de todos los vecinos de la Comarca de l’Horta y de todos los que han confiado en los servicios que la Caja ofrece.

La primera de las entrevistas corresponde a Agustín Fernández, presidente en su momento de la Cooperativa Agrícola y promotor de la Caja Rural, quien habla del contexto económico de Torrent en los años sesenta y en concreto de la agricultura valenciana y torrentina.

Jaime Anchel Haro, de la delegación de sindicatos de Torrent, comenta la delicada situación que se propiciaba cada año con la venta de los tomates y la necesidad imperiosa de formar una cooperativa, todo ello movido por el mismo sindicato a través del delegado Vicente Ballester Pascual.

Ramón Ortí Velert, presidente de la Cooperativa San Luis Bertrán, explica la exigencia que hubo en 1969 de separar la sección de crédito de la Cooperativa, puesto que la misma iba creciendo más de lo previsto y ello, aunque en aquellos momentos fue visto con cierto recelo, se ha demostrado que fue un acierto.

Pedro Rubio Puche, secretario de la Delegación Local del Sindicato, nos refiere como el crecimiento de las operaciones financieras por parte de los agricultores propicia por parte del Ministerio la creación de lo que ha venido a denominarse la banca cooperativa o cajas rurales.

Salvador Veguer Miquel, primer empleado de la entidad y que se ha mantenido en ella hasta su jubilación; explica la precaria situación de la sección de crédito de la cooperativa, ya que los labradores ingresaban una o dos veces al año cuando vendían las cosechas y posteriormente únicamente acudían al pequeño local a sacar el dinero que les hacía falta.

Federico Peris Andreu, presidente de la Caja Rural entre los años 1975-1982, resalta el hecho de que al principio de la democra-

cía la gente tuvo deseos de expansionarse industrial y económicamente en todos los sentidos, lo que permitió con el cambio de los estatutos el que la caja se abriese a la comarca con la inauguración de sucursales en algunas poblaciones.

José Sanmartín, director general, destaca que la Caja ha sido fiel a su origen torrentino y a la procedencia del medio rural de donde surgió, aunque cada vez el sector industrial de la pequeña y mediana empresa tiene una mayor influencia. Este hecho y la expansión tan importante ha supuesto que no sea una caja local, sino más bien comarcal e incluso de la Comunidad Valenciana.

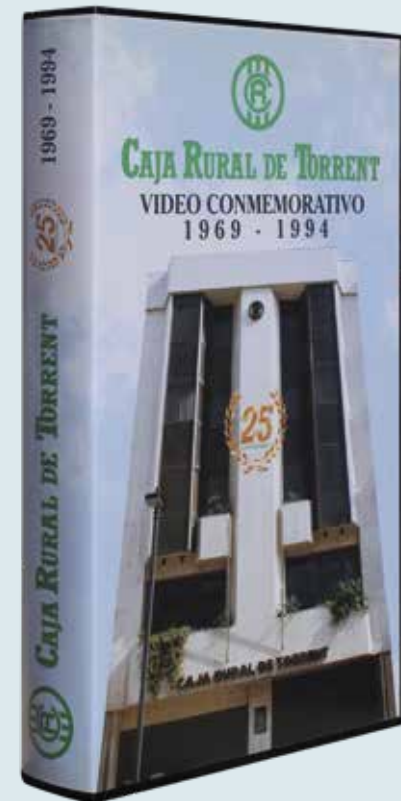
Las palabras de José Sanmartín Genovés, director general, dan paso a una serie de imágenes de la sede central de la entidad y de las oficinas urbanas de Torrent y de todas las sucursales que de momento hay establecidas en diferentes poblaciones.

Nuevamente, las palabras del presidente Vicente García nos introducen en los recursos humanos de la Caja que está formada por una plantilla joven que continuamente se está formando y en la que progresivamente se ha incorporado la mujer. De hecho durante muchos años la única mujer en nómina era Rosa Esteve Hernández, que entra como telefonista y que en la actualidad es directora de la Oficina de Russafa en Valencia.

La actualización de la entidad ha hecho surgir el departamento de marketing cuyo director es Federico Legua Fenoll, que se ha preocupado por incrementar el índice de fidelización y acercamiento a los clientes y socios con el desarrollo de diversas campañas unas dirigidas a los niños y jóvenes con carreras, sorteos, becas escolares... a los jubilados con la realización de una serie de viajes, a las mujeres, etc...

Todo ello acompañado de una serie de nuevos productos financieros además de los habituales como pudieran ser los seguros, planes de jubilación, planes de pensiones, fondos de inversión y todos aquellos que día a día aparecen en el mercado.

Unas imágenes de las celebraciones del 25 Aniversario como el concierto celebrado en el Palau de la Música de Valencia, la cena conmemorativa celebrada en el Hotel Lido del Vedat y las palabras finales del presidente Vicente García son el punto y final.



Han passat molts anys, han passat moltes coses

La Caixa Rural de Torrent compleix 25 anys

La Caixa Rural ha celebrat enguany el 25 aniversari de l'entitat bancària que té els seus orígens en l'antiga secció de crèdits de la Cooperativa Agrícola San Lluís Bertrán. Els interessos dels agricultors torrentins foren encaminats el 1949 amb la creació de la Cooperativa i Caixa Rural Sant Lluís Bertrán. Aquest organisme s'encarregava de gestionar la comercialització dels productes agrícoles —la tomata i el raïm de taula eren els conreus més importants— i va crear infraestructures per tal d'augmentar el rendiment dels camps. La Cooperativa disposava d'una secció de crèdits que recolzava econòmicament els agricultors per a realitzar les seues inversions i que vint anys després es transformà en una entitat bancària anomenada Caixa Rural.

TORRENT • J. GARCIA PILES

Coincidint amb 1969, la ciutat rebia un important cabdal d'emigrants de la Manxa i Andalusia, la població havia superat els 30.000 habitants i un incipient desenvolupament industrial, alcava el vol a la carretera del Mas del Jutge.

En aquest ambient de prosperitat econòmica, la Cooperativa Agrícola va incrementar el seu volum de negoci i va assolir un passiu de més de 94 milions de pessetes. Justament en aquest moment i mitjançant una Ordre del Ministeri d'Hisenda, es va acordar la creació de la Caixa Rural, amb plena personalitat jurídica.

L'objectiu d'aquesta entitat era crear un banc que finançara les inversions agrícoles, però les diferents demandes dels clients van obligar, quan la llei ho va permetre, dedicar els recursos també al sector industrial i de serveis.

Al front de l'entitat es trobava Agustí Fernández Lerma i des d'una xicoteta oficina en el número 20 de l'avinguda, s'oferia els serveis financers. Ramón Orti Velert, actualment vicepresident de la Caixa, recorda d'aquells temps, les llargues reunions que es solien celebrar abans de configurar l'entitat de la Caixa i l'escepticisme d'alguns agricultors que desconfiaven del nou rept. Malgrat això, Orti assegura que "en cap moment la Junta Rectora va tancar el fracàs perquè des del començament tenien 2.000 socis procedents de la secció de crèdit de la Cooperativa i això garantia l'èxit".

El nombre de socis augmentà progressivament i per



Vicent Garcia Piles, president de Caixa Rural de Torrent, al seu despatx.

a molts, la Caixa Rural de Torrent va acabar sent la Caixa del poble. "El principal avantatge d'aquest banc és que quan entres et sents com a casa. Repts un tracte humà i personalitzat", destaca Orti.

Els límits del terme de Torrent es van quedar xicotets i, al 1977, començà una fase d'expansió amb l'obertura d'una nova oficina a Picanya. Actualment, la Caixa Rural disposa d'un total de 17 oficines distribuïdes per Torrent, Picanya, Catarroja, Paterna, Sedavi, Benicalap, Albalat, Picassent, Montroig i València. L'equip humà que

atén aquests serveis és de 110 persones.

Per a celebrar el seu 25 aniversari, la Caixa Rural ha destinat un pressupost de 25 milions de pessetes que han servit per a configurar diverses activitats lúdiques i culturals que han vingut desenvolupant-se al llarg de l'any i en les quals han participat més de 15.000 persones.

Malgrat tot, segons el pa-

rer del soci, dins la Caixa Rural de Torrent, ha passat el temps, han passat coses i encara continuen passant, perquè es tracta d'una entitat viva i a l'aguait de les qüestions que solen donar-se a la ciutat més gran de l'Horta, així com a la resta de pobles, viles i ciutats que componen la comarca.

Entre el seu cos social i del sector d'impositors, s'escolten

veus que no sempre interpreten la mateixa composició, però val a dir que aquests solen ser, hui per hui, una minoria, dins el conjunt social de la Caixa Rural de Torrent i la prova està en que reiterada i continuament, torna a proposar-se com a president del Consell d'Administració la mateixa persona i que aquesta sol obtenir majories qualificades en totes les ocasions.

Garcia Piles

"Sóm la segona Caixa que obté més beneficis a la província"

Vicent Garcia Piles és el president de l'entitat bancària des del 1982, anteriorment va assolir funcions de vocal al Consell Rector. Es sent orgullós d'estar al front de la Caixa Rural, que ell defineix com "una caixa madura que ha arribat a la seua majoria d'edat amb una important inversió a la comarca i amb més de 21.000 socis".

Al 1993 va ser la segona caixa que va obtenir més

beneficis a la província de València amb 350 milions de pessetes. Segons les previsions, l'exercici d'enguany es tancarà amb una xifra superior als 500 milions. "Les ganes de treballar i la uniformitat de l'equip directiu a l'hora de prendre les decisions es el que ens està permetent arribar tan lluny", afirma el president.

Garcia Piles assegura que continuaran amb l'ex-

pansió a totes les poblacions de la comarca. "La nostra forma d'actuar és esperar fins que una oficina siga rendible per a obrir una sucursal, és una expansió lenta però segura".

També està dins dels seus plans la incorporació de la Caixa al mercat de fruites de cítrics per a augmentar els serveis als agricultors.

J. G. P.

50 Aniversario de la
Caixa Rural Torrent





Celebración institucional del 50 Aniversario

El marco incomparable del Restaurante “La Masía de las Estrellas” de Catarroja fue el lugar elegido para la cena institucional del 50 aniversario de la fundación de *Caixa Rural Torrent*, el 2 de junio de 2019. El evento congregó a más de 200 personas que han formado parte de la historia de la entidad, desde presidentes, directores generales y personal técnico de la entidad. Especialmente invitados estuvieron los representantes institucionales y sociales de las poblaciones de la comarca donde la *Caixa Rural* está presente; así como, del Grupo Cooperativo Cajamar al que pertenece la entidad.

El acto estuvo ambientado en las distintas décadas que han marcado la evolución y desarrollo de *Caixa Rural Torrent*, para lo que se utilizaron vehículos de finales de la década de los años sesenta y setenta y *photocalls* con artistas y series populares de televisión. Asimismo, se realizaron juegos y performances en los que se puso a prueba la memoria de los asistentes tras su paso por la entidad, en un ambiente cargo de humor y nostalgia.

Asimismo, se proyectaron videos de diferentes personalidades representativas de los colectivos sociales de la comarca, en los que destacaron la contribución de la entidad en el entorno asociativo y cooperativo. Entre ellos, cabe destacar las intervenciones de José Cerveró Llácer, presidente de la Cooperativa de Montserrat; Eduardo Landeira, presidente del Club Atletismo de Catarroja; Vicente Baixauli, presidente del Ateneo de Picanya; Paco Carbonell, concejal de Bienestar Social de Torrent entre 2015-2019; y Pascual Medina, presidente de la Cooperativa San Luis Bertrán, embrión originario de la Entidad.

La entidad quiso dar un protagonismo especial a los fundadores y sus primeros socios: Así, durante la cena de gala se entregaron reconocimientos tanto a los presidentes como a los familiares de los ya fallecidos, en representación de todos aquellos que han engrandecido, en sus diferentes etapas, la implantación de la entidad y su vinculación a cada uno de los campos de su acción de su Fondo Social.

De esta forma, los primeros reconocimientos fueron entregados por don Pascual Soriano Domingo, director general de la entidad desde 1999 hasta 2002, a los socios más antiguos de la entidad, algunos de los cuales no pudieron estar presentes por razones obvias, a Ricardo Andreu Medina, Juan José de Dios Cintero, José Silla Martí y Dolores Agustí Valero.

Emilio Azzati Tejedor, director general desde 1992 hasta 1992, ejerció conjuntamente el cargo con el anterior, hizo

entrega del merecido reconocimiento al presidente perpetuo de Caixa Rural, ya fallecido, Agustín Fernández Lerma, que lo recibió su hija Isabel Fernández Roig. Igualmente, lo recibieron Federico Peris Andreu que, también fallecido, lo recogió en nombre de la familia, Antonio Martínez.

Antonio Cantó Martínez Falero, director general desde 2002 hasta 2011, impartió el reconocimiento a Rogelio Baixauli Bau, presidente accidental desde diciembre de 1981 hasta febrero de 1982 que, igualmente fallecido, subió a recogerlo su hija Asunción Baixauli Ortí. El de Vicente García Piles, fallecido, presidente desde 1982 hasta el año 2000, por diversos imponderables no pudo retirarse. José Moncholí Miquel, presidente desde 2000 hasta 2002, fue recogido por sus hijas Amparo Moncholí Pascual y Rosa Moncholí Pascual, al haber fallecido.

Con la presencia de Ismael Casaban Baviera, director general desde 2011 hasta 2018 subieron a recoger su reconocimiento Vicente García Ortí, presidente desde 2002 hasta 2007, y Gerardo J. Puchol Cervera, desde 2007 hasta 2014.

El actual director general, Javier Ruiz Camacho, que lo es desde el año 2018, hizo entrega del reconocimiento a Pascual Medina, presidente de Citruscoop-San Luis Bertrán, entidad sucesora de la Cooperativa Agrícola San Luis Bertrán de donde surgió la *Caixa Rural Torrent*.

Bernabé Sánchez-Minguet Martínez, consejero ejecutivo del Banco de Crédito Social Cooperativo, después de unas breves palabras, de agradecimiento a todos los que han hecho posible durante estos cincuenta años el crecimiento de *Caixa Rural Torrent* hoy integrada en el grupo Cajamar, hizo entrega del mismo reconocimiento a Vicente Peiró Villarroya, actual presidente del consejo rector de Caixa Rural Torrent.

Finalmente, fue el mismo Vicente Peiró Villarroya quien, con su intervención concluyó el acto, donde destacó que “son cinco décadas con una fuerte vinculación comarcal y un importante compromiso con las principales instituciones sociales y asociativas. Desde nuestros orígenes venimos prestando apoyo a nuestro entorno cultural y asociativo a través del fomento del deporte base en todos sus ámbitos; el compromiso con la actividad asistencial y solidaria; la organización de certámenes culturales y educativos como fuente de igualdad de oportunidades; e indiscutiblemente dando respaldo al sector agroalimentario”.



1. Ambientación general de la cena institucional del 50 aniversario de la *Caixa Rural Torrent* en el restaurante Masía de las Estrellas de Catarroja. 2. Recepción de entrada para la cena institucional. 3. Entorno creado con la utilización de algunos coches de época. 4. 5. 6. Acogimiento y bienvenida de los invitados a la cena institucional. 7. Inmaculada Estellés, Javier Martínez, Rosa Puig y Santiago Lerma participan en el *photocall*. 8. Carlos Gil, Javier Ruiz Camacho, Vicente Peiró, Bernabé Sánchez-Minguet y Pablo Font de Mora fotografiados antes del inicio de la cena institucional.



1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Vista general de la cena del 50 Aniversario con los invitados sentados en sus respectivas mesas. 8. Vicente Peiró y Bernabé Sánchez-Minguet, sentados a la mesa.



1. Panorámica general de la cena institucional. 2. Vicente Soria, junto con el presentador Alfred Costa, participando el juego *Pasapalabra*. 3. Juan Bautista Sanchis, junto con el presentador Alfred Costa, participando en el juego *Pasapalabra*. 4. Margarita Córcoles y Carmen Benavent, junto con el presentador Alfred Costa, participando en el juego *Pasapalabra*. 5. Cristina Valor, M^a José Mora, Amparo Mora, Ana M^a Ortí, junto con el presentador Alfred Costa, participando en el juego *Pasapalabra*. 6. Maribel Nebot, junto con el presentador Alfred Costa, participando en el juego *Pasapalabra*. 7. Mesa con los reconocimientos para los homenajeados de la *Caixa Rural Torrent* en este cincuenta aniversario. 8. Pascual Soriano Domingo, director general, entrega el reconocimiento a Ricardo Andreu Medina.



1. Emilio Azzati Tejedor, entrega el reconocimiento a Isabel Fernández Roig, en nombre de su padre Agustín Fernández Lerma, presidente perpetuo de *Caixa Rural*. 2. Emilio Azzati Tejedor, entrega el reconocimiento a Antonio Martínez, en nombre de la familia de Federico Peris Andreu, presidente de *Caixa Rural*, fallecido. 3. Antonio Cantó, entrega el reconocimiento a Asunción Baixauli Ortí, en nombre de su padre Rogelio Baixauli Bau, presidente accidental de *Caixa Rural*. 4. Antonio Cantó, entrega el reconocimiento a Amparo Moncholí y Rosa Moncholí, en nombre de su padre José Moncholí Miquel, presidente de *Caixa Rural*. 5. Ismael Casaban Baviera, entrega el reconocimiento a Vicente García Ortí, presidente de *Caixa Rural*. 6. Ismael Casaban Baviera, entrega el reconocimiento a Gerardo J. Puchol Cervera, presidente de *Caixa Rural*. 7. Javier Ruiz Camacho, actual director general, entrega el reconocimiento a Pascual Medina, presidente de Citruscoop-San Luis Bertrán. 8. Bernabé Sánchez-Minguet Martínez, consejero ejecutivo Banco Crédito Social Cooperativo, entrega el reconocimiento a Vicente Peiró Villarroya, presidente actual de *Caixa Rural*.

Intervención del presidente Vicente Peiró Villarroya en la cena institucional conmemorativa del 50 Aniversario celebrada en el restaurante “La Masía de las Estrellas”



Buenas noches a todos y agradecer la asistencia. Del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torrent, don Jesús Ros Piles, y a los siete regidores que le acompañan.

A los dos concejales del Ayuntamiento de Catarroja, que nos acompañan.

A la Sra. Alcaldesa de Paiporta, doña Isabel Martín Gómez y al concejal que le acompaña.

A los dos concejales del Ayuntamiento de Picanya, que nos acompañan.

A los dos concejales del Ayuntamiento de Montroy que nos acompañan.

Miembros del actual Consejo Rector que me acompañáis.

Ex presidentes de *Caixa Rural Torrent* don Vicente García Ortí y don Gerardo Puchol Cervera, y los familiares de los anteriores presidentes, que han podido venir a este aniversario de la fundación de *Caixa Rural Torrent*.

Resaltar también la presencia en representación del Grupo Cajamar, por medio del consejero ejecutivo del Banco de Crédito Social Cooperativo, don Bernabé Sánchez-Minguet Martínez, cabecera del Grupo Cajamar, y miembros del mismo don Carlos Gil Ferrer y don Joan Carles Franco Sala, directores del Negocio y Eficiencia, así como el letrado asesor don Pablo Font de Mora Sainz.

También la presencia de *Caixa Rural Turís*, por medio de los consejeros Sres. Cifre y Domingo, que nos han querido acompañar en este aniversario.

A los directores generales de Caixa Rural Torrent, que nos acompañáis, don Pascual Soriano Domingo, don Emilio Azzatí Tejedor, don Antonio Canto Martínez-Falero, y don Ismael Casaban Baviera, y el actual don Javier Ruiz Camacho, habiendo comunicado don José Sanmartín Genovés, su imposibilidad de asistir a este acto por un compromiso familiar.

A los cinco socios más antiguos:

Citruscoop y en su representación don Pascual Medina Almerich, cooperativa continuadora de la Cooperativa y Caja Rural San Luis Beltrán fundadora de la Cooperativa de Crédito.

Don Ricardo Andreu Medina, don José Silla Martí, don Juan José de Dios Cíntero y doña Dolores Aguñti Valero.

Y quiero resaltar la extraordinaria labor llevada a cabo durante la historia de *Caixa Rural Torrent* de todos los empleados que habéis trabajado en esta entidad, desde el periodo de su fundación como Cooperativa de Crédito y posteriormente como *Caixa Rural Torrent*, hasta nuestros días, y que habéis querido compartir esta cena de aniversario con todos los presidentes, consejeros, directores generales, en definitiva todos trabajadores y socios, que también participaron en el devenir de nuestra entidad, a todos muchas gracias por vuestra presencia.

En el 50 Aniversario de la constitución con la denominación que tiene actualmente de *Caixa Rural Torrent*, es importante resaltar el origen de la misma, aunque sea de

forma muy breve, la Cooperativa y Caja Rural San Luis Beltrán, cuya constitución e inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de Madrid se produce con fecha 30 de noviembre de 1949, y en concreto su sección de crédito, descrita en el Capítulo VI de sus estatutos, que se intitula Caja Rural, si bien ésta era conocida entre los socios de aquella época, como la “*Caixa de la Cooperativa*” que inició su actividad en el año 1951, quedando extinguida y pasando su activo y pasivo así como los socios de la misma con la creación de Caja Rural Torrent, cuyos Estatutos fueron inscritos en el Registro de Cooperativa de Crédito, el 8 agosto de 1969, aprobados por la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo e inscrita como Cooperativa de Crédito, según refiere don Vicente Lerma Andreu, letrado asesor de *Caixa Rural Torrent* y autor del libro titulado: *Caja Rural Torrent, 1969–1994*, al que me remito, al no encontrar la copia de la constitución de, la Cooperativa y Caja Rural San Luis Beltrán.

Pues bien, en la Junta General Extraordinaria del 2 de marzo de 1969, bajo la presidencia de don Agustín Fernández Lerma, se acuerda la creación de la Cooperativa de Crédito Caja Rural de Torrent, como continuadora de la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Beltrán.

Don Agustín Fernández Lerma, estuvo de presidente desde 1969 a 1975, nombrándole con posterioridad Presidente Perpetuo.

Le siguió don Federico Peris Andreu en el periodo de 1975 a 1981, a este don Rogelio Bauxauli Bau desde diciembre de 1981 a febrero de 1.982; continuando don Vicente García Piles desde 1982 hasta el 2000; y posteriormente don José Moncholí Miquel desde 2000 hasta el 2002 (por fallecimiento); sucediéndole don Vicente García Ortí del 2002 hasta 2007; y continuando don Gerardo Puchol Cervera, desde el 2007 hasta el 2014 y el que les habla desde el 2014.

Ahora en este 50 Aniversario, cinco décadas más tarde, *Caixa Rural Torrent*, está presente en las poblaciones de Torrent, Aldaia, Picanya, Catarroja, Paiporta, Montserrat, Montroy, Beniparrel y Albal, todo ello gracias a la confianza de todos nuestros socios y clientes demostrada y mantenida, y a la labor de todos los trabajadores, consejeros y presidentes que han trabajado por esta *Caixa Rural Torrent*.

Es muy importante resaltar que ante la crisis más fuerte que ha pasado el sector financiero, del 2008 y continua en la actualidad, todo un “tsunami” que se llevó a entidades centenarias como las Cajas de Ahorros (excepción de Caja Pollensa y Onteniente) y muchos bancos entre ellos Banco de Valencia y recientemente Banco Popular, a título de ejemplo, por todo ello, formar parte del Grupo Cajamar al igual que 18 cajas rurales más de la Comunidad Valenciana, y Cajamar, así como el Banco de Crédito Social Cooperativo como entidad cabecera del Grupo Cajamar, del que todas las cajas rurales son accionistas, nos ha permitido mantener nuestra independencia en la gestión y mantener la denominación de *Caixa Rural Torrent*, destacar que el Banco de Crédito Social Cooperativo, esta bajo la supervisión del Banco Central Europeo, por su volumen de negocio, habiendo superado todas las exigencias y normativa vigente, una prueba del buen hacer de quienes dirigen este Grupo al igual que de cada una de las Cajas Rurales que lo formamos.

Nada de todo esto sería posible si no fuera por el buen trabajo del Grupo Cajamar, al que pertenecemos, un merito que quiero hacer extensivo, en primer lugar, a los trabajadores de esta entidad, los que nos acompañáis ahora y los que en algún momento formaron parte de la familia de Caja Rural Torrent, entre todos hemos conseguido manteneros con una cierta independencia y como no, con nuestra denominación de *Caixa Rural Torrent*, tan querida y aceptada por muchos miles de socios y más miles de clientes.

También, un recuerdo afectivo a los diferentes directores generales que con tanta responsabilidad han liderado las diferentes etapas que han marcado nuestra historia, las buenas y las no tan buenas.

A los miembros de los diferentes Consejos Rectores, por su participación y su capacidad para aportar diferentes puntos de vista con los que superar cualquier crisis, y aprovechar cada oportunidad beneficiosa para la entidad, y por tanto a las poblaciones a las que representaban.

Y como no, a los presidentes de la entidad: don Gerardo Puchol Cervera, don Vicente García Ortí. Y a los que ya no están con nosotros como, don José Moncholí Miquel, don Vicente García Piles, don Rogelio Baixauli Bau, don Federico Peris Andreu y el primer presidente don Agustín Fernández Lerma, nombrado presidente perpetuo.

Ellos nos representaron allá donde la entidad estaba implantada, ellos mantuvieron abiertos los puentes de diálogo con las diferentes instituciones públicas con las que la *Caixa Rural Torrent*, fue ensanchando su actividad.

Para todos ellos pido un fuerte aplauso.

Y como todas las grandes familias en expansión, también quiero dedicar unas líneas de gratitud al Grupo Cooperativo Cajamar, donde la inversión, seguridad, desarrollo, innovación y crecimiento se han sumado a los valores y fortalezas de *Caixa Rural Torrent*, desde que unimos esfuerzos conjuntos.

Y todo esto lógicamente beneficia a los socios, cooperativistas, sector agrícola, empresarios emprendedores, pymes y por tanto a todo el tejido empresarial, comercial, industrial o artesanal de la *Comarca de l’Horta* en la que estamos implantados.

Y, termino.

Quiero haceros partícipes del orgullo y la alegría como presidente de poder compartir con todos vosotros, una efeméride de esta trascendencia, de haber podido representar nuestra *Caixa Rural Torrent* en un año histórico.

Y os invito a participar en el calendario de actividades que estamos preparando y que pretende dar mayor relevancia si cabe a la *Caixa* en su 50 Aniversario.

Sin desvelar demasiado, ya os avanzo que viviremos grandes sorpresas y acciones de gran magnitud que pretenden dar visibilidad y mayor prestigio a la entidad que tanto estimamos.

Por todo ello, deseo de corazón una larga vida a Caja Rural Torrent.

Y deseamos a todos muchas felicidades por el 50 Aniversario como *Caixa Rural Torrent*.

ANIVERSARIO La cena de conmemoración reunió a cerca de 200 personas que han formado parte de la historia de la entidad

Caixa Rural Torrent celebra 50 años al servicio del cooperativismo

VALENCIA

Redacción. El último fin de semana de junio tuvo lugar la cena de gala organizada por Caixa Rural Torrent para celebrar su medio siglo de existencia. El evento reunió a cerca de 200 mujeres y hombres que han formado parte de la historia de la entidad, desde sus primeros presidentes, directores generales y personal técnico hasta su equipo actual.

La Masia de las Estrellas de Catarroja sirvió de escenario de la cena, en la que se rindió un homenaje especial a los fundadores de la entidad y a la que asistieron como invitados representantes municipales de toda la comarca y del Grupo Cooperativo Cajamar, en el que está integrada la entidad.

HOMENAJES Y RECONOCIMIENTOS

El 2 de marzo de 1969 se fundó Caixa Rural Torrent, si bien sus orígenes se remontan a hace ya casi 70 años cuando se creó la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán de Torrent para combatir la usura y dar respuesta a las inquietudes y necesidades del sector agrario del pueblo y la comarca.

Cincuenta años después, la entidad ha querido dar un protagonismo especial a sus fundadores y a sus primeros socios en la celebración de su aniversario. Así, durante la cena de gala se entregaron reconocimientos tanto a los presidentes como a los familiares de los ya fallecidos, en representación de todos aquellos que han engrandecido, en sus diferentes etapas, la implantación de la entidad y su vinculación en cada uno de los campos de acción de su Fondo Social.

La entidad durante este medio siglo ha tenido como presidentes a Agustín Fernández Lerma, Federico Peris Andreu, Rogelio Baixauli Bau, Vicente García Piles, José Moncholi Miquel, Vicente García Ortí, Gerardo Puchol Cervera y Vicente Peiró Villarroja, que actualmente ocupa el cargo.

Durante la entrega de reconocimientos se proyectaron videos de diferentes personalidades representativas de los colectivos sociales de la comarca, en los que destacaron la contribución de la entidad en el entorno asociativo y cooperativo. Cabe destacar la participación de Jesús Cerveró Llacer, presidente de la Cooperativa de Montserrat; Eduardo Landeira, presidente del Club de Atletismo de Catarroja; Vicente Baixauli, presidente del Ateneo de Picanya; Paco Carbonell, concejal de Bienestar Social de Torrent



Los asistentes disfrutaron de una extraordinaria velada en La Masia de las Estrellas de Catarroja. (1)



Citruscoop San Luis Bertrán. (2)



Bernabé Sánchez-Minguet entrega la mención a Vicente Peiró. (3)

Se fundó en 1969 pero sus orígenes se remontan a hace casi 70 años

Durante el evento se rindió homenaje a todos sus presidentes

entre 2015-2019; y Pascual Medina, presidente de la Cooperativa San Luis Bertrán, embrión de la entidad.

Durante intervención, el presidente de la entidad, Vicente Peiró,



El presidente y director general con directivos del Grupo Cajamar. (4)

destacó que «son cinco décadas con una fuerte vinculación comarcal y un serio compromiso con las principales instituciones sociales y asociativas. Desde nuestros orígenes venimos prestando

rales y educativos como fuente de igualdad de oportunidades; e indiscutiblemente dando respaldo al sector agroalimentario».

En este sentido, explicó que la razón de ser de la entidad no es maximizar el beneficio sino la generación de recursos para luego compartirlos. «Y lo hacemos de dos maneras; distribuimos una parte de los recursos generados y eso tiene un impacto en la creación de puestos de trabajo y en la contribución al desarrollo económico de la comarca, y otra parte del capital que retenemos lo destinamos a obras sociales».

Por último, Peiró agradeció a todos los asistentes, en su mayoría personal de la entidad a lo largo de sus 50 años, su dedicación y compromiso para hacer que los vecinos de L'Horta Sud sientan la entidad como suya. Asimismo, dedicó unas palabras a la Cooperativa Agrícola San Luis Bertrán: «Quiero extender nuestro reconocimiento a todos aquellos que en 1951 crearon la cooperativa, embrión de nuestra entidad, y que amaban la tierra y sabían que era necesario generar herramientas para asegurar la riqueza del campo y de la comarca. Gracias a ellos estamos hoy aquí».

La fiesta estuvo ambientada en las distintas décadas que han marcado la evolución y desarrollo de esta Caja, para lo que se utilizaron vehículos de finales de los 60's y principios de los 70's y photocalls con artistas y series populares de televisión. Asimismo, se realizaron juegos y performances en los que se puso a prueba la memoria de los asistentes tras su paso por la entidad, en un entorno cargado de humor y nostalgia.

UN AÑO DE CELEBRACIONES

El programa de actividades en torno al aniversario arrancó en abril con la organización de la I Gala de la Educación, en la que la entidad entregó los Premios Extraordinarios Académicos a los alumnos/as de la comarca con mejores notas en bachillerato; los Premios a Proyectos Educativos realizados por los centros con apuestas formativas alternativas y novedosas; y el sorteo de 10 becas.

Próximamente llevará a cabo diferentes acciones, entre ellas, en septiembre realizará una exposición con motivo de la Semana de la Agricultura de Torrent; en octubre celebrará una conferencia a cargo del conocido conferenciante Víctor Küppers en el Auditori de Torrent; y en noviembre presentará un video-libro del 50 aniversario.

EFEMÉRIDE

TRAYECTORIA



Vista general de la cena. (1)



Javier Ruiz, director general de CRT, entrega la mención a Pascual Medina, presidente de Citruscoop San Luis Bertrán. (2)

Caixa Rural Torrent celebra su 50 aniversario

► La entidad reúne en una cena a socios, directivos y profesionales que han formado parte de su historia

R. D. M. VALENCIA

■ Cerca de 200 personas asistieron el pasado sábado a la cena de gala organizada por Caixa Rural Torrent para celebrar su medio siglo de existencia. El evento reunió a las mujeres y hombres que han formado parte de la historia de la entidad, desde sus primeros presidentes, directores generales y técnicos hasta su equipo profesional actual.

La Masia de las Estrellas de Catarroja sirvió de escenario de la cena, en la que se rindió un homenaje especial a los fundadores de la entidad y a la que asistieron como invitados representantes institucionales y sociales de toda la comarca y del Grupo Cooperativo Cajamar, al que pertenece la entidad.

La fiesta estuvo ambientada en las distintas décadas que han marcado la evolución y desarrollo de Caixa Rural Torrent, para lo que se utilizaron vehículos de finales de los años 60 y principios de los 70 y photocalls con artistas y series populares de televisión. Asimismo, se realizaron juegos y performances en los que se puso a prueba la memoria de los asistentes tras su paso por la entidad, en un entorno cargado de humor y nostalgia.

Homenajes y reconocimientos

El 2 de marzo de 1969 se fundó oficialmente Caixa Rural Torrent, si bien sus orígenes se remontan a casi 70 años, cuando se creó la Sección de Crédito de la Cooperativa Agrícola de San Luis Bertrán de Torrent para combatir la usura y dar respuesta a las inquietudes y necesidades del sector agrario del pueblo y la comarca.

Cincuenta años después, la entidad ha querido ofrecer un reconocimiento especial a sus fundadores y a sus primeros socios y clientes coincidiendo con la celebración de su aniversario. Así, durante la cena de gala se entregaron galardones tanto a los presidentes como a los familiares de los ya fallecidos, en representación de todos aquellos que han engrandecido, en sus diferentes etapas, la implantación de la entidad y su vinculación a las actividades sociales, asistenciales y culturales promovidas por su Fondo Social.

Durante la entrega de reconocimientos se proyectaron videos de diferentes personalidades representativas de los colectivos sociales de la comarca, que destacaron la contribución de la entidad en el entorno asociativo y cooperativo.

El acto concluyó con la intervención del presidente de Caixa Rural Torrent, Vicente Peiró, quien destacó que «son cinco décadas con una fuerte vinculación comarcal y un importante



Bernabé Sánchez-Minguet Martínez, consejero ejecutivo del Banco de Crédito Social Cooperativo, entrega una mención al actual presidente de CRT. (3)



Discurso de cierre de la gala del presidente de Caixa Rural Torrent, Vicente Peiró. (4)



El presidente y director general junto a directivos del Grupo Cooperativo Cajamar. (5)



El expresidente Gerardo Puchol, saludando a ex consejeros. (6)

compromiso con las principales instituciones sociales y asociativas. Desde nuestros orígenes venimos prestando apoyo a nuestro entorno cultural y asociativo a través del fomento del deporte base en todos sus ámbitos; el compromiso con la actividad asistencial y solidaria; la organización de certámenes culturales y educativos como fuente de igualdad de oportunidades; e indiscutiblemente dando respaldo al sector agroalimentario».

Durante su intervención explicó que la razón de ser de la entidad es la generación de recursos y después compartirlos. «Y lo hacemos de dos maneras; distribuimos una parte de los recursos generados y eso tiene un impacto en la creación de puestos de trabajo y en la contribución al desarrollo económico de la comarca, y otra parte del capital que retenemos lo destinamos a obras sociales».

A lo largo de los últimos 20 años, según precisó, Caixa Rural Torrent ha destinado más de 6 millones de euros de sus beneficios a la realización de acciones sociales y culturales a través de las actuaciones promovidas desde su Fondo Social.

Un año de celebraciones

El programa de actividades en torno a este 50 aniversario arrancó en abril con la organización de la I Gala de la Educación, en la que la entidad entregó los Premios Extraordinarios Académicos a los alumnos/as de la comarca con mejores notas en bachillerato; los Premios a Proyectos Educativos realizados por los centros con apuestas formativas alternativas y novedosas; y el sorteo de 10 becas. Más adelante llevará a cabo otras acciones, entre ellas, en septiembre realizará una exposición con motivo de la Semana de la Agricultura de Torrent; en octubre celebrará una conferencia a cargo del conocido conferenciante Víctor Küppers en el Auditori de Torrent; y en noviembre presentará un video-libro del 50 aniversario.

Las entidades comarcales destacan la contribución de la entidad en el entorno asociativo y cooperativo



Victor Küppers, en el 50 aniversario de la Caixa Rural

Enmarcada dentro de los actos conmemorativos del 50 aniversario de la fundación de la Caixa Rural de Torrent, se desarrolla el jueves 17 de octubre de 2019, en L'Auditori de Torrent, la conferencia de Víctor Küppers, máximo exponente de la psicología positiva a nivel nacional.

En el evento, que congrega a cerca de 600 personas, destaca la presencia de los miembros de la corporación municipal torrentina encabezada por su alcalde Jesús Ros Piles. Igualmente, concurren algunos alcaldes de la comarca, donde la Caixa Rural está presente, como los alcaldes de Picanya, Albal y Beniparrell. Miembros directivos del Grupo Cajamar, directores y presidentes de diferentes Cajas del grupo, presidente y miembros del consejo rector de la Caixa Rural de Torrent, empleados y exempleados de la entidad, miembros del tejido social y cultural de la ciudad; así como amigos, socios y clientes de la entidad.

El acto comienza con las palabras de bienvenida del director general Javier Ruiz Camacho, quien repasa brevemente a los 50 años de vida de la Caixa Rural, desde su nacimiento en el año 1969 hasta la actualidad. Destaca el equipo humano que tiene la entidad, su identidad local y su ADN de banca cooperativa, que está dentro del principal grupo financiero cooperativo español. Igualmente, el compromiso que se tiene con los clientes basado en la cercanía y en el desarrollo digital y sostenible para seguir creciendo en el futuro y generar confianza. Asimismo, el compromiso y la responsabilidad que la Caixa Rural aporta a nuestro entorno pues en este siglo XXI se han destinado más de seis millones de euros.

A continuación, toma la palabra el profesor de la Universidad de Almería Francisco Cortes, doctor en economía, además de ser el responsable de sostenibilidad del Grupo Cajamar, quien señala que: “como entidad cooperativa, como entidad que estamos muy vinculados al territorio,

a las personas y a la innovación somos realmente la banca que intenta fijar capital al territorio, apoyar a los sistemas productivos locales y apoyar a la economía social”. Siguió su disertación indicando que el grupo Cajamar trabaja “en lo que se denomina acción social responsable, en hacer que la inversión, que el apoyo financiero que estamos dando a las familias, a las empresas vaya en la misma dirección: a mitigar los grandes problemas a los que nos enfrentamos como el desempleo, pero sobre todo a la sostenibilidad y el cambio climático” Por ello, para combatirlo el grupo cooperativo se ha propuesto como meta ser “neutro en carbono, es decir, hacer cero emisiones de carbono y aquellas emisiones que hemos generado las vamos a compensar”.

A continuación, fue Víctor Küppers, quien con sus primeras palabras logra captar la atención de todo el auditorio: “Que nadie llegue jamás a ti sin que, al irse, se sienta un poco mejor y más feliz”, unas palabras de Santa Teresa de Calcuta que son paradigma para éste apasionado de la psicología positiva cuyo objetivo a través de sus conferencias es transmitir la motivación de forma efectiva.

Otorga mucha importancia a los principios y los valores humanos “Tú vales tus conocimientos, tus habilidades y tu actitud, pero la actitud multiplica”. En la psicología positiva “influyen las situaciones personales y la actitud. Creo en las posibilidades que tienen las personas y en la importancia de nuestras actitud personales para desarrollar nuestro enorme potencial”.

A lo largo de la conferencia fue desarrollando seis ideas, que aunque simples, son la base de la psicología positiva: primera, decidir vivir alegres, porque ser alegre es una decisión; segunda, ser buenas personas, ya que es muy rentable; tercera, no vivir en bucle, es decir, saber relativizar ante los problemas; cuarta, cuidar lo importante, para no darse cuenta de ello tarde; quinta, apasionarse e ilusionarse, ya que no se puede vivir sin ilusión; y sexta, ser agradecidos.



1. L'Auditori preparado para la conferencia. 2. Invitados conversando a las puertas de L'Auditori. 3. Mesa de recepción en el interior de L'Auditori. 4. Jesús Ros, Ricardo López y Vicente Peiró. 5. Daniel García Rausell y Ricardo López, conversando a la entrada de L'Auditori. 6. Francisco Cortés, Vicente Peiró, José Miguel Cortés y M^a Teresa Ánchel. 7. Joan Carles Franco, José L. Orenge, Bernabé Sánchez-Minguet, Félix López Esteban, José A. García y Enrique Portalés Llop. 8. Vicente Peiró conversa con los alcaldes de Picanya, José Almenar y de Torrent, Jesús Ros.



1. Ismael Casabán y Gerardo Puchol en el hall de L'Auditori. 2. José M^a Garrigues, Patricia Sáez y Alicia Carrió. 3. Arantxa Dalmau, Dolores Pastor y Laura Iborra. 4. Representantes de Caixapetret invitando a la conferencia. 5. Algunos invitados recibiendo las acreditaciones en el hall de L'Auditori. 6. Emilio J. Del Águila y Ricardo López, reciben a Víctor Küppers a su llegada. 7. Aspecto general que presentaba L'Auditori. 8. Instantánea de Francisco Cortés en un momento de su intervención.



1 al 8. Diversas instantáneas de Víctor Küppers durante su conferencia.



1. Confraternización de los asistentes al término de la conferencia. 2. Víctor Küppers y Vicente Peiró, a la conclusión de la conferencia. 3. Ignacio Aleixos, Amparo Moncholí, M^a José Palazón, Víctor Küppers, Vicente Peiró, Jesús Monfort, M^a Teresa Anchel y Vicente Verdet. 4. Teresa García Morant, Víctor Küppers, Enriqueta Espeleta, M^a Dolores Ibáñez y Conchín Peiró. 5. Ana Hidalgo, Isabel Torrijos, Víctor Küppers y Lola Sáez. 6. Vicente Peiró, Jesús Ros, Víctor Küppers y Alfred Costa. 7. Vicente Verdet, Jesús Monfort, M^a José Palazón, Víctor Küppers, Javier Ruiz, Vicente Peiró y M^a Teresa Anchel. 8. Charo Royo, Lucía Silla, M^a José Palazón, Víctor Küppers, Inma Gómez y M^a Carmen Aparicio.

Intervención del director general
Javier Ruiz Camacho en el acto del
50 Aniversario celebrado en
l'Auditori de Torrent



Buenas tardes. Bienvenidos.

Alcalde de Torrent, alcalde de Picanya, alcalde de Albal, alcalde de Beniparrell, miembros directivos del Grupo Cajamar, directores y presidentes de las distintas cajas del grupo, compañeros de DT de Valencia, presidente y consejeros de *Caixa Rural Torrent* y en definitiva clientes, socios y amigos de la *Caixa Rural*. Os doy la bienvenida a este acto del cincuenta aniversario de nuestra entidad, donde queremos pasar un buen rato y disfrutar de la presencia y de la conferencia de Victor Küppers.

Me toca presentarme. No sé si me conocéis, soy Javier Ruiz, director general de *Caixa Rural Torrent*. ¿Cómo vamos a desarrollar el acto que se nos ha retrasado un poco, pero que a pesar de todo, intentaremos acoplarlo en el tiempo? Primero, haré yo una primera presentación. Prometo ser corto. Vamos a contar con don Francisco Cortes, responsable de sostenibilidad del Grupo Cajamar, donde nos explicará que es la sostenibilidad y cómo la entendemos a nivel de nuestro grupo. Por último, contaremos con la presencia de don Víctor Küppers. Al final de todo ambientaremos la velada con un pequeño cóctel, donde tomaremos un sorbete para despedirnos.

Voy hacer la presentación a través de unas diapositivas para que me sirvan de apoyo. Lo primero que tenemos que centrarnos al hablar de la *Caixa Rural*, es ¿de dónde venimos?, venimos de una Sección de Crédito de la Cooperativa San Luis Bertrán. La sección de crédito se creó en el año 1951 y dieciocho años después se creó *Caixa Rural Torrent*, en una Junta General celebrada el 2 de marzo de 1969. Los primeros estatutos fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria el 23 de noviembre de 1969. Por lo tanto, lo primero que tenemos es un ADN agro y un ADN de cooperativa. Y eso se tiene que ver a lo largo de nuestro tiempo.

¿Qué hemos hecho a lo largo de estos cincuenta años? Hemos crecido, nos hemos desarrollado, hemos hecho banca, y por daros algún dato, somos una entidad con más de 62.000 clientes activos. Una entidad con 21.400 socios. Una entidad presente en nueve poblaciones de nuestro entorno. Además somos una entidad que cum-

plimos cincuenta años y tenemos cincuenta millones de euros de fondos propios. Al final, es una anualización de un millón de euros por año, gracias el dinero que han aportado nuestros socios y que hemos ido ahorrando durante los años de nuestros beneficios.

Números, no quiero daros ninguno más. Al final puedo hablarlos de balance, puedo hablarlos de ventas, pero me gustaría destacar tres cosas a nivel de nuestra entidad. Primero el capital humano. Tenemos un capital humano con una gran experiencia, hoy en día como sabéis, en la banca no es fácil trabajar, por suerte o por desgracia, el mundo financiero está mucho muy complicado. Tenemos la suerte de tener un equipo, una plantilla con una gran experiencia y formación. Cuando me refiero a formación, la regulación, la legislación... ha obligado a hacer un esfuerzo importante a nuestros compañeros, a nivel de formación, de certificaciones y de estudiar, de estudiar, y estudiar... Os puedo asegurar que todos los compañeros que os asesoran día a día han hecho un esfuerzo por formarse y estar capacitados para atenderlos. Esto nos aporta un valor adicional, en el sentido de que somos más profesionales, lo cual tiene que repercutir en un mejor servicio para todos vosotros.

Por otro lado está la cercanía. Al final seguimos siendo una entidad local. Dentro de un gran grupo pero somos una entidad local. Eso nos aporta una cercanía que es un valor añadido para todos vosotros.

La siguiente cosa que me gustaría destacar, es la pertenencia al Grupo Cooperativo Cajamar. Pertenecemos al principal grupo financiero cooperativo español, financieramente hablando ¿Qué aporta este grupo a nuestra entidad, a nuestros clientes, a nuestros socios, que sois vosotros? Nos aporta seguridad, conocimiento y crecimiento. Crecimiento continuo. Al final, tenemos que tener en cuenta que el Grupo Cooperativo Cajamar es una entidad que está supervisada por el Banco Central Europeo, como cualquier gran banco de España. Es la única cooperativa de crédito que tiene la supervisión por el Banco Central Europeo dado su tamaño, por tanto eso aporta una seguridad a nuestros clientes por encima de lo que pueda aportar otra cooperativa. Y por último, pertenecer al Grupo Cooperativo Cajamar fortalece nuestros principios tanto cooperativos como de banca ética y responsable.

Tendremos a continuación la oportunidad de contar la presencia de don Francisco Cortés que es nuestro responsable de sociedad cooperativa que nos explicará un poco más este tema.

Me gustaría, por último, destacar otro punto que es nuestro fondo social. Para nosotros el fondo social es una obligación estatutaria. No confundamos el fondo social con la responsabilidad la social cooperativa. El fondo social es una obligación estatutaria que debe repercutir en nuestro entorno parte de nuestro beneficio. Para nosotros es una responsabilidad. No estamos hablando de voy a repartir por repartir, dar por dar, porque simplemente como gano dinero y tengo que repartirlo, lo hago. No, para nosotros es un compromiso con nuestros socios y con nuestro entorno de no solo dar sino de contribuir y de aportar. Un dato que os quiero aportar, en el siglo XXI más de seis millones de euros de nuestro fondo, de nuestros beneficios, se han repercutido en nuestro entorno. Quiero aprovechar este punto para agradecer a las instituciones, a los ayuntamientos, la labor que nos prestan, su colaboración para poder llegar a todo ese tejido social, asociativo o empresarial que no podríamos llegar sin su ayuda.

Y por último, ya acabando. ¿Qué queremos ser? Pues al final, ser un referente del cooperativismo, de la banca ética y de la banca responsable en nuestra zona. No solo decirlo sino creérselo y hacerlo. Es fácil decirlo pero luego hay que estar y hay que hacerlo. Debemos ser cercanos y tecnológicos. Queremos ser digitales, porque vosotros nos lo estáis pidiendo. Nuestros clientes nos lo piden, para que nuestra relación, sea mucho más fácil. Eso no quiere decir que en ningún momento no vayamos a estar cerca de vosotros. Queremos tener el asesoramiento como referencia. El asesoramiento para nosotros es el futuro. No atendemos clientes uno detrás de otro, no; asesoramos clientes. Queremos aportar valor y, obviamente, queremos ser competitivos. Si no somos competitivos tampoco nos valdría; por tanto nosotros, queremos aportar nuestros mejores productos y servicios, eso es lo queremos hacer de aquí en un futuro.

Yo con esto acabo. Solamente una misión. Una misión para la entidad. Todos los que estáis aquí, todos nuestros clientes, nuestros socios, que sigáis queriendo que *Caixa Rural* esté aquí.

Muchas gracias.

ESPECIAL BANCA COOPERATIVA

EVENTO



Victor Küppers llena el Auditori de Torrent en el 50 aniversario de la Caixa Rural

► El conferenciante, de reputada fama nacional, centró su ponencia en los conceptos de la psicología positiva

Victor Küppers logró captar la atención de los 600 asistentes desde el primer minuto de su ponencia.

Celebración

JAUME VIDAGAR VALENCIA. ■ «Que nadie llegue jamás a ti sin que, al irse, se sienta un poco mejor y más feliz». Estas palabras de Santa Teresa de Calcuta son las preferidas de Victor Küppers, un formador y conferenciante de gran prestigio a nivel nacional que, el pasado jueves, dio una de sus famosas ponencias sobre psicología positiva en el Auditori de Torrent.

El evento, que reunió a 600 personas, se enmarcó en el programa de actividades que ha diseñado la Caixa Rural Torrent con motivo de su 50 aniversario.

El director general de la Caixa Rural Torrent, Javier Ruiz Camacho, destacó el equipo humano que tiene la entidad, su identidad local y su ADN de banca cooperativa, dentro del principal grupo financiero cooperativo español.

El director de la entidad resaltó «el compromiso y la responsabilidad que la Caixa Rural aporta a nuestro entorno». Durante el siglo XXI, han destinado más de 6 millones de euros a este propósito.

«Ser alegre es casi heroico»

«Estamos muy tarados». Esta fue la conclusión que dejó la ponencia de Küppers en Torrent. «Cada vez hay más personas disgustadas, agotadas y deprimidas; muchas personas han perdido la alegría y, hoy en día, ser alegre es casi heroico», destacó Küppers.

Apasionado de la psicología positiva (como él mismo asegura), su objetivo es transmitir la motivación de forma efectiva, a través de conferencias divertidas, prácticas y, a la vez, emotivas. Küppers le otorga mucha importancia a los principios y los valores humanos: «Tú vales tus conocimientos, tus habilidades y tu actitud, pero la actitud multiplica».



Al acto acudieron el alcalde de Torrent y directivos de Cajamar.



Javier Ruiz: «Hacemos una banca cooperativa, cercana, competitiva y tecnológica»

► Este 2019, la Caixa Rural Torrent celebra su 50 aniversario, desde que se configurase como tal el 2 de marzo de 1969. Esta entidad financiera se integra dentro del Grupo Cooperativo Cajamar y dispone de 50 millones de euros de fondos propios, gracias al trabajo de un equipo humano «con gran experiencia y formación», así como sus 62.000 clientes y 21.000 socios. Su director general, Javier Ruiz Camacho, desveló el pasado jueves que, de acuerdo con la misión de la Caixa Rural, «queremos seguir siendo un referente de la banca social cooperativa, ética y responsable, al tiempo que también queremos ser competitivos, cercanos y tecnológicos».

Por último, Javier Ruiz expresó su deseo

de que «a la vista de la actividad que desarrollamos, todos nuestros clientes sigan confiando en la Caixa Rural Torrent». Por su parte, el presidente de la Caixa Rural, Vicente Peiró Villarroya, destacó «la gran aceptación que ha demostrado tener la Caixa Rural Torrent» durante todos estos años. «Es la única entidad financiera de la localidad que lleva su nombre», resaltó Vicente Peiró. Los actos conmemorativos del 50 aniversario empezaron en mayo con la I Gala de la Educación y una exposición durante la Semana de los Cítricos en Torrent. En los próximos meses, está prevista la instalación de una figura en una plaza, que se denominará Caixa Rural Torrent, y la publicación de un libro que narrará su historia. J. V. VALENCIA

«Lo que tú eliges es la realidad»

Victor Küppers dice que no es un experto en psicología. Sin embargo, ha leído a los grandes especialistas en psicología positiva para, luego, transmitir sus mejores ideas: «Mi trabajo se resume en dos palabras: copiar y pegar».

Durante su ponencia en Torrent, Küppers destacó que la psicología positiva no se rige únicamente por la genética, «también influyen las situaciones personales y la actitud. Creo en las posibilidades que tienen las personas y en la importancia de nuestras actitudes personales para desarrollar nuestro enorme potencial». En sus conferencias, Küppers se marca como objetivo actuar de revulsivo y ayudar a los participantes a reflexionar, para potenciar su motivación y trabajar con más alegría, ilusión y optimismo.

«Lo que tú eliges es la realidad. La diferencia entre tu mejor y peor yo está en tu estado de ánimo», añadió Küppers, quien destacó que, «hemos confundido lo habitual (el desánimo) con lo normal. Sin embargo, lo normal es tener alegría de vivir».

«Cuando no tienes alegría, sacas lo peor que llevas dentro». En la parte final de la ponencia, Victor Küppers destacó las seis ideas simples en las que se basa la psicología positiva: «Hay hábitos para pensar sano. No te preguntes si lo sabes, sino si lo haces».

Estas seis ideas de Küppers son: decidir vivir alegres, porque «ser alegre es una decisión»; ser buenas personas, ya que «es muy rentable»; no vivir en bucle, es decir, «saber relativizar ante los problemas»; cuidar lo importante, para no darse cuenta de ello tarde; apasionarse e ilusionarse, ya que «no se puede vivir sin ilusión»; y ser agradecidos. Esta podría ser la receta de la felicidad.

ECONOMIA

i comerç

Victor Kuppers llena el Auditori en un encuentro con trabajadores de Caixa Rural de Torrent

Cerca de seiscientas personas asistieron al acto central del 50 aniversario de la entidad que finalizará

en noviembre con la presentación de un libro y video conmemorativo de la caja torrentina

LA OPINIÓN. Redacción

Caixa Rural Torrent celebró su aniversario con una conferencia con antiguos empleados y miembros del tejido social, empresarial y cultural de la ciudad donde Kuppers trató con humor su discurso sobre psicología positiva. L'Auditori de Torrent abrió sus puertas en la tarde del pasado jueves, 17 de octubre, para seguir con las celebraciones del 50º aniversario de Caixa Rural Torrent.

A esta celebración la entidad invitó a sus empleados actuales, así como a trabajadores ya jubilados y miembros del tejido empresarial, social y cultural de Torrent y la comarca. Des del punto de vista político estuvo presente el alcalde de Torrent, Jesús Ros, portavoces del resto de partidos políticos de Torrent y el alcalde de Albuix, Josep Almesar, entre otros.

COMPROMISO CON LOS CLIENTES

El director general de Caixa Rural Torrent, Javier Ruiz, dio la bienvenida a los asistentes e hizo un repaso a la historia de la entidad, pero sobre todo se centró en «el compromiso actual con sus clientes, basado en la cercanía y en el desarrollo digital y sostenible para seguir creciendo en el futuro y para seguir ganando la confianza de

todos los clientes».

Por su parte, el responsable de Sostenibilidad de Cajamar centró su discurso en «la economía productiva y sostenible, basada en el conocimiento, la innovación y socialmente responsable, uno de los principales elementos diferenciadores de la entidad». Durante su parlamento hizo público que la cooperativa tiene como meta para este año emitir «Cero emisiones de carbono para ser neutros» y combatir la lucha contra el cambio climático.

UN AÑO DE CELEBRACIONES

Un año de celebraciones. El programa de actividades en torno al aniversario arrancó en abril de 2019 con la organización de la I Gala de la Educación, en la que la entidad entregó los Premios Extraordinarios Académicos a los alumnos/as de la comarca con mejores notas en bachillerato; los Premios a Proyectos Educativos realizados por los centros con apuestas formativas alternativas y novedosas; y el sorteo de 10 becas. Después del verano, en septiembre se realizó una exposición con motivo de la Semana de la Agricultura de Torrent; y en noviembre se presentará un video-libro del 50 aniversario.



Victor Kuppers en el Auditori de Torrent

«La gente no te quiere por tus éxitos, profesionales sino por cómo eres»

El famoso conferenciante holandés ofreció una charla motivadora de cómo afrontar las situaciones cotidianas con psicología positiva



«La diferencia entre el crack y el chusquero es su actitud, que es la manera de ser», comentó Kupper haciendo similitud futbolística y señaló que lo importante es ser buenas personas «algo que ya se nos ha olvidado en las grandes ciudades».

Para ello el conferenciante comparó la vida de las grandes urbes con la de los pequeños pueblos, donde todo el mundo se conoce, se saludan y viven sin estrés, sin careos y sin agobiarse por todo. Para

ello Kupper explicó sus 6 claves de la psicología positiva centradas en: decidir vivir, la excelencia, salir del bache, cuidar lo más importante, poner ilusión a la vida y ser agradecidos, para lo que concluyó que al final «la gente no te quiere por tus éxitos profesionales, sino por cómo eres».

En este sentido, el conferenciante arengó al público a decir «te quiero» a sus madres y parejas, ya que «al final la gente se muere y hay

que ser sinceros con uno mismo y con quienes nos rodean. Vivimos en bucle y solamente vemos lo negativo, lo que no nos gusta, y a veces necesitamos parar y comprobar que todo lo que tenemos alrededor no funciona mal. Todos tenemos cosas buenas, pero las damos por descontadas. Entonces no las valoramos. Los expertos dicen que hay que valorar lo positivo, disfrutar de lo que tienes y no centrarte en lo que no tienes».



Gala de la Educación en el 50 aniversario de la Caixa Rural

En el marco de las celebraciones organizadas para conmemorar el 50 Aniversario de la fundación de la *Caixa Rural de Torrent*, el 11 de abril de 2019, se desarrolla la “Gala de la Educación” que congrega a más de 250 personas en el salón de actos de la entidad.

Esta Gala de la Educación pretende aglutinar los premios educativos que la *Caixa Rural* convoca todos los años que en este coincide con los “XII Premios Educativos” dirigidos a centros escolares, la “V Convocatoria de los premios mejor expediente de bachillerato” y el sorteo de 10 becas para los alumnos que estén cursando segundo de bachillerato.

En la primera modalidad, en la que se pretende facilitar e incentivar la realización de actividades de renovación y de innovación que se puedan aplicar en los centros educativos, se presentaron más de 15 Institutos de la Comarca. Los galardonados son el Colegio Juan XXIII por su proyecto “Sembrando Esperanza” y el Colegio La Purísima por “Curioso Caballero el del Medievo”, dotados ambos con 1.500 euros.

Los premios al mejor expediente de bachillerato del curso anterior 2017-2018, por el que se pretende potenciar la importancia del valor del esfuerzo, del trabajo y de la responsabilidad son otorgados a: Carmen García, del IES Enric Valor de Picanya; a Fernando Aranda y a Eñtela Hidalgo, del Colegio Ntra. Sra. de Monte-Sión de Torrent, que también está dotado en 1.500 €.

La gala cuenta con la participación de la prestigiosa científica torrentina: Alegría Montoro que, desde el Servicio de Protección Radiológica del Hospital La Fe, habla de conseguir la excelencia a través de una formación constante. La presentadora de televisión Carolina Ferré, que anima a no abandonar nunca los sueños, sino perseguirlos hasta alcanzarlos. El entrenador y analista de fútbol Carlos Beguer, que alienta a esforzarse para conseguir los sueños. Igualmente participan la investigadora María Téllez Plaza, el investigador de la Universidad Politécnica de Valencia,

Daniel Catalá y el músico-rapero Víctor Samedí, que desde los lugares donde se encuentran felicitan virtualmente a los premiados.

La entrega de los premios corre a cargo, entre otros, de la Fallera Mayor de Torrent Carmen Raga, que es maestra y formadora de opositores; Eva M^a Martínez, directora del CEFIRE de la Comarca, Patricia Sáez, Regidora de Educación de Torrent y Josep Almenar, alcalde de Picanya.

Durante el acto se sortean diez becas de 450 € entre los alumnos de bachillerato presentes en la gala que corresponden a: Alicia Moreno Jiménez, Sandra Moreno Jiménez, del colegio Fañta Madre Sacramento; Noelia Soriano Martí, Jorge R. López Verdet, Marta Serrador Vilanova, del colegio La Purísima; Marta Amador Brull, Álvaro Martínez Reyes, del colegio Santa Teresa; Sara Ortí Guíjarro, Camino Jarque Rojo, del IES La Marxadella; José Bernat Villalba, del colegio Ntra. Sra. de Monte-Sión. Jorge R. López Verdet fue el agraciado que le corresponde el premio del iphone. Los premios son entregados por la fallera mayor infantil, Leyre Gallego.

En la gala el conferenciante Siro López, conocido y polifacético artista, escritor, pintor y profesor que dio una charla relacionada con la necesidad de generar espacios creativos que ayuden a desarrollar la personalidad de los alumnos.

El presidente de Caixa Rural Torrent, Vicente Peiró, cierra el acto en el que agrade a los Institutos su esfuerzo “por mejorar las capacidades de los alumnos y asegurar, desde las aulas, la formación continua de la que será la generación mejor formada de nuestra historia”.

Las ayudas a la educación es uno de los cuatro pilares que sustentan el Fondo Social Cooperativo de la Caixa Rural, que tiene en el deporte, en la solidaridad y en el sector agroalimentario sus principales objetivos.



1. Javier Ruiz, Carmen Raga, Leyre Gallego y Siro López. 2. Vicente Peiró, Jesús Ros y Patricia Sáez. 3. Vicente Peiró y Carmen Benavent. 4. Vicente Peiró, Jesús Ros, Siro López y Javier Ruiz. 5. Rosa Puig, Vicente Peiró, M^a Teresa Anchel, Javier Ruiz, Siro López y Amparo Moncholí.



1. Siro López en un momento de la conferencia. 2. El alcalde de Torrent, Jesús Ros, se dirige a los presentes. 3. Josep Almenar, alcalde de Picanya, entrega el premio de mejor expediente de bachillerato a Carmen García Ruiz. 4. Representantes del CEIP Juan XXII reciben el premio al proyecto educativo "Sembrando esperanza". 5. Patricia Sáez entrega el premio de mejor expediente a Fernando Aranda Romero. 6. M^a Teresa Anchel entrega a Esther Alonso y Asunción Carratalá, del Colegio La Purísima, el premio al proyecto educativo "Curioso caballero del medievo". 7. Eva M^a Martínez entrega el premio de mejor expediente a Estela Hidalgo López. 8. Leyre Gallego entrega el iphone a Jorge López Verdet.



Alicia Moreno Jiménez, Sandra Moreno Jiménez, Noelia Soriano Martí, Jorge R. López Verdet, Marta Serrador Vilanova, Marta Amador Brull, Álvaro Martínez Reyes, Sara Ortí Guijarro, Camino Jarque Rojo y José Bernat Villalba, reciben de la fallera mayor infantil Leyre Gallego, el premio de la beca que les ha correspondido por sorteo.



1. Instantánea que recoge todos los que participaron en la Gala de la Educación. 2. Profesorado y alumnos del Colegio La Purísima premiados. 3. Profesorado y alumnos del Colegio Juan XXIII con el premio de mejor proyecto educativo. 4. Javier Ruiz, Ricardo López, Jorge López Verdet y Vicent R. Verdet. 5. Teresa Romero, Marta Úbeda, Teresa Puig, María Úbeda, Fernando Aranda y Cayetano Romero.

CAIXA RURAL TORRENT Los premios forman parte del programa de actos por el 50 aniversario de la entidad

La I Gala de la Educación premia los mejores proyectos y expedientes

VALENCIA

Redacción. En el marco del programa de actos organizados por Caixa Rural Torrent con motivo del 50 aniversario de su creación, la entidad ha celebrado la I Gala de la Educación en la que se han premiado los mejores proyectos educativos 2019 así como los mejores expedientes académicos de Bachillerato de la comarca.

La Gala, que tuvo lugar en Torrent el pasado jueves 11 de abril por la noche, congregó a más de 250 personas en el salón de actos de Caixa Rural Torrent y contó con la asistencia de numerosos representantes institucionales. Además, los allí presentes y los premiados pudieron ver la felicitación virtual de las prestigiosas científicas valencianas Alegria Montoro y María Téllez; la presentadora Carolina Ferré; el entrenador y analista de fútbol, Carlos Beguer; así como el investigador de la UP Dani Catalá y el músico-rapero Víctor Samedí.

Entre los más de 15 institutos de la comarca que presentaron sus proyectos a la modalidad de Mejor Proyecto Educativo, premiado con 1.500 euros, obtuvieron el galardón el colegio Juan XXIII por su proyecto 'Sembrando Esperanza' y el colegio La Purísima por el proyecto 'Curioso Caballero el del Medievo'.

En el mismo acto se entregaron los tres Premios al Mejor Expediente Académico de Bachillerato, dotados con 1.500 euros cada uno, que fueron para Carmen García, del IES Enric Valor de Picanya, y Fernando Aranda y Estela del Carmen Hidalgo, ambos del Colegio Monte Sión de Torrent.



Premiados en la primera edición de la Gala de la Educación celebrada en Torrent. (1)

Los colegios Juan XXIII y La Purísima logran el premio al mejor proyecto

Carmen García, Fernando Aranda y Estela Hidalgo, mejores expedientes

La entrega de los premios corrió a cargo, entre otros, de la Fallera Mayor de Torrent, Carmen Raga, que es maestra y formadora de opositores; Eva Mª Martínez, directora del CEFIRE de la comarca; Patricia Sáez, concejala de Educación de Torrent y Josep Almenar, alcalde de Picanya.

Durante el acto se sortearon 10 becas de 450 euros entre los alumnos de bachillerato presentes en el acto, y un iPhone que entregó la Fallera Mayor infantil de Torrent, Leyre Gallego. Durante la Gala intervino el conferenciante Siro López, conocido y polifacético artista, escritor, pintor y profesor, dio una charla relacionada

con la necesidad de generar espacios creativos que desarrollen la personalidad de los alumnos.

El presidente de Caixa Rural Torrent, Vicente Peiró, cerró el acto agradeciendo a los institutos su esfuerzo "por mejorar las capacidades de los alumnos y asegurar, desde las aulas, la formación continua de la que será la generación mejor formada de nuestra historia". Las ayudas a la educación es uno de los cuatro pilares que sustentan el Fondo Social Cooperativo de Caixa Rural Torrent, a los que se suma el deporte, la solidaridad y el sector agroalimentario entre sus principales objetivos.

COOPERATIVISMO

Concoval reclama medidas para seguir creciendo

VALENCIA

Redacción. Las cooperativas se han convertido con el paso de los años en un actor socioeconómico de primer orden en la Comunitat Valenciana ya que destacan por su pluralidad: las hay de todos los tamaños, en todos los sectores económicos y en todo el territorio.

Cabe señalar que, incluso durante la recesión económica, las cooperativas han seguido creciendo en masa social y han mantenido el empleo en niveles superiores a cualquier otra fórmula empresarial.

Se habla de casi 2.500 empresas cooperativas en la Comunitat Valenciana, que asocian alrededor de dos millones y medio de personas, generan más de 80.000 puestos de trabajo y facturan alrededor de 6.450 millones de euros.

Es por ello que desde la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana (Concoval) se está reivindicando que el cooperativismo esté presente en la agenda política para poder seguir creciendo y creando riqueza.

Entre las peticiones que se hacen desde Concoval está la creación del Consejo Valenciano de Cooperativismo o un programa de incentivos para cooperativas sociales con el fin de impulsar un cambio en el modelo productivo, entre otras.

En definitiva lograr que el cooperativismo entre en la agenda política y que tanto los partidos políticos como las administraciones públicas se comprometan a seguir apoyando a las cooperativas con el fin de seguir creciendo y logrando un tejido productivo en la Comunitat cada vez más fuerte y solvente.

ANECOOP

Galardón 'Embajadores Cítricos de España' por su defensa del sector

VALENCIA

Redacción. La Campaña para la Promoción y Divulgación de los Cítricos de España celebró los primeros días de este mes de abril, por primera vez en Valencia, sus Premios Embajadores Cítricos de España, que ya van por la cuarta edición.

Entre los premiados de este año se encuentra Anecoop. La empresa cooperativa de segundo grado recibe un reconocimiento que también han conseguido la empresa Bollo International Fruit, la asociación

AVIA-ASAJA y la revista especializada en el sector Fruit Today.

El Director General de Anecoop, Joan Mir, fue el encargado de recoger el premio, que distingue a Anecoop por su compromiso en defensa del sector cítrico español.

Anecoop, que nació en 1975, está integrada por 70 cooperativas y empresas agroalimentarias de 11 provincias españolas, de las cuales 54 son productoras de cítricos.

Tal como se puede consultar en la memoria correspondiente al ejercicio 2017-2018, en la última campaña Anecoop ha comercializado cerca de 300.000 toneladas de este grupo de productos, facturando por ello aproximadamente 240 millones de euros. Siendo el primer exportador y segundo comercializador de cítricos del mundo. Esta cooperativa de cooperativas logró facturar en 2018 un 6% su volumen de negocio superando los 700 millones de euros con más de 812.000 toneladas en volumen comercializado.



Foto de grupo de la gala de los premios celebrada en Valencia este mes. (1)

El próximo encuentro de la Campaña para la Promoción y Divulgación de los Cítricos de España tendrá lugar el 29 de junio

en Almería, y la asociación proyecta lanzar a partir de 2020 los premios "Embajadores Cítricos de España" en Estados Unidos y México.

